MARIO BRICEÑO–IRAGORRY

Vol. 21

# OBRAS COMPLETAS

## EPISTOLARIO II

Ediciones del Congreso de la República
Caracas/Venezuela/1997

© CONGRESO DE LA REPUBLICA
Impresión: Imprenta Nacional
Caracas/Venezuela/1997
ISBN 980–231–082–4 – Obras Completas
ISBN 980–231–139–1 – Vol 21

MARIO BRICEÑO–IRAGORRY

Vol. 21

# OBRAS COMPLETAS

## EPISTOLARIO II

Ediciones del Congreso de la República
Caracas/Venezuela/1997

## CONGRESO DE LA REPUBLICA

**Cristóbal Fernández Daló**
Presidente

**Ramón Guillermo Aveledo**
Vicepresidente

## COMISION EDITORA

**José Rodríguez Iturbe**
Diputado

**José Agustín Catalá**
Jefe de la Oficina de Investigaciones
Históricas y de Servicios de Publicaciones

**Fundación "Mario Briceño–Iragorry"**
Beatriz Briceño Picón
Omar Briceño Picón
Miguel Angel Burelli Rivas
María Briceño de Burelli

**COMITE EDITOR**

Domingo Miliani G.
Rafael Angel Rivas D.
Gladys García Riera

## SUMARIO

Criterios de selección y ordenamiento del volumen 21 ..... IX

### OBRAS COMPLETAS – VOLUMEN 21
### EPISTOLARIO II

Director de "Paz y Trabajo" ..... 5
Monseñor Dell'Acqua ..... 11
Directorio Nacional del Partido Democrático Nacional ..... 17
Enrique María Dubuc ..... 23
Manuel R. Egaña ..... 37
Leopoldo Eijo y Garay ..... 43
J. Javier Espinosa Zevallos ..... 47
Foción Febres Cordero ..... 57
Antonio Fernández ..... 73
Carlos Fernández Córdova ..... 79
Absalón Fernández de Soto ..... 83
Alejandro Fernández Ortiz ..... 89
Guillermo Figuera ..... 93
José Amílcar Fonseca ..... 103
Fray G. F. ..... 107
José Rafael Gabaldón ..... 111
Joaquín Gabaldón Márquez ..... 183
María Gabaldón Márquez ..... 243
Rómulo Gallegos ..... 247
Julio García Alvarez ..... 251

Pág.

Héctor García Chuecos ..... 261
Joaquín García Monge ..... 265
Esteban Gil Borges ..... 275
José Gil Fortoul ..... 285
César González ..... 289
Jesús González Cabrera ..... 295
José González Vale ..... 299
Luis Beltrán Guerrero ..... 305
Pedro Guzmán, hijo ..... 321
Jesús Hernández Chapellín ..... 327
Luis Hernández Solís ..... 333
Luis Herrera Campíns ..... 339
Nelson Himiob ..... 351
José Izquierdo ..... 359
Santiago Key Ayala ..... 367
Giorgio La Pira ..... 373
Pedro José Lara Peña ..... 379
Wolfgang Larrazábal ..... 391
Raúl Leoni ..... 395
Juan Liscano ..... 403
Fernando Lobo ..... 409
Rafael Ernesto López ..... 413
Eleazar López Contreras ..... 417
Juan López Ibor ..... 477
Luis Loreto ..... 487
Enrique Loudet ..... 503
Luis Felipe Llovera Páez ..... 509
Manuel Maldonado ..... 519
Victorino Márquez Bustillos ..... 527
Augusto Márquez Cañizales ..... 531
Salvador Martínez de Alva ..... 543
Isaías Medina Angarita ..... 549
Alfonso Mejía ..... 583
Miguel Antonio Mejía ..... 611
Octavio Méndez Pereira ..... 615
Cristóbal L. Mendoza ..... 621

Pág.

Plinio A. Mendoza Neira ..... 635
Guillermo Meneses ..... 641
Andrés Mesanza..... 645

Indices del volumen 21
Indice Onomástico y Toponímico..... 659
Indice de Materias..... 677

# CRITERIOS DE SELECCION Y ORDENAMIENTO DEL VOLUMEN 21

Con este volumen se da continuidad a la difusión de la obra epistolar de Don Mario Briceño Iragorry. Particularmente se destaca aquí su correspondencia con el General José Rafael Gabaldón. Las frecuentes y copiosas cartas que se cruzan prueban una relación estrecha e íntima donde más que discurrir sobre asuntos familiares lo hacen sobre todo de la situación política de la Venezuela de finales de los años treinta y primeros de la década del cuarenta, época por demás de gran incertidumbre ideológica, sin sentido de la proporcionalidad y de inconsistencia religiosa. La confusión es grande. Se llega a "motejar" de comunista a todo aquel que abogue por una justicia social, y el relajamiento es tal que incluso las fuerzas del orden espiritual caen en la malevolencia, la intriga y el descrédito, a decir de Don Mario. En 1957 le hace señalamientos sobre la francmasonería a la que consideraba fuera de tiempo y sin contenido positivo, aún cuando le reconoce su labor por la libertad y la revolución durante la época independentista.

Su preocupación por la protección del patrimonio y acervo cultural del país y los elementos que le dan identidad como pueblo se hace manifiesta en estas cartas. En la enviada al entonces Director del Archivo General de la Nación, Dr. Héctor García Chuecos, en 1951, afirma: *"No resulta adecuado invocar economías en el orden de la conservación de los archivos, cuando el erario está abundoso de entradas y se atiende generalmente otros servicios de la administración, menores de importancia"*. En 1942 como miembro de la Junta Superior de Archivos Públicos, le correspondió dirigir la más importante institución archivística del país; y siendo Presidente del Congreso participa en la formulación de proyectos de leyes relacionados con el

área, los cuales fueron discutidos y aprobados en las Cámaras. Con anotaciones suyas aparecerá, en 1946, **Régimen de los Museos y archivos nacionales y legislación para protejer el tesoro artístico y monumental de la nación,** publicación que ofrece además un esbozo histórico de todas aquellas instituciones que para entonces tenían bajo su responsabilidad y custodia el patrimonio nacional. Aún hoy día son esas normas las que rigen el patrimonio cultural venezolano.

Las misivas remitidas al Dr. Esteban Gil Borges se caracterizan por tener información de carácter oficial, en virtud de la condición de Briceño Iragorry de representante del Gobierno Venezolano en Centroamérica (1937) y de aquél, de Ministro de Relaciones Exteriores. De similar factura son las remitidas al General Eleazar López Contreras, Presidente de la República, y al Dr. Alfonso Mejía, Ministro de Agricultura. Sin embargo, en estas propone acciones tendientes a mejorar la actividad agrícola y la vida del campesinado venezolanos, así como también emite su opinión sobre Reglamentos, Decretos y Leyes relativos a la asistencia social y el trabajo.

El activista político puede ser observado en las epístolas remitidas a Joaquín Gabaldón Márquez, al Directorio Nacional del Partido Democrático Venezolano, al General Isaías Medina Angarita y a Luis González Vale. A Gabaldón Márquez escribe, en 1945, diciéndole que la correcta actitud ciudadana implica vincularse con lo político. Ese mismo año, al Directorio del PDV –partido del que fue uno de sus fundadores– manifestó que se sentía muy compenetrado con la mística del partido y encontrarse orgulloso de guardarle *"fidelidad enunciativa y práctica"* a las consignas del grupo. Ya dos años atrás, en 1943, había escrito a González Vale: *"Nuestros intereses son crear la mística del respeto a los hombres, de la dignidad de los hombres, del elevamiento moral de los hombres, y sobre todo, hacer práctica en nuestra vida política aquella hermosa consigna de nuestras bases que dice: poner nuestros recursos morales al servicio de la comunidad y no buscar los recursos de la comunidad para nuestro servicio personal"*. De allí a que haya visto el ambiente político como *"campo de realizaciones morales"*.

En las cartas enviadas al General Medina Angarita se observa el afecto fraternal y la lealtad que le inspiró esa figura; ellas también tocan el mundo político venezolano, y cuando en 1948 se hablaba de la posibilidad del retorno al país del General Medina y la de la creación de un partido que aglutinara a los ex–pedevistas, Don Mario llegó a sostener que no era necesario la conformación de ningún otro, sino que éstos podrían adherirse a Unión Republicana Democrática, cuya doctrina se asemejaba bastante al PDV. Y siempre creyó en este último como *"el puente que llevare la República a un perfecto ordenamiento democrático"*.

Y ¿qué es la Democracia para Don Mario? En una de las comunicaciones remitidas a Pedro José Lara Peña en el año 1937 desarrolla ampliamente este concepto. La democracia, implica para él, la superación en medio de igualdad de condiciones para lograrla: *"lo armónico, lo justo, lo racional de la democracia estriba en igualar el poder, el derecho de 'obrar' el hombre en su perpetua ansia de buscar 'el acto' diferencial"*, donde cualquiera, independientemente del estrato social o económico, pueda llegar a regir los destinos sociales de manera armónica, hacer práctica la libertad y mejorar a los menos afortunados al orientar las acciones para contribuir así a hacer posible la superación, *"el desigualamiento individual para 'el acto' creador"*. Y entonces tiene el hombre la libertad desigualativa en medio de la solidaridad social. Para Briceño Iragorry, *"sólo la democracia satisface las aspiraciones de libertad del espíritu del hombre"* (carta a Márquez Cañizales). Por otro lado recuerda el distorsionado y extendido concepto manejado en Venezuela sobre la democracia: *"escupir por el colmillo"* y andar de *"pata en el suelo"*.

Desde Caracas, Briceño Iragorry escribe comentando –en 1939– a Luis Beltrán Guerrero (quien se hallaba realizando estudios en Buenos Aires), la labor periodística, tema recurrente en su obra sobre el cual venía anotando sus reflexiones desde los años 20. Piensa Don Mario que el trabajo periodístico debe estar en manos de personas con una alta preparación profesional en el área, y que es necesario hacer de él una carrera profesional. El periodista tiene una responsabilidad social del mismo peso que un médico o un ingeniero, pues él es como un *"director*

*de consciencias multitudinarias"*. Igualmente cree necesario la instauración de un Cuerpo que los aglutine, ejerza sus controles y se encargue de *"abrir concepto sobre la responsabilidad de los profesionales"*, un Colegio de Periodistas.

Numerosas son las referencias a su personalidad y de acuerdo a los temas que aborda en cada misiva –bien sea a través de la manera cómo lo dice, o bien por la autodescripción–, se va delineando el escritor. Una de las cartas más ricas en este aspecto es la remitida a Luis Herrera Campíns el 30 de marzo de 1957. Ella contiene impresiones del mundo político y religioso venezolanos, muy especialmente referidos al 18 de octubre de 1945; así como también información del trabajo realizado en aras de lograr un ambiente conciliador. Y al reflexionar sobre los sucesos dice: *"Sin renunciar a mis convicciones, he procurado mirar la razón que asiste a los otros para defender las suyas (...) He buscado caminos racionales para el desyerbo de los odios, sin traicionar ni a los hombres ni a principios"*. En la carta a Gabaldón Marqúez del 27 de agosto del 56, se autocalifica como *"hombre de palabras redondas y directas"*, franco e imprudente, algunas veces brusco, pero que antes de agredir, avisa *"en ley de caballero"* que va a hacerlo.

Su firme convicción religiosa se halla manifiesta –en esta oportunidad– en la correspondencia enviada a Augusto Márquez Cañizales y a los sacerdotes Enrique María Dubuc y Andrés Mesanza. En 1924, dice al Padre Dubuc que fue Roberto Picón Lares quien lo hizo retornar a sus creencias religiosas, *"a los firmes senderos de la fe"*, al cristianismo–católico. Picón Lares de edad similar, fue el amigo permanente, el del roce diario, el de la palabra oportuna, aspectos que determinaron su influencia en él.

Su cistianismo tiene su basamento en la fe: *"el sentido de entender la religión no es sentido científico sino de fe y de piedad"*, según palabras de Don Mario. No cree en los llamados Colegios Episcopales, y llegó a afirmar que en Venezuela el clero no actúa conforme predica pero pensó que esta situación llegaría a cambiar para que: *"se modernise la manera de obrar, endilgue sus pasos por senderos más cristianos y útiles. A más de esto es necesario romper con cierta costumbre hipócrita, con cierto*

*engaño casi orgánico en muchos, y dar el ejemplo de la misma virtud".* En esa misma misiva al Padre Dubuc, Briceño hace referencia a un proyecto de estatutos por él elaborado para la creación de una "Asociación de caballeros católicos", sin fines de culto, que estaría orientada a realizar labores de previsión social. Más tarde, en 1937, en carta dirigida a Márquez Cañizales, al mencionar que, por no identificarse con la extrema derecha ni con el comunismo, se le ha tildado de enemigo de las reformas sociales, y expresa que: *"se puede ser católico y acuerpar ideas avanzadas en el orden de la justicia social".*

Al Coronel Luis Felipe Llovera Páez, Ministro de Relaciones Interiores y Miembro de la Junta de Gobierno de 1948 al 52, escribe desde Bogotá –en octubre de 1949– donde ocupaba el cargo de Embajador. Este documento se destaca por la acertada radiografía que hace de la situación política del país. Briceño dice que el haber estudiado durante mucho tiempo la *"sociología histórica"* de Venezuela, lo ha llevado a conocer la conducta de sus políticos, y que una de las *"técnicas que con más éxito han usado nuestros políticos, es explotar las debilidades de los otros"* y que se ha luchado más por mezquinos intereses que por ideales, lo cual ha conducido a la anarquía. Advierte la necesidad de trabajar en un ambiente de concordia donde no florezcan los apetitos personalistas, sino por el contrario prevalezcan las ideas. Igualmente sostiene que para el régimen –Junta Militar de Gobierno– era peligrosa la falta de cohesión del grupo civil que lo respaldaba, pues la anarquía engendra situaciones que podrían conducir a la inestabilidad de las instituciones nacionales. Señala también el peligro que guarda el tener detenidos políticos, pues son presentados como *"víctimas de la autoridad"* y más tarde pasarán a convertirse en mártires, gracias a la profunda *"sensibilidad romántica"* que caracteriza al pueblo.

Un 16 de diciembre, Don Mario entrega una comunicación al entonces Embajador de Brasil en Venezuela, el Dr. Fernando Lobo. Estaba a punto de terminar el tormentoso año 1952. Se da así inicio al exilio, que aunque voluntario, significó su salida de Venezuela y el comienzo de un itinerario doloroso tanto moral como físico. En ella pone de manifiesto que el Gobierno Nacional no había aún ejercido coacción sobre él para hacerle abandonar el país, pero por el clima de inquietud reinante

aunado al hecho de haber sido elegido Diputado a la Asamblea Constituyente Nacional y la salida obligada de los dirigentes del partido político que lo postuló, considera que debe hacerlo.

**EL COMITE EDITOR**

# OBRAS COMPLETAS

## VOLUMEN 21

# DIRECTOR DE "PAZ Y TRABAJO"[1]

(1) Samuel Barrero Peña. 1899. Trujillano. Poeta, cuentista y periodista.

Caracas, 21 de marzo de 1926

Señor
Director de "PAZ Y TRABAJO"
*Trujillo*

Señor Director:

El último número de su importante semanario llegado a mis manos ha constituido para mí una viva sorpresa. En él se da cuenta de un folleto publicado por el suscrito bajo el título "Pro Missionibus", y al darla, me califica su periódico como "escritor merideño". Este error de considerárseme en la prensa del país como un nativo de la Ciudad Caballera, tiene su origen desde muy tarde, cuando hacía yo mis estudios académicos en aquella ilustre población, donde mis recursos intelectuales hallaron campo fácil de actuación gracias a la benevolencia que para mí siempre tuvieron y han tenido los representativos de las letras merideñas, cuyos nombres me son patrimonio cordial. Que mis compañeros de Caracas, de Maracaibo, de Lara, cometan el error de suponerme merideño, tiene así, pues, una explicación fácil, pero que en su periódico se me señale como tal, es cosa que mi magín no logrará explicar. Luego en Trujillo mismo, mi ciudad nativa, que apenas dejé hace cinco años, y con cuyos hijos he cultivado siempre cordialísimas relaciones, ya a esta fecha se ha dejado al olvido mi filiación. Nunca he realizado actos que vayan en desdoro de mi nombre, y consiguientemente en mengua de la ciudad que me sirvió de cuna; nunca he negado mi procedencia trujillana, y sí en cambio he conservado

siempre el vivo recuerdo de mis lares domésticos y el cariño filial a esa vieja ciudad donde se abrieron mis ojos a la luz, desde donde vi por vez primera el cielo y las estrellas, y donde mi espíritu se entregó inicialmente a la contemplación de algo mejor que el barro diario. El semanario de usted, representante de esa comunidad, realiza así no sólo un acto de olvido sino de negación de aquello que me pertenece por un derecho que ni yo mismo puedo renunciar: el derecho de llamarme hijo de esa tierra, y esa circunstancia aumenta de valor al tomar en cuenta los lazos de amistad que me han unido a usted personalmente, por un trato continuo, desde edad juvenil, en esa misma ciudad, que es muy mía por ser la obra de mis mayores vinculados a ella desde su hora inicial, y por el afecto purísimo que he sabido conservar intacto para su tradición y por la obra de su progreso. No soy yo, Señor Director, de los que se aferran incondicionalmente a la *patria chica,* pero sí sé sentir en este caso el vacío que se quiera hacer a mi nombre en mi propia ciudad, ignorándose sin disculpa mi procedencia ciudadana, y por ello van estas líneas a llevarle mi protesta, que en sí no es sino la expresión vivísima de mis sentimientos de devoción y de afecto por la ciudad que me dio nombre.

Que en el *Jornal do Comercio* de Río de Janeiro, hablándose de la actividad intelectual honren mi nombre al colocarlo junto al por muchos títulos ilustre de Don Tulio Febres Cordero como escritores merideños, es error de fácil motivo; ya que en el Brasil no se conoce a Mérida, ni a Trujillo, ni a Don Tulio, ni a mí. Pero en Trujillo, que lo haga usted, que siempre ha conocido mi nombre, que ha sabido distinguirme, bien publíquese en Caracas, en Mérida, en San Cristóbal, no tiene razón justa, muy más marcado cuando yo ahora no vivo en Mérida, que podría esto justificar en parte un error. Saber que un escritor que trabaja en la capital pertenece a determinada provincia, es difícil a veces en la capital, pero en cambio las provincias saben siempre, y deben saberlo los periodistas, quienes son los suyos que figuran en el movimiento intelectual de la Metrópoli.

Para cualquiera estas razones fueran bizantinas, pero quiero no sólo expresar a usted sino a mis camaradas de Trujillo, que no veo con desinterés que allá se me olvide como perteneciente a esa comunidad,

sin que esto exprese que a mí me sea desagradable el que los extraños me consideren merideño. También puedo serlo, pero de una manera espiritual, por cariño a aquella tierra ilustre, por gratitud a la casona universitaria donde completé mi educación profesional, por amor al suelo donde duermen los otros abuelos de mis hijos.

Soy de usted con toda consideración,

Muy atento amigo y conterráneo.

MBI

# MONSEÑOR DELL'ACQUA

Génova, 15 de octubre de 1957

Eminentísimo Monseñor
Dell'Acqua
Sustituto en la Secretaría de Estado
*Ciudad del Vaticano.*

Eminentísimo Monseñor:

Sobre un lecho de cincuenta días de enfermo, que me ha impedido asistir a la Sacra Reunión en la cual el Romano Pontífice ha dirigido la admonición de su palabra, a los miembros seglares de la iglesia de Cristo, he seguido sobre las páginas del "Osservatore Romano" las providentes exhortaciones del padre de los fieles a sus hijos deseosos de tinosas orientaciones. Por lo que dice mi patria infeliz lamenté una vez más que no hubieran estado allí representados los grandes líderes del pensamiento cristiano, sometidos a vejámenes por la policía política que en Venezuela ha destruido todo orden de justicia y legalidad. Sin embargo, egregios sacerdotes como el Reverendísimo Padre Víctor Iriarte y otros de no menor actitud habrán sido parte a explicar cerca del oído del Padre Común, la funesta tragedia que hoy viven los hombres de mi pueblo.

Cinco años hacen que los hombres de la oposición gubernamental ganamos unas elecciones destinadas a hacer efectivo el reinado de la ley y el imperio de la justicia, con nosotros, ganó su calificada minoría, el Doctor Rafael Caldera, perseguido desde la primera hora porque no

cohonestó con un adúltero conformismo al sistema que pretendió presentar nuestro triunfo electoral como una ventaja para la gente enemiga de la Iglesia.

Supondrá su Excelencia el grandísimo interés con que he leído la parte referente a la América Latina. Pese a la excelente información que a la Santa Sede hacen llegar no sólo los Nuncios de apostólico espíritu sino, también, órdenes como la Compañía de Jesús, los Bernardos, los Padres franciscanos, los celosos clérigos dominicos, se repite en dicho capítulo una literatura ya manida, que no ha sido esquivada aún por "Civiltá Cattolica" el gran peligro que se cierne sobre la América Latina. El peligro nuestro no está en un comunismo de masa analfabetas y carentes de sentido industrial. Nuestro gran peligro consiste en la alianza que los poderosos hacen con los infelices para chuparles la última gota de sangre. No lo representan ni los protestantes, protegidos por Norte América, ni el espiritismo de alegre fascinación entre tontos, ni menos el comunismo sin cabeza, que ha pretendido dirigir algunos grupos desorientados de nuestra población cristiana. El peligro fundamental que pesa sobre el catolicismo latinoamericano lo constituyen las Mitras y los Báculos, tomados por algunos cándidos clérigos como la expresión de un principado terreno, que el Viernes Santo condenó nuestro Señor Jesucristo. Yo he vivido en Venezuela, mi patria, en Colombia, en Panamá, en Costa Rica, en El Salvador, en Guatemala y en Cuba y en todos estos pueblos he visto una funesta combinación entre los machetes que destruyen la justicia del pueblo y la mayoría de los clérigos que deberían desvelarse por el triunfo de las ideas de nuestro Señor Jesucristo.

Aparezca así a Su Excelencia duro el discurso de esta carta, ella está cargada de verdad. En mi patria infeliz, por ejemplo, nuestra Señora de Coromoto, la Santísima Virgen del Valle, la milagrosa imagen de la Chiquinquirá de Maracaibo, han sido llevadas a Caracas como homenaje reverente al inmoral dictador, que se complace diariamente en conocer el número de víctimas que han quedado sin vida en sus cárceles funestas. Y son comunistas y son leninista y son stalinistas, los hombres que persigue la dictadura de Pérez Jiménez y Pedro Estrada. Al lado del pseudo-caudillo figuran hombres sin fe, confesos

enemigos de nuestro Señor Jesucristo, entre quienes resalta el Ministro de Justicia, clérigo frustrado, quien asevera que si en política no es provechoso ser amigo de los curas, sí lo es y de sobra hacer política clerical.

A Su Eminencia, podrá extrañarle el tono violento de esta carta, dictada desde un lecho de enfermo, donde por más de cincuenta días padezco de una grave afección cardíaca, no hija de un relajamiento de costumbres sino por soportar durante más de siete años las iniquidades de un régimen, que intentó asesinarme a la puerta mañanera de una iglesia de Madrid.

Mis palabras son duras, pero el laicado está en el deber de hacer llegar la Jerarquía las voces que rastrean sobre el pueblo sufrido, para el cual parece que el mensaje de Cristo no tuviera aún la esplendidez de su eficacia. Para nuestra desgracia, por obra de esa falta de recta orientación nuestra América está siendo llevada fatalmente al comunismo.

Lo saluda con todo respeto y consideración, su admirador y amigo,

MBI

P.D. En la Secretaría de Estado me conoce el Excelentísimo Señor Samoré y me honra, también, con su aprecio el Santo Arzobispo Auxiliar de Milán. En el Piolatino existe un grupo de clérigos que saben lo que yo he luchado a favor de la dignidad de la Iglesia Venezolana y lo que he atacado la caprichosa Ley de Patronatos, de la cual tengo un ensayo con generosa aprobación del glorioso Pontífice reinante.

# DIRECTORIO NACIONAL
# DEL PARTIDO DEMOCRATICO VENEZOLANO

Caracas, 18 de julio de 1945

Señores
Miembros del Directorio Nacional del Partido
Democrático Venezolano
*Presentes.*

Estimados señores Directores:

En sus palabras de ayer a las Comisiones de las Cámaras Legislativas, el Señor Presidente de la República anunció una próxima convocatoria extraordinaria, y en relación a ellas vengo a rogar a Udes. quieran ser muy servidos de exonerarme de mi nominación como Director de la fracción pedevista en el Senado.

Insistentemente informé a los Señores Directores de la poca voluntad de concurrir a las reuniones de la fracción que manifestaron numerosos compañeros y Udes., mejor que yo, saben y bien medidas tienen, las causas que llegaron a romper la cohesión de nuestro grupo; Udes. saben, porque dos de Udes. prestigian el Senado, de mi recia labor en la Presidencia del Cuerpo y del espíritu que ha guiado mi conducta; Udes. saben, y uno de Udes. tuvo la generosidad de proclamarlo desde las columnas de "En Marcha", que durante el período de gestación del Partido trabajé tesonera y valientemente hasta lograr la estructuración de nuestras Bases y exponer al pueblo nuestra doctrina política; Udes. saben, porque me vieron actuar, aunque brevemente en ese Directorio, cual es mi inquebrantable línea de conducta como pedevista.

En el Partido he creído como en una de las más hermosas teorías que pueda sustentar Gobierno alguno. En el Partido he creído como estímulo democrático, como acicate permanente para elevar el tono de la política y de la función pública. Mis actos parlamentarios no desdicen en el ápice de la línea fundamental de esa teoría. No llegué, durante los noventa días de sesiones del Congreso, a expresar un pensamiento, ni a formular un concepto político que se desvíe de las normas del Partido. Tengo a orgullo la fidelidad enunciativa y práctica de las consignas de mi Partido y saber que ninguno de mis compañeros pueda sentirse más compenetrado que yo de su mística. Ella, justamente, me llevó a darme por entero, con lealtad insoslayable, al cumplimiento de mis deberes con el Congreso Nacional. Juzgué que al recomendar el Partido mi candidatura de Senador, lo hizo confiado en que yo procuraría ser un Senador; y al recomendar, después, mi candidatura para la Presidencia del Congreso, debió haber confiado, también, en que procuraría ser un Presidente. Para corresponder al Partido, extremé mi celo por cumplir el mandato público que había recibido de mis electores.

En las pocas reuniones que la fracción realizó bajo mi dirección, procuré la defensa de los intereses de nuestra política y en lo que pudiera ser un entorpecimiento a la línea del Gobierno, estuve atento a hacer valer mis modestas influencias. Y aún procuré soslayar, manteniendo la dignidad de mi investidura de Jefe del Poder Legislativo, incidente que pudo ser molesto al propio Ejecutivo. A ello me siento obligado por mi adhesión a la política del Gobierno y por mis nexos de vieja y cordial amistad con el Jefe del Estado, General Isaías Medina Angarita.

En su sesión del 23 de mayo, el Congreso Nacional, de manera unánime y con el apoyo total de la mayoría pedevista, acordó que una Comisión especial estudiase un plan de organización general desde el punto de vista legal y desde el punto de vista reglamentario y material, de las tareas del Congreso. La Comisión, compuesta por un Senador independiente, un Diputado de Acción Democrática y dos pedevistas, y bajo mi presidencia personal, elaboró tres ponencias: una sobre la necesidad de que el Ejecutivo devuelva al Legislativo las dependencias que actualmente ocupa en su Palacio; otra; sobre reforma de los Re-

glamentos del Congreso y de las Cámaras, y otro, en el que, después de un examen cabal del problema parlamentario y de nuestra propia vida institucional, se propuso un Acuerdo por el cual se sometía a la frustrada Comisión Permanente de Legislación, la elaboración, con consulta del Ejecutivo, del Judicial, de las Facultades y de los Partidos Políticos, de un Proyecto de Constitución Nacional. Ninguno de los temas de las tres Ponencias desdice de nuestra teoría política. El Partido vigilará, dicen nuestras Bases, porque la función pública en todos sus aspectos sea digna, accesible y progresista. Y los pedevistas que formamos parte de la Comisión, notoriamente conocidos como hombres de ideas propias y firmes y quienes justamente fuimos los redactores de la citada Base, pensamos que con esas Ponencias cumplíamos un deber de lealtad con el Partido y un deber de lealtad con la función pública que estábamos desempeñando.

En realidad las Ponencias, cuyo espíritu era ampliamente conocido de los congresantes, fueron distribuidas ya en los últimos días de las sesiones ordinarias y si en la Cámara su entrega a los Diputados se hizo después de haber sido distribuidas entre los Senadores, ello obedeció a retardo de que personalmente reclamé al Señor Presidente de Diputados.

Ese Directorio, que había olvidado tener con la fracción la conversación que se acordó en sesión del 21 de mayo, para tratar sobre la proyectada reforma constitucional, apresuradamente ordenó la convocatoria de la fracción y dio instrucciones al respecto al Sr. Director de la fracción de Diputados. En esa reunión, a la cual motivos de salud me impidieron asistir, se descalificó mi conducta y se llegó a decir por algunos congresantes que la propia Comisión de Congreso había extralimitado su mandato. Aquel debate fue en realidad una polémica entre el Directorio y la fracción de una parte, y la conducta del Director de ella, de la otra. Del debate resultaron censurada mi conducta de director de fracción que había llegado a hacerse nominal, y abatida la posición que yo, como pedevista, y mi eminente copartidario el Sr. Rafael Pizani, habíamos asumido en la Comisión del Congreso. Esa circunstancia me obliga a pedir, de la manera más respetuosa a Udes., quieran ser muy servidos de designar otro Director que guíe con mayor éxito

las actividades de la fracción del Senado. Y si ha habido error de mi parte, confío en que Udes., sabrán razonarlo y no caer en el pecado de calificarlo con malicia alguna. Creo que de ello me aleja mi larga, aunque poca afortunada actuación política, en la cual se me podrá presentar como imprudente, quimérico y poco astuto, mas nunca como hombre de calculadas reticencias ni de actitudes oportunistas.

Con mi conducta he creído servir a los intereses del Partido y con mi empeño porque el Congreso adquiera el tono de responsable dignidad que le corresponde, he querido que el régimen actual agregue un lustre más a sus realizaciones democráticas. Ningún peligro vi en que el Congreso asumiera responsablemente su fundamental función de mejorar nuestra deficiente Carta constitucional y, en haciéndolo libremente, pensé que ofrecería oportunidad de singular elocuencia para que la historia dijese mañana que al finalizar el régimen del General Medina Angarita, por primera vez, desde la transformación federal de la República, el Congreso hacía uso de su derecho de iniciar la enmienda general de la Carta Fundamental de la Nación. Quizá mi errónea manera de juzgar el panorama de la política como campo de realizaciones morales, me llevó a alejarme del sentido práctico de la realidad nacional, con demérito, en el área de los intereses personales, del propio concepto que debiera edificar para mi inmediato provecho.

Soy de Udes. con toda consideración,

Amigo y compañero,

MBI

# ENRIQUE MARIA DUBUC[1]

(1) ENRIQUE MARIA DUBUC. 1986-1962. Sacerdote trujillano. Profesor universitario, escritor y teólogo. Fue Obispo de Barquisimeto.

New Orleans, La., Septiembre 1 de 1924

Señor Pro. Dr.
Enrique María Dubuc,
*Mérida, Venez.*

Mi querido Padre Dubuc:

Hace unos quince días escribi a usted y le daba en mi carta recibo de una muy amable de usted y de la bellísima "Historia de la Leprosa", que he leído varias veces. Un verso de Héctor Cuenca, poeta de Maracaibo, me hizo pensar en la vida de Noema.

*perfuman también los dolores*
*como un ramo de rosas negras*

felicísima figura de poeta. Es como un perfume de rosas obscuras ese que destila el dolor, pero para completar la idea sería acaso necesario agregar que embalsama tanto y eleva el alma como la mística fragancia de las azucenas, cerradas a paganos ministerios. Aroma de perfección la que emana de tales rosas negras. Y hacérsele tan difícil a Julio Sardi la comprensión de ese misterio del Dolor universal, teniendo tal talento. Recuerdo que una vez a Caracas me escribió Julio y entre una de las tantas inquietudes que exponía me daba un comentario asaz duro sobre el Padre Nuestro, nuestra más alta oración. Dice nuestro excelente amigo que nosotros los hombres, que no perdonamos nunca, que somos siempre injustos, decimos insolentemente a Dios Padre que "nos perdone

como nosotros perdonamos a nuestros deudores". Leía yo entonces creo que las Moradas o Camino de Perfección de Santa Teresa y le copié algo del sentido que la gran Doctora da a este párrafo de la oración y me parece que algo de Granada también. Yo nunca he olvidado a Julio cuando rezo esta oración y pensando en su interpretación he llegado a concluir que Julio a pesar de estar siempre inclinado sobre el problema religioso tiene aun una gran rudeza para explicar los más sencillos puntos de nuestra Religión, parece que se hunde demasiado y ve demasiadas cosas donde sólo hay una minúscula hoja. Como le decía en mi esquela anterior Julio, aún no sabe qué sentido tienen las palabras de Nuestro Señor dando venturanza perpetua a los pobres de espíritu, pues su ciencia médica le hará tomar estas palabras *pobres de espíritu* como sinónimas de mamacallos o algo parecido. El sentido de entender la religión no es sentido científico sino de fe y de piedad, en mi concepto. Cuando Julio obtenga, sabe cómo, la gracia que hoy necesita, será maestro admirable explicando sin estudiar todo lo que hoy ve del tamaño de una montaña. Quiera Dios darle la gracia necesaria para esa hermosa trasmutación.

Tiene usted en cambio a su lado, en la "casona mística" uno de los espíritus más finos de Mérida en materia de religión y de piedad. Pocas veces, como usted lo dice, se hallan reunidas tantas virtudes como en Roberto Picón, a quien yo he llegado a creer mi hermano por el afecto que le profeso. Y todo lo que yo debo a Roberto con qué pagarlo. Mi conversión, mi vuelta a los firmes senderos de la fe, deben grandemente a Roberto. El consejo de usted para mí fue siempre oportuno, pero en usted veía yo el esfuerzo del catequista antes que todo, en Roberto el ejemplo me fuera acaso más útil, la cercanía de edad y de la similitud de vida, el roce diario, la continua palabra, tuvieron un éxito preciso en la evolución de mi vida.

De usted sé poco, es usted algo lacónico cuando me escribe. Supongo que trabaja mucho como siempre, aunque la venida de los P. Lazaristas lo aliviarán un tanto.

De quien supe recién fue de Villasmil. Parece que trabaja mucho y está ahora al frente del Colegio. Yo le había enviado un proyecto de

estatutos para una futura "Asociación de Caballeros Católicos" y le hablaba de su conveniencia en nuestros medios donde poca labor de previsión social se está realizando. El ha acogido muy bien mis ideas, se interesaba por un proyecto de la índole y tal vez acogerán el plan mío. Mi proyecto es vasto hasta cierto punto, pues se trata de una asociación de índole religiosa pero sin fines de culto y festival como todas las que allá florecen. Hay en primer término la diversión, el centro de amenidad, de fiesta, de lectura, de sport, donde no se consume licor ni se hace humo de ninguna clase. Pudiera decirse que éste es centro de actividades de donde se desprenden las otras de mayor importancia. *Campaña contra el alcoholismo.* Es obligatorio ser temperante y no usar en público el licor, menos en la vida privadísima. Se establecen juntas para esta propaganda. *Campaña contra la prostitución.* En forma de conferencias y por medio de la ayuda de las autoridades civiles y del clero. *Protección mutua y caja de ahorros. Conferencias educacionistas. Fundación de escuelas. Creación y sostenimiento de una sala de maternidad. Propaganda católica.* Es como se deja ver un proyecto demasiado grande pero puede acogerse todo aunque no se ponga por ahora en la práctica sino parcialmente. Ojalá en todas las capitales de Venezuela se iniciara algo así, aunque no empiece a dar un fruto inmediato. Yo creo que es al clero a quien corresponde llamar la juventud a estos trabajos, de una manera amigable, sin que su presencia pueda ser vista como un signo de autoridad inflexible y símbolo de intolerancia para la misma juventud. Yo soy ultramontano pero no soy intolerante cuando la tolerancia me ofrece más fruto para el mañana que la rigidez. Gracias a Dios en el clero se está viendo un rejuvenecerse admirable, y parece que Monseñor Mejía, Monseñor Jáuregui, el padre Machado, el Padre Dubuc, no son ya seres aislados, sino que como ellos otros tantos sacerdotes se dedican al trabajo cultural. Y como da gusto ver el trabajo que realiza este clero americano, tan interesado en las cuestiones sociales, en el mejoramiento del pueblo tanto espiritual como físicamente. Especialmente da aquí el clero una importancia máxima a la escuela, y al lado de todas las iglesias existe una que es gratuita y que la sostienen los fieles. ¿No cree usted que sea altamente inmoral lo que allá se ve a cada nada, sacerdotes ricos, agricultores, con famosas cosechas de café o de caña, con hipotecas, con pulperías, y en cambio no mantienen una escuela? Esto da margen para

que acaso Carbonell tenga razón al decir, cuando a los otros, aquellos que son los sacerdotes de los treinta siglos, se iría contra el estómago y no sería posible desviarlos de la misa y allí yo creo que mi sabio e irreligioso amigo pudiera tener base justa para lanzar tan deprimente y tan buscado concepto en contra del clero. Pero qué se va a hacer. Son tanto aquellos *in quorum manibus iniquitates sunt: dextera corum repleta est numeribus* como dice el Profeta a diario leído en el Santo Sacrificio. Yo soy de los que tengo una fe viva en que muy presto el clero de Venezuela presentará una faz nueva, un clero que no sea el de los *Colegios Episcopales,* donde no hubo instrucción ni selección, un clero que sin modernizar el espíritu (detesto los espíritus modernizados) modernice sí la manera de obrar, endilgue sus pasos por senderos más cristianos y utiles. A más de esto es necesario romper con cierta costumbre hipócrita, con cierto engaño casi orgánico en muchos, y dar el ejemplo de la misma virtud. Ah, si yo fuera Obispo...

Le ruego perdón por esta frase de la que estoy riéndome yo mismo, pues se me vino a la máquina sin pensarla, es como un *lapsus machina.* Creo que usted habrá también de reírse por este deseo mío de ser Obispo.

Déme razones del pobre Valero. Me dijo usted que estaba en San José del Avila con los Benedictinos. Con respecto a estos santos padres supe en días pasados que los ayudan muy poco, pues ciertas gentes dizque eran devotas de Nuestro Señor San José porque allá dizque estaba el Padre Machado y ahora no lo son por la razón contraria. Supe que el General Gómez estaba prestándoles en cambio un apoyo decidido en su buena obra de instrucción y caridad.

De mi vida tengo poco que decirle. Ya le comuniqué en la mía anterior que empiezo mis tareas de padre de familia y desde ahora me hace sufrir la idea de que no esté vivo para cuando mi hijo tenga de doce a veinte años, años que son el plano inclinado donde la juventud se lanza hacia abajo, hacia el estiércol de Satanás.[... incompleta en el archivo de MBI].

MBI

Caracas, agosto de San Lázaro *ad vincula,* 26

Ilmo. y Rvdmo.
Monseñor Enrique María Dubuc, etc., etc.
*Barquisimeto.*

Mi muy querido Padre:

Por la prensa sé de su llegada a esa capital y de su próxima consagración el 15 del actual. Si mi salud tan menguada me lo permitiese, sería para mí un filial placer muy íntimo ir a acompañarlo en ese día gratísimo; en cambio estoy en arreglos de un viaje, no sé para cuando, hacia Panamá a fin de ser operado nuevamente. Esta carne doliente siempre rebelde, siempre poniéndole obstáculos a los quereres del alma.

Recuerdo yo que hace de ésto seis años —seis siglos, porque durante ellos, si he crecido siquiera unas líneas en piedad, he sufrido como diez— hace seis años en Mérida, cuando yo era joven de ideas hueras, de espíritu atrabiliario, una noche, frente a la "casona mística", me dijo usted que en sus oraciones a la Santísima Virgen pedíale luz para mí, para Carbonell y Julio Sardi. Yo me reí con la estúpida risa de los ignorantes, y puse con mi ceguera en burlas la providencia de la Madre de Dios. Usted con una fe hermosa, con una seguridad plena, me repuso "Dudaría de mí mismo si no veo en breve la intervención de la Inmaculada a favor tuyo". Sería eso para los primeros días de agosto, acaso este mismo día de las cadenas de San Pedro, acaso el de ayer de gloria ignaciana. El 14 de agosto en la noche, víspera de

la Asunción, yo pronuncié en la "Unión Protectora", mis últimas blasfemias, mis últimas, sí, porque yo quiero morir antes de ser como entonces lo fui, el 16 fue aquel suceso doloroso y lamentable de mi vida, mitad de irreflexión, de ceguera y de locura juvenil que pudo manchar para siempre mi nombre, y del cual data la reversión de mi espíritu hacia mi vieja fe olvidada, hacia la ceniza del Ave María dormida en el fondo de mi corazón. Recordará usted aquella noche en que yo le conté en el Seminario como me había arrodillado ante Monseñor el Deán Mejía, objeto de mis acrimonias de hijo de Satán. Después, en la misma casa inolvidable, el día de la Natividad, yo recibí de manos de mi viejo condiscípulo Valero, el pan de los ángeles, tan puro en sus manos pecadoras como en la noche de la Cena final. Ve usted ahora cómo yo asocio mi vida religiosa al nombre de la dulce Virgen María y a la influencia benéfica de usted, que pidió de ella luz para mi obscuridad espiritual. Cuando usted reciba la consagración espiritual, yo tendré fiesta en mi espíritu, recordaré mi segundo nacimiento, si no el mismo que aconsejó nuestro Señor a Nicodemo porque la gracia no me embarga como es de desearse, sí nacimiento de vida perdida a vida nueva y útil para mi espíritu. Yo pensaré doblemente en usted, con afecto doble también, el que se tiene al padre y al amigo, unido en una conjunción amable y estrechísima. Su fiesta será mía, muy mía, por la alegría nueva, y por la dicha de contar seis años, párvulo espiritual, en la senda de mi perfectibilidad posible. Yo le acompañaré con un aleluya íntimo, con un pleno regocijo al cual se sabrán unir mis débiles oraciones, por usted y por mí mismo. Pediré mucho a Dios porque el gobierno suyo sea de gloria dilatada para nuestra Iglesia, tan necesitada de Obispos como usted. Recordará usted que desde New Orleans le escribí yo a usted algunas cosas duras sobre nuestro clero, sobre nuestras costumbres, sobre la carencia de obra social de parte de los católicos? Pues quiso la suerte que cuando yo escribía a Usted entonces, le puse, sin tener costumbre de hacerlo, copia a la carta, y aquí tengo el duplicado, que un párrafo termina con una exclamación de que yo aún me río: *"si yo fuera obispo!..."* Pienso ahora que no lo soy ni lo seré nunca, pero que ya no tendré ocasión desesperada para desearlo: Usted lo es, y yo veré un Obispo como lo he soñado durante tanto tiempo para bien de las almas y de la causa de Dios y de su Iglesia.

Cuántas cosas buenas podrá hacer usted allá. No olvide la Juventud Católica, que tanto le gusta para Venezuela. No se imagina cuánto he lamentado yo que en esta Caracas que necesita con urgencia tal institución, no hayamos podido siquiera dar un paso firme en este camino. No tomamos experiencia de nada, ojalá se pensara mejor en la suerte actual de Francia y en la desgracia de México, principalmente. Nosotros tenemos un terreno abonado para todos los excesos posibles en un futuro, sucesos de que nos defiende en mucho el Gobierno presente de paz y de orden, a cuyo amparo los católicos podrían solidificarse estrechamente. Yo trabajo solo, en lo que posible me es, individualmente me reconstruyo, en silencio, callando, en las buenas lecturas piadosas y en obras buenas. Escribo también, y preparo ahora un estudio crítico sobre nuestras viejas Misiones religiosas de la Colonia, que si Dios me da salud podrá estar de prensa para 1928. Pero es difícil hacer entre tanto aislamiento, con tantos obstáculos, con tan poca cooperación. A mí me resta también recursos mi mala salud, mis achaques continuos, que de no tenerlos muchas cosas habría hecho ya. Y pienso a veces en las grandes contradicciones que Dios ofrece a nuestra vista, y ante las cuales no nos queda más recurso que alabar su santísima voluntad, qué salud y qué entereza me acompañaban a mí cuando estaba al servicio de las malas causas, cuando no me faltaban alientos para insultar la fe, desde el periódico y desde las tribunas, hoy cuando anhelo esa fortaleza para hacer lo que me parece bueno, la carne me obliga, como tributaria del demonio, a permanecer estático, estancado, inactivo.

*La Religión* cambió de administración, pero bajo la inmediata dirección arzobispal, el negocio que se nos propuso a nosotros no se llevó a cabo, parece que Caracciolo le tuvo miedo y dejó pasar la ocasión. El Dr. Tenreiro tiene muchos recursos intelectuales, pero la publicación viene tan mala como antes. Ese periódico debe ser suprimido por desacreditado, ninguna fuerza levanta esa empresa sin alientos, por más que el Padre Tenreiro quiera hacer obra mejor, le será imposible, perdurando el nombre que hoy ostenta. Los buenos tiempos de Monseñor Silva y del Padre Castro, ya pasaron, *La Religión* tiene que tomar un aspecto laico, aunque su dirección esté realmente a cargo de un sacerdote, esto lo piensa Tenreiro también, y lo pensamos muchos

católicos. *La Religión* es algo que está haciendo un papel contrario al que debía desempeñar: ese periódico descristianiza, ese papel mengua prosélitos, porque ha venido a ser muy malo. El Arzobispo en cambio piensa de distinta manera, el Nuncio sabe Dios si piensa como nosotros. Ojalá así fuera.

Termino estas líneas enviándole un abrazo cordial y repitiendo..... [INCOMPLETO EN EL ARCHIVO MBI].

MBI

Mérida, noviembre 10/1924

Sr. Dr. Mario Briceño Iragorry
*Nueva Orleans.*

Mi muy querido Mario: En estos últimos meses he recibido dos tuyas que me han dejado encantado. Creo que ninguna de estas dos he contestado. La última, sobre todo, me ha hecho bendecir más a Dios, por las gracias especiales que te ha comunicado para poder llegar a un estado de espíritu como el que manifiestas. ¡Y que enorme gracia la que nuestro buen Dios te ha dado! No sólo eres un converso; sino un espíritu de escogidas elevaciones, y de inclinaciones nobilísimas. Imagínate que esa sed y hambre de perfección espiritual que te abrasa, yo, la deseo para muchos espíritus que por razón de estado deben vivir en una atmósfera espiritualizada sobrenaturalizada. Yo soy el primero que se declara obligado a llevar un *vida eminentemente interior,* toda llena de lo sobrenatural. Pero, te repito, ésto no se consigue sin una gracia especial del buen Dios, y El te la concedió a ti. Procura corresponder a ella.

Ya habrás comprendido, mi queridísimo Mario, que aun en este bajo mundo hay un género de vida, único que garantiza la felicidad relativa acá abajo: es la vida de espíritu, la vida interior, la vida de unión suave y sencilla con Dios.

El hombre se esfuerza por amontonar dinero, comodidad y honores, en el campo del orden físico material; se empeña en acumular ciencia

y más ciencia en su cerebro, en el orden intelectual; y después de que haya conseguido sus deseos ¿habrá él resuelto el problema? ¿descansará tranquila su alma en posesión de aquello que reclama íntimamente su corazón: la paz del espíritu? Ciertamente no.- Solamente hay una Ciencia que sacia hasta la hartura el hambre y sed del corazón: es la ciencia del espíritu en relación secreta e íntima con Dios. Decía con sobrada razón el sapientísimo Padre Jesuita Francisco Suárez: "Si por tener un cuarto de hora de verdadera oración, fuera necesario despegarme de todo lo que sé, con gusto daría toda mi ciencia por ese cuarto de hora de conversación con Dios". Ese hombre sabía orar para hablar así.

Yo te aseguro que si no fuera porque no tengo autoridad ni título alguno en las letras, para hablar, diría que la ciencia, sin esa vida interior, no le da al hombre nada positivo, consolador y estable. Por el contrario, sumerge al hombre en más hondos misterios desesperantes, y en abismos inquietantes. Comprendo lo hermosa que es la Ciencia; pero créelo, no la quiero sola. Y en todo caso, si no quiere venir acompañada, la desprecio abiertamente para refugiarme en un rinconcito de la "Imitación de Cristo" de Kempis; o pasar un ratito de conversación cariñosa con el "Espíritu de San Francisco de Sales", o "El Combate Espiritual" del Padre Scupoli.

Mario carísimo: yo he tenido mis horas, mis días y quizá meses negrísimos, desesperantes, aplastantes. Después de El Sagrario, ¿en qué lugar crees que he encontrado la norma que seguir? ¿en dónde sospechas que he hallado la luz para esa noche tan oscura de mis angustias espantosas? En mi pequeñita biblioteca tengo libritos de Filosofía, de Ciencias Naturales, de Matemáticas, de Psicología, de Literatura profana, etc, etc. Pues bien, he pasado por encima de todas las Filosofías y Ciencias para ir a buscar la chispita luminosa, la clave del enigma, el bálsamo del consuelo, en una palabra, la voz de Dios, en el tramo de la ascética en donde está un Padre Rivadeneira con su "Tratado de la Tribulación", un San Francisco de Sales, con sus admirables obras, un Kempis, un P. Alfonso Rodríguez, etc, etc. Aquí he encontrado la vida, mi caro Mario. Y quizá, si mis obligaciones de estudiante no me impusieran la necesidad de abrir otros libros, quedaríanse éstos cerrados para leer sólo aquellos en que Dios le habla más de cerca a su corazón.

Te incluyo ese librito para aprender el arte difícil pero divino de la oración mental. Ojalá te guste. Usalo en nombre del Seminario de Mérida.

Ya se va el correo. Bendigo tu chico. Saludos a Pepita.

Tú recibe con mi abrazo una especialísima bendición de tu afmo. amigo.

*Pbro. Enrique María Dubuc*

# MANUEL R. EGAÑA[1]

(1) MANUEL R. EGAÑA BARROETA. 1900-1985. Guariqueño. Jurisconsulto, economista y político. Fue Senador, Presidente del Congreso, Ministro de Fomento y Embajador en el Canadá.

Panamá, 8 de Enero de 1940

Señor
Doctor Manuel R. Egaña,
Ministro de Fomento.
*Caracas.*

Muy distinguido amigo y colega:

He recibido de la Cancillería una circular en que se me pide con destino al Ministerio de tu digno cargo, la documentación relativa a lo que acá se haya hecho acerca del problema de la vivienda rural. Loable empeño me parece esta labor en que te ocupas. Pero entiendo yo que el problema de la vivienda rural no puede resolverse sin levantar antes la condición económica del hombre rural. Al efecto te envío por este mismo correo dos trabajos interesantes. Literario el uno y científico el otro. El primero es un novelín costarricense: "Vida y dolores de Juan Varela". Una biografía sin importancia del hombre de campo a quien faltó la acción planificadora del Gobierno para el desarrollo de su pequeño agro y a quien sobraron las agallas de los acaparadores para nulificar su esfuerzo de héroe de la selva; a quien después se negaron las facilidades del crédito necesario para fomentar su predio y quien, reducido a la calidad de peón, se encontró frente a frente con la voracidad del latifundista. Después, el descenso en la escala social que lo llevó al contrabando y al crimen, para terminar en la cárcel, donde supo la muerte del hijo mayor y la fuga de la hija. Una tragedia sin importancia para el hombre "honesto" que hace vida arreglada

en las ciudades, con copia de facilidades y con el apoyo de sus congéneres en el fácil arte de vivir del trabajo inremunerado de las masas. El otro libro es un trabajo sencillo, muy bien hecho, muy bien intencionado, acerca del Crédito Rural y sus posibilidades en El Salvador, donde existe el problema de una densa población agraria que soporta el peso de una burguesía por demás aplastante.

Se ha dicho que entre nosotros, por sobra de tierras, no hay problema agrario. Pero esto lo dicen los terratenientes que necesitan el marasmo de la "peonada". Los hombres del interior, y tú entre ellos, sabemos que en muchas partes la tierra es poseída en forma que linda con los regímenes feudales. Yo conozco propietarios de haciendas que saben de éstas por el canon anual que les llevan por Pascuas "arrendados" que se han sucedido de padres a hijos durante varias generaciones. Es el verdadero tipo del "Landlord" inglés. Los otros son siervos del suelo. La habitación rural, por fuerza, tiene que ser reflejo del sistema económico de explotar la tierra. Sin mejorar éste, es nulo el esfuerzo que se haga para levantar el nivel de vida del trabajador de los campos. Ni la escuela ni la unidad sanitaria tendrán el deseado éxito, si antes no se soluciona en su aspecto humano la condición social del hombre rural. Y esta solución es un problema económico. Problema de crédito y de propaganda que libere al pequeño trabajador de la perenne explotación de sus recursos vitales. Y si el Gobierno resolviere construir casas, pongamos por caso, al igual de las "casas baratas" urbanas, para los trabajadores del campo ¿serían ellas en verdad un hogar rural o apenas un cubo arquitectónico sin contenido? ¿Con qué "llenaría" el campesino esa casa que improviso le cayera del cielo? ¿Podría él decir, con la vieja canción sajona, "My home, my home, my sweet, sweet home".

Deseo que tengas un brillante éxito en la empresa que te propones realizar y que las pequeñas publicaciones que te envío te sirvan de algo. Al menos la vida de Juan Varela te dará un deleite triste.

Te saluda tu afectísimo colega y amigo.

MBI

Caracas, 4 de marzo de 1940

Señor doctor
Mario Briceño Iragorry
Ministro de Venezuela
*Panamá.*

Estimado amigo y colega:

He tenido sumo placer en recibir tu carta fecha 8 de enero último en referencia a la documentación que te ha sido pedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores acerca de lo que se ha hecho allí en el ramo de vivienda rural. También recibí los dos interesantes trabajos que en ella me anuncias: "Vida y dolores de Juan Varela", novelín costarricense y posibilidades sobre el Crédito Rural en El Salvador que encierra tópicos apreciales, y que sin duda alguna constituye un nuevo aporte hacia la solución del problema rural, característico de nuestra etapa americana.

Observo que tratas con cariño en tu carta el tema que nos ocupa, pero es tan arduo y tan vasto el campo de los factores concurrentes que obliga, por denso que sea el esfuerzo, a distribuir equitativamente las energías para combatirlo. Considero inútil recordarte la antinomia existente entre el caso urbano y el caso rural, o agrario para simplificar, siendo este último el más duro de resolver por todos los países, no obstante que presenta cierta uniformidad en todas sus características. Legislar sobre agrarismo fuera relativamente fácil, y bastaría ir introduciendo

las líneas generales de las leyes de otros países similares al nuestro, pero, la experiencia histórica nos muestra la secuela de trastornos que se opera al querer siquiera remover superficialmente el status de fisonomía feudalista propio de la constitución económica campesina. Sin embargo, los hombres de buena voluntad tienen la obligación de acometer, en la forma que sea más efectiva por adecuada, la empresa de elevar el nivel de vida —material y moral— del campesinado hasta llegar a la peonada. Y cuando se solucione el problema de la vivienda se habrá llegado a los dos tercios del camino.

En fin, mi apreciado amigo, lo importante es que cada quien desee fervorosamente contribuir y contribuya en la medida de sus posibilidades a la solución de nuestros innúmeros problemas. Se ha hecho tanto en tan poco tiempo, y frente a tantos obstáculos de diversa índole, que verdaderamente sorprende nuestra capacidad de asimilación al progreso y a los sacrificios que impone toda una reconstrucción! La metodización que ha sabido mantener el General López Contreras en su plan de gobierno puede considerarse, y así lo es, el punto de partida y el eje donde se mantiene ese ritmo de avance que califica esta nueva época.

Termino agradeciendo el envío en referencia y tus buenos augurios por mis modestas labores y del aprecio que de ellas haces, lo cual hago recíproco respecto a tus delicadas funciones diplomáticas.

Te saluda tu afectísimo colega y amigo,

*Manuel Egaña*

# LEOPOLDO EIJO Y GARAY[1]

(1) LEOPOLDO EIJO Y GARAY. Obispo de Madrid.

Madrid, 9 de marzo de 1956

Excelentísimo Señor
D. Leopoldo Eijo y Garay
Patriarca de las Indias Occidentales,
Obispo de Madrid-Alcalá
*Madrid.*

Excelentísimo Señor y generoso amigo:

Desde finales del año pasado, cuando el Ilustrísimo Señor Válor me autorizó para acercarme a Vuestra Excelencia, me hallo reducido a mi apartamento en virtud de la lesión cardíaca que me afecta. Justamente hoy, desde una tienda de oxígeno, dicto estas líneas cargadas de respeto hacia su eminentísima persona y de angustia por lo que a mi suerte se refiere.

De la Dirección de Seguridad Nacional han sido llamados distinguidos y pacíficos compatriotas míos, a quienes se les ha conminado la salida del país. Estos amigos me han informado que mi nombre figura entre los de los venezolanos a quienes el Gobierno tiene el propósito de hacer salir de España.

Supe que el cargo fundamental que se nos hace es una supuesta relación con el Partido Comunista. Ninguno de los amigos hasta hoy citados por la Seguridad - Dr. Edmundo Fernández y Cnel. Edito José Ramírez - han tenido jamás qué hacer con el comunismo.

De mí, Vuestra Excelencia tiene informes emanados de las dos primeras cabezas de la jerarquía venezolana. Sería absurdo que la autoridad de aquellos grandes Arzobispos fuera anulada por la mendacidad y el cinismo de José Vicente Pepper, clérigo de Menores, expulsado de un Seminario por el pecado nefando, casado hoy con una divorciada, antigua comunista. Este Pepper es periodista de alquiler, hoy al servicio del despotismo venezolano y parece que ha logrado engañar a ciertas autoridades españolas.

Ante la perspectiva de una situación que entreveo inminente, acudo a Vuestra Excelencia Reverendísima para comunicarle mi natural tribulación y para impetrar la ayuda que espontánea e irrestrictamente me ofreciera en anterior oportunidad. Agradeceré doblemente la intervención que en favor mío realice Vuestra Excelencia, pues a mi condición de exilado se junta ahora el precario estado de mi salud que me obliga a permanecer en cama y asistido de médicos casi constantemente.

Suplico a Vuestra Excelencia que me bendiga y encomiende en sus oraciones.

Soy su devoto y respetuoso amigo.

MBI

**P.S.** En este momento acabo de recibir la carta del 7 de marzo con que Vuestra Excelencia ha tenido a bien honrarme: sus palabras sobre mi Responso al niño de Hiroshima me llenan de orgullo y de consuelo.

Como creo que aún no ha recibido los "Responsos a Emmet Till", me permito enviarlos a V.E. junto con la presente carta.

# J. JAVIER ESPINOSA ZEVALLOS[1]

(1) JAVIER ESPINOSA ZEVALLOS. Estudiante ecuatoriano.

Madrid, septiembre 25 de 1956

Sr. D.
J. Javier Espinosa Zevallos
*Guayaquil.*

Muy apreciado amigo:

Con profunda emoción he leído la estimabilísima carta de usted por medio de la cual me anuncia la oportunidad de que pudiera yo inaugurar en la Universidad de Guayaquil la Cátedra de Derecho Bolivariano.

Culpable del exceso de generosidad de usted y demás compañeros en cuyo nombre me escribe, es mi excelente amigo el Profesor Don Antonio Parra Velasco, quien no halla obstáculo alguno para derramar el caudal de su nobleza característica. Mi obra como investigador de Bolívar tiene poco precio; abónala sólo el propósito que siempre me ha guiado de denunciar el crimen que constituye hacer uso del nombre del Padre de la Patria para cubrir las malas artes de los enemigos del pueblo. En estos meses acabo de publicar mi ensayo "La Hora Undécima", cuya parte central apunta a la formulación de una teoría de Bolívar. Juzgo que en el pensamiento de América y, especial de los países bolivarianos, urge una revisión del ideario del Libertador. Para mí sería extrema honra ayudar a los estudiantes de la ilustre Universidad de Guayaquil a discutir este tema, por demás valioso. Sin embargo, no entra en mis planes actuales subordinados a problemas de salud —separarme de España, donde fundamentalmente hago vida de

descanso. Pero celebro esta oportunidad que usted me ofrece para iniciar con los estudiantes de esa prestigiosa Universidad un diálogo, del cual habré de derivar mayor fe en el porvenir de nuestra América.

Alejado hoy de mi Patria venezolana, en razón de la política cruel que allá impera, veo los problemas de nuestro continente con mayor sentido de mancomunidad. En alguna parte he escrito que nuestro calendario político coincide con los tiempos de 1810. Vivimos una hora de plenitud y de amenaza cual la vivieron nuestros angustiados abuelos en aquellos años. He llegado, también, a mirar los problemas de cada país hispanoamericano fuertemente enlazados a los problemas de los demás países hermanos. La defensa de nuestra tradición cristiana obliga paradojalmente a mirar dos frentes contrapuestos: el comunismo y el anticomunismo. Tan peligroso para el porvenir del cristianismo es hoy el anticomunismo político como el mero comunismo. La bandera del anticomunismo en nuestra desafortunada América la sostienen hoy Trujillo, Baptista, Pérez Jiménez, Somoza, Castillo Armas y Rojas Pinilla. ¿Pueden estos groseros directores señalar caminos a los hombres cristianos preocupados por los problemas de la libertad, de la justicia, de la caridad y de la gracia? En el orden internacional Estados Unidos se considera el campeón contra el comunismo. Sin embargo, Estados Unidos permite que nuestros pueblos sufridos vean el comunismo como un señuelo que podría defenderlos de sus vulgares y sanguinarios opresores. El galimatías que se forma en las mentes comunes antes estas contradicciones, termina por hacer polvo de numerosas conciencias democráticas y cristianas. Yo creo que una verdadera campaña cristiana debería comenzar por desenmascarar esta farsa grotesca, en cuyo nombre se pretende confundir los principios evangélicos con las vulgares apetencias del grupo de gángsteres que se ha apoderado de la rectoría de numerosas naciones del Nuevo Mundo.

Más de una vez he denunciado esta falacia vergonzosa. También en mi país la han denunciado el partido Social Cristiano y el partido popular Unión Republicana Democrática, al cual yo di mi nombre de candidato para las elecciones de 1952, que me hicieron Diputado constituyente, sin que me hubiera sido posible ejercer el mandato, en razón del golpe de Estado que dio el Ministro de Defensa.

Considero que en nuestro mundo hispanoamericano precisa la formación entre su juventud actual de una corriente de inteligencia que haga posible la consideración de nuestros problemas comunes con el mismo sentido de unidad de 1810. Nuestras grandes necesidades actuales estan vinculadas al problema de la libertad de un mundo lleno de fantasmas y desviado por la mala fe de sus dirigentes. Los universitarios hispanoamericanos debieran hacer un frente de resistencia ante el movimiento delicuescente que en nombre de principios falsos, ha hecho presa en nuestros pueblos. La cultura tiene un común denominador para unir voluntades. No es necesario que todos piensen del mismo modo sobre los problemas de la vida. Lo que urge es que todos comprendan uniformemente que son unos mismos los problemas que nos unen: libertad, independencia, tolerancia. La coexistencia, en fin, en el orden de la justicia y la cultura.

Inmensamente celebro la oportunidad de este nuestro primer contacto amistoso.

Le ruego saludar muy cordialmente a mi grande amigo Parra Velasco, y créame usted su amigo que le estima,

MBI

En cuatro paquetes certificados le envío algunos recientes trabajos míos, con el ruego de distribuirlos entre sus compañeros.

Guayaquil, setiembre 15 de 1956

Sr. Don
Mario Briceño Iragorry
Castelló Nº 86
*Madrid.*

Distinguido señor:

La admiración y el respeto que nos despierta su ilustre personalidad, es por cierto el estímulo sin presentación, que nos lleva dirigirnos a Ud., para entablar un diálogo sincero, como estudiantes, de preocupación universitaria, que sin duda comprenderá benévolamente.

Desde hace unos años, es un hondo deseo de los profesores y alumnos, el estudiar y meditar más y más sobre el pensamiento de Bolívar, en nuestras universidades, especialmente. Sin embargo, como generalmente acontece, las manifestaciones que hasta aquí se han hecho en torno de la doctrina del Libertador, realmente que no han pasado de entusiasmos líricos sin ninguna trascendencia. Es más, corrientes interesadas en favorecer políticas internacionales, han ido minando la historia hispanoamericana, hasta desvirtuarla en sus capítulos más importantes y formativos. Tal es lo que ha acontencido, por ejemplo, con el principio hispanoamericano de la unidad de nuestros pueblos.

Salvo venturosas excepciones, nuestros maestros y escritores han salido en la defensa de la verdad y la justicia que nos favorece.

Desde la Cátedra de Derecho Internacional Público en la Universidad de Guayaquil, dictada por el Dr. Antonio Parra Velasco, parece que se han estremecido las conciencias de nuestras juventudes en la Facultad de Derecho, y se ha despertado un sincero propósito de aplicar con propiedad la doctrina bolivariana en el plano de las relaciones internacionales públicas. Y es que el maestro Parra Velasco es uno de esos valores selectos que conocen los problemas y materia del bolivarianismo de Bolívar y lo ha sabido sembrar con talento y fe, dignas de su formación y cultura.

Ahora, es necesario dar un paso de mayores dimensiones, de lo que hasta aquí se ha dado en favor de nuestras enseñanzas en ese importante aspecto. Y para ello, nos proponemos crear la cátedra de Derecho Bolivariano.

Es qué acaso no es suficiente el pensamiento de Bolívar como para crear un sistema jurídico a base de sus elementos propios?

No se le escapará a su criterio, que no se trata de relatar las batallas del Libertador, ni de pintar las azules y apasionadas horas del romántico Don Simón, ni de puntualizar viajes, etc...; todo eso puede ser muy importante como memoria y culto de un hombre.

Pero eso no es lo que nos interesa. Lo que nos interesa es conocer a fondo las proyecciones de sus ideas en lo político, en lo económico, en lo geosocial, en lo filosófico, en lo moral, en lo jurídico, en una palabra en lo permanente de su obra genial, tan despreciada por los sargentos que desvirtuaron siempre nuestro destino y tan desconocida por los más, quienes en su mayoría, sin embargo la buscan intuitivamente, y aun sin saberlo, porque ciertamente es parte antropológica y espiritual de nuestra naturaleza humana y forma sustancial de la nacionalidad hispanoamericana.

Un Derecho Bolivariano, lógicamente estructurado, normativo, puede ser el mejor Código legal y político de nuestras formas nacionales aun a más de cien años de la muerte de su incomprendido profeta.

Del mismo modo que hay un Código Marxista, decía nuestro ex Presidente Velasco Ibarra, hace poco en Panamá, debería haber para nosotros un Código Bolivariano, que constituya el esqueleto armonizador de nuestra cultura y destino.

Y aquí me detengo, para ponerle a consideración el motivo de esta carta.

Personalmente lo he conocido desde hace algún tiempo, como suele suceder con los que entramos a la vida primero como espectadores del drama colectivo, a través de sus finas crónicas periodísticas, de referencias del Dr. Parra Velasco y de su distinguido compatriota Rafael Gallegos Ortiz (que tuvo la amabilidad de proporcionarme su dirección en España), a través de alguno que otro capítulo de su obra "Dimensión y Urgencia de la Vida Nacionalista" (que se publicaron en "La Nación" de Guayaquil, ya que la obra misma no he podido conseguirla), por todo lo cual tengo la evidencia, digamos la fe, de encontrarme frente a un maestro integral, de cultura universal cristiana y de virtudes suficientes como para solicitarle en nombre de nuestra juventud, para que asuma la cátedra de Derecho Bolivariano en la Universidad de Guayaquil, en el caso de que logremos que sea reconocida oficialmente, como es probable.

Sin duda alguna comprenderá, que como estudiantes que somos, no nos está permitido hacerle una oferta formal como es nuestro ferviente deseo. Pero en calidad de consulta, de solicitud, de hecho se lo hacemos, pidiéndole además que nos oriente con un posible programa para la materia; para que de ese modo su respuesta sea la puerta del diálogo ilustrativo y creador que tanto esperamos.

En la espera de sus gratas líneas, permítame presentarle mi dispuesta amistad para su servicio y el respeto incondicional para su talento.

Muy atentamente,

*J. Javier Espinosa Zevallos*

Génova, 6 de diciembre de 1957

Señor Don
J. Javier Espinosa Zevallos
*Guayaquil.*

Muy distinguido amigo:

Su carta del 22 de julio pasado, la recibí en Madrid, cuando buscaba darle rumbo a mi insegura vida en Europa. Me llenó de satisfacción y de legítimo orgullo el ofrecimiento de la cátedra de Formación bolivariana que, por mediación de usted, me ofrecía mi ilustre amigo el Rector Antonio Parra Velasco. Madurando la idea me vino a Italia a mediados de agosto, con el propósito de escribirle, mas el 25 de dicho mes fui víctima de un grave ataque cardíaco, que después de mil peripecias, me retiene aún en el hospital.

Mi trabajo literario ha quedado fatalmente paralizado. No sé cuándo pueda recobrarme ni cuándo pueda retornar a nuestra Madre América. Me queda en cambio la satisfacción de haberme sentido momentáneamente profesor de la Universidad de Guayaquil, con el espaldarazo de figura americana de la talla de Parra Velasco y con el apoyo espiritual de un grupo de jóvenes que, como usted, confían en una hora mejor para nuestro continente entenebrecido por la sombra de la injusticia y del dolor.

Suyo, amigo afectísimo,

MBI

# FOCION FEBRES CORDERO[1]

(1) FOCION FEBRES CORDERO. Merideño. Odontólogo. Profesor de la Universidad Central de Venezuela.

Madrid, 13 de enero de 1954

Sr. Dr. Foción Febres Cordero
*Nueva York.*

Mi querido y muy estimado amigo:

Después de buscar en vano la dirección tuya, se me presenta la gratísima oportunidad de escribirte con tu hermana Luisa. Desde que salí de Venezuela me he mantenido deseoso de establecer relación epistolar contigo y también de enviarte los ensayos que he publicado en relación con la suerte de nuestra desgraciada Patria.

Luisa me informa que has logrado hacerte una modesta posición económica, con la cual puedes resistir la dureza de vivir en el exterior. La situación mía es de más sacrificio, por cuanto en la Madre Patria al extranjero, así sea hispanoamericano, se le dificulta trabajo; de otra parte, mi salud no anda para muchas gracias de esfuerzos. Eso sí, espero mantenerme enhiesto en medio de todos los avatares antes que pensar en un regreso humillado a Venezuela.

Las noticias que de la Patria vienen no dan fuerza para esperar con confianza. Sin embargo, en política suele ocurrir lo imprevisto y a lo mejor algún día de estos recibimos la buena nueva de que Dios se acordó que los venezolanos somos hijos suyos.

Te deseo en unión de la familia un Nuevo Año muy feliz y espero que tengas algún tiempo disponible para escribirme.

Te abraza tu afectísimo amigo,

MBI

New York, 25/enero/54

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Castelló, 64
*Madrid.*

Querido y estimado amigo:

He tenido muy grato Año Nuevo con la llegada de mi hermana Luisa y con el regalo que ésta me trajo de tu carta y ensayos. Los conocía por entusiastas referencias de algunos amigos, aunque yo solamente había leído "Problemas de la Juventud Venezolana" con la suerte de que fuera el tema que más directamente me interesa por ser el de la Universidad cuya vida, pasión y muerte tuvimos el triste privilegio de presenciar. Espero releerlo y gustarlo muchas otras veces antes de comentarte *in extenso* todo lo que te admiro y aprecio esa notable contribución al mejor conocimiento de las causas que permitieron la destrucción de nuestra Alma Mater. Siempre hablo de ella en tiempo pasado, pues no creo yo pueda seguirse usando el nombre de Universidad para referirse a la Escuela Profesional —destinada a los civiles— que hoy funciona bajo la jefatura del coronel "asimilado" Pedro González Rincones. Aquella —la que recibió mala muerte a manos de un ex-Decano suyo cuando éste hacía el papel de Presidente— solamente vive para quienes la aceptamos y queremos mientras goce de sus atributos y prerrogativas esenciales; que esta otra —hija mal nacida del maridaje entre un apetito bastardo y una conciencia prostituida— es criatura de

vida débil, mal nutrida, con aliento de pulmón artificial, llamada a extinguirse el mismo día que Venezuela recobre la dignidad y la vergüenza que hoy atropellan sin misericordia los doctores dedicados a difundir la doctrina del nuevo "bien nacional".

Hice seguir para Venezuela los ejemplares repetidos que me enviaste, y tres de ellos —Problemas de la Juventud, Dimensión de la idea nacionalista, y la Capa de Andrés Bello— se los mandé a nuestro compañero de infortunio Humberto García Arocha, quien reside en Montreal (Canadá). Luego que yo los lea, le haré llegar también a Humberto "La traición de los mejores" y el "Sentido del 30 de noviembre", pues de estos últimos solamente enviaste un ejemplar.

Luisa no quiso maltratar tus sentimientos nacionalistas y te habló de mi supuesta holgura económica para vivir en estas tierras imperiales de Rockefeller III. La verdad es que como no puedo ejercer mi profesión, me sostengo con la práctica del viejo arte de los fenicios mercando sub-productos del petróleo venezolano —también llamados bolívares— por lociones, ungüentos y menjurjes que el aprovechado Tío Samuel destina al remozamiento de nuestras guapas criollas. Trafico en el productivo negocio de artículos y preparaciones para la piel y el cabello femeninos, especialmente los de uso profesional en los Salones de Belleza. A fuerza de regateos con el Vecino Poderoso, ya logré amellar un poco sus dientes y afilar un tanto los míos, de tal suerte que acabo de firmar contrato con una afamada empresa yanqui para trocar mi capa de mercader por el "mono" del industrial, comenzando a fabricar dentro de poco en el País los productos que antes ingresaban totalmente manufacturados. Gran parte de la materia prima tendrá que seguirse importando por algún tiempo, pero al menos quedarán en tierra venezolana muchos bolívares que antes viajaban al Norte a cambio de preparaciones cuyo 98% en peso lo constituía agua vulgar y corriente, que ni siquiera hablaba inglés como para sentirse superior a la de nuestro vilipendiado Guaire.

Comparto las nombradas actividades con clases diarias que recibo de inglés, cursillos de mejoramiento profesional, preparación de material destinado a la enseñanza, y el poco tiempo libre lo dejo para soñar

con la Patria que nos niegan y a recibir con renovada esperanza el último saco de "bolas" que nos trae el amigo viajero.

Aunque deseoso y necesitado de regresar, tampoco lo haré nunca bajo la humillación de las consabidas "carticas" ni menos aún sometido a la infamia de presentar fianza como si fuese un vulgar delincuente necesitado de esta providencia. El pasado 30 de Noviembre —feliz coincidencia, verdad?— cumplí dos años de haber sido "invitado" a viajar al exterior, y las noticias que llegan de aquel Califato son cada día menos propicias para alimentar esperanzas.

Me preocupan las dificultades de tu situación así como los quebrantos de salud que mencionas, todo lo cual se hace más penoso habida cuenta de tu numerosa familia. Afortunadamente Pepita —tu noble compañera— es mujer de temple admirable, y me dicen que tus hijos todos comparten bravamente con ustedes las durezas del injusto destino.

Estaba igualmente deseoso de establecer relación epistolar contigo, pero no sabía tu dirección ni tenía otro medio de conocerla sino por intermedio de Antonio Martín, de quien hace largo tiempo no recibo noticias. Afortunadamente, el viaje de Luisa facilitó la deseada oportunidad.

Nunca encuentro la oportunidad para escribir pero, cuando me decido, tampoco encuentro la oportunidad de poner el punto final. El gusto de haber recibido tus noticias me ha hecho teclear más de lo necesario y en tal forma abusar de tu paciencia.

Mi familia inmediata está reducida a las proporciones mínimas para acreditar tal clasificación: el Jefe de la casa —que, naturalmente, es mi mujer— y un robusto retoño femenino de 16 años, quien nos manda a los dos. Sobre estos dos polos gira la rueda de mi fortuna y en su afecto me refugio para soportar con buena cara el temporal desatado sobre nuestro techo nativo. Por aquí seguiremos hasta que San Juan agache el dedo o bajen sus pulgares a la romana los que hoy juegan sobre sus "guerreras" la suerte de la República.

En unión de Pepita y de tus hijos te deseo la mejor suerte en el Nuevo Año, y con un estrecho abrazo te renuevo la seguridad de mi aprecio y amistad. Tu afectísimo,

*Foción Febres Cordero*

Madrid, febrero 15 de 1954

Sr. Dr.
Foción Febres Cordero
*Nueva York.*

Mi querido Foción:

Grande complacencia me dio la lectura de tu carta. Mucho hacía que deseaba ponerme en comunicación contigo, pues creo que quienes hoy padecemos en el Exterior las desgracias de la Patria, debemos mantener un contacto que contribuya en lo posible a hacer fecundo nuestro esfuerzo, ora partidista, ora personal, en el sendero de la recuperación de la paz y del decoro en nuestra querida Venezuela.

Creo que nuestra labor principal consiste en promover la unidad de las fuerzas que combaten la dictadura. Las actitudes rijosas y exclusivistas contribuyen, en cambio, a fortalecer al gobierno. Por lo contrario, es necesario levantar, más allá de lo privativo de las colectividades políticas, una bandera que represente conceptos y valores con los cuales forzadamente tienen que estar de acuerdo todos los que sientan sobre su inteligencia y sobre su voluntad la responsabilidad de ser venezolano. A este propósito te incluyo fragmentos de una hermosa carta de Alberto Ravell que recibí en días pasados. El abnegado compañero está colocado en la justa posición en que debiéramos estar todos para llegar a un entendimiento favorable a los intereses permanentes de Venezuela. Nada importa, mi querido Foción, que muchos poda-

mos estar en lo personal definitivamente distanciados. Lo que interesa es que unos y otros obremos responsabilizados más con el destino de las instituciones que con el porvenir de una actitud o de un concepto individual.

Por correo ordinario te estoy enviando algunos folletos míos, a fin de que tú ayudes a distribuirlos y a hacerlos llegar desde allí a Venezuela. Mi hermana, Graciela de Lucas, (545 West - lll Street, Apart. 6 A.), te entregará cien ejemplares de mi trabajo sobre el 30 de Noviembre. Te ruego visitarla para recogerlos.

Con mi mujer te envío para ti, tu señora e hija los más cordiales saludos.

Tuyo afectísimo,

MBI

New York, 3/abril/1954

Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry
*Madrid.*

Mi querido Mario:

Recibí tu grata del 13 de febrero y, poco después, algunos de tus magníficos trabajos que tanto beneficio proporcionan a la causa de la democracia venezolana y a la recuperación de la dignidad nacional hoy pisoteada por las empolainadas hordas del coronelito audaz. La "Venezuela sin luz" es una página de extraordinario realismo en la que hasta el más ciego aprecia el insolente cinismo del creador del bien nacional, y sirve como excelente pieza de convicción para la opinión pública mundial que aún conservara dudas sobre la triste realidad venezolana; es un documento que amerita la mayor difusión y los ejemplares que me enviaste he tratado de colocarlos en las mejores manos.

No fui a recoger las copias de tu trabajo sobre el 30 de Noviembre, porque Arcaya me informó que ya él había retirado los que estaban en poder de tu hermana y que activaba su distribución. De él he recibido los que yo he podido destinar a los mismos fines. El de "Venezuela sin luz" —creo que al propósito— viene impreso en forma muy favorable para facilitar su entrada a la patria a través de la cortina de papel toilette que hoy sostienen las manos enguantadas del doctor Vallenilla.

Después del grotesco espectáculo de la Conferencia, nada nuevo llega del desdichado país. Parece que todavía se vive bajo el bochorno de aquella asamblea que si algo positivo produjo fue el triste consuelo de que no sólo el nuestro es país de sinvergüenzas, sino que hay muchos otros que nos aventajan. El cómico espectáculo del Hotel Tamanaco con mesas cubiertas de vestidos en que los Delegados trataban de identificar la ropa que el Dry Cleaning y la Lavandería habían confundido lastimosamente, agregaba otra nota jocosa aquel carnaval de cursilería y de ripio en que discurrieron los paladines de la democracia americana. Menos mal que ese pequeño gran país que se llama Guatemala se olvidó de su nombre y se puso Guatebuena para ofrecer y ganar la más hermosa pelea que se haya visto en una reunión de esta índole. Cuando se defiende causa justa es mucho lo que pega la piedra de David aunque este moderno Goliat haya salido al campo asistido de "cayapa" obediente y armado hasta de bomba atómica!

He leído con deleite la carta de Ravell que me acompañas y estoy absolutamente identificado con su pensamiento así como con tus puntos de vista sobre el mismo tema. Mi esfuerzo es exclusivamente personal, pues bien sabes que no pertenezco a ninguna agrupación política, pero está dedicado lealmente a toda acción que procure el restablecimiento en Venezuela de un régimen de libertad, de dignidad y de respeto a las instituciones que son el objeto y razón de nuestra lucha. Tu prédica y tu ejemplo son factores poderosos al logro de esa unidad que procuras y estoy seguro que cada día verás más firme y amplio el respaldo de todos los buenos venezolanos.

He tenido información fidedigna de que fue firmado un contrato de un modernísimo sistema de telecomunicaciones para toda la República, por el cual se logró una comisión de 23 millones de bolívares distribuidos así: 5 millones para el Ministro Mazzei, 2 millones para Napoleón Dupuy, y el módico remanente de 16 millones para el Coronel Pérez Jiménez. De paso me informan que la Erickson no obtuvo el contrato porque solamente ofreció 21 millones de comisión.....

Mi mujer todavía en Venezuela pero ya próxima a regresar; con ella espero información menos triste de la hasta ahora recibida.

Saludos para tu señora y familia, y para ti un afectuoso abrazo de tu amigo,

*Foción*

Madrid, 17 de diciembre de 1954

Sr. Dr.
Foción Febres Cordero,
*Nueva York.*

Mi querido Foción:

Profundamente he agradecido tu cariñoso mensaje telegráfico y tu cariñosa carta. Bien sé, tanto por nuestra vieja amistad como por la unidad de fines patrióticos que nos inspira, que estás de corazón conmigo en este trance doloroso en que la barbarie venezolana, lejos de acabar con mi pobre humanidad, me ha ofrecido la gratísima ocasión de hacerme víctima de sus ataques por defender yo la dignidad y el decoro de la República.

Deseo que con tu mujer y tus muchachos tengas unas navidades muy felices y que el próximo año te traiga grandes complacencias (En esto soy egoísta porque la mayor complacencia que podrás recibir será tambien íntegramente mía).

Con saludos muy cordiales de mi mujer para ti y los tuyos soy tu afectísimo amigo y compañero,

MBI

New York, 9/diciembre/54

Sr. Dr. Mario Briceño Iragorry
*Madrid.*

Mi querido amigo:

Creo en tu poder el cablegrama que te enviara inmediatamente que tuve noticia del incalificable atentado de que fuiste víctima. Hago un esfuerzo poderoso para no decir en "venezolano" toda la rabia, la vergüenza y la repugnancia que me produce el desgraciado incidente (si de alguna manera hemos de llamarlo). Hoy se festeja aquí el Día de los Derechos Humanos, y resulta una sarcástica coincidencia que casi al mismo tiempo se publicara la noticia del criminal atentado de que fuiste víctima, precisamente por haber reclamado tantas veces el respeto a esos Derechos y haber fustigado con valentía la grupa de quienes los atropellan y escarnecen. Quieren acallar a golpes la voz poderosa que hoy les enrostra sus desafueros, pero totalmente inútil es el esfuerzo porque por más distante y apagada que ella suene, tendrá siempre un eco distendido en el corazón de los venezolanos que te admiramos y apreciamos.

Cada uno de los golpes recibidos ha sacudido nuestra desdichada patria. Son un tributo más en aras de una causa en la que está escrito tu nombre con brillo imperecedero.

Un sincero y fraternal abrazo de tu afectísimo,

*Foción*

**ANTONIO FERNANDEZ**

San José, junio 24 de 1937

Señor Don
Antonio Fernández,
*Sebucán.*

Mi querido Antonio:

Sebucán! Sebucán! Una égloga de Virgilio, una oda de Fray Luis, un paisaje de Rusiñol, y aún algo más: un pedazo de cielo, igual al pedazo de cielo que desde su prisión miraba el Extático. Todo esto ha venido a mi mente, al recibir tu gratísima carta. Y si la naturaleza pone tales encantos en tu apartado campo, mayores atractivos le ponen sus dueños, expuestos no a tropezar, no con las ásperas piedras del camino, sino con sus corazones generosos.

Tan poca correspondencia recibo de allá, que tu carta vino a adquirir mayor valor: el de ella misma y el de llenar el vacío de las que espero de amigos olvidadizos, vacío superado con creces, por cuanto en ella palpita un cariño de que yo me enorgullezco. El aprecio de los poderosos y los halagos de quienes se erigen en monumentos sociales, no valen para mí lo que la estima de los hombres que son sabios por la sencillez y la bondad, de los que como tú cifran su dicha en no ser ni envidiosos ni envidiados. Yo soy envidioso, pues envidio tu vida ejemplar, la paz de tu espíritu y la fría filosofía con que sabes defenderte de los hombres.

De mi vida tengo poco y tengo mucho que contarte. Es ésta una ciudad tranquila, rodeada de lindos campos. Si la lluvia terca no me lo impidiera, vería en este momento, desde mi mesa de trabajo, uno de los paisajes más bellos con que Dios decoró esta región de paz. Estudio mucho y sobre todo reflexiono a diario sobre el egoísmo de los hombres, causa del profundo dolor que hoy pone zozobras en la misma civilización.

Y pienso en la justicia, conocida entre nosotros por la huella profunda que dejan las acciones que le son contrarias. Y pienso en la desorientación que sirve de noche tormentosa a nuestros mejores espíritus. ¿A dónde vamos?... Y podríamos responderlo a ciencia cierta, por cuanto sabemos de donde venimos. Hemos palpado un pasado de dolor, y bien pudiera servirnos la experiencia para fijar rumbos ciertos. Vemos a España, sacrificada y agonizante, y lejos de aprovecharnos del ejemplo, nos empeñamos en trasportar hasta nuestro medio el odio huracanado que destruye moles milenarias y vidas inocentes. El odio que revienta en todos los sitios de España, como si se tratase de un volcán generalizado, no es sino fruto de la injusticia secular y de la perpetua incomprensión de los hombres, deseosos de mandarse los unos a los otros, para mantener la perpetua explotación que hace de la humanidad un campo de mandones y de esclavos. La sociedad no se corrige con palabras, la sociedad reclama hechos, sacrificio útil, realidad justiciera... Nosotros podríamos colectivamente adelantarnos a una obra de verdadera justicia social que calme las voces del odio, pero se advierte una falta de sentido de comprensión, aun de los mismos llamados a dar el ejemplo de la deseada serenidad. Y creo que mientras más cerremos las mientes a ese respecto, más ligero caminamos al caos. Y necesario es no olvidar que puede el caos tomar, no el aspecto violento de la lucha, sino la inactividad mortal que conduce al desacoplamiento de voluntades: la abulia colectiva, que lleva a la anarquía, al no hacer, al abandono de toda actividad, al *in pace* fatal. Y al arrimo de ese quietismo social, fuerzas egoístas seguirán labrando el descontento, la injusticia, y el dolor colectivos.

El fatal individualismo, que por raza nos es genial y que como sistema político-económico erigió la Revolución del 89, sirve de herrumbre

a nuestra conciencia de pueblo. Nos preocupamos apenas porque el sol alumbre nuestro jardín, y en política nos contentamos conque el sistema, sea cual fuere, convenga a nuestros intereses personales, así sean sacrificadas las justas aspiraciones y los legítimos derechos de la sociedad. La historia de Esaú: la primogenitura cambiada por el clásico plato de lentejas. La Libertad y la Justicia en trueque con la hartura personal; el bienestar social medido con el compás de los apetitos satisfechos del individuo. Feliz tú, Antonio amigo! Tú que has dado espaldas al "mundanal ruido, y sigues la apartada senda de los pocos sabios que en el mundo han sido". Pero la hora, el momento, el minuto que vivimos no es para que sigamos todos esa vía solitaria y serena. Estamos obligados a poner nuestras facultades al servicio social, mientras otros buscan servirse de los recursos sociales, para mantenerse en el gozo de privilegiada quietud, no alcanzada por disciplinas espirituales sino por desvergonzados lucros, que tienen su equivalencia, en forma negativa, en el dolor y el desamparo de los más.

Y es ese dolor y ese desamparo quienes nutren el odio, que como reacción brota de las capas sociales. Y quienes utilizan el odio para lanzar los pueblos a la lucha, debieran encontrar de la otra parte, no nueva suma de odio para repeler sus intenciones, sino una labor de justicia y de reparación que deje sin fuerza sus propósitos.

Temo que me haya alargado demasiado en tema de suyo poco grato, y pondrá a él punto final. Te ruego saludar a Mons. Pellín, Mejías, Polanco y al General León. Al "mocho" Mateo mi condolencia por los perdidos dedos y un cordial saludo, extensivo a Francisca. Y con el ruego de que seas servido de no olvidarte de escribirme, me despido con un estrecho abrazo,

MBI

## CARLOS FERNANDEZ CORDOVA[1]

(1) CARLOS FERNANDEZ CORDOBA. Subsecretario de Relaciones Exteriores de Guatemala.

Guatemala, mayo 24 de 1939

Al Excelentísimo Señor Lic.
Don Carlos Fernández Córdova,
Subsecretario de Relaciones Exteriores,
*Presente.*

Señor Subsecretario:

Entre las muy gratas y varias impresiones que he tenido durante mi permanencia en esta hermosa capital, figura la que ha constituido para mí, ello también por el halago del natural sentimiento patriótico, el culto que aún se rinde por las clases médicas y sociedades de asistencia social, a la memoria del eminente facultativo caraqueño Doctor Narciso Espararragosa y Gallardo, fundador de los estudios de Cirugía en la benemérita Universidad de San Carlos Borromeo y valioso propulsor de la beneficenca pública en Guatemala.

Primer vínculo entre nuestras Universidades, Esparragosa y Gallardo, que acaso se sentara en las bancas de nuestra Universidad de Caracas con los propios Padres de nuestra Independencia y oyera en ellas las mismas lecciones que años después guiaron la frustrada carrera médica de nuestro Andrés Bello, no pudo imaginar entonces que mientras de aquellos claustros saldría el insigne humanista que se juntaría, al azar de la lucha independiente y en forma intensa, con guatemalteco de tan dilatada y profunda obra en nuestro continente, como el egregio Antonio José Irisarri, él les antecedería en venir a este hermoso país

a probar la tesis, después sustentada por el propio Irisarri, de que la América, tanto como lo fue ayer, debe ser siempre hogar común y sin distingos para el hombre americano, y a dar en su afamado centro universitario poderoso impulso a los estudios anatómicos y quirúrgicos. Esta hermosa tradición que vincula en un mismo esfuerzo de cultura la labor de guatemaltecos y de venezolanos es fuerza que no debemos olvidar en la obra presente de hacer más vigorosos los vínculos felizmente existentes entre nuestros dos países.

Para nuestras escuelas médicas, el Doctor Esparragosa y Gallardo constituye un nexo perdurable, y muy en breve copia del óleo del médico caraqueño que, junto al del ilustre Doctor Flores, preside el salón rectoral de la Escuela Médica de Guatemala, formará parte de la galería de sabios médicos que adorna a nuestra Academia Nacional de Medicina. Pero cree esta Misión que los homenajes que se rinden a los varones ilustres de otros tiempos, deben servir a la vez a prolongar el esfuerzo educativo que aquéllos representaron, y así me permito, por mediación de Vuestra Excelencia, ofrecer un premio anual, consistente en una medalla de oro y su respectivo diploma, y que llevará el nombre de PREMIO ESPARRAGOSA Y GALLARDO, para la mejor tesis sobre temas de Clínica Quirúrgica, Patología Externa o Medicina Operatoria, que presenten los graduados de la Escuela de Medicina de Guatemala, y cuyas bases y oportunidad fijaría la muy respetable Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional, en el caso de ser aceptado el ofrecimiento que hago por medio de la presente nota.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi muy elevada consideración y señalada estima.

MBI

# ABSALON FERNANDEZ DE SOTO[1]

(1) ABSALON FERNANDEZ DE SOTO. Embajador de Colombia en Costa Rica.

San José, octubre 15 de 1938

Excelentísimo Señor
Doctor Absalón Fernández de Soto,
Ministro de Colombia,
*Presente.*

Mi muy distinguido Ministro y amigo:

Aún embargado de la patriótica emoción que me causó la lectura del hermoso discurso del Excelentísimo Señor Presidente Santos al recibir el Collar de la Orden del Libertador, tomo la pluma para expresar a Ud. mi regocijo de venezolano y grancolombianista por los hermosísimos conceptos en que abunda tan significada pieza oratoria. En ella, sobre las usadas formas de protocolo y más allá de las figuras literarias de tabla, se advierte el elevado pensamiento del gran estadista y descuellan ideas donde bien enmarca la noción austera y precisa de patria grande, que anima el pensamiento de las nuevas generaciones de nuestros países, deseosas de ver realizada en la vida espiritual de los pueblos el concepto de lógica aglutinación que dé fuerza realística al contenido humano de nuestros indeclinables programas democráticos, permitiendo el desarrollo armónico "del sentimiento tranquilo, vigoroso y permanente de una cordialidad efectiva y fecunda", según admirablemente lo expresa el ilustre Doctor Santos.

"Todo nos une y nada nos separa", dice el Excelentísimo Señor Presidente. Frase de sobria elocuencia y de profunda comprensión que debe ser lema de nuestro esfuerzo en pro de la grandeza de las patrias

que juntas nacieron a la vida del derecho civil y a la vida del derecho público. En los lejanos días de la conquista, cuando se echaban las bases de las ciudades y de las provincias que después se reunieron para formar a Colombia y Venezuela, soldados españoles que obedecían mandatos de Santa Fe y soldados españoles que obedecían órdenes de El Tocuyo, cabeza entonces del Gobierno de Venezuela, pusieron en vela las armas para decidir por su fuerza lamentable la suerte de las nuevas tierras conquistadas. Los prudentes llamaron en vano con palabras de paz a la concordia, difícil de ser escuchada por quienes fundaban en el bélico arrojo sus títulos mejores, pero en el propio momento de romperse la lucha entre los fieros conquistadores guarecidos tras de endebles parapetos, feroz tormenta desatada en forma sin igual, humedeció la pólvora de los arcabuces y obligó a los hermanos a meditar sobre la inutilidad de las contiendas. ¿No cree Ud., mi querido Ministro, que fue un presagio elocuente de lo que sería en el futuro la vida de nuestros pueblos aquella paz impuesta por las mismas fuerzas de la naturaleza irritada?... Después de ella ejércitos de Colombia y ejércitos de Venezuela han traspasado mil veces nuestros términos, pero no empujados por designios de discordia, sino al contrario, para repeler conjuntamente durante la Colombia el ataque del corsario y en el decurso de la gloriosa y larga gestación de la independencia, para luchar, bajo la misma bandera sagrada, por la consolidación de la libertad y de la democracia en América. Comunes nuestros Padres, semejante el ideal de nuestros pueblos, reunidos bajo la misma tierra de los sacrificios soldados colombianos y venezolanos, idénticos los intereses que animan la actividad de nuestros países, "todo nos une y nada nos separa", conforme la síntesis hermosa y decidora del ilustre Presidente Santos.

Quiera Ud., mi querido Ministro y amigo, ver en estas líneas una demostración de mi fe grancolombianista, que en modo singular constituye en Ud. un credo de política noble y comprensiva, y próxima como está su partida de esta grata República, donde juntos, aunque no yo con los largos merecimientos de Ud., hemos tenido el privilegio de representar a nuestras patrias, dando ejemplo de la cordialidad que las une, consérvelas entre sus papeles inútiles como recuerdo sincero de una amistad que, de mi parte, estoy cierto habrá de ser perdurable.

MBI

San José, 10 de noviembre de 1938

Señor Doctor Don Mario Briceño Iragorry,
Encargado de Negocios de Venezuela,
*Ciudad.*

Muy apreciado amigo:

Preparando mi viaje de regreso a Colombia me encontraba ya cuando me llegó su grata carta, por la cual me trasmite la impresión que dejó en su noble espíritu la lectura del discurso pronunciado por el Señor Presidente de Colombia, Doctor Eduardo Santos, en el acto de recibir el Collar de la Orden del Libertador, altísimo honor que recientemente le dispensó el Gobierno de Venezuela.

Pondera usted especialmente, en esa oración patriótica, la síntesis feliz que hizo el Doctor Santos al referirse a la identidad del destino histórico de Venezuela y de Colombia. Conocedor profundo del proceso de formación de nuestros pueblos, recuerda a este propósito un interesante episodio de la Conquista, en el cual la naturaleza intervino para devolver la cordura y acostumbrar a las soluciones amistosas a quienes, siendo hermanos en la sangre, debían convivir en armonía y marchar unidos a la consecución de su perfeccionamiento y bienestar.

El pasado —tósigo que envenena la vida de otros pueblos— es para los nuestros ejemplo de unión cordial y de solidaridad en el esfuerzo, en el cual se inspira la política de amistad y cooperación de sus go-

bernantes. Tal es la realidad indestructible que sustenta la unidad moral de Venezuela y Colombia. Usted ilustra el tema lo mismo en la correspondencia epistolar que en los diálogos con sus colegas y amigos y especialmente en documentos admirables, escritos para exaltar la vida y la obra maravillosa de los fundadores de nuestras nacionalidades.

Mucho estimo su carta, como todas las manifestaciones de su espíritu selecto, pronto siempre a vibrar al impulso de los más generosos estímulos. A la vez que los agradecimientos del señor Presidente de Colombia por los términos elogiosos con que usted comenta sus palabras y que en su nombre me permito anticiparle, le ruego aceptar mi reconocimiento por la forma lisonjera como menciona a este amigo suyo, que seguirá siéndolo en la misma medida en que le profesa la más sincera admiración a Venezuela, su patria ilustre, y a usted, su dignísimo representante diplomático en Centro América.

Suyo afmo.,

*Absalón Fernández de Soto*

**ALEJANDRO FERNANDEZ ORTIZ**

Madrid, 26 de octubre de 1953

Señor Capitán
Alejandro Fernández Ortiz,
*Caracas.*

Mi querido y viejo amigo:

Alguien me informó en estos días de tu conversación con el Coronel Marcos Pérez Jiménez acerca de mi persona. Empiezo, pues, por agradecerte el móvil que te llevó a dar un paso con el cual, a tu juicio, creías servir al viejo compañero de juventud. Pero he pensado que ese gesto amistoso tuyo lo hayan sabido otros amigos comunes, y vengo a pedirte hagas saber a éstos —Quevedo, Palacios, Ríos, Tejera, Oropeza, Medina, Bustamante, Becerra— que tú diste un paso voluntario. Aún más: Hazles saber que en las oportunidades en que hablamos en este amable Madrid de mi destierro, tú tuvistes la delicadeza de no abordarme jamás el tema político presente, bien sabido de que tus juicios favorables a la dictadura habrían de serme ingratos.

Te ruego este favor, para que se sepa por quienes son mis amigos que yo no pretendo regresar al País mientras exista el sistema presente. Aun en el caso de que al Gobierno se le ocurriera decretar una amnistía, sería yo el primero en protestar, pues la amnistía se concede a quienes están en deuda con la Ley, y, en el presente caso, son otros los que han faltado a la República.

Con mis saludos a Rosario, te envío un fuerte abrazo y el testimonio de mi agradecimiento por tu interés por mi persona.

Tuyo aftmo amigo,

MBI

# GUILLERMO FIGUERA[1]

(1) GUILLERMO FIGUERA. Sacerdote venezolano radicado para la fecha, en Roma.

Madrid, enero 5 de 1957

Rvdo. Padre.
Guillermo Figueras.
*Roma.*

Mi muy apreciado amigo:

Mil gracias por su carta y por el envío de los recortes.

Las palabras del Santo Padre me parecieron magníficas y muy discretas por lo que dice a Venezuela. He recibido noticias muy autorizadas acerca del Congreso Eucarístico. Fue un fracaso. A mí me consuela, porque ha servido para mostrar lo postizo de una asamblea eucarística en un país cuyo régimen es una verdadera vergüenza. ¿Cree Vd. que hay derecho a que Pérez Jiménez, con las manos llenas de sangre, presida una reunión destinada a glorificar a la Divina Eucaristía? Gómez no presidió congresos religiosos.

Me ha complacido mucho lo que me dice respecto a su tesis de grado. La formación colonial del clero de la América Hispánica es algo que vale la pena ahondar. En mis "Tapices de Historia Patria", yo termino el cuadro dedicado a la Iglesia con la siguiente observación: Sin haber tenido jamás contacto directo nuestra iglesias con Roma, pues todo se hacía a través del Consejo de Indias, cuando ocurrió la emancipación, hubo un natural movimiento centrípeto hacia Roma. La propia declaración en nuestros constituyentes de 1811 y el movimiento

pro-patronista anterior a 1.824, prueban un excelente sentido de catolicidad romana. La pista que persigue respecto al Obispo Fray Antonio González de Acuña, me ha sorprendido. Yo escribí algo sobre este gran Obispo y en las "Analectas de Historia Patria", de mi malogrado amigo Caracciolo Parra, hay una nota riquísima en datos sobre dicho Prelado. Tal vez en la Biblioteca de la Curia Generalicia de los Dominicos o en la Vaticana, podría hallar Vd. la obra de Meléndez, "Historia de la Provincia Dominicana de San Juan Bautista del Perú", donde entiendo que hay una biografía de González de Acuña, cuya actuación también la vería en la parte de Meléndez dedicado a Santa Rosa, de quien vino a procurar en Roma la beatificación. Tal fue el éxito logrado por el fraile americano, que la Corte de España le confió la procura en la beatificación de San Fernando Rey, y lo creó Obispo al vacar Caracas. Yo sé que González Acuña en el testamento que otorgó en la ciudad de Trujillo manifestó solemnemente que no había tenido voluntad de conceder las sagradas órdenes a personas indignas de recibirlas. Esto provocó un revuelo, con necesidad de confirmación; mas, hasta hoy no he sabido que él hubiera declarado como indignidad el *casus sanguinis*. He entendido que se trató de un *casus morum*. Cuando Vd. avance su investigación, me agradaría saber la conclusión a que llegue, pues justamente es González de Acuña uno de los Obispos venezolanos a quien más admiración profeso.

Su tesis me parece llamada a llenar un gran vacío en nuestra historia eclesiástica. Y como la Historia enseña, puede servirle de cátedra para anotar las numerosas fallas que han entorpecido la marcha de la Iglesia en la República. Para mí el clero criollo ha sido víctima del Presupuesto público. ¿No ha pensado Vd. en la influencia que por contrario *sensu* ha tenido la Ley de Mayordomía de Fábrica en la política de la Mitra de Caracas? Echele Vd. pichón al caso, como se dice en Venezuela, y vea el mundo de claudicaciones que por medio de ella se explicarían. En 1859, Don Juan de Dios Picón insinuaba una ley de separación de la Iglesia del Estado. Entre sus considerandos se comentaba el daño espantoso que las asignaciones eclesiásticas y las ayudas económicas del gobierno hacen a la Iglesia. Los Obispos han sido mirados como una suerte de funcionarios del Estado y como los gobiernos han sido de ilegítima formación, han buscado el espaldarazo de los Obispos, y éstos lo han concedido de una manera casi simoníaca.

Bien está la generosa manera de cobrar Vd. al Señor Arias su adversa conducta, pero el artículo publicado en "Ecclesia" deja la impresión de que en Venezuela hubiera un florecimiento religioso patrocinado por el régimen del "nuevo ideal nacional". Se acopla con el del *"Osservatore della Domenica"* que tuvo la bondad de enviarme. Pues a lo mejor le plantan su capelo al Señor Arias, como Vd. teme, aunque en verdad le está mejor, según dicen los madrileños, la gorra militar, que luce su ilustre Auxiliar.

Le reitero mis sentimientos de amistad y aprecio y me repito su affmo. amigo,

MBI

Roma, 27 de diciembre de 1956

Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry
*Madrid.*

Mi apreciado Dr. y amigo:

En la tarda serata de este día me llega su amable carta del 23 de este postrero y feneciente mes; tenía recortado el radio messaggio del Padre Santo lo busqué y, después de cenar, me pongo a contestar, con alguna nota marginal, la carta recibida y los recortes que le envío, más de lo que Ud. me pide, pero que puede interesarle; la otra página corresponde a *L' Osservatore della Domenica,* que corresponde al 30 de diciembre, pero que ya está en venta desde esta tarde; allí verá la figura del Jerarca, dinámico, volitivo, de puño fuerte, y otras cosas más que el cronista oyó mal, y no supo dónde, ni cuándo... Sólo falta que, con esos piropos, quede asomado para la sagrada púrpura... Del otro lado del charco, no hemos sabido nada directamente sobre las jornadas eucarísticas, ni prensa ni cartas. Navarro temía un fracaso, tanto, que deseaba desaparecer, antes de ver la pena de nuestra Iglesia; otros, auguraban un éxito; esto es lo que se comenta, menos mal; pero deduzco que hubo algunas fallas, pues alguien que me escribe hoy una nota de pascuas, me dice: "En estos días eucarísticos me he acordado mucho de Ud. Cuántas cosas de que hablar..." Esperamos la crónica de la petite histoire.

Los otros recortes son una conversación que tuve en Madrid con algunos sacerdotes de la villa y corte; el Director de la revista *Ecclesia* me pidió la escribiera, y, pergeñada, se publicó a fines de octubre. Lo reprodujo *La Religión;* la elogiaron en Colombia y en Cuba; de la Secretaría de Estado me pidieron un ejemplar. El P. Florentino Armas, Agustino Recoleto, sus vecinos caraqueños, me lo comentaba en una visita de pascuas que le hice ayer, y me daba la buena impresión producida en la Comunidad Generalicia. Le llamaba la atención lo bien que quedaba el Sr. Arzobispo de Caracas. Le contesté: se trataba de Patria, de Iglesia, de Jerarquía, de Sacerdocio; "nobleza obliga". El P. asentía, claro: "lo cortés no quita lo valiente". Le seguía comentando, con el Cid: "qué buen vasallo, si hubiera buen señor..." La venganza es el placer de los dioses; y yo creo que sí: nada tan divino como la venganza de la cortesía; sacerdote y caballero se complacen en verse juntos; desde cuando Jesucristo perdonó en la Cruz a sus enemigos, la caballerosidad es una virtud cristiana.

Al socaire de la Silla del Avila hay eclesiástico que dice: "Figuera se fue a estudiar para venirlo a tumbar..." Frase tan burda de forma como absurda de fondo; y un clérigo, su vecino, confirmaba: "Yo soy amigo de A. y lo que es contra él, es contra mí..." Toda esta literatura, tan pasada de ortodoxia, parece la rediviva del viejo *Nuevo Diario:* "Amigos incondicionales del insustituible jefe..." Loa por loa, no queda tan bien el aludido en aquella voz de resonancia parroquial, como en este articulejo, dígase lo que se quiera, de más y mejor vibración internacional.

Mons. Pellín renunció la dirección del Decano de la prensa nacional; pero no le aceptaron la renuncia, sino que le nombraron un subdirector, que se formara a su lado, en la persona del P. Hdez. Chapellín. Mons, Navarro me da la noticia del Pellín con chapa y del Pellín sin ella. Le contesto que eso de Pellín y Chapellín me suena como Shell y Supershell... Como ve, aunque en el mundo libre está racionada la bencina, no está racionado el humorismo, siendo de buena ley, pues no trato de lastimarlos, sino de sacudirme...

Me contó el P. Armas que la iglesia de San Agustín desaparecía; la perdonó la avenida de Sur-Norte, pero se la llevó la Este-Oeste, que le pasa por el frente.

Para que no se sorprenda de ciertos pujos literarios de que quiere hacer gala el articulejo de marras, le adelanto que están usados de propósito y con castizo humor para dar en rostro a ciertos clérigos iberos que me preguntaban si allá, en esas Indias, éramos católicos y si hablábamos castellano. Les contestaba que la moda internacional, en la playa, había puesto nuevamente en vigor el taparrabo; pero que, por lo demás, éramos todos cristianos viejos, de limpia sangre y de solar conocido, y hablabamos con Dios y con los hombres en el romance de Castilla, emulando la gallardía peninsular. Escribía en España y para España, y había que rendir pleitesía a la Madre Patria, solar de la Hispanidad, la casa de la estirpe para el criollo, como dijeron el último merideño y el último payanés: Don Tulio y Don Guillermo, respectivamente.

Otro empeño que ocupa con entusiasmo mis horas es la preparación de la tesis: La formación del sacerdote en América. Síntesis histórico-jurídica a la luz de los Concilios coloniales, del Concilio Plenario de la América Latina y de la Conferencia fluminense. Estudio comparado de aquellas normas de formación con la legislación canónica vigente en la materia. Aquí del problema de la ordenación de los mestizos: lo prohibían los Concilios y las Reales Cédulas; desde Lima culminó en Caracas, cuando el Obispo limeño González de Acuña, fundador del Seminario, manifestó su intención de no ordenar seminaristas, si tenían sangre india hasta el cuarto grado de consanguinidad. La Santa Sede resolvió en contra. Si doy con el documento en el Archivo Vaticano, me calzo las botas como historiador americanista.

Espero sus impresiones, y termino, que es ya tarde, y le estoy dando una lata soberana. Un sacerdote amigo, Monseñor caraqueño, me escribía, y terminaba enviándome "un saludo venezolanista"; le escribía a otro amigo sacerdote recambiándole el mismo don cardíaco, porque me parecía una donosa invención afectiva, termo-nuclear; pero le advertía que averiguara primero, no fuera a resultar una llave de la lucha libre, o un truco de la Seguridad; pues, aunque la versión ortodoxa del *Nihil sine Episcopo* era Nada sin el Obispo, ahora le daban una traducción esotérica, no muy apartada de la realidad: "Báculo para

todo'': sin tan tortuosos rebuscamientos, le envío, llana y sencillamente, un cordial abrazo de amigo y compatriota, junto con mis respetos para todos en su casa.

*Guillermo Figueroa*

# JOSE AMILCAR FONSECA[1]

(1) AMILCAR FONSECA. 1870-1937. Trujillano. Docente, cronista y biógrafo. Doctor en Ciencias Políticas. Fue Diputado al Congreso.

Madrid, diciembre 18 de 1955

Señor Don
José Amílcar Fonseca
*Caracas.*

Mi querido amigo:

Anhelaba recibir "Orígenes Trujillanos". La lectura de su prólogo me llenó de emoción, no sólo en razón de su generosidad para mi persona, nada de extrañar en Ud., sino por la pública actitud que asume al confesar sus nexos conmigo. Ejemplos como el suyo tonifican los ánimos. Tres años hace que me vi forzado a abandonar a Venezuela y ya imaginará las infidencias que anoto. En un país donde desgraciadamente la cobardía invoca derechos con que legitimarse, la conducta de Ud. adquiere relieves egregios. Para mí ha sido un consuelo, no sólo el testimonio de su amistad, sino la prueba de que todos los hombres no han sufrido el impacto del miedo y del oportunismo.

Mil gracias por el libro —que comentaré— y por sus magníficas palabras.

Lo abraza su aftmo. amigo,

MBI

# FRAY G. F.[1]

(1) G. F. Fray. Director de la revista *Ciencia Tomista* de Santander, España.

Caracas, agosto 13 de 1934

Rvdo.
Fr. G.F. a/c Director de "Ciencia
Tomista",
*Salamanca.*

Reverendo Padre:

No únicamente a los lectores venezolanos que *sientan* el patriotismo a mi manera, deberían agradar, como U. dice, mis TAPICES DE HISTORIA PATRIA. Por lo contrario, son los españoles, los verdaderos españoles tradicionalistas, quienes deberían sentir legítima satisfacción con su lectura, y tal vez agradecerme que, no teniendo escrúpulos de ser censurado entre mis connacionales por mi devoción a nuestro glorioso pasado español, me haya dado sin duelo a la tarea de reivindicar, junto con escasos historiadores patrios, la obra de España en este país, negada y calumniada por muchos de nuestros escritores representativos.

Llama Ud. despectivamente "casera" a mi labor histórica. Sí señor, me ocupo en mi casa, en mi Patria, y para llegar a la verdad de nuestros orígenes, he tenido que legitimar la obra de mis mayores venidos de ultramar, la obra de aquellos invictos forjadores de pueblos que labraron para la Patria de U. su mayor título de gloria. Y con mi exaltación de la grandeza hispana, resulta mi intención harto más españolista que la suya, cuyos abuelos no dejaron el blando regalo hogareño, para venir a luchar acá por la grandeza de la España total, y cuyo jui-

cio me hace ver que ignora Ud. todo lo que se refiera al problema hispanista en América, o para mejor decir, al problema en que hoy nos ocupamos los defensores de la tradición católica en estas tierras. Si Ud. hubiera sabido leer y hubiera dedicado suficiente atención a mi libro, habría llegado tal vez a la misma conclusión a que llegaron los bibliografistas de "El Debate" y de "A.B.C.", y no a ese extraño juicio, tan desprovisto de ciencia tomista, que ocasiona estas líneas.

No hablo yo de "noche colonial", por Dios. Es Ud. quien está perdido en la noche de una supina ignorancia respecto a los problemas actuales de la Historia de América.

He de advertirle que la lectura de su nota crítica en nada ha herido mi susceptibilidad de escritor. Me ha hecho, sí, comprender una vez más que son hierbas realengas la injusticia y la ingratitud. Y me ha hecho sentir también que a los escritores católicos los más duros saetazos nos vienen de aquellos que, militando en las mismas filas, se hacen, *motu proprio,* mezquinos e incomprensivos. Como Ovidio puedo decir en esta ocasión, ante los ataques que me hacen los antiespañolistas de acá y el que su Reverencia me propina desde la misma España: *a fronte prae cipitium, a tergo lupi.*

No busco yo la consagración de mi libro por el aplauso de ninguna revista, ni ha sido mi propósito adular voluntades peninsulares. A esa revista lo envié para atender una indicación de mi ilustre amigo el americanista español Fray Andrés Mesanza, O. P., quien sí ha sabido estimar la intención de mis escritos; y lo escribí porque sé que con él contribuyo a la comprensión de nuestra realidad histórico-religiosa. Sirve a una causa cuyos intereses están sobre mi vanidad y mi persona, y si a U. me dirijo no lo hago en nombre de ningún resentimiento personal, sino para advertirle que su pluma ha vulnerado la justicia. A otros que me han atacado, el callar les he dado por respuesta.

De su Reverencia, atto. servidor,

MBI

# JOSE RAFAEL GABALDON[1]

(1) JOSE RAFAEL GABALDON IRAGORRY. 1882-1975. Trujillano. Caudillo militar, político y diplomático; primo y compadre de MBI. Fundador del Partido Democrático Venezolano.

San José, noviembre 8 de 1936

Señor General
José R. Gabaldón,
*Caracas.*

Mi querido José:

Deseo que en unión de Teresa y la familia se encuentre bien y gozando de calma espiritual en su retiro de Santo Cristo.

Nuestro hogar, desde anoche, ha sido enriquecido con una nueva bendición del Señor. Tenemos otra muchachita que se llamará Beatriz Mercedes, y cuyos padrinos serán U. y María Auxiliadora. Hubiera querido que fuese Teresa la madrina, pero María es mi única cuñada a quien todavía no he dado un hijo. Teresa será así la abuelina (Y la lengua me deberá el neologismo).

Quiero felicitarle por su carta a UNR. Creo que sea su mejor documento político, no por el aplauso a dicho grupo, de bastante moderación, sino por los conceptos propios. El manifiesto de UNR es inferior, en su contenido programático, a su carta. A mí dicho grupo no me ha desagradado, aunque tengo que criticarle algunas declaraciones detonantes y poco ciertas. La ideologia de los huenerristas procura situarse en un centro moderado respecto a nuestra inquietante actualidad social, pero, contagiados sus dirigentes, como es natural, del mal nacional de las definiciones categóricas, yerra en muchas cosas. Esa expresión

absolutista de que en las "filas de las izquierdas milita la parte más honrada y sincera de la juventud del país", muestra a la sociedad que hay un poco de apasionamiento contra el sector juvenil de derechas, donde militan mozos de honradez y sinceridad intachables. Yo creo, en honor de los directores de UNR, que dicha definición ha sido poco meditada, y que en ella obra esa falta de clarificación que yo he imputado y continúo imputándole a la derecha venezolana.

U. sabe que yo he venido a dar en materia de política venezolana a una situación casi solitaria, y que estoy a punto de adoptar por lema la frase del comerciante que, al ser interrogado acerca del partido religioso del Padre del Renacimiento, respondió: "Erasmo es homo pro se". Mi vida en Costa Rica y la contemplación a distancia del panorama venezolano, me han conducido, creo yo pues puede que yerre, a cierta situación de serenidad espiritual, desde la cual procuro atalayar los errores de incomprensión de mis compatriotas, empezando por estudiar los míos propios. Yo no creo, con el General López, que entre nosotros falten hombres, de lo contrario, creo que sobren, pero desmejorados por la mala fe. En Venezuela los hombres no hemos tenido nunca buena fe en lo que dice a política. Hemos sido ante todo, y continuamos siéndolo, esclavos del individualismo utilitarista. Nos ha faltado sinceridad y honradez para comprender la obra de los otros, y nos amedrenta el triunfo de los que vemos venir, por un sentimiento mitad envidia y mitad temor a corregir nuestros juicios (Esto explica la apostilla del "El Universal" sobre su carta a UNR). En una metodología para la enseñanza de la educación cívica, yo incluiría ejercicios diarios a base de verbos en hipotético. El indicativo nos ha llevado al abuso de afirmaciones contradictorias. Nuestro tropicalismo hace presa segura de nuestro fácil poder imaginativo, y dando por ciertas menudas fantasías, terminamos por hacer a un lado el natural poder de reflexión.

Con estas características —mala fe y fantasía— es difícil obtener un nivel de ecuanimidad para juzgar la actuación de los hombres en el presente momento venezolano, y cada quien sobre el juicio general, quiere hacer valer el suyo propio. Esto acontece con el problema de izquierdas y derechas, y con sus formas correlativas comunismo y go-

mecismo. Nuestra crisis más que político-económica, es de desorientación ideológica. Se juzga a los hombres desde un simple punto de vista apasionado, a veces desde la impresión dejada por un leve ataque o por un elogio inmerecido, sin buscar las aristas donde converjan los distintos planos estructurales del individuo. Y se sentencia sin pruebas ni apelación. Nos falta el sentido de la proporción en nuestras operaciones críticas, y de ahí ese espectáculo, que mejor se contempla a distancia, que ofrecen los pretensos directores de la opinión pública al querer encasillar la obra y el pensamiento de nuestros hombres en las opuestas banderías de izquierda y de derecha. Por un lamentable error, que las derechas no han conjurado aún, se quiere llamar izquierdista toda acción que encamina a la justicia dentro de la democracia, y no sólo la derecha no lo ha conjurado aún sino que aceptando una absurda connivencia con formas que tocan con lo social teretológico, da oportunidad para que los hombres de criterio libre duden de la sanidad de los propósitos que la animan. ¿Hubo algún periódico de derecha que atacara la operación United Fruit-Galavis? En cambio la izquierda vociferó en forma. Esto depende a mi juicio de lo siguiente: la izquierda, formada en su oposición a Gómez, se preparó para la lucha y tiene sentido político; la derecha legítima, ideológica, sana, sufrió a Gómez en el mismo País y no se preparó para la política, y carece de sentido político. En los últimos años de la dictadura, la derecha doctrinaria estaba representada por una escasísima minoría que no pesaba en la política como factor orientador, y que de lo contrario fue amordazada, al igual de la izquierda revolucionaria. No me dirá Ud. que representaron algo a favor de la formación de un bloque de derecha, mentalidades que sí imprimieron rumbo a la política de Gómez como Zumeta, Vallenilla, Gil Fortoul, y tantos y tantos que, situados en la extrema liberal del siglo XIX, no pueden ser considerados como elementos de derecha. Hemos de convenir que entre nosotros se ha dado en llamar derechas a un sector común formado por eliminación: es derechista quien no se ha proclamado izquierdista. Demás de éstos, algunos elementos de espalda (es decir, carentes de dirección hacia adelante y que viven a la husma de un retorno dictatorial, donde pueda volver a lucrar su inconciencia), tienen la mayor facilidad para aplicar el rótulo del comunismo a personas que, sin ser siquiera socialistas, propugnan ideas de justicia social. Yo creo que

en esta confusión radica el error angular de nuestro momento político: los hombres siguen caminos que no saben a dónde van, juzgan violentamente sin sopesar testimonios, y aún más, califican sin sujeto. Toda nuestra trabazón política es como un discurso a base de verbos sin complemento.

Y lo más sensible es que caen en estos errores hombres de buena fe republicana y de sinceras aspiraciones democráticas que, lejos de oponer una actividad consciente a la ya comprobada, aunque reducida campaña comunista, se ponen de espaldas a la realidad y claman por la necesidad de un régimen de fuerza a base de "machos".

Y mientras se discute, y se injuria, y se calumnia, la democracia va camino de realizar la paradoja del hombre que perdió su propia sombra.

Creo que de Costa Rica le hayan ido efusivas congratulaciones a su sucesor en la Presidencia de Lara. Yo en cambio felicito a Ud.

Suyo afectísimo compadre,

MBI

Santo Cristo, 5 de diciembre de 1936

Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry, etc.
*San José.*

Querido Mario:

Tengo dos tuyas sin contestar, a las cuales correspondo hoy desde mi vieja y tantas veces arruinada cabaña. Estas me llegaron en plena crisis política y no quise escribirte sino a base de perfecta serenidad, como tengo la seguridad de hacerlo ya. Recibe pues.

Tus cartas para Caldera me gustaron tanto! que tentado estuve a cometer el abuso de darlas a la publicidad. Ojalá que todos los hombres de pensamiento hablaran así, con toda sinceridad y con tan precisa visión del momento que vive nuestra no muy feliz patria; pero ¡ah mi amigo! Gómez enfermó de tal manera este país que hasta del céfiro que arranca de nuestros páramos tenemos que sospechar por viciado. ¡Qué dolorosa es, esta amarga verdad! ¿En quién confiar? ¡A cada paso que doy tropiezo con un nuevo desencanto!

Si no fuera que aún me queda un resto de fe en la juventud de nuestra patria, me iría con mi carga de desencantos a abrir mi tienda de paria en las desiertas llanuras de Casanare.

En Caracas, en los días que recibí tu brillante correspondencia, fui visitado por Caldera. Me agradó; pero no tuve la fortuna de hablar

con él, como entrambos los deseábamos, con detenimiento. Ahora recibí carta de Teresa, de Boconó, y me dice que allá estuvo este inteligente amigo en su campaña en pro de "UNE". Parece que los estudiantes que días antes se habían federado, allí, se pasaron para "UNE".- Un triunfo para el amigo Caldera, pero para los niños que dieron el quiebro ¡qué feo antecedente! Caldera visitó a Teresa y le manifestó su gran deseo de hablar largo y tendido conmigo. Me habría gustado, ahora que soy, según la opinión pública, un vencido por las derechas, esas fuerzas en acción de las cuales es líder el joven Caldera.

Bueno, hablemos de mi triste derrota política: ¿Cuál la verdadera causa? Una parte del público, o sean, las derechas, dice que se debe a mi comunismo; otros, las izquierdas, que por haber tomado a lo serio el "Programa de Febrero"; otra, los moderados, que por haber sonado mucho mi nombre, y yo en puridad de verdad creo, que la ruda franqueza de mi palabra y mi sincero amor a la democracia, sean la causa única. Te daré algunos detalles: los Generales López y Olivares me hablaron de la necesidad política de poner en Lara a un hijo de aquella tierra para acallar la campaña regionalista que se desarrollaba, y que a mí me llevan a Carabobo donde necesitaban de un hombre de mi tamaño porque aquello no estaba bien. Yo, que sospeché un mal manejo, pregunté quién sería mi sucesor, y como se me dijo que el doctor Sigala, no acepté ir a Carabobo a menos que se dejara en Lara al doctor Alvarado Silva, larense como Sigala, para que rindiera mis cuentas a la Legislatura en Enero y se separara para que entrara Sigala ya rendidas mis cuentas, pues de no ser así Sigala, encarnizado enemigo mío, trataría de mancillarme con farsas y actos de mala ley. También propuse que se nombrara un tercero, extraño al estado, pero hombre de bien, que me garantizaron, pues era doloroso haber hecho una obra como la desarrollada por mí, ceñida al "Programa de Febrero" y con *una aprobación mensual y personal del general López* y que fuera luego a ser atacada villanamente por mis enemigos, a quienes se les daba el poder. No fue posible alcanzar nada de esto y entonces renuncié a ir para Carabobo y me vine para mi montaña donde yo soy el blanco de todos los tiros que la infamia de los hombres puede disparar. A pesar de todo el ajenjo que me hacen beber, sigo inalterable: la prensa y la radio de Lara, o mejor dicho de Sigala, no descansan, diariamente

me mandan sus andanadas, y el General L. acepta eso como bueno, a pesar de habérseme prometido que allí no habría campaña ninguna contra mí. ¡Qué incomprensiones! Afortunadamente para mí, aquél noble pueblo larense ha vaciado la copa de todas sus generosidades en mi obsequio, rindiéndome ovaciones nunca vistas, pues a los caídos sólo se le tiran piedras; a mi regreso de Caracas, de paso para Boconó, Barquisimeto y Carora se pusieron de pies y todas las clases sociales —varios millares— me aclamaron como a un vencedor; y días más tarde, cuando el señor General L. visitó a Barquisimeto para apadrinar un hijo del doctor Sigala, la multitud lo escoltó y rodeó su casa de alojamiento dando vítores a Gabaldón y abajo al Presidente del Estado. ¡La justicia del pueblo es inconsciente, pero es justicia! Dicen que el G. L. no regresó grato. La prensa del país, con raras excepciones, censuró mi desplazamiento. Ya tienes pues algunos apuntes sobre mi caída, caída que algunos, no pocos, llaman de otro modo favorable. Como comprenderás, tú que sabes de mi sincero anhelo de colaborar con López en la obra de renovación nacional, esta forzada retirada ha afectado hondamente mi espíritu de luchador político. ¿Deberé seguir en la lucha? ¿No me habrá probado mi reciente desplazamiento mi completa incapacidad? Francamente no sé que pensar. Cuando veo que mis amigos Olivares, Gil Borges, Mibelli, Pérez, me dejaron solo, aceptando como bueno mi desplazamiento, me confundo más. ¿No han debido ellos para bien de Venezuela, negar su aprobación a mi caída? Yo lo creo, pues ello si son hombres de bien, no se atreverán a tachar mi conducta de gobernante, que es a ojos vistas, la de un genuino demócrata. ¿Y entonces, cuáles eran los ideales por que luchábamos contra Gómez? Ellos han probado hoy, con su conducta en mi desplazamiento, que marchan sobre las huellas de los de ayer. Yo no, yo sigo fiel a mi pasado, ¿debo seguir luchando? Casi que estoy derrotado. El General López, con motivo de una larga carta que le dirigí el 18 del pasado, para aclarar puntos y ponerlos sobre las íes, pues tuve conocimiento de que él le había dicho a un amigo de él y mío que le decían que la juventud preparaba una revolución y me sonaban a mí como caudillo militar, me dice que "él abriga la seguridad de que yo seré su más eficaz colaborador en el implantamiento del civismo", y algo más de interés sobre mi personalidad —que el aprecia— todo dicho en un telegrama acusando recibo de "la carta que luego

por vía postal ampliará". Bastante cordial, clara y libre fue la mía para hacerle ver las farsas de carácter gomecista para llevarlo a la Dictadura que eso envuelve, para defender la juventud batalladora por la democracia, vilmente calumniada de Comunista; para hacerle ver que la juventud, así como no promoverá la guerra civil porque ello sería dar motivo para la Dictadura que los gomecistas anhelan, "si irán a la plaza pública, con la palabra que es gesto de luz en su boca, a morir el día de los comicios si los quieren amordazar", para hacerle ver que "él y yo que nacimos a la vida pública del seno maldito de las guerras civiles, debemos —a fuerza de ser hombres de bien—, luchar por el implantamiento del civismo sin avergozarnos de haber sido soldados", y en fin querido Mario, con toda la honradez que es el único orgullo de mi vida, le hablo al amigo, al ciudadano y al patriota para que no "pierda el puesto todo luz que le viene ofreciendo la historia". Su carta anunciada en telegrama aún no ha llegado, pero la espero con la seguridad de que mis palabras de sinceridad, no le han sido ingratas. Tú sabes que él tiene madera para el bien.

Y como estas ocho pj. van largas y estoy tan pobre que ni para comprar papel me alcanza, en ellas pondré punto final para así hacer economía del papel, y no pedir al pulpero del pueblo vecino tanto fiado: le pediré sal, que pan me da mi montaña y cuando este escasea, al agua es fresca y pura.

Teresa en Boconó; Natty en Caracas; Joaquín, Marco, Mario, Dulce y Chichela, en Francia; Roberto en Caracas; Anto y Carmen en Barquisimeto; Argimiro y Edgardo, en Trujillo y los José Rafael en éste bendito lugar donde toda miseria, o pobreza mejor dicho, tienen su acomodo. Ya ves pues, estoy repartido sobre gran parte de la tierra vieja y nueva.

Con mis afectos hacia la querida Pepita y la bendición para los chicos te doy un fuerte abrazo.

*José [Rafael Gabaldón I]*

AD

Después de terminada ésta y ya en su sobre, he recibido la prensa de Caracas hasta el 25 de noviembre y con gran pena veo signos que no me agradan. Esa negativa para la legalización del partido único de las izquierdas, P.D.N. me parece alarmante, tanto por ser eso lo que ha venido pidiendo la famosa "Liga", como por que para dar ese paso, que según entiendo pasa por sobre la Ley, se debe tener resuelto tomar un camino, que a mi juicio, anula el Programa de Febrero, y ya eso es algo muy grave. Si esto fuese sí, por desgracia, mayor será mi apartamiento. Me volveré un furibundo egoísta, viviré para mí sólo, pues me convenzo de que este es un país sin posible regeneración todavía. ¡Qué doloroso es esto! ¿Y Olivares y Néstor Luis Pérez, y Gil Borges, y Atilano Carnevali, y Dominici, y Alberto Smith que se hicieron? Van por el viejo camino y ningún esfuerzo hacen para salvar al General López a quien, no sé si será mi ofuscación, ya veo lo meten en la historia por el camino sombrío. Ojalá que no. —Ganas me dan de salir en carrera para Caracas y hablarle al General López en estos momentos que me parecen muy graves, pero me abstendré, pues al hacer un recuento de todo lo que anteriormente te he hablado y la indiferencia con que fui oído, veo que ningún servicio prestaré. Me quedaré aquí, y aguantaré lo que venga como si nada supiera ni comprendiera.

Vale

San José, enero 22 de 1937

Señor General
José Rafael Gabaldón,
Caracas.

Mi querido José:

Tuve el gusto de recibir su muy grata carta desde Boconó, en que me dice haberme escrito de Santo Cristo, una carta larga que no he recibido, lo que mucho lamento, pues bien sabe usted el gusto conque leo su siempre grata correspondencia. Justamente a Antonio Anzola Carrillo di encomienda de averiguar a usted acerca del recibo de las cuatro mías anteriores, personalmente o por escrito.

Muy largo desearía escribir a U. hoy, según son los temas a tocar con relación a su persona. Y justamente cuando empiezo a hacerlo tropiezo al acaso con una cita de una carta de Vives a Erasmo, a raíz de la prisión de Moro: *"Tempora habemus difficilia, in quibus nec loqui nec tacere possumus absque periculo"* Igual pasa con nuestro "momento" venezolano: hay peligro en el hablar tanto como en el callar. Es un debe decir las cosas desnudas, y aún más que desnudas, descarnadas. Pero también es deber nuestro medir de previo la falacia de quien nos escucha o quien nos lee, y abstenernos prudencialmente de la noble franqueza de los caballeron para no *desentonar* con el ambiente.

Muy racional me ha parecido su propósito de irse a Caracas y su abstención de salir de Venezuela, pero como yo le hablo con fraterna sin-

ceridad y además de ello bien sabe U. mi manera de pensar y de juzgar el trance actual de la política, creo necesario que U. oriente sus actividades en el sentido de que no prospere la mendaz labor de sus enemigos en orden a hacerle aparecer como dirigente ni instrumento de tendencias extremistas. A un amigo a quien escribí acerca de su persona dije en días pasados: "Gabaldón representa, ciertamente, la extrema anti-gomecista o anti-dictatorialista, y cada movimiento que diera en orden a influir en las esferas del poder, era naturalmente visto por los elementos reaccionarios como peligroso, por representar un desplazamiento de las influencias añejas. Este es para mí el caso de Gabaldón, enamorado de la idea democrática hasta considerar que la oposición anti-comunista no debe hacerse en forma de sanciones personales, sino por medio de la realización de una política administrativa que mejorando las condiciones sociales, borre los odios que en las masas populares acrecen al rescoldo de la injusticia en que nos hemos venido moviendo. Gabaldón, víctima del gomecismo, y uno de los pocos que expuso su vida, su familia y su hacienda para combatir el antiguo régimen vio en las izquierdas, no la ideología de éstas, sino el ímpetu que las anima contra la fieja política y su aspecto de portavoces de las aspiraciones populares". Otras cosas más decía a mi amigo, en el deseo de aclarar ante sus ojos la verdadera concepción política de U. y su decisión como amigo de la democracia, al igual del Jefe del Estado, y al decirle que si *formalmente* ha podido errar, cité también el error de las "otras derechas", al maridarse con el capitalismo y el dictatorialismo. Pero a U. que no comulga con la ideologia extremista, sus enemigos de atacan por el aprecio que de su persona hacen, de buena o mala fe, algunos elementos en justicia calificados de agitadores, sin que en este concepto yo pretenda abarcar a todos aquellos que hoy forman en la izquierda venezolana, en la cual militan elementos justamente distanciados de un centro prudencial por la absurda situación a que han llegado las otras derechas" o sea el sector que en carta pasada califiqué de "espalda retardataria". Juzgo yo que a U. le toca hoy, con prudente habilidad, situarse en un medio de equilibrio, no esquivando comunicación con elementos democráticos de la genuina derecha, víctima por reflejo, de la pésima actuación de los regresistas. Pueden convivir, en una obra de realizaciones democráticas los unos y los otros, y aun si el socialismo buscase apenas la so-

lución de los problemas económicos sobre una base general de equidad, sin pretender un programa totalizante (totalizante en el sentido de generalizar), bien pudieran marchar a compás con los demócratas cristianos. Yo conozco en realidad su ideología política, y encuentro que en nada difiere de la mía. Mal juzgada por algunos de cavernícola, y ahora tildada de socializante, por representativos de las fuerzas antidemocráticas.

Existe en Caracas un pequeño grupo de "derechistas", cuyo programa social se encamina a la realización de la justicia social y a la defensa del país de las fuerzas imperialistas. Ese grupo es UNE. Yo sé que alguno de sus más destacados dirigentes solicitó una larga entrevista con U. Ojalá pudiera hacerle comprender U. a estos jóvenes la sinceridad de sus ideales democráticos y su abstención definitiva de todo aquello que represente tendencias catastróficas. En mi concepto esto sería algo que contribuiría al equilibrio de su posición ante la opinión general, sin que ello sea entendido como que yo le sugiriera adherirme a ello.

Leí la carta de Arcaya para U. Ojalá su respuesta haya sido tan prudente y certera como yo lo deseo. En su telegrama para la Liga, U. ha podido ser más tinoso, pues la oportunidad era propicia, pero hay palabras demás. Bien sabe U. que antes de saber quienes constituían la famosa Liga, yo la censuré como algo que en sí es una aberración política. Su telegrama de todos modos merece la felicitaciones que por él le han dirigido.

No se desaliente en su obra de patriota. Contra todas las fuerzas de los malhallados, la democracia puede salvarse. Tiene a su favor la intención del Jefe del Estado. En una carta pasada le decía que entre nosotros la democracia podría realizar la paradoja del hombre que perdió su propia sombra. Tal es el deseo que se ve en cierto sectores regresistas. Pero tengo fe en que el Jefe de la República se adelanta a realizar otra paradoja: una dictadura suicida que liquide todas aquellas fuerzas que se opongan al implantamiento de un régimen de justicia y libertad. Una dictadura como aquella de que U. me hablaba en los primeros meses del año pasado: donde las personas se esfumen ante

la fuerza de la ley y donde la ley se doblegue ante el imperio de la equidad y del bien general. Es decir, una anti-dictadura, crisálida de la plena democracia.

Escríbame y deme razón de U. con detenimiento. Por casa todos buenos. Su ahijada va camino de ser toda una mujer formal. Al ser tiempo la haré retratar para enviarle una copia. Saludos a Teresa y demás familias.

Lo abraza su afectísimo compadre,

MBI

San José, mayo 26 de 1937

Señor General
José R. Gabaldón,
*Santo Cristo.*

Mi querido compadre:

Todos los correos estoy en espera de correspondencia de U., que no me llega desde enero. De nuevo le envié un recado con Anzola Carrillo, pero éste no ha vuelto a escribirme en estos días. ¿Qué es de su vida? No le creo abatido, porque es U. de los que saben esperar contra la esperanza, y de los que no desmayan cuando se trata del triunfo de la idealidad republicana. Su actitud recatada me ha complacido mucho, pues no tendrán sus detractores oportunidad de hacerle mal con su ya conocido expediente de calumnias y en cambio el General López Contreras tendrá ocasión de estimar la voluntad que a U. anima en orden a contribuir al bienestar de la República. En cambio, con la fraternal franqueza que suelo usar con U., debo decirle que su carta para Espinoza Unda me ocasionó una ingrata impresión, no por su propio contenido, sino por la carencia de personalidad del sujeto a quien está dirigida. Personalmente no conozco a dicho individuo, pero de oídas sé, pues vivió aquí algun tiempo, que no vale la pena de que U. le llame amigo.

De Marco Antonio recibí una carta en que se muestra muy afligido de la situación que atraviesan en Lisboa, escasos de recursos y sin una

situación definida. Yo escribo a la Cancillería, a Caracciolo Parra, encareciéndole haga algo a su favor.

De su ahijada le enviaré presto una fotografía, pues ya está en temple de llevarla a la cámara.

Confío en que me escriba pronto. Tengo un gran deseo de leer letras suyas y de conocer su opinión sobre la labor del presente Congreso. Yo he alabado la actitud de algunos representantes que se muestran animados por los problemas de la justicia social, pues sólo al través de una metódica evolución se conjura el peligro de que siga amontonándose odio y reacción en las masas populares. También el Gobierno plausiblemente se ocupa con gran interés en dar realidad a gratas promesas de protección y asistencia social.

Pepita se me une para enviarle un cariñoso abrazo, extensivo a Doña Teresa, Doña Carmen y demás familia.

Suyo afectísimo,

MBI

Santo Cristo, 23 de junio de 1937

Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry
*San José*

Querido compadre:

Si en esta vez no avisas que fue feliz mi carta llegando a su destino, renunciaré a escribirte, pues no veo con toda claridad que en el Correo venezolano, como en el tiempo del bendito Benemérito, siguen secuentrando mi correspondencia. Te he escrito muchas veces, más de cuatro.

Me contenta saber que mi señorita ahijada ya es capaz de ir a la foto y que muy pronto tendré el placer de conocer su linda figurita.

Marco y María se vienen en julio pues aquellas relaciones con Portugal no existen y no aceptan Cónsul nuestro. Mi ilustre amigo Gil Borges, ni siquiera me ha puesto una tarjeta para avisarme lo ocurrido. Como ya no soy miembro del Gobierno, tengo peste. ¡Qué hombrés! Algunos me predijeron que esa amistad me duraría poco, y veo, con pena, que acertaron. Con varios otros de mis compañeros iniciadores de la lucha pro-democracia venezolana me ha ocurrido lo mismo. Aquí me tienes pues, solo, como un solitario, con mis peones haciendo labrar la tierra para conquistar el pan. ¡Qué ingrata es nuestra política! lo mejor será no hacerla.

Como no me resigno a no serle de alguna utilidad a Venezuela, estoy haciendo trabajos para ver si los compatriotas pobres se benefician de la magnífica Ley de Tierras Baldías y Ejidos; y al efecto, he hecho la solicitud para casi 700 familias que he logrado agrupar, y acomodar por aquí muy cerca. Como en la adjudicación gratuita el Gobierno está obligado a prestar recursos a los adquirientes, lograré formar una buena colonia. Esto hará que otros compatriotas sigan el ejemplo. La prensa ha acogido mi iniciativa bien, "Ahora", "El Heraldo" y varios periódicos de la provincia se han ocupado del asunto. Ya ves pues, que hago algo para abonar a la cuenta con nuestra amada patria. ¿Qué más puedo? Para la política, soy un mal elemento por iluso, según dizque dice un alto personaje, aun cuando me juzga de gran honorabilidad; y para el trabajo, carezco de capital para hacer cosas en grande. Afortunadamente soy conforme, y sigo feliz viviendo entre los humildes.

Mi carta para el desgraciado Espinoza Unda, a quien no conozco, nada tiene que ver con la personalidad del individuo en cuestión, pues ella tiene un motivo muy especial, cual es el de decir al público algo que creo necesario decir. Otros han pensado como tú. Ahora seguiré callado pues nada más tengo que decir por el momento.

Espero la venida de Marco para ver que piensa, y que podemos hacer para que no venga a parar a esta montaña; pero en todo caso adverso, aquí bregaremos.

Me preguntas que qué opino del Congreso, y francamente que no sé que decirte. En nuestra patria pervive la sombra funesta de Gómez y proyecta su horror en todas partes. Y hasta los espíritus más selectos sufren la influencia fatal. Hay un pequeño grupo de congresantes que suele hacer peninos democráticos; pero muy luego, como asombrados de su osadía, vuelven atrás. Tenemos que convenir en que lo más funesto de las dictaduras son sus secuela. En fin, algo se hace.

Con Pepita te abrazo, y a los muchachos, bendigo.

*José R. Gabaldón*

San José, julio 8 de 1937

Señor General
José R. Gabaldón,
*Santo Cristo.*

Mi querido compadre:

Al fin tuve el gusto de recibir una carta suya, aunque ella me trajo la pena de saber que se han extraviado cuatro de fecha anterior, es decir, que con ellas perdí cuatro momentos de verdadero deleite. Volví a escribir a Antonio Anzola Carrillo para inquirir noticias suyas, pero Antonio es como el buitre del arca; se pierde en la inmensidad de las aguas y no responde a los encargos.

En Marco recibí una carta muy dolida. Pobre hermano, pero a pesar de todo, lo noto lleno de fe. Me encargó que le escribiese a Caracas, para este mes de julio, y lo hago aconsejándole mucho. La conducta de su amigo es en verdad digna de un canto elegíaco: ya yo se lo tengo hecho, en buenas notas, pues sé cosas de él que son para meditar largos años.

Coincide su carta con una que le he hecho al General López acerca de la necesidad de crear una Oficina que se encargue del reparto de las tierras entre los pequeños agricultores, es decir, una Oficina que venga a hacer lo que justamente está U. haciendo patrióticamente y por amor al pueblo. Nuestras colectividades tienen hambre de justicia

social y el Gobierno que se diga en trance de realizarla, debe darse con un vigilante tesón a prever todo aquello que adelante sus caminos. Mi querido compadre, carecemos de hombres que antepongan los intereses sociales a los propios, cuando están al servicio de la comunidad. No es defecto venezolano, es fruto del egoísmo humano; pero en Venezuela se abulta hasta lo indecible por nuestra falta de cultura. Somos socialmente ignorantes de nuestros deberes. Somos buscadores de situaciones holgadas irresponsables. Nos place el ocio y la impunidad. Estamos socialmente corrompidos. Por eso los compromisos morales se deshacen cuando una de las partes ha logrado un desnivel desfavorable en las esferas del poder. Esta la historia de nuestras seculares dictaduras. Falta el frente común de los hombres que quieran, no el respeto farisaico de la Ley, sino el respeto de la dignidad de los demás. Si yo no he estado en "el poder" venezolano, conozco al dedillo a los hombres, nuestros deudos muchos, que han ayudado a "gobernar". Y les he oído usar la manoseada palabra de "vagabundos", conque los que gobiernan califican a los hombres que le son hostiles. Y vaya U. a pedir que le sean reconocidos derechos a esos "vagabundos". Aquí mismo, en esta San José, deliciosa por la calma y el reposo espiritual, oigo llamar de "vagabundos" a tipos que nos honran como Andrés Eloy, Rómulo y Jesús Enrique Lossada, con quienes yo pueda disintir en ideas fundamentales, pero cuyos sentimientos patrióticos y cuya honestidad pública no se puede negar sin caer en delito. Y hay otro palabra peor: iluso, Esa es la que le toca a U. Iluso porque es honrado, porque no trajina con su dignidad, porque no quiere la cosa pública para servirse de ella como escabel que le ayude a desgajar el arbolito de las "frutas de oro". Iluso fue el Quijote. Práctico fue Sancho. Y digo que es peor en nuestro ambiente ser "iluso" que "vagabundo", porque a éstos, cuando son de verdad, se les llama para las grandes contumelias políticas. Y al iluso se le tiene al margen, porque dizque piensa de anticipo. Pero el mundo, aunque nuestros compatriotas busquen siempre a los Carujos, es de los hombres justos, y éstos siempre son ilusos. A Bolívar se le llamó, hasta en Pativilca, loco de atar. Herodes arrojó "piadosamente" sobre los hombros de Cristo, el manto de los tontos. Colón fue para muchos un lunático. A Lincoln se le trató de chiflado por su pensamiento fijo en la suerte de los esclavos. Los que tienen buena callar, los eternos Sanchos de

nuestra historia, los hombres prácticos, los alquiladores de conciencias, los amigos del *in pace*, esos triunfadores del día, tienen por fuerza que evitar el que la verdad de los "ilusos" les quite la máscara que cubre la miseria de sus aspiraciones interesadas. No tema Ud. a la palabra con que quieren denigrarle. Ella es su mejor título.

Yo he tenido una profunda satisfacción al ver la manera de desenvolverse las elecciones municipales de Caracas. Ha sido respetada la voluntad de las mayorías y el General López Contreras reafirma su devoción a los principios democráticos con su actitud de ecuánime republicanismo. Caracas ha dado un buen ejemplo de orden, que sirve a educar las Provincias, a quienes debemos decir: "Seguid el ejemplo que Caracas dio".

Desde la paz en que se desenvuelve su diario vivir, no deje de escribirme. Y sírvale la tierra, siempre generosa, de fuerza vigorizante, como al viejo Anteo.

A Teresa y toda la familia nuestros cordiales abrazos. Su ahijada le pide la bendiga.

Su aftmo. compadre,

MBI

Santo Cristo, 9 de agosto de 1937

Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry, ect. ect.
*San José*

Querido compadre:

Al fin he tenido la satisfacción de ver que mis letras llegaron a tus manos. No he podido explicarme porque haya sucedido eso con mi correspondencia para ti, pues hasta certificada puse alguna. Bueno, ya espero, como al fin te llegó una, que no se me seguirá haciendo ese *inocente* timo.

Marco Antonio llegó felizmente. Yo fui a La Guaira, a recibirlos, y con él visité dos días después de su llegada al General López. Fue recibido con manifiesto agrado, y díjole que volviera por allá al regresar del Tocuyo. Según me dijo el comp. Mibelli el General López se expresó bien de Marco Antonio, juzgándolo hombre serio. Cree Mibelli que será utilizado. Y Marco Antonio según le informó el inefable Gil Borges, confía en ser prontamente colocado. Ya lo veremos. Yo no exigí para él nada; pero desde acá escribí al comp. Mibelli para que me lo ayude a conseguir el Consulado de Curazao que me dicen que es remunerador. Veremos.

El día que salimos de Caracas para acá, supimos que tenías uno de los chicos enfermo de cuidado, y nos proponíamos Marco y yo ponerte

un radio para saber; pero luego se nos informó que estaba bien. A pesar de la buena noticia convinimos en ponerlo desde El Tocuyo, pero Don Marco, siguiendo consejos de su amada suegra, no me firmó para hacer pequeña economía. ¿Cómo te parece? En fin, no fue mi nombre, pero fue el radio que espero haya tenido buena contestación, pues nada me han dicho y hoy junto con la tuya recibí carta de mi vieja amada y tremenda. Me dice que Marco se irá el Martes (mañana) para Caracas. Ojalá que mi sombra lejana sea benéfica y no perjudicial. ¡Cómo desconfío de todo y de todos!

El viejo Dr. José de Jesús Gabaldón, quien como tu sabes me amó como si fuera el mayor de sus hijos, me decía el año 14, cuando estaba yo a salto de mata: "confíe en la gota de sangre, lo demás en mentira". ¿Tendría razón el viejo? Yo, si no fuera que tengo algunos amigos que bien pudieran ser hermanos, creería como él. ¡Qué de desencantos, Dios mío!

En mi reciente visita al amigo General López, sólo le hablé de mis trabajos y empresas agrícolas, nada de política. ¿Y para qué? A su buen juicio, yo soy un "hombre honorable pero iluso". Si no le mereciera este enaltecedor juicio le habría hablado mucho, con toda mi franqueza, con esa franqueza que los vivos llaman impolítica, y de la cual yo estoy satisfecho, ahora más que nunca, pues leyendo al Mazaryk de Emil Ludwig, he oído decir al enorme abuelo —veterano incomparable en las luchas democráticas— "Lo principal para la Democracia es su carácter público —nada de mistificaciones—, franqueza, sinceridad (frente) al amigo y al enemigo". Le habría dicho muchas cosas que nadie le dice, y que son cosas de bien para Venezuela y para él, pero, como soy "un iluso" me callé. Creo, y Marco Antonio también lo creyó, que él deseaba oírme hablar, pues en más de una ocasión jugó carta sobre el tapete político. Yo fui como la Esfinge, mudo. ¿Y que más discreto y prudente? Con ésta conducta verá el Señor Presidente que no soy tan iluso.

También como tú, me llené de contento con el triunfo del ensayo eleccionario, en donde el General López apareció como un demócrata de verdad. En casi todo el país, por no decir en todo que sería lo cierto,

causó la mejor impresión y hubo uno como renacimiento de esperanzas. Muy bueno hubiera sido que el despertar de esperanzas no hubiera sufrido en breve algo de desconsuelo, o mejor dicho, de desconsolador para la vida de una efectiva democracia. Yo en veces creo que el General López va haciendo, con toda sinceridad, ensayos para llegar a algo muy concreto que no está a nuestro alcance, pero casi siempre me asalta la creencia de que la maldita escuela de política personalista en la que fue formado el General López, lo lleva hacia aquella escuela funesta. Una prueba inequívoca de esta marcha, son los últimos nombramientos del Ejecutivo Nacional, recaídos en su mayor parte, en los elementos del Congreso que apoyaron al Ejecutivo en su discutida Ley del Presupuesto. Fue esto muy desconsolador, y no porque la susodicha Ley sea mala, que en verdad yo la creo muy buena por prudente, sino por que ya había sido modificada por entrambas cámaras, y al aprobar en definitiva la presentada por el Ejecutivo, se comprobó que había habido presión del Ejecutivo para sacar su Ley. Como yo soy demócrata convencido, me alarmo con estas zancadas del Gobierno, pues con toda claridad postergan la excelencia de principios salvadores. "Una democracia bolivariana fuerte" dijo al reunirse el Congreso, el Ministro del Interior en un banquete. ¿Qué es eso? La democracia debe ser fuerte, entiendo yo, por la fidelidad a sus generosos principios, no porque debe hacerse lo que piense y quiera el Ejecutivo del Estado, pues eso, muy lejos de ser democrático, es dictatorial; y, ¿no son los procedimientos dictatoriales los generadores de todas nuestras desgracias? Yo, francamente, veo en el General López un hombre con raras condiciones para el implantamiento de un régimen democrático; pero con profundo dolor advierto que la influencia de su pasado político lo desvía constantemente del camino suspirado por las mayorías nacionales, y va hacia un franco personalismo político. Ojalá esté yo equivocado, y el General López nos sorprenda algún día con la efectividad de su juramento ante las cenizas del Padre de la Patria.

En una de mis cartas anteriores te hablé de mi apartamiento de la vida política para consagrame al trabajo de mis tierras, y así lo estoy haciendo; pero no sin pensar en la política, ni sentirme desligado del actual gobierno, pues le he prometido, en caso de ser perturbado por los incorformes, servirlo con todo interés. No puede ser de otro modo,

los primero, porque en política debe pensar todo buen ciudadano como un deber primordial; y lo segundo, por que este Gobierno, aun cuando deje mucho que desear, es bueno, y es el orden constitucional que a todo trance defenderé. Además mi personal amistad y vieja simpatía por el actual gobernante, no se desdicen aun cuando tenga motivos para bastante queja.

Se dice mucho en el país, y especialmente en Lara, que el General Pérez Soto jefea a los gomecistas que ambulan por tierras extranjeras, y moran por acá, para hacer una revolución. Ojalá no sea verdad este constante decir, pues sería un nuevo desastre para Venezuela, que mal que bien, va ganando terreno en todo sentido, pues por pequeñas que sean las conquistas, reportan un gran bien al país en general. Una revolución armada ahora, sea cual fuere y de quien fuere, va al más rotundo fracaso, pues la gran masa del pueblo venezolano está enamorada del civismo, y espera sacar algún día de su seno generoso todos los bienes que necesitan la República. Además, ¿qué motivos justificarían una revolución armada? El hecho de que el actual gobierno no satisfaga por el momento todas nuestras aspiraciones democráticas y republicanas, no es suficiente para dar pasos tan graves. Y menos aún, sí, como en el caso de los antiguos gomecistas, sólo se trata de resentimientos personales. Francamente, yo no veo porque puedo hacerle la guerra al señor Gral. López, y por eso, lo sostendré con todo interés hasta que termine su período.

Se habla también mucho de que el General López prepara al Coronel Medina, Ministro de Guerra y Marina, para que sea su sucesor. Quiera Dios que no sea verdad este rumor, pues eso si daría motivo para graves trastornos, toda vez que sería un golpe mortal a las aspiraciones de la verdadera democracia, que aún no están del todo muertas. Muy temprano es para hablar de esta finalidad; pero se habla y se teme. Ojalá no sea así.

Logrando que solo tengo papel de "oficio", te vengo haciendo algo parecido a una pastoral que fuera escrita por el Dr. Juvenal Anzola. Perdona pues, tanto lo malo del papel como lo igualmente de la epístola. Al escribirte tan largo he querido reparar las anteriores pérdidas,

y lograr un día de tremenda lluvia en que, gracias a ella, me dejan un poco solo los peones, o mejor dicho, los dejo yo solos.

Me place mucho que le hayas escrito al General López sobre el modo de organizar el reparto de tierras baldías a los venezolanos pobres, pues esa si es una verdadera lucha, anticipada, contra dos cosas tremendas: el comunismo y la servidumbre. Quiera Dios que el General López vea eso como lo vemos nosotros, y estructure un verdadero plan.

Como tu sabes, el "Programa de Febrero" abarca muchas cosas buenas para el desenvolvimiento del país, pero carece de la estructuración de un plan, de un plan de labores para un período determinado, y se dan pasos sin cohesión, más como para una labor política que administrativa. Yo sería partidario de un plan para desarrollarlo en veinte y cinco años, o sea., en cinco períodos presidenciales. Bien pudiera tocarle al General López la gloria de echar las bases para el desarrollo de ese plan, que sería salvador. Yo empezaría por reformar la Constitución sin alterar el período, para borrar de Ella, todo procedimiento dictatorial; haría estudiar por técnicos nacionales y extranjeros un plan de fomento nacional para desenvolverlo en veinte y cinco años; y como para la realización de un plan así, tendría que hacer fuertes empréstitos, de acuerdo con su progresivo desarrollo, tomaría en la Constitución todas las providencias que el plan amerite, tales como Elección presidencial por sufragio universal, la nacionalización del Ejercito, sin que los militares en servicio activo puedan sino después de siete años de haberlo dejado, ser elegidos para cargos civiles; la contratación por el Congreso, anualmente, del empréstito para la realización de los trabajos del año; y en fin, todo lo prudente como para que se establezca la solución de continuidad y solidaridad administrativa, cosa ésta, desconocida entre nosotros, pues todo el que llega al Poder, quiere o gusta de hacer obra personalista tanto política como administrativa. Esto es tan verdad, que yo recuerdo haber visto en Barquisimeto durante muchos años, un Palacio de Gobierno en fábrica, sin que nadie quisiera terminarlo, hasta que el famoso Don Eustoquio, echándolo a tierra, hizo uno a su gusto. También, cuando fui yo a la Presidencia de aquel Estado, me encontré con un bonito teatro comenzado por el General Aquilino Juárez, y por sobre el cual pasaron más de veinte presidentes

sin siquiera terminarle su fachada. Yo la terminé, así como también, para ser escuela, procuré realizar todas las obras decretadas por mi antecesor, las que si no fueron terminadas, fue por la falta de tiempo.- En Venezuela todo el mundo es enemigo del empréstito, pero yo no lo soy, eso sí, tomando medidas como las apuntadas. Es tan larga nuestra escuela de usurpaciones y peculados, que francamente pavoriza pensar en un crecido empréstito. Sólo así con un control que arranque desde la Constitución para un plan general podría intentarse. Acaso estas ideas disparatadas; pero te aseguro, que en lugar del General López, intentaría realizarlas pensando en la gloria que me cubriría si alcanzadas.

Creo que no me volverás a pedir que logre la soledad de mi vivir campesino para escribirte, pues te habré fatigado.

Mis afectos para Pepita y los muchachos, y bendigo mi linda ahijada.

Abrázote

*José*

Panamá, octubre 16 de 1939

Señor General
José Rafael Gabaldón,
Ministro de Venezuela,
*Buenos Aires.*

Mi querido compadre:

Ya supongo a U. completamente instalado en su Legación y dedicado a visitar la Casa Rosada muy a menudo. Ojalá le llegue muy en breve la grata compañía de Teresa y Joaquín, que bastante falta le estarán haciendo. Yo me siento bien acá. Envié a Raymond a Nueva York a una Academia Militar. Escribe que está contento, pero creo difícil que llegue a concluir el curso, pues la pensión es por demás cara. $ 2000 al año. Haré el sacrificio para que tome un poco de método y después busque de encarrilarse en Venezuela.

Estuve de Delegado en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de América. Algo interesante. Aprendí mucho para mi futuro diplomático y me dolí de nuestra política internacional. Hicimos un papel desairado, por no decir triste. Como Venezuela, en razón de su apatía tradicional, no fue invitada a la consulta previa, nuestra Cancillería se molestó y envió sus Delegados con la sola consigna de firmar *ad referenaum* con la mayoría. Hasta que logramos una pequeña insinuación de Caracas que nos permitió adelantar una ponencia, estuvimos fuera del trabajo de las Comisiones. Es decir en Babia. Es-

tuvimos y no estuvimos. Nuestra presencia no se sintió sino por nuestra apatía y caras largas. Ahora se ha querido enviarme a Guatemala a representar al Ministro de Hacienda en la Conferencia que se instalará el 13 del mes venidero. Indiqué que debía venir persona entendida en materia hacendaria, y que sólo formaría parte de una Delgación con Asesores. No he recibido respuesta. Acaso les haya molestado mi negativa, pero es necesario responsabilizarse en el servicio de la República. Nosotros no queremos tomar en serio sino las pequeñas intrigas de los politiqueros de oficio.

A Rangel no le vi. Pasó en los días de la Conferencia, no pude ir a verle en Colón y él no quiso venir a Panamá. Lo sentí mucho, pues hubiera deseado hablar largo con él en tierra extraña. Ud. sabe cuanto aprecio a Rangel y cuanto he lamentado que se le haya negado la oportunidad de seguir sirviendo en forma fructífera al País. Qué momento tan interesante para Rangel hubiera sido el de la hora presente, cuando parece que en nuestro país se quieren dar cuenta de lo que significa la defensa de nuestra economía. Por desgracia esa defensa estará encomendada a los agiotistas y acaparadores. Verá U. los *nuevos ricos* que se formarán al amparo de las medidas proteccionistas que tomen las Juntas Ejecutivas.

Me anticipo a pedirle que no tome estas mis frases como expresión de una sensibilidad pesimista. Pienso con un hondo sentido realístico de lo venezolano. Nuestra Patria está cruzando una de sus horas más difíciles. Hay una crisis espantosa de sentido responsable. La pequeñez moral en que vivimos durante las dictaduras, ha atrofiado nuestros mejores sentidos para la comprensión de la vida. Nuestros hombres sólo viven en una situación egoísta y en trance de sacrificarlo todo por un minuto más de mando. Para nuestros hombres públicos la sociedad no está compuesta de hombres, sino de seres capaces de servir a sus ansias de explotación y de mando. Por ello no hay sentido de cooperación ni de justicia. Todo está relajado. Aun aquellas fuerzas de un orden espiritual como la misma Iglesia, han caído en las bajuras de la intriga, de la malevolencia, del propio descrédito.

Es triste el tema, y cortémosle. Escríbame sus impresiones. Me saluda a Teresa, Botalón, Joaquín, Dulce, Esterilla y Chimiro, y le hace cariño al Capitán Gabaldón. Pepita les abraza. Aftmo.

MBI

Buenos Aires, 23 de octubre de 1939

Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry. etc
*Panamá*

Muy querido compadre:

Bendigo los muchachos y con la querida comadre lo abrazo estrechamente.

Fue allá en Caracas que me dijo Ud. que aquí en Buenos Aires encontraría carta suya, y en verdad que la he buscado, pero parece que la voracidad de los ratones hay dado cuenta de ella, pues no aparece. Estos condenados roedores se han confabulado contra mí, y ya me llevan comidas unas cuantas que se me han anunciado. En fin, ya los podremos exterminar.

He debutado no como un diplomático, sino como un "Don Secundino en Buenos Aires"; pero a pesar de todos mis yerros por falta de hábitos y de madera diplomática voy saliendo bien. El Gobierno me ha recibido bastante bien; el Sr. Presidente al recibir mis credenciales me dijo que "agradecía al Presidente de Venezuela como una distinción para la Argentina que no le hubiese mandado un diplomático de carrera sino un representativo de su política". Menos mal pues. El Canciller Cantilo, quien acompañaba al Presidente Ortiz, agregó: "como una prueba de nuestro contento con su venida hemos reservado, para

entregarlo a Ud., el proyecto de tratado comercial que ya debe haber recibido, para que lo presente a su Gobierno".

Según dijeron mi Secretario Parra y el Introductor de Ministros, la visita fue más larga que lo habitual, casi excepcional. Le advierto que ellos, los Jefes del Gobierno, dieron motivo a lo larga de la entrevista, pues después que hablaron con gran cordialidad, me obligaron a hacer lo mismo, con sus preguntas sobre nuestro estado actual en Venezuela. Hablé lo más cuerdamente que pude para hacer resaltar la nueva orientación de nuestra patria, bajo la serena y prudente dirección de nuestro nuevo Gobernante.

Recientemente tuve una nueva entrevista en el Canciller, provocada por él, con motivo de la invitación de Ortiz a los Gobernantes de América a felicitar al Rey de Suecia y haber sido informado Cantilo, por su Ministro en Caracas, que había dudas para atender a la excitación, y se hacían consultas. Cantilo, bastante excitado, me pidió que influyera para que no se le hiciera ese desaire. Yo, con toda mi habitual franqueza, le puse cables en clave al Ministro Gil Borges y al Gral. López, pintándoles lo impolítico de aquella duda. El Gral. López me contestó a los tres días, muy satisfactoriamente; pero el Canciller aún no me ha dicho nada. Quizá no fui diplomático y desagradó a nuestro inefable viejito mi libertad para opinar. Ya ve pues compadre, como voy.

Ahora tengo una gran campaña para ver como le dan a esta legación —hoy convertida en Consulado— una verdadera representación. El cretino hombre que tenían aquí, merece un juicio por traidor a Venezuela, pues hizo todo lo que pudo para sumirnos en el mayor descrédito. La conducta de ese pobre hombre es algo inconcebible, y más inconcebible aún, que en el Nuevo Régimen de Venezuela, haya sido tolerado. Tú no puedes imaginarte lo que ha pasado. Suponte: he visitado a todos los Embajadores, y todos me han dicho que ninguno lo conoció, y que se contentan mucho de que ya Venezuela tenga un Ministro que se deje ver. Pero esto es nada, si te cuento que ese desgraciado batracio, que es lo que parece y es, vive durmiendo todo el día hasta las cuatro de la tarde, hora en que se levanta para luego tomar un auto donde lo esperan *cinco ninfas* que lo explotan junto con los ninfos de

ellas. ¡Qué bochorno! Si te contara al detalle la vida asquerosa de este idiota, te parecería exagerado.

Aquí es menester que nuestro Gobierno se proponga remendar el capote, organizando esto muy bien bajo todo punto de vista, pues la importancia de Argentina para nosotros es enorme. El desarrollo de esta gran patria del Sur, es algo fantástico, y debemos tratar de acercarnos bastante. Yo creo que ésta debe ser una gran Escuela para Venezuela.

¿Y cómo te fue de Congreso? Eso como que resultó bastante interesante. He leído en la prensa.

Necesito que me mandes un sombrero blanco "panamá" fino, pero no tan fino como el tuyo, pues eso es bastante caro. 4/4 es mi número. Me dices el precio, para girártelo con algo que piensan girarle las hijas a la comadre, para no sé que encargo.

Doña Teresa y demás, en Nueva York, pero no sabemos cuando podrán venirse. En Caracas bien.

Abrazos

*Compadre José*

Buenos Aires, 10 de agosto de 1940

Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry
*San José.*

Querido compadre:

Tu grata del 31 de julio en mi poder. ¡Qué estado de ánimo más sombrío tienes! Pero en verdad, no son para menos las cosas que se vislumbran en nuestra cara Venezuela. Parece como que una sentencia fatal pesara sobre tierra. Yo, francamente, no sé que pensar. Soy tan equivocado en política, que ya casi estoy resuelto a ser solamente criador de puercas o sembrador de arroz. ¡Qué desconsolado me siento!

Desde ayer tarde está aquí en mi casa nuestro buen amigo Don Amenodoro Rangel Lamus. Vino a embarcar para Venezuela a sus dos hijos, para que sigan allá sus estudios. Este amigo está, como nosotros, bastante desconsolado, y muy resuelto a volver a la patria a luchar como profesional, y como agricultor. Eso me ha dicho. Yo creo que iría sin ánimo de luchar en política. Por lo que veo todos vamos a dejar el campo libre a los gomecistas, para que hagan de nuevo la felicidad de nuestra patria.

De Venezuela nada de importancia he sabido, a no ser que el General Isaías Medina cuenta con toda la ayuda del Presidente para serlo él también el 41. ¿Y el Sr. Dr. Escalante? Me parece muy calladito. Ni

siquiera el aniversario de Bolívar lo hizo hablar en la Conferencia de La Habana. ¡Qué políticos lo de Venezuela! El Dr. Melo hizo más ruido que una pandereta, como para que Argentina no luciera menos brillante que EE.UU. Aquí se preparan ya para hacerle una apoteosis a su regreso.

Lo que me dices de Trujillo, de Manuel el muerto, de Sancho, de Juan, de Venancio M.M. me causa una como sensación de asco, y casi que vomito. ¡Que desventura de país! Es indudable, la larga y sombría trayectoria de dictaduras que hemos recorrido nos enfermó tan profundamente el organismo nacional, que sólo damos pasos hacia el inevitable caos. ¿Con quién se cuenta? Y para colmo de desgracia, el triunfo totalitario fomenta más nuestra grave enfermedad.

Ni Joaquín ni Rangel, ni yo pudimos entender lo de "Villa Pilas" ¿Será ese adorado compadre mío el candidato presidencial? Todo puede esperarse; pero, francamente, yo en mis ratos de optimismo, acaso para más engañarme, creo que el General López no se conforme con renunciar tan tristemente al puesto todo luz que le ha brindado la historia. Yo, al ir al país a fines de año, haré mi último esfuerzo para defenderlo de esta triste renunciación. ¿Fracasaré? Será uno más, acaso el último de mi ya larga teoría; pero no me callaré para poder ser consecuente conmigo mismo. Quien no está ahogado por las locas ambiciones, bien puede hablar con la libertad que acostumbro. Veamos que resulta.

¿Recibiste el corte de vicuña? Ojalá haya sido de tu agrado.

Todos te envían sus recuerdos. Bendigo los muchachos, y con la comadre abrázote,

compadre

*José*

San José, 23 de agosto de 1940

Señor General
José Rafael Gabaldón,
*Buenos Aires.*

Mi querido compadre:

Lo saludo muy cariñosamente y hago votos por que se encuentre con Teresa y la familia gozando de completa salud.

Ya recibí carta de la casa despachadora del corte de vicuña, pero sin nota de valor. Ud. me dirá cuanto es éste.

En semanas pasadas le escribí con algunas noticias referentes a Venezuela. Supongo que Ud. está tan enterado como yo del escándalo Abreu. Para mí ha sido un golpe rudísimo en mis sentimientos de venezolano y en mi afección amistosa hacia él. Puedo decir que a pocos hombres en mí país he admirado y querido como a Abreu. Nuestra amistad nació cordialísima en el sereno ambiente de nuestra Academia Venezolana de la Lengua. Yo palpé de muy cerca la rectitud de su conciencia, la fuerza de su carácter, la humildad de todos sus actos. Por prudente, le juzgué sabio. Recuerdo que un día, él en su carácter de Director y yo como Censor interino, nos quedamos una larga mañana revisando las actas de la corporación. Yo contaba ya con su confianza y me permití pedirle que me relatase la historia de su prisión en 1909, cuando el Gobierno recién instalado a raíz del golpe simulado

de diciembre siguió juicio a Castro, de conformidad con el acomodaticio pronunciamiento de culpabilidad de la Corte Federal (siempre la Corte). Entonces Abreu me refirió el incidente en el juicio de Eustoquio Gómez (por el cual no estuvo preso) y el otro desagrado de Castro por haber absuelto a unos imitadores de cierta marca de cigarrillos que no tenía registro legal (Creo que se apedillaban Lugo). Y la conversación discurrió hasta la época de su última prisión en 1923, cuando fue acusado con Carnevali Monreal, Leoncio Martínez y algunas Señoras de Caracas, de haber tomado parte en el asesinato de don Juancho Gómez. Después del relato de Abreu, hecho con patriarcal sencillez, sentí vergüenza por la pobreza de actos dignos en mi vida de ciudadano. Admiré, puede decirse con mayor intensidad desde mi posición de servidor de la dictadura (lo que me hacía sentirme en un plano inferior ante mi propia conciencia) la austeridad y la independencia de aquella vida que se ofrecía desnuda ante mis ojos. Después me tocó encaminar los pasos de Abreu hacia el propio Palacio de Miraflores y holgué cuando el Presidente López le confió, con el aplauso unánime de la República, la Procuraduría de ésta. Con Ud., el año pasado, comenté cierta indiferencia de Abreu ante actos motejables de arbitrariedad que caían en el radio de su amplia actividad fiscal, y con algún amigo hube de convenir que las virtudes públicas y privadas de Abreu nos llevaron a mirarle como poseedor de mayor habilidad jurídica de la que en verdad tiene. Hoy él mismo ha declarado, en confesión pública, que aceptó el cargo de Procurador sin poseer el título de Abogado que exige la ley. Para mí Abreu sigue siendo, a pesar de ello un hombre honrado. El "olvidó" que no se había recibido formalmente de Abogado. A ello lo llevó la corriente del uso de la facultad de representar, como Doctor en Ciencias Políticas, a terceros en juicio. El mismo fue víctima de la irresponsabilidad universal que era esencial de nuestras viejas dictaduras. Me explicó que el concluir, a fines de siglo pasado, su carrera universitaria, se limitase a sacar un simple certificado y no sus diplomas, porque acaso su pobreza original no le permitía afrontar los gastos crecidos que representa la titulación. Yo doy fe, como Secretario que fui de la Universidad de Caracas, que igual cosa se ha hecho muchas veces por estudiantes pobres. Después, la costumbre de ejercer con la simple inscripción en el Colegio de Abogados, le hizo olvidar el defecto de su capacitación legal, y a hora,

advertido de ello, con candor de niño (porque Abreu es de una candorosa bondad) creyó que obteniendo sus diplomas, ocurriría una *sanatio in radice*, según dicen los canonistas, que surtiera un efecto definitivo en su incierta calidad abogadil.

Para mí Abreu sigue siendo un hombre honrado y justo. Lo vi llorar por la suerte del alma de Eustoquio Gómez, cuando tuvo noticias del fin de éste. Abreu es un símbolo de lo que es nuestra patria, víctima de tantas lacras morales. Abreu polariza nuestra ausencia colectiva de responsabilidad y concreta la inmensidad de nuestra tragedia nacional. Es el hombre justo a quien el medio se encarga de destruir aparentemente y a quien vence lo formalístico. Esa ha sido nuestra historia. El triunfo de lo aparencial sobre la verdad. Cualquier compatriota nuestro podría, juzgándose libre de culpa, motejar a Abreu de irresponsabilidad personal, sin pensar que la tragedia de Abreu es de carácter colectivo. Debiéramos mirar su "caso" como algo que a todos nos incumbe, del mismo modo como nos incumbe nuestra parte de responsabilidad y de pena por los desastres de las dictaduras ya las hayamos servido o ya se haya permanecido alejado de sus actividades. La carencia de título de Abreu compromete al Colegio de Abogados de Caracas y aun a la Corte Federal y de Casación, obligada a tener el Catálogo General de Abogados de la República. Compromete a los jueces que le han visto como tal, a los otros abogados que le han tenido por contrario y a sus mismos numerosos clientes; compromete al Congreso que le eligió y a los amigos que admiramos sus virtudes. ¡Oh, la suerte de la República! Cuando ha querido hacerse justicia le ha dado su personería a un ciudadano lleno de virtudes, pero inválido para representarla legalmente. En cambio, la fórmula legal favorece a quienes no sirvieron la justicia de la República. He recordado un drama, de tesis amarga, del uruguayo Florencio Sánchez, quien, en "Los Muertos", hace que un personaje profiera la espantosa sentencia: "Los buenos son malos". Sí, en Venezuela los buenos son malos. La desgravitación de nuestra conciencia social nos ha llevado a estos extremos.

Imagina Ud. ahora lo que representa para nuestra estructura político-administrativa la anulación del nombramiento de Abreu. Confío en que la Corte, que se ha exhibido ducha en hallar formas para legitimar lo

ilegítimo, esta vez sepa hallar, en bien de la nación, la manera de validar los actos del Procurador General.

En próxima carta le comunicaré algunas impresiones que hasta mí han llegado acerca de la vida política de la República.

Con saludo y abrazos de mi tribu para la suya, le envío los míos muy afectuosos.

Suyo afectísimo,

MBI

Bogotá, junio 1º de 1949

Señor General
José Rafael Gabaldón,
*Caracas*

Mi querido compadre:

La suya llegada ayer me proporcionó una enorme complacencia. Me alegra que venga del campo a distraerse en Caracas. Por Pepita supe de Ud., según las últimas noticias de la familia.

La publicación del fragmento de mi carta para Iduarte fue una indiscreción. Yo no quería que saliera en la prensa. La había enviado a algunas personas con carácter confidencial. Ahora pienso publicarla en "Revista de América". Mientras tanto le envío una copia.

Yo lo cité a Ud., quizá ilusionado por los términos de su última carta. Como originariamente conozco su pensamiento sobre el actual movimiento, y supe que había platicado ampliamente con el Comandante Delgado y sus ideas me parecieron que habían sido acogidas, lo cité para dar prestigio a la Junta con su nombre respetable. Si a Ud. no lo oyen, he de declarar que yerran nuestros amigos de la Junta, porque de mucho les servirán sus consejos en estos momentos difíciles de la Patria. Sobre todo cuando pululan en los pasillos de Miraflores y en las antesalas ministeriales oficiosos chisgaravises que murmuran ma-

las palabras contra la República, que a la postre hacen la bola de nieve. Contra esas palabras interesadas, con carga excesiva de egoísmo y que al fin terminan por crear una atmósfera deletérea, es necesario que se alcen las voces redondas de quienes miran la política como oportunidad de servir y no como ocasión de aprovechar al Estado para fines inconfesables.

Yo sé que Ud. es hombre solo. Una especie de Erasmo criollo, a quien no miran bien los zoilos de uno y otro lado que buscan la satisfacción de vulgares apetencias. Ud. tiene el gran defecto de ser honrado y de decir verdades. Entre nosotros la verdad es mirada con el horror de la dinamita. Yo tambien me aplico a decirlas. Y ya las he dicho. Alirio le podrá informar al respecto.

Leí el editorial de "El Heraldo" sobre la actitud de los diplomáticos. Eso creo que no sea conmigo. Yo no he venido a trasponer a Bogotá las discusiones venezolanas. He venido a representar a mi país integralmente y a probar con mi conducta que en Venezuela hay un gobierno decente. Con insultar a los caídos no hubiera ganado nada. Pues sepa Ud. que el 19 de abril se negó a asistir al banquete que ofrecí, un periodista que alegó su amistad con Betancourt, como razón para no sentarse a mi mesa. Ese mismo periodista le acaba de manifestar al Agregado Cultural a la Embajada que desea conocerme porque mi conducta contrasta con la que observó Gonzalo Carnevali, quien en las columnas de la prensa hizo ludibrio de los hombres del medinismo. En cambio, con Alfonso López, con Eduardo Santos, con Darío Echandía, con Carlos Lozano y Lozano y demás prohombres del liberalismo he logrado entablar el diálogo fecundo que les ha abierto la comprensión de la realidad venezolana.

He venido a trabajar por el decoro de Venezuela, y creo haber logrado ya algo. Tengo una Embajada unida, donde se piensa en venezolano y no en política de intereses transitorios. El gobierno sabe que nos esforzamos todos por igual en hacer quedar bien al país. Si hay poco oropel y escasez de verbalismo de antigua moda, en los archivos de la Casa Amarilla quedará constancia de que esta Misión se empeña por servir a la República. Jamás había habido aquí una representación

diplomática más homogénea en lo que dice a los intereses nacionales; y creo que pocos Jefes de Misión pueden ufanarse como yo de la inteligencia, lealtad y patriotismo de sus colaboradores.

A Teresa un abrazo mío y de Pepita, quien se me une para desearte toda manera de dicha.

Los sobrinos y en especial la ahijada, que parece un repollo rosado, le envían abrazos y piden la bendición.

Suyo afectísimo compadre,

MBI

Caracas, 27 de mayo de 1949

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
*Bogotá*

Muy querido compadre:

Al llegar a ésta he sabido que por acá anduvo la querida comadre Pepita. Pocos días de haberse regresado tenía cuando caí por estos valles de Don Simón y de Arturo Uslar Pietri, a quien reciben sus numerosas amistades con bombos y platillos ¡Qué larga es la familia de los Libertadores! Hasta Guatire, por estar tan cerca sacó al suyo. Afortunadamente que no son funestos a Venezuela como los hijos del páramo...

He leído en "El Nacional" los fragmentos de una carta tuya para mi amigo Andrés Iduarte. Están buenos de verdad, aun cuando te equivocaste al cambiarme de sitio. Mi "sitio de consejo" no es real; lo es de apestado en mis casi perdidas tierras de "Santo Cristo". ¿Porqué fue fragmentada tu interesante carta? Como estoy tan a oscuras de todo no he podido explicármelo. Se comenta esto de la fragmentación de tu carta y a la crítica al respecto se agrega el comentario de lo tardío de la publicación. Cuando se hablaba de la existencia y circulación exterior del interesante documento. Me habría gustado conocerlo completo para formar juicio cabal. "El Heraldo" de hoy en su Editorial tira su chinita a los diplomáticos que no hacen la debida defensa al régimen actual. Creo que el tirito debe ser para Pocaterra, Pulido Mén-

dez y los que estén en tierras en donde deban hablar para tratar de callar a los Rómulos y congéneres.

Bueno, hablemos de otra cosa. Vine para ver si podía hablar con el Gobierno sobre mis amenazados intereses, pero aún no he conseguido el favor de una audiencia que pedí al Coronel Presidente. Esperaré unos días más. Hoy hace cinco días que demandé el favor. Acaso que tarden bastante para concedérmelo, pues en el público se hablan de que están muy ocupados con un reajuste que tienen entre manos. Ya se anuncia que el Gobernador será nombrado Ministro de no sé qué, y que para Lara irá otro, porque aquel gobernante será el Gobernador de Caracas. No conozco más nombres rumorados.

Te escribí pocos días después de haberte mudado, y me informan que no te llegaron mis letras. Ojalá que a éstas no le ocurra igual desgracia.

Bendigo a las muchachitas y con mi comadre te abrazo.

*José*

San José de Costa Rica, febrero 7 de 1953

Mi querido compadre:

Tuve el gusto de leer la suya del mes pasado. Infinitamente me complació su optimismo por los frutos logrados en el Congreso por la Paz. Ya sabía que su intervención fue calurosamente aplaudida. Lamento, en verdad, no poder realizar nuestra planeada gira latinoamericana.

Habla usted de mi voluntario exilio. Lo de voluntario es algo relativo. Si la libertad de salir del país depende de que no lo deporten a uno, acepto lo de voluntario. Yo me salí porque no quise ir a dar con mis pobres huesos en un calabozo, ni menos someterme a la infamia de que se me considerara en pactos con el régimen, algo peor que las torturas de la Seguridad Nacional.

Imaginará lo que moralmente representa para mí esta situación. Mi situación económica, mi apego a la familia, mi pasión por nuestra tierra, me hacen más duro el destierro. Pero, a pesar de ello, me siento satisfecho. Cuando camino las amables calles josefinas y detengo mis pasos por la fatiga de mis males, veo a veces cruzar junto a mí el automóvil del Ministro de Venezuela, con el mismo distintivo que yo usé cuando representé aquí a nuestro país. Veo, en cambio, complacido la diferencia que hay entre el venezolano que lo ocupa hoy y mi persona de ayer. Con las deficiencias del Gobierno de López Contreras, hoy más que nunca, se puede decir que entonces nuestro país caminaba hacia la Democracia. Yo podía hablar de libertad y de decoro.

Yo era recibido sin reservas por los grupos liberales de Costa Rica. Yo recibí los testimonios de consideración que entonces se daban a Venezuela. Cuando comparo al actual representante del Gobierno de Venezuela y mi persona de hoy, me siento aún más satisfecho. El tiene la personería de un régimen despótico, yo represento la voluntad libérrima del pueblo. El es un diputado de los tiranos y verdugos de Venezuela, yo soy un Diputado del pueblo venezolano. Yo represento a Venezuela, él representa la anti-Venezuela. Ve usted, querido compadre, que en medio de mi amargura sé buscarle a mi destierro la parte generosa que tienen todas las contrariedades. Cuando rezo, le doy gracias a Dios de los beneficios que me hace. Otros pudieron a edad más joven cancelar la deuda que tenían con la Historia del país. Yo, en edad madura, estoy cancelando la deuda contraída en razón de errores que puede cometer en el orden de la República, y ésta, con una generosidad tan grande como la Providencia Divina, absuelve en razón de la última conducta. Como usted, yo soy idealista. Me enorgullece sentir que la sangre del Quijote mezclada al plasma de los Iragorry, vino a desembocar en nuestras venas. Algunos de nuestros deudos me dirán, como han dicho de usted, loco o iluso. Prefiero dejar a mis hijos herencia de honrada locura que riquezas locas.

No sé cuanto permanezca acá. El clima no me ha sido muy favorable. La próxima semana iré a Panamá a hablar con Ignacio Luis Arcaya y a que María se distraiga en los Carnavales panameños. Si puedo asentarme allá, me quedo en el Istmo, donde en mi primera estada no tuve la curiosidad de averiguar costos de vida. Yo estaba hospedado en casa amiga.

De Joaquín recibí una cartica ligera sobre mis libros. Démele un buen abrazo. A Teresa, María, Natty, Esther, Roberto, Edgar, Chimiro, el Musiú, Antonio, Carmen, Sofía y demás familia mis cariñosos abrazos.

Lo abraza su aftmo. compadre,

MBI

Madrid, 29 de octubre de 1953

Señor General
José R. Gabaldón
*Caracas*

Mi querido compadre:

Tuve el gran gusto de recibir su carta, cuando ya había leído sus declaraciones sobre la X Conferencia Panamericana, las cuales me habían sido remitidas por Joaquín. Hoy le doy mi opinión de modo muy fácil, pues me limitaré a hacerle llegar un ensayo que sobre la materia acabo de publicar.

¡Qué le parece! Yo soy más drástico que Betancourt. Yo niego toda posibilidad creadora a la Conferencia y creo que en ella no estará el pensamiento de Bolívar. Recuerde que en la Conferencia se reunirán burocráticos comprometidos con sus respectivos sistemas políticos. Allí no estarán ningunos intelectuales. Allí se reunirán políticos dispuestos a servir el orden entreguista del momento. Léame y usted estará conmigo. Otro sí. No estoy con usted en creer que sea patriótico propender a la reunión caraqueña de la Conferencia. Yo creo que no le haría ningún favor a la dignidad de Venezuela ponerle escenario a Marcos Pérez Jiménez para que lleve la palabra en nombre del país frente a representantes de la América, así esa América no esté representada por sus pueblos sino, en su mayor parte, por agentes de su opresión.

Yo escribo poco porque hay censura que impide a las cartas llegar a su destino. A usted le escribiría siempre con gran gusto, como lo he hecho a todo lo largo de mis ausencias.

El día de Teresa los pensé mucho y así lo escribí a Joaquín, que me está probando su lealtad y su afecto. A usted para qué hablarle de estos temas de espaldas amistosas. Usted es veterano graduado en mil combates. Sin embargo, saltan liebres gratas cuando uno menos lo piensa.

A Alirio lo veo siempre. La niñita es muy bonita. Mi salud ha mejorado mucho, a Dios gracias.

Pepita, María y su ahijada le devuelven con gran cariño sus saludos y abrazos.

Suyo aftmo,

MBI

Caracas, 7 de octubre de 1953

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
*Madrid*

Muy querido compadre:

Sé de ti porque he visto tus artículos en "El Universal", y porque alguna noticia dan los familiares que siempre te quieren pero no porque tú te hayas acordado de volver a escribirme. ¿Porqué tan callado? Es bueno no pensar en fantasmas ni en brujas, sino en la verdad de las cosas. Tú sabes que yo, claro y franco como soy siempre, me excuso hablar con los míos, aun cuando ellos sufran cualquier rigor. Así, pues, escríbeme, háblame, dime todo lo que quieras, que lo que tú digas será tuyo y lo que yo diga será mío.

En mi carta de esta fecha para Alirio, adjuntaré recortes de la prensa si publican un documento que pienso entregarles mañana en una "Rueda de Prensa" que pienso provocar. Como le digo a Alirio, me gustaría que los intelectuales capaces como tú, hablaran sobre esa Conferencia a reunirse, para crearle un ambiente netamente Bolivariano. Rómulo Betancourt hace fuerte campaña en las Repúblicas latinas para que la conferencia no se reúna aquí en Caracas, y yo juzgo que eso no es lo patriótico, pues él lo toma como un recurso para atacar a nuestro actual Gobierno, y mi convocada tesis bolivariana. Rómulo es hombre sin escrúpulos en política, y siempre pone a su servicio, todo lo que

pueda servirle a sus fines políticos. La Décima Conferencia debe reunirse aquí, es mi criterio, pero con fines bolivarianos, antimperialistas no panamericanistas.

Ojalá que tú que tienes tan brillante pluma, y tan buen bagaje histórico, abras campaña. Creo, si logro la rueda de prensa para mañana, que "El Nacional" dará cabida a la campaña que se desarrolle. Me gustaría mucho conocer tu opinión franca y libre.

Las hijas me dicen que la comadre Pepita piensa venir próximamente. Bueno será. Ella es tan gran mujer, que siempre hace falta en la dirección de sus intereses.

Yo todavía después de la muerte de mi vieja, estoy encerrado en la hacienda, vine ahora para pasar aquí con las hijas el día 15, que siempre lo pasé al lado de Teresa en los 49 años de convivencia.

Mis afectos y bendiciones para las niñitas y junto a la comadre un fuerte abrazo.

Afm. comp.

*José*

Madrid, 7 de enero de 1954

Sr. General José R. Gabaldón,
*Caracas*

Mi querido compadre:

En mi poder la muy apreciada de Usted, fecha en 26 de diciembre último. Imagino que el recibimiento del año sin la amada compañía de Teresa haya sido para Uds. algo tremendo. Para mí mis días pascuales, distante de mis hijos, han sido también muy amargos. A esto se ha agregado el mal estado de mi salud. Así mi destierro se me hace más fructífero.

Le trascribo copia de los apuntes de nuestro abuelo Iragorry. Como verá, el 31 de enero es el centenario de tía Amelia. Me gustaría compartir con Uds, el júbilo de dicho día. El abuelo escribió:

> "1854.-Enero 31.- En este día nació nuestra primera hija, a las 8:00 a.m. se bautizó el 17 de abril del mismo año y fueron sus padrinos el Dr. Mateo Troconis y Francisca Pimentel de Briceño: le echó agua el Pro. Francisco de P. Moreno y le puso por nombre MARIA AMELIA: Se confirmó el primero de Octubre de 1857 por el Iltmo Sr. Dr. Juan Hilario Bosset teniéndola Josefa Rafaela Iragorry".

De mi parte, hágale llegar a Joaquín el viejo copia de la nota familiar.

Quizá María o Natty le hayan informado el compromiso de mi hija María con Miguel Angel Burelli Rivas. Es un buen muchacho, de quien ella se enamoró a los catorce años. Es pobre, como lo era yo cuando me casé. Como lo era Ud, también.

Deseo que este año sea de paz y alegría para Ud, y los suyos.

Lo abraza su aftmo. compadre.

MBI

Caracas, 26/12/1953

Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry
*Madrid.*

Muy querido compadre:

De dolor han sido en ésta tu casa, los días pascuales: la eterna ausencia de mi buena Teresa, es una pena perenne. Dios la aliviará.

Recibí tu carta con el folleto sobre la "Décima Conferencia", y por su lectura veo que coincidimos en la mayor parte de sus puntos con respecto al panamericanismo y las ideas bolivarianas. Seguramente que nos quedaremos clamando en el desierto, pues los intelectuales hacen mutis, y gastan sus letras escribiendo pistoladas. Sólo he recibido adhesiones de Don Vicente Lecuna, del Embajador de Nicaragua y de dos Academias; pero las dos últimas con moderación virginal, casi como para que no se les oiga opinar. ¡Qué malo! Sobre Bolívar no debería haber temor para hablar; pero ¿quién le pone el cascabel al gato?

Yo dirigí también una "Carta abierta" a la "Sociedad Bolivariana de Venezuela" exitándola a ocupar su puesto frente a la "Décima Conferencia". Veremos que hacen al fin. Cuando haya pasado la "Gran Asamblea" esa, procuraré hacer un juicio. Lamentablemente mis recursos intelectuales no son copiosos como los tuyos; pero a falta de

pan buenas son las tortas, y me acogeré en la verdad para decir lo que pueda.

Por carta de mi hijo Alirio sé que éste se marchará para la tierra de Guillermo Tell. Creo que te será sensible su ausencia, pues los familiares siempre son buena compañía, pues como decía un viejo Gabaldón tío mío: "las gotas de sangre valen más que todo". Yo, más liberal que el viejo tío, suelo acogerme a Cicerón para decir: "Los hermanos son los amigos que nos da la familia, y los amigos, los hermanos que nos da la sociedad". ¿No te parece?

Vine con el deseo de tener una entrevista con el Coronel Presidente para hacerle conocer mi modo de ver las cosas de la política, y oírlo, para así mejor orientar mis pequeñas luchas, que en ningún momento son, ni serán, de oposición, sino de sana y desinteresada colaboración. Aspiro a poder hablar, y a vivir en mi montaña. Sólo quiero el bien de Venezuela. Ya tengo la audiencia prometida. Ojalá se me oiga y no se me confunda con los oposicionistas ni con los arribistas, que ni lo uno ni lo otro soy. Tú conoces desde muy atrás mi modo de ser y pensar. Tú sabes que ni Gómez ni López ni Medina ni los Rómulos dejaron de oír mis palabras de sinceridad patriótica. Así pues, las diré también a mi Coronel Presidente, con la esperanza de que algún bien causen.

Tus hijos de acá están bien. No los he visto, pero mi hija María que tanto te los quiere, me ha dado buenas razones. Deseo que lo de allá estén igualmente bien.

Con mi comadre Pepita te abrazo, y beso y bendigo las niñitas.

Affmo. compadre,

*José*

Madrid, julio 21 de 1956

Gral José Rafael Gabaldón
*Caracas.*

Mi querido compadre:

No quiero dejar sin respuesta hoy la carta larga e importante que acabo de recibir. Tengo un poco de literatura atrasada y estoy aprovechando una chica que viene a ayudarme. El tema de su correspondencia muy importante. Yo le envié mi Responso a las víctimas de la tragedia argentina, en el que digo algo en relación al Congreso de Bolívar. Tengo noticias hasta del 17 pasado relacionadas con el propósito de Pérez Jiménez de no asistir. Creo que yendo o no yendo hará lo mismo. Su no presencia, como usted, piensa, no salvaría el decoro de la patria de Bolívar, sino desde un punto de vista negativo: porque él no esté con la representación usurpada de la República. Además, esa reunión tiene muchas fases. Usted sabe que a mí me desagrada lo panamericano de hornada monroista. Soy partidario de un panamericanismo donde nuestros países estén en postura vertical. Lo imprevisto suele ocurrir. Quien le dice a usted si este contacto de gobernantes no pueda ser una buena chispa. Tengo entendido que el Embajador Gutiérrez Alfaro hizo objeciones en Washington a un proyecto de declaración conjunta, donde se ponen ciertos puntos democráticos. Veremos.- Me ha complacido infinitamente la feliz llegada de Alirio. Extraño que él tenga reservas y dudas respecto a sus amigos de estos lados, pues los que tiene de verdad hasta última hora tomamos empeño en probarle nuestro cariño

y nuestro interés por su persona. Usted tiene experiencia y sabe que los jóvenes suelen tomar a mal ciertas palabras prudentes y objetivas enderezadas a su servicio. Yo hasta lo último - como se lo escribí a él -insistí en servirle con el afecto que he tenido para él desde que era un muchacho pobre y con el interés que me despierta su viva inteligencia y su admirable cultura.- ¿Por qué no cristaliza su viaje? En mi casa hay agua para agregar al cocido y una tabla para estirar la cama. -Lo esperamos. Abrazos a todos. Suyo,

MBI

P.S.-Extrañé que no se haya referido al elogio de la abuela.

Caracas, 7 de julio de 1956

Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry
*Madrid.*

Querido compadre:

Excusa que te escriba hoy en papel para "Notas"; pero como me acordé de ti, y me dieron ganas de conversarte, puse manos a la obra y no encontré otro papel, pues la infatigable doña Natty se ha dado a la tarea de embellecer su casa cambiándole pisos y pinturas, y todo lo tiene revuelto. Mi escritorio del momento, es un famoso chinchorro guayanés que uno de los hijos me trajo años atrás de aquella región. Ya sabes pues porque te escribo en tan loco papel.

Tu carta del pasado mes para la Señora de Szinetar vino muy rápidamente. De París a esta bella Capital de nuestra patria, sólo demoró tres días. Te he dicho que a esta bella Capital, porque francamente, la han puesto como una joya bien cincelada. Cuando tú la veas, no la vas a conocer. Está vestida de gala a todo lujo.

Me tiene tan gratamente impresionado la transformación de nuestra Caracas, que me puse a hablarte de ello sin que eso fuera el deseo de escribirte. Así soy yo, hablo sin pensar, de lo que siento.

Por gente amiga venida de por allá, sabemos de tu salud, después del duro jamaqueo que te dio la muerte, es bastante bueno. Loado sea Dios,

pues así el dolor de estar ausente de la patria por tiempo indefinido, se neutraliza con la alegría de la salud buena.

Ganas me han dado de ir por algún tiempo a vivir allá para ver si acabo de arrancar a mi naturaleza de viejo, las afecciones de la juventud; pero que va, ni puedo ir porque soy pobre, ni puedo renunciar a pensar en lo que embargó, con tan mala fortuna —para no decir cabeza— toda mi vida. Afortunadamente que como quedé tan duramente escarmentado de la política venezolana, que fue mi grave achaque, ahora, para pensar siempre en algo político pienso en Latín-América, víctima a toda hora, desde su génesis, de Estados Unidos. Consecuente con este estado de ánimo, logro toda oportunidad que creo buena y justa, y hablo con letras escritas lo que puedo. Ya verás el recorte que te adjunto con mi carta para Toriello. Y por cierto que me proporcionarán un grande e inesperado honor: en Buenos Aires un grupo de intelectuales está organizando una Editorial, y el primer libro que reeditarán será "La Batalla de Guatemala", con mi carta como reclamo. ¿Cómo te parece? No esperaba yo tanto honor. ¡Prologuista yo...! Un otro artículo sobre el Congreso de Panamá que mandé a "Ultimas Noticias", se quedó en la Censura. ¿Cuál? Me inclino a creer que en la del diario, que le teme mucho a la Embajada Yanki. También mandé otro para "Elite". Y tampoco salió. Este es un "Mensaje a Wallace", quien volvió a la publicidad en las columnas de "Life", revista americana. El artículo de Wallace es muy bueno; pero como disiento de su modo actual de ver algunas cosas, se lo hago ver. Con la esperanza de que mi artículo salga en la misma revista donde apareció Wallace, lo mandé allá para ver si lo publican. Ojalá. Si lo publican se lo enviaré.

La Asamblea de Presidentes en Panamá se realizará en la decena final del corriente mes. No se sabe si nuestro Presidente concurrirá o no; pero como él da notaciones de cierto discreto, quizá no concurra. Yo abrigo la esperanza de que no concurra pues no me agrada pensar que una reunión de Presidentes en Panamá so pretexto de glorificar a Bolívar, pueda ser presidida por el Presidente de Estados Unidos, para exponer alguna orientación política que convenga a ellos y no a Latino-América, como sucedió en la Xma Conferencia, en donde Mr. Dulles nos unció a su cargo político, para luego darnos el golpe de Guate-

mala. Mucho celebraré que el Presidente no concurra, que me parece lo más probable. Si yo fuese de su rueda de íntimos, se lo diría con mi habitual e indiscreta franqueza. Este asunto de Panamá me parece de imponderable importancia. Si consigo el "Papel Literario de El Nacional" de la semana pasada, te lo adjuntaré para que leas un famoso artículo de Leopoldo Zea, intelectual mexicano, con humos de filósofo, que me parece da una lección a los intelectuales de nuestra América, muy encasillados en posición negativa, pues de todo hablan menos de la política de nuestra América en relación con Bolívar. Quizá sea yo un pobre loco que me preocupe por la tierra y sus árboles, mientras que los cuerdos hablan del cielo y sus estrellas. En fin, cada quien hablará de lo que puede o más le gusta.

Ayer por la noche vi a mi hijo Don Alirio. Viene según me pareció muy animado para trabajar en su profesión. Me gustó oírlo, aun cuando le noté un cierto dejo de amargura. ¿Con quién está amargado? No pude calarlo en sus alusiones brumosas a sus amistades, y no justamente a las que pudieran llamarse oficiales, pues le oí palabras de prudente simpatía para determinadas personalidades. Pobre hijo, quien sabe qué secreta amargura tendrá! Se cosechan tantas en el trato con los hombres, que se necesita la dura experiencia de los viejos para soportarlas calladamente.

A Don Roberto, tu hijo, lo vi en estos días. Tanto él como su esposa y prole están bien. Me dijo que nada sabía de Uds. la última semana, pero que esperaba que pronto le devolverías su hija, porque ya tenías allá los de María. De la querida Graciela, supe por Alirio. Me informó haberla visto con frecuencia, y muy bien, y muy bella, como ha debido ser en la plena juventud. No se equivoca el hijo, pues sí fue linda mujer. También me dijo que la sintió resuelta a volver a la patria, definitivamente. ¡Muy Bien!

Va muy larga esta carta y ya te adormilarás con su lectura; pero estuve de neura y me la pagaste tú.

Con mis afectos para todos, soy tu affmo. compadre

*José*

Enero, 4 de 1957

Señor General
José Rafael Gabaldón
*Caracas.*

Mi querido compadre:

Tuve el gusto de volver a recibir correspondencia suya. Mucho me complace saberlo lleno de salud y en ánimo siempre de defender ideas de justicia.

Leí el folleto, con sus tres artículos. En relación con su mensaje a los escritores que firmaron el documento sobre Hungría, debo decirle que por un retardo de horas en la llegada a Nueva York de mi cable, no salió calzado también con mi modesta firma. Tal vez en posteriores publicaciones aparezca en él mi nombre. Yo he escrito en la prensa de América más de diez artículos sobre el caso de Suez, yo di mi opinión pública sobre los acontecimientos de Guatemala, yo protesté contra el desafuero parlamentario de Pablo Neruda, yo protesté contra el atentado colombiano a López y Lleras Restrepo, yo he protestado por la discriminación racial en Norteamérica y la Commonwealth. Más de un ensayo he escrito contra la política colonialista de Estados Unidos. Si hubiera negado mi firma al documento condenatorio de la barbarie soviética en Hungría, contra la cual se pronunció en París un grupo de comunistas encabezados por Jean Paul Sartre y Pablo Picaso, hubiera faltado a mi deber de estar con los defensores de los pueblos

atropellados por la fuerza. Entiendo que Picón Salas y Uslar Pietri se han debido abstener de dar su firma, por cuanto un examen de conciencia les debió de haber dejado entender que desde Venezuela su protesta es una verdadera paradoja.

Estoy con Vd. en su crítica al libro del Profesor Yepes, a quien conocí personalmente en Bogotá. Sólo pensando en la labor ruinosa de los años puede uno explicarse que el celebrado publicista colombiano haya llegado a las peregrinas apreciativas en que cae.

Lo de su felicitación al Gobierno por no haber enviado tropas al Canal de Suez no lo encuentro lógico. En Suez las Naciones Unidas han obrado de manera muy plausible, en defensa de la soberanía egipcia. Yo veo lógico que el régimen venezolano no haya enviado soldados a dicha operación. En primer lugar, teme al tiranuelo criollo que se distinga en algo honroso un grupo de sus oficiales subalternos; de otra parte, se sentirá moralmente desasistido de lógica para enviar con encargo de liberar algo a hombre destinados a esclavizar el país. Tampoco creo que Vd. acierte cuando dice que el Gobierno ha sabido dar una lección a la América Latina. ¿Lección de qué? ¿Qué puede enseñar un régimen cuya conducta es un baldón permanente para la conciencia libre de nuestro continente? Tampoco tendría validez el juicio si se refiriese a que el sistema venezolano se separó de una línea recomendada por Washington, por cuanto bien sabido es que nuestra política exterior se maneja por teléfono desde el Departamento de Estado y, además, porque la actitud de Eisenhower en el caso de Suez ha sido digna de toda loa. Francamente que no atino a descubrir la causa de su entusiasmo en las presentes circunstancias, bastante distintas de las que rodearon al problema coreano. La policía de la N.U. en Suez e Israel ha dado el primer ejemplo de intervención en socorro de un pequeño país agredido por las potencias. Corea fue y sigue siendo un problema interno de un país partido en dos.

Menos estoy con Vd. en eso de sentirse impulsado a felicitar al Gobierno por sus obras públicas. Creo que Vd., como político democrático, anteponga el valor hombre al valor ladrillo. Nada vale una desacorde labor de progreso material cuando se destruye la dignidad

humana. Un hombre de sus antecedentes limpios no tiene derecho a felicitar a Pérez Jiménez por su farsa delirante de cemento y de cabilla. Sería un mal ejemplo para los titubeantes y desorientados. Además, es un secreto a voces que tras cada obra pública del régimen se mueve una desvergonzada serie de negocios encaminados a enriquecer a los responsables de nuestra ignominia cívica. Concentre un poco la atención sobre el tipo de inversiones gubernamentales —desde los acorazados hasta los superbloques— y verá que sólo una pesadilla puede explicar tanto disparate.

Pasando a un tema más grato y más nuestro, debo expresarle mi contentamiento por las razones que de su salud y de su vigor me trajo Jesús Omar, quien vino encantado de su espíritu estusiasta. Dios quiera conservarle así, para dicha de sus amorosos hijos y satisfacción de quienes en Vd. vemos y respetamos la cabeza de nuestra desacorde y egoísta tribu Iragorry. Le supongo entusiasmado para participar en las inminentes fiestas a nuestro Trujillo. Yo no he querido quedarme en el sitio de atrás a que me relegaron mis viejos compañeros de la Junta por mí iniciada en 1951. He escrito un pequeño ensayo sobre el sentido y la función de la ciudad y, además, un pequeño anecdotario trujillano, de los cuales enviaré a Vd. ejemplares apenas se acaben de imprimir.

Mis primeros días de año han comenzado para mí con alguna alegría. Ayer vino de Italia Mario José; Jesús Omar regresó el 31; tengo acá a María y a Miguel Angel. Con Raymond hablé desde Nueva York. Algo me mitiga la nostalgia tremenda de los días aguinalderos, durante los cuales no me sentí bien de salud.

Un abrazo a Esther, María, Carmen y Botalón. De Joaquín hace días que no sé nada. Abrácelo de mi parte, lo mismo que a Roberto, Edgar, Felito y Antonio.

Suyo affmo. que le desea todo género de felicidad.

MBI

[Caracas], febrero 14 de 1957

Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry
*Madrid.*

Muy querido compadre:

Tenía más de un mes de estar en la hacienda haciendo una regular siembra de papas, —acaso sea para eso para lo que más sirvo— y al nomás llegar me entregaron tu estimada carta y tu famoso libro "Por la ciudad hacia el mundo". Voy leyéndolo y ya voy por más de la mitad, y si bueno es en lo que falta como en lo ya leído, bien merece la anticipada felicitación. Siempre me gusta lo que tú escribes como literato, pero con este trabajo me entusiasmo más que con otros, porque te voy encontrando con un vocabulario y un estilo más rico y copioso. Seguramente que los trujillanos que preparan los festejos del Cuatricentenario se sentirán muy satisfechos con tan buena colaboración. Yo lo único que sé es que nada sé sobre lo que se hace. Ojalá salgan muy bien.

Lamento que no hayan merecido tu opinión favorable mis artículos del folleto. No siempre se puede pensar de modo igual. ¿No te parece? Y a propósito ¿No te parece bien que yo deje de mezclarme rotundamente, en esas cosas de índole política? Nunca a pesar de toda mi buena intención, he sido acertado, y acaso por eso sea que haya sido tan desamparado en mis luchas. Yo sí creo que lo mejor será no terciar más

en contiendas tan difíciles; y con mayor razón cuando nada estamos buscando para nosotros.

Traje de la hacienda escrito un pequeño trabajo que llamaría "La Biblia del Latino-Americano", fundamentado en las Cartas de Bolívar, para probar la razón de ser que tienen mis ideas políticas frente al llamado panamericanismo, pero ya aquí, resuelvo no publicar nada más conociendo que aro en el aire. Traje también un artículo para "Elite" sobre Gabriela Mistral, pero ya lo he mandado retirar. Zapatero a tus zapatos ¿No te parece? Mejor será sembrar papas y vivir en el campo.

Voy en estos mismos momentos al Centro Médico a ver a Gabi, quien acaba de llamar para ofrecer una nueva rama del árbol Briceño Iragorry. Te daré la información al regresar.

Fui donde la bella Gaby. Está muy bien. Su linda chica Gabriela dicen que se parece a su abuelo. ¡Pobrecita! Yo no pude verla porque no lo permiten. Dile a la comadre Pepita que la felicito.

Don Joaca me dijo anoche que tú no habías recibido nada mío para acusarte recibo del bello librito sobre la abuela. Raro eso, pues te hice larga carta. Tú sabes que, aun cuando escribo mal, sí escribo para agradecer, o para maldecir a veces.

El insigne e ilustre Don Eleazar López Contreras me obligó de nuevo a decirle algunas palabras para aclarar lo mejor que pude su desleal conducta. Te adjunto lo que le contesté. Ojalá se quede ya callado, pues me dolería mucho tener que guardar silencio ya. ¿Para qué aclarar? ¿Vale algo acusar a los delincuentes cuando son tan altos? Después de tanto conocer a los hombres, lo mejor es callar ¿No te parece?

Bueno, ya no te fatigaré más con la descifración de mis jeroglíficos.

Para todos, mis afectos.

*José*

Madrid, julio 10 de 1957

General José Rafael Gabaldón
*Caracas.*

Mi querido compadre:

Tuve el gusto de leer sus muy gratas cartas, por las cuales veo que algunas suyas se han extraviado, así como la última mía. Quiera Dios que ésta le llegue a sus manos, para que una vez más le lleve el testimonio de mi constante afecto.

Espero que ya haya visto a su ahijada Beatriz. Me explicó la distancia, por las circunstancias de la posada y, también, de las dificultades transiles de Caracas. Ella llevaba encargo mío de decirle muchas cosas y de invitarle a venir a España.

Lamento que yo no hubiera tenido a la mano una anécdota del tío Joaquín para mi desmirriada colección. Me acostumbré a ver su retrato tan lleno de barbas y tan encuadrado en la severidad, que no pensé que fuera hombre de festivos lances ni de ironías aprovechables a mi intento. Yo no hice un recuento de gente valiosa. Quise anotar algunos dichos y algunos lances discursivos, que me sirvieran de poner en marcha ejemplos de conducta. Supe que el viejo tío era todo un general severo, correcto y de pocas pulgas, mas nunca oí de él un chiste ni un apunte que me hubiera servido al intento. Las anécdotas que puse las cargaba en mi buena memoria y algunas otras me las refrescó el

libro de Fonseca. Ya me han llegado algunas otras, para el caso de una nueva edición de ese escarceo del mar de mi afecto hacia Trujillo. No imagina lo que le agradecí la nota de Castellanos. Ya había leído otra de Valera Martínez. Ellas me hacen ver que mi trabajito ha caído bien entre nuestros paisanos. Si vuelve a leer mi colección verá que, junto a notas de mero humor, apunto anécdotas cargadas de intención pedagógica. Yo soy como el curita borracho y libertino, que solía recomendar a sus feligreses la letra de sus sermones y no la realidad de su conducta. Yo tengo muchos defectos y en mi vida sobresalen infinidad de pecados; esa misma circunstancia me empuja a recomendar a los demás el buen camino que yo no he podido transitar.

Espero su libro sobre Bolívar. Habrá de interesarme vivamente. Usted sabe que yo —así no se me tome en cuenta— he escrito contra el bolivarianismo oportunista. Quiera Dios depararle oídos que escuchen sus enseñanzas patrióticas.

Me gustaría ver su discurso en la Logia. De estar en Caracas, no lo hubiera oído de viva voz, puesto que nunca he pisado una Logia Masónica, ni cuando fui Presidente del Estado Bolívar, donde los masones tienen solera. Yo soy un supersticioso de la tolerancia y respeto las ideas de los demás, pero nunca me ha hecho gracia la masonería, así tenga excelentes amigos entre ella. No sé, no la considero institución util. En cambio, he visitado Sinagogas y respeto profundamente a los protestantes. Tampoco quiere decir esto que sea uno de tantos que imputan a las Logias los males del mundo. No. Yo no los creo malos. Los creo fuera de tiempo.

Leí en la prensa que había visitado a Caracas el dictador del Paraguay y la Reina del Café de Guatemala. Supongo que el suave café chapín compensará el amargo mate sudeño, aunque este no es realidad mate, sino mata.

En días pasados Joaquín me hizo el cariño de enviarme un retrato de usted, creo que tomado en el Junquito. Me dio gusto y envidia. Me complació verle tan saludable y tan iluminado el rostro por la luz interior del corazón; envidié sus largos setenta años apuntados de vigor.

Yo, en cambio, mi querido compadre, soy una lástima física. Vivo a punta de Trinitrina, para dilatar mis coronarias rebeldes y angustiosas, y de sedantes, para rebajar el tono de mi sistema nervioso. Me cansa todo. En cambio, tengo algo común con usted. La gran voluntad de trabajar. Sé que de un momento a otro reviento. Pero lucho y trabajo. Acabo de concluir un libro, para el cual escribí a mano más de ochocientos pliegos. Junto con la tinta para cargar la estilográfica, mantuve el frasco de Trinitrina.

Me iré de Madrid en breve. Voy a vivir en alguna playa. Si mi mujer me acompañara, me iría a vivir en Liberia o en Gahna. Mi salud reclama la luz directa del Trópico. ¡Cuándo podrá decir *in situ:* "Salve fecunda zona que el sol enamorado circunscribe"!

A Botalón, a María, a Carmen y a Esther un abrazo, extensivo a todos los hijos. Al insuperable Joaquín le estoy escribiendo.

Pepita y los míos lo abrazan. Suyo aftmo. compadre,

MBI

Madrid, agosto 7 de 1957

Señor General
José Rafael Gabaldón,
*Caracas.*

Mi querido compadre:

Mucho le agradecí su última muy cariñosa carta. Las palabras de afecto son regalos que llenan el vacío del espíritu.

Me ha complacido enormemente el juicio de mi querido Mons. Navarro sobre su libro. Hizo usted muy bien en comentarlo. Lástima para mí que al enumerar a los hombres vivos que en América luchan por los principios defensivos de la libertad y de la independencia del mundo hispanoamericano, hubiera olvidado que también yo he echado mi cuarto a espadas y he sufrido en carne viva el golpe de los contrarios.

Su libro me ha gustado mucho y suscribo el mismo juicio de Mons. Navarro. Quiera Dios que a usted se le oiga y tome en cuenta, en medio de la grande apatía que en América existe para esta clase de temas.

La lista masónica yo la conocía. Se habla de algunos clérigos venezolanos adscritos a la Masonería. Las pruebas son difíciles, pero aquella Masonería en que se insacula a Mons. Méndez, p.e., tenía, como la Logia a que pudo pertenecer el Libertador, una finalidad de libertad y de revolución. Mi alergia es para la Masonería de los agiotistas y

pedantes de ahora. Me parece algo fuera de tiempo y sin contenido positivo. Es una posición mía, personalísima, sin que ello represente que yo dé a la Masonería papel de significación en el orden presente de la sociedad. Tampoco quiere decir eso que yo esté en actitud de atacar a los masones en razón de que lo sean. Yo dejo a cada quien en su sitio. Respeto el modo de pensar de los demás, porque me creo con derecho a que se respete el mío. Le expresé apenas una cuestión de gusto personal. No me gusta la Masonería como no me gusta el boxeo. En un Club de boxedores me sentiría sin palabra. Mi modesto e ingenuo juicio se reduce a pensar que usted personalmente nada ganó porque los masones le invitaran a una tenida. Tampoco creo que haya perdido nada. Es mera cuestión de gustos. Insisto una vez más: no tengo ninguna cuenta con la Masonería ni le cobro los males que otros le imputan. Sé que tiene el mérito de haber refugiado a muchos perseguidos por la intolerancia. Esto es respetable. ¿Pero, qué hace hoy la Logia por la libertad? ¿Deben algo las instituciones venezolanas a la Masonería? ¿No era, por caso, el General Pérez Soto gran Maestro masónico? ¿No lo es León Jurado? ¿No lo era Timoleón Omaña? Y paremos de contar, compadre. Si la Masonería fuera un fermentario de noble rebeldía, yo, sin sumarme a ella, respetaría sus fines.

Mucho me han agradado sus palabras de cariño para su ahijada y para Graziella, mi hermana. Esta debe estar felicísima. Sé que la familia la ha acogido muy bien y la ha colmado de cariño.

Hemos tenido una calor de achicharrarnos. Hasta 39° ha subido el mercurio. Una barbaridad. Yo no he podido salir aún, porque estoy ultimando los detalles para la publicación de mi libro "Los Riberas", relato sobre cosas de Venezuela, de alguna dimensión. Usted pasa por sus páginas con su genial gallardía. Es libro escrito para festejar mis inminentes sesenta años. Me leerán o no me leerán, pero creo cumplir un deber en escribir. Mi literatura pasa desapercibida; sin embargo, creo que algunas cosas mías durarán. Tal vez este libro que estoy dando a las cajas. Sabe usted que mis primeros detractores han compartido conmigo la almohada y la sal. Los primeros en desacreditarme han sido mis deudos, sin que me cobren otra cosa que mi deseo de servirles. Yo los perdono.

Si usted piensa en una segunda edición de su libro, avíseme.

A Botalón un abrazo. Lo mismo a Esther, María, Carmen y a los hijos. Pepita se me une para abrazarlo. Aftmo.,

MBI

# JOAQUIN GABALDON MARQUEZ[1]

(1) JOAQUIN GABALDON MARQUEZ. 1906-1984. Trujillano. Doctor en Ciencias Políticas. Ensayista, poeta e historiador. Diputado al Congreso Nacional, diplomático y Magistrado de la Corte Suprema; Profesor Universitario. Miembro de la Academia Nacional de la Historia.

San José, mayo 20 de 1937

Mi querido Joaquín:

Varias veces he empezado a escribirte, y no he dado fin a mis cartas. Creo que ésta al fin me resulte y cuando he parado mis impresiones, ha sido a resultas de haberme expandido tal vez demasiado, y a veces creo que te escribo y la carta no llegue a tus manos. A tu papá copié en semanas o meses pasados una sentencia de Erasmo en carta para Vives: "Vivimos tiempos difíciles en que tan peligroso resulta hablar como callar". Lo mismo nosotros ahora, mi querido Joaquín. No sabe uno si debe caminar de frente o de espaldas: no sabe uno si debe insistir en ser honrado o si le es más conveniente seguir altos ejemplos utilitarios: no sabe uno nada, y como el propio Erasmo, creo que sea mejor vivir para sólo uno mismo. Pero llega un momento en que uno se enfrenta a la realidad viva, al deber contraído con la hora y su propio sino social, y sobre los escrúpulos personalistas surgen los intereses de una generación que nos sigue, a la cual debemos servir de algo. No podemos desligarnos de lo político: sería traicionar nuestro deber ciudadano. Debemos pensar en la Patria. Debemos antes que todo pensar en la justicia, no ciega sino mútila, como la Venus de Milo.

El caso de Venezuela es espantoso: ¿Qué se hizo el ímpetu de honradez que parecía inspirar a los hombres? Manuel Arocha ha expresado en breve párrafo la síntesis de nuestro trance social: "Nuestra vida pública es un 'match' de 'foot-ball' en que el jugador no se ocupa en hacer triunfar a su equipo, sino de que Fulano se luzca... y le pague

personalmente su ayuda". Fulano es la sombra de nuestro civismo, porque Fulano, para bien pagar, ha de tener de previo con qué hacerlo. El interés y los compadrazgos orientan nuestra lucha social; falso, nuestra lucha anti-social, debí hacer escrito, pues no existe sino preocupación porque luzcan los intereses personalistas o de grupos que giran en torno a un interés o medro común. La Patria... es para los pendejos.

¡A dónde vamos? ¿Se cerrará el círculo? Este es el temor unánime. Las fuerzas regresionistas trabajan con una celeridad inaudita. Yo que viví de lleno en la paz de la Dictadura, siento el mal olor que viene de Dinamarca. Hay algo podrido, mi querido Joaquín. El caso de la prensa es inaudito. Da vergüenza ver como cada quien va renunciando al derecho conquistado en una hora de fe democrática, y más vergüenza el pensar que quienes hoy quieren el sacrificio rápido de la libertad, son aquéllos que ayer nos mintieron una labor de patriotas. Por un examen de conciencia, creí que muchos de los que servimos (tú mejor que nadie definiste el gomecismo) a la dictadura, estaban resueltos y anhelantes para liquidar la herencia recibida sin beneficio de inventario. Nada de eso veo: de lo contrario, se afincan en viejas situaciones, con el apoyo franco de los que supusimos apóstoles.

Espero que te tomes el trabajo de escribirme largo y con tus impresiones. Yo lo seguiré haciendo con puntualidad mejor que la usada hasta hoy.- Mis saludos y de Pepita para Dulce y Josefa.

Tuyo aftmo.,

MBI

Bordeaux, 26 de junio de 1937

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
*San José Costa Rica.*

Querido Mario:

A nuestro regreso de Italia, donde pasamos un agradable mes de Mayo, entre las ruinas de la Antigüedad clásica y la clásica petulancia de los Camisas Negras, recibí tu interesante carta. Por ser ella de una pluma serena, más bien conservadora, las apreciaciones en ella contenidas son desconsoladoras pues indican que sí existe algo que no huele bien en Venezuela. Aquí, a través del Océano, a través de una Prensa sumisa que nos llega todos los meses, a través de las sesiones del Congreso y de las palabras del Presidente de la República, nos hemos apercibido, y cada día con mayor claridad, del camino de regresión, de franca y descarada reacción que cada día se acentúa más en la política venezolana. He aquí unas palabras del Presidente, dirigidas al Congreso: "*Aquí necesitamos sembrar confianza; y necesitamos acabar con ese ataque tan premeditado contra todos los funcionarios del Gobierno y contra todos sus actos*". Imagínate tales palabras, qué de tentaciones no habrán despertado en aquella mayoría de aquel Congreso y en aquel tren de Presidentes, empezando por Rufino Blanco Fombona. Ya habrás visto la actitud de los trujillanos en el Congreso; ya habrás visto como se perfila la figura "siempre emocionada" —así lo pintan sus intervenciones parlamentarias— de nuestro amigo Numa

Quevedo y la Rosales Aranguren! Creo que la *situación* será de los trujillanos. Los arriba nombrados llegarán a Ministros del despacho o de la Corte Federal. Sabrás que suspendieron el Diario "La República". Dentro de poco suspenderán "Ahora" y los jefes Civiles se encargarán de los *guinches* o *gozques* (es decir esos periodiquitos de Provincia que ladran todo el tiempo a la puerta de los ranchos!). ¡Qué oportunidad la que va a perder L.C.! A pocos hombres les ha sonreído tan prometedora y tan fácil la gloria!

Sin embargo, parece que no somos nosotros los más desventurados. Aquí en Europa está a punto de ser aniquilada la democracia. Esta desgraciada guerra europea de España, ha sido la oportunidad que necesitaban Alemania para su revancha e Italia para su vendetta. Aquí empezarán a cobrar, la primera el aplastamiento de 1918, la segunda las recientes *sanciones* en el asunto de Abisinia. Y todo por la "*política del miedo*" que han venido siguiendo Francia e Inglaterra. Probablemente —ojalá me equivoque!— muy pronto sabrás del triunfo definitivo "*de Franco*"; y cómo empujarán entonces, Italia su política de hegemonía mediterránea y Alemania sus reivindicaciones coloniales. Y ya será demasiado para que sea útil a Inglaterra y Francia la comprensión de que no han debido dejar destruir la República, la defectuosa, pero República Española.

Te envié un Discurso de Aguirre, Presidente de la República Vasca. No me atrevo a decir *la difunta* porque esa raza como que es inmortal, pero ya sabrás los desastres y la toma de Bilbao.

Dime si has visto la actitud de José Bergamín, a quien entiendo que has tenido en grande estima. Creo que Marco Antonio lo ha conocido en París.

Marco Antonio sale para Venezuela con su señora y Esther en los primeros días de julio. Se van por Nueva York.

Dulce María y Josefa mandan abrazos para Pepita y los muchachos y para ti.

Te abraza tu affmo. primo

*Joaquín Gabaldón Márquez*

San José, septiembre 3 de 1937

Mi querido Joaquín:

Te extrañará que tan tarde venga a darte acuse de tu carta. La causa de ello ha sido los angustiosos días que hemos pasado en esta tu casa con la extrema gravedad de Omar, a quien se le presentó una nefritis aguda, a consecuencia de su vieja enfermedad de los pies. Ahora convalece en un pueblo cercano, a donde se ha ido con Pepita. Vivo en dos partes, y trabajo con una enorme incomodidad. Vivo ahora, para mejor decir, en tres partes, pues parte de la conciencia de quienes estamos alejados de la Patria radica allá, lejos de nosotros mismos, metida en el cúmulo de amarguras que rodean su destino.

Mucho me complace que hayas encontrado acertadas mis reflexiones y que las estimes por proceder de un criterio conservador. Como quiera que este calificativo tenga tantos valores, deseo que no lo hayas arrancado de la gaveta donde tengas catalogados a "los conservadores" venezolanos. Yo podré ser conservador en cuanto soy un espiritualista y en cuanto permanezco y permaneceré firme en mi dogma católico, mas entiendo que por ser católico no me está vedado sumarme al progreso social. Soy conservador en cuanto no creo con los marxistas que la "naturaleza avanza por saltos" y en tanto doy a la vida una finalidad que no la resuelven por sí solas las fórmulas económicas. Supongo, en cambio, que no me consideres incluido en lo que hoy se llama en nuestra Patria infeliz "sector de derechas", es decir, entre esas otras derechas que se han formado al aliento de los vende-patrias y de los

regresistas, empecinados en mantenerse en el gozo perpetuo de los dolores del pueblo. Si en Venezuela hubiera de figurar yo en algun partido político, no sería de esa derecha.

Mucho te agradezco el envío del Discurso de Ossorio y Gallardo y el de Aguirre. Estoy con ambos, especialmente con el vasco: yo no creo que en España haya una guerra de religión: en España hay una guerra económica e imperialista.

Y de Venezuela qué decir! Uno de los venezolanos aquí residentes me dijo que de Lara había sido invitado Pérez Soto para que fuese a ganar las elecciones. No dudo que las gane. También podría ganarlas en Maracaibo y Galavís en Yaracuy y Jurado en Falcón. Políticamente hemos perdido el avance de los primeros meses. Hemos perdido aquella noción de propio valer que adquirimos colectivamente a la muerte de Gómez.

Recuerdas la conversación de aquella tarde macuteña, entre tu papá, el Ministro, Marco, tú y yo?... Ah tienes toda nuestra política sintetizada. *Ecce homo.* Ese es el hombre adecuado para el momento. Pedro Rafael Tinoco en otra fase. Enrique Urdaneta Carrillo en trance de Tinoco.

Hasta acá me han llegado informes gomecistas de que hay quienes se proponen hacer que José se enrede en una manifestación de hecho contra el Gobierno. Nada extrañaría esto, después de lo que sucedió en 1928-29. Sería bueno que tú escribieses a José advirtiéndole la necesidad de convertirse en un nuevo Argos. Yo le dije en mi última carta que juzgaba de necesidad que guardase un discreto silencio. El dizque me ha escrito, pero sus cartas se pierden. No sé si las tuyas también. También, debido a este dato, yo me cuido de alargar algunas opiniones.

Para Dulce y Josefa un cariñoso abrazo. Esther está allá?

Tuyo afectísimo,

MBI

*Escribe.*

Bordeaux, 3 de noviembre de 1937

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
*San José (Costa Rica)*

Querido Mario:

Cuando me llegó tu carta que hoy cumple dos meses de escrita, estábamos por Ginebra, pero habíamos sabido por carta reciente de María la gravedad y principio de restablecimiento de Omar. Esperamos que ya haya sido liquidada la enfermedad y ya nos suponemos los quebrantos de ustedes con semejante prueba.

Pude presenciar en Ginebra unas tres sesiones de la Liga de Wilson, y debo confesarte que mi desencanto fue mucho más grande de lo que esperaba había de ser. Se trató de la intervención de los fascismos internacionales en España, y sin muchas dificultades encontraron una salida airosa (que ellos se imaginan) para echarle tierra a las obligaciones que nacen del pacto y de todos los pactos de estos últimos años. Le echaron pues, toda la tierra que pudieron a los pactos pasados, presentes y futuros. Y ello sin gracia, sin dignidad, y ni siquiera con talento. ¡Nada dejaron, pues, que se les pudiera perdonar. México hizo el gesto que correspondía a su papel de primer pueblo de América. En cambio, todos los representantes de las republiquillas coloniales de América (hoy sufren el coloniaje del espíritu fascistoide), trataron de lamer la orla del manto de los dictadores vociferantes! Y Francia,

que juega su vida en este juego, llena de pávido cinismo, defendió junto con Inglaterra su política de no-intervención, que es la política del miedo escondida bajo la capa de un pacifismo creador de la guerra.

En cuanto a Venezuela, muy bien me acuerdo de nuestra conversación con el Ministro aquella mañana de Macuto. Ese es el mismo que acaba día a día con la libertad de la prensa, por medio de la multa cotidiana, del arresto quincenal y de su espléndida Corte de Casación, que de primer Tribunal de la República que debiera ser, se ha convertido en una Célula de la Liga de Defensa Nacional y de albacea de la justicia gomecista. ¿Qué hacer ante la perspectiva hipócritamente tenebrosa? Yo he de estarme aquí hasta completar unos estudios de economía política que estoy haciendo, y luego, si antes no me han sustituido, regresaré a ejercer mi profesión como un oscuro abogado de provincia, mientras una nueva luz, no tan efímera como la que encendió en Venezuela la muerte del tirano, deja el campo al trabajo de la buena intención republicana.

No creas que por llamarte conservador he de catalogarte en el libro de los paladines de la derecha venezolana. Si tú hubieras de inscribirte algún día en algún partido político venezolano, bien sé que lo harías en uno que tuviera una bandera de verdadero cristianismo, cuando el cristianismo sea, como lo fue muchas veces en la historia, sacrificio por la justicia, lucha por el derecho de los débiles. No como ahora en tantas partes, cuando lo han tomado como tapadijo de los derechos de la fuerza (si es que la fuerza tiene derechos de por sí). Yo no soy un revolucionario a todo trance. Mas pudiera ser un conservador en cualquier parte que no fuera la Venezuela de Pepe Izquierdo. Reconozco la necesidad para nuestras razas crecidas al calor de la cultura occidental (y cristiana) de la libertad de creer y de no creer, de adorar a los dioses o de rehusarles adoración. En cuanto a cuestiones económicas, tan íntimamente ligadas hoy con todo lo político, lo moral y lo social, he aquí lo que escribía yo en una carta reciente: "Los problemas de Francia (igual puede decirse de Inglaterra y de Estados Unidos) son fundamentalmente distintos de los venezolanos: en Francia lo fundamental es el problema de la repartición de la riqueza, mientras que allá lo es el de la creación de la misma, es decir, el de la produc-

ción. Pero de todos modos es necesario estudiar los dos problemas conjuntamente, pues es necesario, en los países donde ya la riqueza está creada; tratar de repartirla de acuerdo con los postulados de la justicia social, sin llegar por ello a tomar medidas capaces de aniquilarla por la destrucción del estímulo individual. Y por lo que a Venezuela se refiere, es la inversa: es necesario crear la riqueza sin abandonar el pensamiento de que debe haber una justa repartición; es necesario estimular la producción, la ganancia, la utilidad individual, pero sin que llegue a desarrollarse con mengua del bienestar de unas clases a favor de otras; es necesario conciliar los intereses de la economía con los de la justicia". ¿Pero, qué puede hacerse en Venezuela por el camino que van? Ellos no son ni siquiera burgueses, que quisieran el beneficio de su clase, de toda su clase. Lo que quieren es la consolidación de los privilegios gomecistas, porque bien sabido es que para defender siquiera sean los intereses de una clase, se requiere un mínimo de libertad, un régimen orgánico de gobierno, y no todos los poderes en las manos de una oligarquía de grupo cortesano. No digo que hayan destruido ya esa pequeña libertad que nos trajo la muerte de Gómez: aún quedan restos, pero día a día, y a veces con vertiginosa rapidez, trabajan para liquidarla. ¿No has visto la sentencia de Casación en que declara válidas las elecciones de Naiguatá, porque, aunque está comprobado el hecho del fraude electoral, es imposible precisar el momento en que tuvo lugar el fraude? Las elecciones son válidas, para que José Izquierdo pueda seguir en el Concejo. ¿Cómo habrían sido las decisiones de la Corte, si en vez de ser Izquierdo el anulado, hubiera sido (calificándolo de izquierda, más que gratuitamente) el doctor Carlos Morales? ¿Y no has visto esa lucha estúpida de Mibelli contra el Concejo? Y quién sabe si habrá de salir vencedor este prófugo de Juan Vicente Gómez, que no ha podido fugarse de Galavís, quien manda por su mano. ¡Galavís sigue mandando en Caracas por mano de Mibelli, porque Mibelli tiene que agradecer a Galavís que hubiera pedido a Gómez su libertad cuando estaba preso; libertad rehusada! Sin embargo, no todo se ha perdido. López Contreras trata de conservar aquel mínimo de que hablaba arriba, y a veces lo consigue. "La Esfera" se queja todavía de la lenidad con que el Gobierno trata "a la hidra de los izquierdistas". Con ello quiere decir que aunque todos los días suprimen un periódico, al día siguiente nace uno nuevo que

dura dos o tres números. Ojalá López Contreras se salve para la historia republicana dejando siquiera esos pálidos girones que sus amigos se disputan, o le disputan al pueblo, como perros rabiosos. Ojalá, cuando muera pueda ponerse, siquiera como pañuelo facial, uno de esos ensangrentados girones de libertad que el pueblo disputa hoy a sus ministros, a sus presidentes de Estado y a las leyes de su Congreso abigarrado (entiendo esto en el sentido de muchos colores descoloridos, puesto que cada diputado y cada senador (con excepciones contadas) sólo tienen el pálido color de su impersonalidad personalísima... ¡Cada uno de ellos tiene el monopolio de su propia anonimia, de su propio interés personal y doméstico! Y los pocos que tienen alguna personalidad y algún nombre, qué pueden hacer los pobres navegando en aquel mar de mazamorra hecha con maíces de todos los colores! ¿Recuerdas el magnífico episodio del último presupuesto? Lo discuten semanas y semanas, lo aumentan, lo rebajan, lo vuelven al derecho y al revés, y una tarde impensada, lo aprueban en la forma virginal en que lo recibieron! Maniobra maestra de Antonio Parra Pérez, que gana la Administración de Aduanas de Puerto Cabello al clausurar las sesiones del soberano cuerpo.

No tengo ahora nada que mandarte en español, como lecturas. Dime si te interesan libros en francés y de qué género. He leído algunas obras importantes en materia de política social católica. ¡Cuánto extremismo encontrarían en ellas las derechas venezolanas! ¡Lástima que todas las derechas de todas las regiones del mundo cojan el camino de las derechas venezolanas! Sólo hay personalidades que se salvan.

Te he dado una buena lata. Procura devolvérmela. Me dicen que en Costa Rica se ha publicado algo relativo a un célebre jucio seguido en Barquisimeto a varios periodistas por haber publicado una página de Rubén Darío llamada "Visiones proletarias". Mucho sospecho que en realidad la dicha página no sea de Rubén Darío. En todo caso, cuéntame lo que sepas del caso.

A medida que el tiempo pasa, en vez de acostumbrarme a esta soledad de Burdeos, a esta soledad de destierro voluntario, me hacen más falta los amigos, aquéllos con quienes se puede hablar y discutir. Cuéntame

cosas de Costa Rica: su política, sus hombres, sus costumbres sociales (no sociales en el sentido que lo entendía aquel pariente ilustre a quien tú hablaste una vez de la necesidad de una política **social** para Venezuela). Por mi parte te aconsejo que mires hacia el lado de Colombia: la política de Alfonso López. Trata de conseguir un famoso mensaje que dirigió él últimamente a las Cámaras, todo lleno de doctrina verdaderamente liberal y de avance. Yo lo voy conociendo por medio del cónsul de Colombia, joven inteligente y versado. Tenemos que buscar en América algo nuestro: México nos daría mucho en cuanto a política social; Colombia en cuanto a liberalismo, es decir, libertad de pensamiento multilateral: para creer y para negar!

Me vuelvo a despedir, ahora sí de veras.

Recibe con Pepita y los muchachos mis abrazos y los de Dulce María.

Afmo. primo,

*Joaquín Gabaldón Márquez*

Guatemala, 22 de febrero de 1939

Señor Doctor
Joaquín Gabaldón Márquez
*Burdeos*

Mi querido Joaquín:

Te extrañará esta carta, por el tiempo que hace de no escribirte y por estar datada en Guatemala. Desde el 12 de enero resido en esta antigua capital de Centroamérica, donde tiene hoy su sede la Legación de Venezuela a mi humilde cargo. Lamenté dejar a San José porque allá me había hecho un ambiente grato y estaba, como solemos decir en nuestra tierra "amañado". Esta ciudad es superior, y tiene, además de su atractivo histórico-colonial, la hermosura física y el haber sido asiento de la primera cultura precolombina, la Maya. Yo aún no he podido darme a algunos estudios en que quiero aprovechar mi tiempo. Pero si de una parte lamenté dejar a San José, de otra hube de celebrarlo intensamente, porque el Gobierno de Costa Rica hizo un desaire al representante de Venezuela, y yo pedí al Gobierno mi traslado acá o la aceptación de mi renuncia. Me sentí satisfecho de la conducta observada conmigo, que me permitió mantener en alto el prestigio de la representación... en cambio Colombia y Chile hicieron otro tanto, y aún peor, a nuestros representantes, y consiguientemente al país, y ya ves. Después hablaremos con la debida minucia sobre estos particulares. Cuando el compadre José sepa lo ocurrido, celebrará el que yo sea un poco **bravo**, pues a veces es la propia personalidad de los

agentes diplomáticos lo que impulsa a los gobiernos a adoptar una situación altiva o desdorosa. Los intereses hechos pesan mucho. Nuestra política exterior actual no la entiendo. La misión a Italia, los aviadores fascistas en nuestra armada, el reconocimiento en noviembre pasado del agente diplomático de los leales de España, la política con Colombia, tímida, de ofrecimientos, de sumisión a la Cancillería de Bogotá, las embajadas, etc., no puedo compaginarlo. A veces se me ocurre que como el indio, queremos prender una vela a San Miguel y otra al diablo, por si nos vamos al Infierno. La cuestión de Río de Oro me parece aún erizada de peligros. Hay intereses capitalistas encontrados. Según entiendo, la Standart controla la concesión Barco; del lado de Venezuela, y frente a aquélla, se mueven intereses ingleses. Santiago Rodríguez, el actual embajador, es abogado de la British. Entiendo que ya Venezuela ofreció a Colombia la libre navegación, pues esto lo ha dicho dos veces el propio Presidente López, en ocasiones públicas. Hay cierta timidez en nuestra política internacional, muy hija de esa situación de desarmonía que existe en los grupos de la política, tan influida por los sectores reaccionarios. Nuestro querido Presidente, de contextura democrática y de vuelos patrióticos, viene desenvolviéndose en medio de los esfuerzos que hacen para supeditarlo los grupos que aún representan entre nosotros los viejos intereses que en una hora de nuestra lucha de emancipación estuvieron representados por el Marqués de Casa León. La perpetua burguesía corruptora de Caracas, la misma que rodeó con otros apellidos a Crespo, a Castro y a Gómez, señores de banca, hacienda y monopolios imperialistas, porfía por desacreditar toda corriente democrática y pone trabas con falacias inauditas, al avance de la democracia que pueda hacer convivir a la familia venezolana.

En días pasados supe que López llamó a tu papá a Caracas. Pepita fue testigo de la llamada. Me alegré bastante. Después me escribió Juan José Abreu, incidentalmente me refirió la propuesta que hizo José para un trueque de fincas, creo que Santo Cristo por Guayabita. Me habló Abreu de las dificultades para el negocio. Más tarde Marco Antonio me escribió de que se esperaba al Congreso para finalizar la operación. Con la debida discreción le escribí para indicar que ese negocio no debe llevarse a efecto, y quiero que tú, de tu propia iniciativa, le

aconsejes a José que desista de tal operación. La juzgo peligrosa para su porvenir político. José es demasiado honrado.

He tenido la buena nueva de saber que en breve serás padre de familia. Imagino tu contento de dar el primer vástago a tu familia. Hay cierto orgullo en sentirse uno capaz de prolongar la especie. Con ello también se alargan los sufrimientos personales, tanto por lo que uno sufre en los hijos, cuando por verles sometidos a un sino que uno no puede cambiar. Desde ahora nuestros augurios por la dicha del heredero y porque Dulce María sea alumbrada de Dios en su parto.

Imagino que tu cultura haya acrecido lo suficiente, aunque sea, también como el hijo, para acrecer tus dolores. En este momento de barbarie que revive la humanidad, la cultura es una especie de fardo para el hombre de espíritu.

Yo creo volver pronto a Venezuela. Vendí mi museo arqueológico al Gobierno, y con mi viático original y algunas economías que he hecho, logré comprar una casa. Me siento aliviado, porque mis hijos tendrán hogar fijo, no sometido a las exigencias de los caseros. Ya no soy tan pobre como lo fui durante la dictadura, a quien ofrecí mis mejores años. Mis enemigos pensarán lo contrario, aquellos que no son capaces de ahondar en el sufrimiento de quienes hubimos de servir a un régimen que se hallaba en contradicción con nuestras propias inclinaciones, llevados por cincunstancias que en cada caso es necesario estudiar desde distintos ángulos. Mas, cuando examino y reconsidero mi propia situación, encuentro que muchos servidores del antiguo régimen fuimos más honestos que los "próceres" nuevos. Nosotros vivimos una situación de "conformidad obligada", atravesamos un cómodo puente que estaba echado sobre el torrentoso río, fuimos hasta cierto punto, fieles al mandato sociológico de la hora, se nos ofreció de modelos hombres que no nos dieron ejemplos de elevación cívica. Estaban trastocados los conceptos morales cuando abrimos nuestros ojos a la luz pública, y no nos incumbe una responsabilidad que es colectiva. Yo censuro a quienes no se han hallado dispuestos a rectificar honestamente su posición, y más censuro a los que alardean de puritanismo y se erigen en jueces, por no haber tenido oportunidad

propicia de medrar con el pasado, o porque creen que no se conocen sus malos manejos entre bastidores. Ciertos hombres de Venezuela me dan la impresión de ladrones que por no haber llegado a tiempo al lugar del delito, son citados como jurados para condenar a los tomados in fraganti. Pero, querido Joaquín, la voracidad de nuestras pasiones impide la racional comprensión de nuestros defectos colectivos, el odio salvaje que todos insuflan, impide que se abran los caminos hacia el "conllevar" de las responsabilidades. ¿No te ríes tú, desde la grata lejanía en que contemplas nuestros sucesos, de la facilidad como pecan nuestros hombres más empinados? Tú conoces mi manera de pensar, tú sabes de mi estructura espiritualista y cristiana, juzga ahora lo que cavilaré para mi regreso. Ahora regreso en difíciles circunstancias: tengo enemigos de uno y otro lado, por cuanto no me inclino a ninguna situación extrema. En nuestro país parece que no se perdona a quien no se exhiba afiliado a cualquiera de los odios extremos que allá combaten. Mejor dicho, la ubicación social de uno, la señalan sus contrarios, o mejor dicho, aquellos que no se sienten favorecidos con nuestra actitud. Lo mismo que pasó a Erasmo.

En fin, ésta va larga. Para Dulce y Josefa nuestros cariñosos abrazos.

Tuyo aftmo.,

MBI

Burdeos, 10 de marzo de 1939

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
*Guatemala*

Querido Mario:

Con gran placer he recibido la tuya fechada el 22 de febrero y en realidad nada sabía de tu traslado a esa ciudad ubicada en el antiguo asiento de la civilización maya. Ignoro los motivos de tu determinación de mudanza así como los motivos que otros representantes diplomáticos tuvieron y no aprovecharon para cumplir un deber de dignidad y de patriotismo. Ojalá en una nueva carta me des algunos detalles. Yo desgraciadamente estoy como aislado, conectado con Venezuela por AHORA y EL HERALDO que no leo (o enciendo) y por las noticias oficiales. Así que poco sé de la política internacional de nuestro Gobierno. Es vergonzoso pero es así. Me ocupo de estudiar economía política y finanzas, algo he adelantado, y con ello me preparo, como tú bien lo dices, nuevos dolores y sobresaltos. He aprendido también algo de política nacional e internacional, y todo lo que uno aprende lo lleva al desencanto. Comprendo así que tú, con mucha filosofía, tengas el propósito de estudiar algo sobre la cultura precolombina. Muy bueno que hayas vendido el museo para comprar casa, pero si hubieras podido conservar el museo para olvidarte de los seres vivos, y al mismo tiempo comprar tu casa para tus hijos, habría sido mejor. Tú tienes derecho a ello, a tener de que ocuparte fuera de la política, a tener

derivativos, tú que con un patriotismo consciente tienes esa hermosa y terrible madriguera de muchachos. Tú tienes razón hasta cierto punto, cuando te preocupas por tu situación como quien dice entre dos espadas: las de los dos extremos. ¡Te pasa lo que a los vazcos, entre la espada de Franco y el cuchillo de los comunistas! Sin embargo, yo creo que hay mucha gente, infinitas, en ese mismo terreno. Yo también me cuento entre ellos. Tú mismo me llamaste un día el filósofo del gomecismo, por una carta tonta pero decidora de verdades, en que decía algo así como que el gomecismo era una mancha colectiva y que en el reparto de responsabilidades entre los venezolanos no había sino diferencias de grado: existen los gomecistas al rojo vivo, la infinita escala de los intermedios, y de un gomecismo ya casi desvanecido. Entre estos últimos se encuentran los de "conformidad obligada", de que tú hablas. Existen los gomecistas por accidente, los gomecistas por vocación, los gomecistas por naturaleza, los gomecistas por contagio, los gomecistas por necesidad, los gomecistas por ignorancia y hasta por error, etc.

Mucho te agradezco lo que me comunica de la información de Juan José Abreu y del negocio que mi papá tenía entre manos, ya le he escrito —antes y hoy lo hago de nuevo— sobre el particular, yo estoy de acuerdo contigo. Quiero que sepas y ojalá se lo hagas saber al doctor Abreu, que ese proyecto no partió originalmente de mi papá, sino de la benevolencia del general López.

Ya la guerra de España toca a su fin. Parece que hay en Madrid un simulacro de Comuna combatiendo contra quienes quieren al fin traer esta paz necesaria. Todos tienen razón. Los comunistas quieren morir combatiendo, puesto que no les queda más remedio que morir... Los otros buscan la paz así sea sacrificando a sus antiguos compañeros. Lo terrible de esto es que todos tienen razón.

Me parece que el suceso de mayor trascendencia que va a verificarse en el año 1939 en un Proyecto de Concilio Ecuménico de que se habla, si antes no hay la guerra. Vamos a ver si Pacelli toma la responsabilidad que corresponden a la más alta cátedra moral de la humanidad actual, ante los principios de mal desencadenados. A esta Europa no

puede salvarla sino un nuevo cristianismo. Cuando hablo de nuevo cristianismo no me refiero a la doctrina, sino a los hombres, pues para la eficacia de la doctrina, a la cristiana no le hace falta sino un contacto más directo con la **realidad económica nueva de la humanidad:** el cristianismo tiene una doctrina social, pero en mi opinión necesita hacerse, completarse una doctrina económica capaz de vivificarse con su espíritu, capaz de encenderse en una nueva llama. Mientras la doctrina cristiana siga siendo la doctrina de los privilegiados, de los ricos, y mientras siga siendo utilizada por los ricos contra los pobres, no podrá arder en ese nuevo espíritu nuevo por decirlo así, pues en realidad es tan viejo como el principio de la era cristiana. Será Pacelli ¿será ese Concilio Ecuménico quien vendrá a dar nueva vida al cristianismo? Pues que se apuren, pues si no, estos locos van a incendiar de nuevo la tierra como en 1914.

Que esta resurrección o despertar de nuestra correspondencia sea largo, son mis deseos.

Con Dulce María, recíbete abrazo muy cordialmente en unión de Pepita y los muchachos.

Afftmo. primo,

*Joaquín Gabaldón Márquez*

Guatemala, 24 de marzo de 1939

Señor
Joaquín Gabaldón Márquez
*Burdeos*

Mi querido Joaquín:

Gran contentamiento tuve con el recibo de tu grata carta. Ella cobra, sobre el valor que tiene por venir de ti, el de ser un amable paréntesis en la soledad espiritual de quien vive ausente de la Patria y de los suyos. Por lo que en ella me dices, considero también tu soledad europea, por la carencia de noticias de Venezuela, que a veces tiene uno de intuirlas por los silencios de la prensa y por sus contrarios comentos. Excepción de "Ahora", que aborda con algún valor ciertas cuestiones, pero que mantiene la tónica general de nuestra prensa, se advierte en nuestro periodismo una lamentable falta de *elan* para toda empresa noble.

Me manifiestas interés por conocer las quisicosas diplomáticas que me han traído a vivir en la capital del antiguo Reino de Guatemala, y *confidencialmente* procuraré satisfacer tu curiosidad, con lo cual también podré obtener un juicio cabal de tu parte. En octubre recibí encargo de la Cancillería para solicitar el voto de Costa Rica en la VIII Conferencia Panamericana a favor de que fuese nuestra capital la sede de la próxima en el año de 1942, en el cual se conmemorarán los cien años del traslado de los restos a Caracas del Libertador. Se me ofreció

en principio el voto, subordinado a posterior consulta con los otros países de Centroamérica, de quienes también tuve misión de recabarlo. Cuando el Ministro de Guatemala trató la cuestión del voto con el Canciller de Costa Rica, éste le dijo que el de su Gobierno sería para Caracas definitivamente, pues también hacía igual solicitud Santo Domingo. Esto me fue dicho hasta por dos veces por el Secretario de Relaciones. El 11 de noviembre, en la Legación de Italia, me comunicó el mismo Canciller que había habido una dificultad, pues debido a que él comprometió su voto sin consultar al Presidente de la República, éste lo ofreció al Ministro de Colombia, quien solicitó la sede para Bogotá, y a quien acompañó en sus gestiones el representante de Chile, comisionado por la Cancillería de Santiago para gestionar en su nombre la obtención de votos para Bogotá. Mas, me dijo, impuesto el señor Presidente del compromiso contraído con Venezuela, había dispuesto mantener éste, porque estaba primero en el derecho, el que lo había estado en el tiempo (Piensa que el colombiano faltó al protocolo y reglas internacionales, pues se dirigió al Presidente sin tomar en cuenta la Cancillería). Hablé con el Presidente allí mismo, tanto para agradecerle la confirmación del voto como para explicarle que mi actitud al no dirigirme a él obedecía a mi propósito de guardar la respetuosa distancia que de él me separaba. El Presidente me ratificó lo dicho por el Secretario de Relaciones de que el voto de Costa Rica sería para Caracas. Todo lo comuniqué esa misma noche por cifra a nuestro Gobierno. Al día siguiente fue a visitarme el Canciller para manifestarme que el Ministro de Gobernación le había llevado un recado del Presidente, quien le ordenaba decirme a mí que su Gobierno no podría mantener la oferta, porque el Ministro de Colombia reclamaba al Presidente el cumplimiento de su palabra (El Presidente es hijo de colombiano, y un hermano suyo está casado con la hermana del Secretario de la Legación de Colombia). Yo de inmediato di cuenta a Gil Borges y al General López Contreras, a quienes presenté renuncia de mi cargo, si no resolvían mi traslado a esta capital de Guatemala. Ellos aprobaron mi conducta, y me ordenaron venir a fijar mi residencia en esta República. Inquiriendo los demás detalles del proceso, supe que cuando el Ministro Rodríguez solicitó el voto de Colombia, se le dijo que sería estudiado el caso, y a los tres días la Cancillería de Bogotá se dio a solicitar los votos para aquella ciudad, con el apoyo de Chile, a quien

Venezuela pidió el suyo para Caracas. En el momento del debate Venezuela decía que contaba con once votos y Bogotá sostenía lo mismo. Entonces el Presidente Santos solicitó de nuestro Presidente la colaboración de Venezuela para que fuese Bogotá la sede, y vino el retiro de la candidatura de Caracas. Bueno, y Rodríguez y Carnevali ¿cómo quedaron? Yo creo que el error inicial estuvo en no haber solicitado de previo la cooperación de Bogotá y Washington, pero ya cometido éste, resulta algo ridículo la Embajada en Colombia y sobre todo las posteriores muestras de afecto que en nuestro país, se vienen dando a Chile. Sobre todo, la actitud de esta República me ha parecido de una suprema deslealtad, que pone en especial muy por el suelo la labor de Carnevali. Yo soy de los que creen que deben hacerse toda clase de esfuerzos para mantener la solidaridad internacional, pero a base de mutuas consideraciones y de franca colaboración. A mí ha habido quien me haya criticado mi actitud, calificándola de violenta. Si hubo violencia, fue en mis relaciones con mi propia Cancillería, pues al Gobierno de Costa Rica sólo dije que el Representante de Venezuela no creí nunca más cortos los caminos torcidos que había trajinado el colombiano. Pero si te digo que me resultó una ironía ver a Rodríguez en el uniforme de primer Embajador en Colombia, como correspondencia de la infidente conducta de ésta. Yo *fui,* óyelo bien, muy colombianista, pero al sentir en carne viva la política diplomática de Colombia, he recordado todo lo que se dijo de las intrigas palaciegas y de sacristía que se realizaron en Madrid para obtener el Laudo que nos despojó de gran parte de nuestro territorio. Y punto a este lamentable incidente, que ha sido parte favorable a que yo conozca este pintoresco país, donde he tenido gratísimas impresiones.

Lo que me dices que procure hacer saber de Abreu, en lo que respecta al negocio de José, ya bien me lo sabía, y por eso barrunté que se trataba de una operación *política.* Algún día, de verbo a verbo, podré informarte de algunos detalles que supe en San José respecto a la revolución de 1929 y al fracaso a que fue lanzado José en aquel año. En Caracas hay un círculo numeroso que me ataca como gabaldonista, claro que encuentran obstáculo en mi amistad personal con el General López y con muchos de los dirigentes de la política. Me han llegado a decir que por ese hecho nadie tiene más seguro que yo un puesto

en el exterior. Porque he intentado con palabra autorizada defender a José de los menguados cargos que le hace el "gomecismo al rojo vivo" que tú llamas, amigos que bien debieran conocerme, me han dicho que me dejo mover por mi pasión por José, de quien he hecho un ídolo político. ¡Allá ellos!..

No conocía nada de lo que me dices respecto a un posible Concilio Ecuménico. Años hace que pienso en la necesidad de un Concilio que sirva a rejuvenecer la parte externa de la Iglesia. Justamente decía a Pellín en reciente carta, que el triunfo del marxismo no es sino secuela de la falta de cristianismo en los cristianos. Se ha hecho insípida la sal del mundo. La jerarquía eclesiástica ha asumido una actitud conformista con el viejo orden de injusticia social que domina a las naciones, y el pueblo desconfía de aquellos que debieran servirle con amor y caridad.

Algún día, mi querido Joaquín, leerás mi larga correspondencia de casi tres años con amigos de Venezuela, entre ellos casi todos pertenecientes en lo que allá se ha dado en llamar derechismo. Sabes tú que la corriente derechista surgió en Venezuela antes de la muerte de Gómez, y que fuimos Caracciolo Parra y yo sus primeros animadores. No tuvimos apoyo en el Gobierno, ni aun en las autoridades eclesiásticas. Conservo las actas de una asociación que allá se instaló como de simple piedad, para huir de cualquier investigación política, y en ella el primer problema planteado fue este: "¿Cuál debe ser el tipo de salario medio para los obreros de Caracas?". No se logró la respuesta, porque la sociedad se acabó. Pero nosotros entendíamos como derechismo todo aquello que representase el dominio de lo espiritual sobre lo material. Había una pugna contra lo religioso, que encabezan los derechistas de hoy; había negación de la cultura que no tuviese tinte racionalista (conoces nuestra lucha por defender la vieja cultura colonial); había menosprecio para el hombre que quisiera hacer pública su fe religiosa. Con el nuevo régimen, y para hacer oposición a ciertas tendencias marxistas, los católicos de buena fe, que hubieran podido engrosar un partido neto de derechas, aceptaron engañados, un maridaje miserable con fuerzas desplazadas por la opinión democrática y que trataban de defender viejos sistemas de explotación del erario público. Este fue el paso fatal de la genuina derecha. El mismo Carac-

ciolo, que se mantuvo al margen de toda política, me dijo en cierta carta: "¿De dónde has sacado esa enorme paparrucha, hoy tan corriente, de *derechas* venezolanas?.. Si aquí no hay tales *derechas,* ni cosa que se les parezca!... A lo sumo unos tantos individuos que puedan llamarse racionalmente derechistas y dar la explicación de porqué lo son; y ellos están por lo regular apartados de todo género de ruidos". Después, en otra carta, respuesta a una mía en que le acosaba sobre la debida comprensión del término derechismo, tan acomodaticio a las distintas modalidades que toman, en posición *anti,* los que se niegan a la reforma social, hubo de decirme, con aquella ingenuidad de su gran espíritu cristiano: "Me repugna horrorosamente lo de 'izquierdas cristianas' —expresión que considero un auténtico contrasentido— por aquello de la Sagrada Escritura que pinta lo relativo al Juicio Final, cuando puestos los unos hombres a la derecha y los otros a la izquierda, éstos serán los proscritos y aquéllos los bienaventurados. Y precisamente los de la derecha serán llamados a la bienaventuranza porque dirá Cristo —tuve hambre, y me diste de comer; tuve sed, y me diste de beber... etc.". La salida es por demás simple, digna de quien fue un gran espíritu cristiano. Yo le redargüí que estaba en lo cierto de que habrá una derecha y una izquierda en el Día del Juicio, pero que no consideraba que aquella derecha fuera la continuación de la que acá existe. Porque Caracciolo entendía por derechismo dar de comer al hambriento, dar de vestir al desnudo, de beber al sediento y prestar albergue al peregrino. Cristianismo puro, cristianismo que no se resiente de la justicia social, cristianismo que, dolorosamente, no sirve de médula a lo que en nuestro país se llama derechismo político. Imagínate tú ¡qué sorpresa habrá de causar estas expresiones de Caracciolo, cuando yo las dé al público en el elogio suyo que acaba de encomendarme el Colegio de Abogados de Caracas!

En fin esta va muy larga. Escríbeme pronto. Con mi mujer te envío un cordial abrazo extensivo a Dulce María. Tuyo afectísimo.

MBI

Burdeos, 5 de abril de 1939

Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
*Guatemala*

Querido Mario:

Recibí la tuya del 24 p.p. que me apresuro a contestar antes de partir para El Havre a donde voy a recibir a mi mamá y a Josefina Anzola, quienes vienen a hacer los honores de la llegada al primer retoño de la familia Gabaldón-Anzola. Este caballero debe llegar en los últimos días de junio, en el más largo mes del año o en el que tiene más luz, por lo menos, no sé si según opinión de Nervo o de los astrónomos.

Te doy las gracias por la historia que me haces del incidente en el asunto sede de la próxima Conferencia Panamericana y estoy perfectamente de acuerdo con tu actitud. La conducta de Colombia no me llama en modo alguno la atención, pero me ha contentado saberla porque ello descarga un poco mi conciencia de una suerte de natural repulsión —tal vez ancestral— que tengo por ciertos aspectos de esa nación hermana, en cuya alma parece haber quedado estampada —como en el pañuelo de la Verónica— y perdona la comparación sacrílega— el rostro de Francisco de Paula Santander! No se puede negar que en este caso hubo doblez y logrerismo y siento que Eduardo Santos por quien una vieja simpatía existe en los venezolanos, haya creído hacer bien apadrinando una maniobra de deslealtad y de mezquinería. El carácter venezolano

en el cual —a pesar de todas las máculas— se imprimió un poco del santo rostro de Bolívar, respondió a la maniobra con la generosidad que enaltece al General López Contreras, quien extremó su gesto hasta el punto de hacer de él no sólo una muestra de simpatía para la nación hermana, sino también para el Magistrado que se había prestado a la maniobra. ¡Y si digo que el conocimiento de estos incidentes descarga mi conciencia, es porque a veces pienso si no seré yo injusto para con el carácter de Colombia, si no seré yo apasionado, si el rencor de saber qué manos colombianas armaron la mano inmunda de Carujo en la negra noche de septiembre, no llega a veces a desequilibrar mi sentido de la justicia. Mas no, y estos incidentes mezquinos de esta cuestión mezquina hacen ver de lo que son capaces y ¡cómo tenía razón Pío Gil cuando con su pluma de acero nos pintó aquellas maniobras de palacio y sacristía —a que tú aludes— para arrancar a la Real Cámara... los beneficios desmesurados del Laudo!

Debo decirte que admiraba mucho a Santos y que admiro mucho a Alfonso López, de quien me ha contado muchas cosas Jorge Padilla, Cónsul de Colombia en Burdeos, mozo inteligente, brillante, puede decirse, muy simpático, de porvenir en Colombia, y colombiano —¡hélas!..

En cuanto al asunto negocio de mi papá debes saber lo siguiente: el General L.C. le mandó a proponer por intermedio de Alfonso Mejías —creo— y de Julio Alvarado, que aceptara un cargo diplomático y hasta se le hacía la promesa que después regresaría a ocupar una posición en el país; mi papá contestó con alguna aspereza que él, estaba dispuesto a dejar el país definitivamente... que le compraran sus bienes de Santo Cristo... y que él dejaría el campo libre.

Y me escribió diciéndome que aunque no creía que le comprarían nada, si por casualidad lo hicieran, estaba dispuesto a abandonar a Venezuela para siempre e irse a trabajar a la República Argentina o a donde pudiera. Esta respuesta suya fue comunicada al General L.C. y éste dijo entonces que se había interpretado mal las intenciones de su proposición, que él sólo quería favorecer a mi papá, por quien tenía amistad sincera y en prueba de ello preguntó a Julio Alvarado que si mi papá

no aceptaría en cambio de Santo Cristo una de las propiedades de Gómez, donde podría trabajar mejor, etc. Comunicaron esto a mi papá y lo instaron para que viniese a Caracas a tratar sobre esto. Tú sabes que a raíz de la no legalización del PDV, él se había ido caliente con el General L.C. después que éste le señaló una hora de audiencia y no lo recibió... y aunque el Padre Moncada fue al hotel a darle explicaciones, se fue para Santo Cristo sin despedirse de López. Posteriormente López comisionó a J. Alvarado para darle también explicaciones. En tales condiciones vino a Caracas, donde le presentaron una lista de propiedades de Gómez para que las fuera a visitar, una de las cuales sería el objeto del negocio. Creo que por su parte, mi papá propuso también al Banco Agrícola la formación de una cooperativa de agricultores en los terrenos de Santo Cristo, que son tres mil hectáreas, habitadas por unos sesenta colonos, etc., etc. Fue ya en este estado que se presentaron los inconvenientes a que alude Abreu. En tales circunstancias, él desitió del negocio, no habiendo interpretado, sin embargo, el asunto como que hubiera allí una *operación política,* como algunos pensamos. El cree en la buena fe del General L.C. y en verdad que éste a veces parece ser su amigo, como en esta ocasión en que él mismo hizo saber a mi papá que no era conveniente realizar el negocio. Creo yo que es necesario atribuir lo oscuro de todo esto a la situación en que se encuentra el General L.C. en que tiene que luchar entre su amistad para el General Gabaldón y todas las fuerzas contrarias que lo rodean.

Por cierto, el doctor Parra, en una reciente carta me dice que no me extrañe si de un momento a otro el General Gabaldón es nombrado para un cargo oficial —digna representación oficial, dice Francisco. No sé si podré hacerme ilusiones a este respecto.

No he sabido más nada de lo del Concilio Ecuménico. Pacelli se ha quedado completamente mudo en estos últimos días. En realidad, la situación europea es para la discreción.

Te escribiré después sobre lo de Caracciolo y su ingenua repartición de los destinos humanos a diestra y siniestra de Dios Padre. Era una

salida, la suya, realmente simple, como la de todos los bienaventurados, aun los sabios, en quienes habla más el corazón que la lógica.

Con Pepita y los muchachos recibe un abrazo mío y de D.M.

Envíame un retrato de la Muchachedumbre, a ver si D.M. se inspira.

Affmo. primo

*Joaquín Gabaldón Márquez*

San José de Costa Rica, 5 de enero de 1941

Mi querido Joaquín:

Me disponía desde el 1° a escribirles con mis deseos muy cordiales de año nuevo. Ayer recibimos carta de María y supe del viaje a Caracas de José, que ya Marco Antonio me había comunicado pensaba hacer. Lo he creído muy conveniente en estos momentos para que bien se oriente de nuestra política. Yo deseo ir en marzo, pero a quedarme, pues el problema de los hijos me tiene por demás preocupado, y estoy resuelto a reinstalarme en Caracas. Ayer salió el Cónsul Ortega Martínez (quien no es de la misma pluma de su hermano, el cavernario José María). Creo que él regrese en febrero, con una buena información sobre el curso de la política.

Mi criterio es que López no continuará. El aclamacionismo puede ser expediente de palaciegos interesados y de altos políticos que no desean ser desalojados. Víctor M. Rivas dice que el cuartel del aclamacionismo está en "Las Acacias". Ahora, el aclamacionismo es para mí una maniobra muy hábil de López para crear una preocupación que supere la de los candidatos. La opinión se dedicará a atacar una entelequia: el continuismo. Al final, él se pondrá de parte de la opinión y ésta le será dócil cuando se pronuncie el candidato del Gobierno. Yo llegue a esta conclusión al ver la manera como la prensa ha venido tratando la cuestión. El continuismo es un acto de fuerza en nuestra realidad legal. López, después del 19 de abril, sería un dictador. En el supuesto negado de que él quiera seguir en el poder, él sabe que

sólo puede realizarlo como una proyección de fuerza. ¿Y entonces, cómo permite la formación previa de un clima contrario en la opinión pública? Ergo, él no piensa reelegirme ni proclamar su período valido de ninguna bachillerada corterial. Víctor Manuel Rivas me escribió de Panamá y me comunicó que alguien que allá estuvo le dijo que Chiossone había pedido a Luisa Mata (prima de la esposa de Tulio), la separación de Sotillo de "El Universal" y que Luisa no accedió. Yo le dije a Rivas que no creía en esto y le pedí a Ortega Martínez averiguarlo con la mayor escrupulosidad. Este dato sería determinativo de una línea de política. Mas, yo insisto en que el aclamacionismo es una maniobra que está jugando el Presidente. Y la creo de gran habilidad.

¿Cuál será el candidato del Gobierno? Suenan varios nombres. Entre ellos, el de hombres que vistos de espaldas dan la idea de que encarnan el personaje que salvaría a la República, para imitar a Chesterton. Escalante, Parra, Medina, Pietri, Mejía parecen los más sonados. Se nombra a Pacanins, también se habla de Rangel y de Cristóbal Mendoza. Nadie nombra a Pérez Soto. Pero sí suenan como candidato de la reacción al Doctor Arcaya. Se dice que el elemento progresista tiene su candidato tapado y que Villalba trabaja con gran éxito. Se nombra a Morales y también a Francisco Izquierdo. He oído hablar de Olivares. Total: tenemos una preocupación más a las tantas que el actual momento del mundo ha traído a nuestras mentes, y Venezuela una ocasión de seguir pecando.

Tus palabras "Madre América" las publica "Repertorio Americano", según me informó García Monge, a quien se las hice llegar. Te mandaré el número en que salgan. Me gustaron mucho. Mil gracias por el envío.

Te agradeceré me envíes dos ejemplares de la obra de Mármol Colombres, o a la inversa, sobre el Libertador y San Martín. Acá yo he hecho algunas publicaciones y distribuido otras. ¡Qué grosera adulteración! Dime algo de lo que allá se haya dicho al respecto.

María nos envió una fotografía de tu muchacho. Te felicito. Se parece a la madre. ¡Qué afortunado niño! Luce muy hermoso y tiene ojos de familia.

Cuando tengas ya leído algún buen libro, envíamelo. Acá es difícil leer. Ojalá me consiguieras las últimas obras políticas de Thomas Mann. Acá no puedo conseguirlas y me he visto forzado a leerlas en mi mal inglés. Me gustaría una buena traducción española.

Un abrazo muy cariñoso para Teresa, Dulcemaría, Botalón, Ester y, Argimiro, al que se me une Pepita.

Cariños a Don José II.

Te abraza y desea felicidad tu Aftmo.,

MBI

Buenos Aires, 15 de enero de 1941

Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
*San José de Costa Rica*

Mi querido Mario:

Recibo con todo agrado la tuya del 5 y como no me dices lo contrario celebro que la salud física de ustedes no corra ningún contratiempo. La nuestra se conserva y Dulcemaría anda en proyectos de proliferación.

Mi papá, como ya sabrás, partió de aquí el 3, gastó cuatro días escasos en el vuelo y ya debe encontrarse por las vecindades de St. Cristo. Llevaba el proyecto de hablar con López Contreras y de continuar a aquellas tierras que cada día son más molestas y menos productivas. En cuanto al problema político, estaba como todos: sin ninguna orientación. Los diversos comentarios, bolas, candidaturas, conjeturas, etc., etc., de que me hablas, son más o menos lo mismo que sabemos por acá. La verdad es que la clave del misterio la tiene el General L. Contreras, pues, o el Congreso es realmente suyo y seguirá sus sugestiones o mandatos, o nuestro buen amigo se dejó colear la parada por su inmediato colaborador de las relaciones interiores. He ahí dónde está, a mi entender, el enigma de la situación. Los que viven en Caracas, que conocen mejor y personalmente a gran número de aquellos congresantes, y que sabe cómo y por qué y por quién fueron elegidos, podrían *ver* cuál es la realidad de la situación: ¿Quién es el verdadero

dueño de manejar los hilos de las marionetas?.. Ojalá fuera el General López. De lo contrario, ¡que Dios nos agarre en camino de salvación!

Pasó por aquí Rómulo Betancourt, ya con destino a Venezuela. Va ya reintegrado a la Patria y también reintegrado a las fuerzas verdaderamente nacionales mediante su ruptura radical con los comunistas. Creo que si López Contreras ve clara la situación venezolana no podrá menos de dejarlo actuar con amplias garantías y que el país y López mismo se beneficiarán ampliamente con su actuación.

En cuanto a mí, estamos por regresar también a Venezuela. Esto será un sacrificio desde varios puntos de vista, entre otros el de la conveniencia económica, pero Dulcemaría está decidida y casi desesperada porque la próxima parturición sea en Caracas.

Supimos lo de Gracia y su cesárea. Afortunadamente nos dicen que va convalesciendo felizmente.

Con gusto voy a buscarte los libros que deseas.

Recibe con Pepita, de parte de todos y para todos, cordiales abrazos y recuerdos.

Affmo.

*Joaquín Gabaldón Márquez*

Madrid, 30 de julio de 1953

Señor Dr.
Joaquín Gabaldón Márquez
*Caracas*

Mi querido Joaquín:

Tuve el gusto de recibir tu última grata carta, con los recortes esperados y reclamados.

Me da la impresión de que hubieses tomado a lo trágico lo que te dije acerca de mi convivencia con una enfermedad incurable y del albaceazgo intelectual que te confío. Esto último, como creo habértelo dicho en mi carta pasada, lo tenía siempre a punta de lengua en Caracas. Se trata de una previsión corriente, que debe tomar todo escritor que tenga papeles inéditos. Lo de la convivencia con una enfermedad sin cura en el actual momento terapéutico, es una expresión muy plástica que tomé a mi médico Rolando Curiel, quien al igual que Juan Pablo Parilli y de Enrique Tejera, me diagnosticó un espasmo de las coronarias del mismo orden del que padezco visiblemente en la pierna izquierda. Sabes tú que en las dolencias espasmódicas influyen extraordinariamente las emociones, sin que la dolencia tenga una especificidad nerviosa. En mi temperamento emotivo el efecto tiene que ser mayor. Sin embargo, me desearía certero el diagnóstico que me apuntas, pues así con un tratamiento de bromurados o con un internamiento adecuado en una casa de salud podría ponerme en condiciones de sobrepasar el

octogenario límite que he impuesto a mi voluntad de vivir, así tenga que hacerlo en convivencia con mi dañada coronaria.

El argumento del nerviosismo como causa de dolencias anatómicas o funcionales es de lo más cómodo y peligroso, cómodo para el médico, para el paciente peligroso. En 1921 un médico, grande amigo tuyo y mío también hasta años recientes, descuidó hacer el diagnóstico de una apendicitis aguda que me atacó. Ante la insistencia de un síndrome vertiginoso, me dijo que se trataba meramente de un problema auditivo, mas como seguían junto con los vértigos los fenómenos de intoxicación, provenientes del desarreglo digestivo, dio en decir a mis deudos que yo estaba sufriendo una crisis neurótica. Sin embargo, dos años después hube de operarme con resección del ciego a causa de una gangrena perpendicular. Te aconsejo que evites los médicos que exculpan la deficiencia de un diagnóstico con el saco roto del nerviosismo o al amparo de esa cosa tremenda que hoy le hace competencia en el orden del disimulo clínico, y sobre la cual creo que escribió algo tu admirado Bernard Shaw: la famosa alergia.

Pues nada, y volviendo a mis males he de decirte que mi pacto con mis arterias me está resultando muy beneficioso. *Do ut des,* como en la vieja jerga de los romanos. Me responden mis vasos con gran nobleza a los sacrificios que hago en su provecho. La vida del hombre, mi querido Joaquín, es la prosecución de un pacto, de una transacción, de una lucha con nosotros mismos, ora en el terreno superficial y aprehensible de la fisiología, ora en el campo más ancho y noble del espíritu. Luchar con las enfermedades que amenazan la plenitud saludable, es tanto como luchar contra el pecado que aguijonea la carne. La angustia, tan puesta en nivel de actualidad filosófica por el torturado Kierkegaard, es el exponente de esa permanente batalla. En el propio orden de la Teología, el vocablo *agon* fue introducido por San Pablo para mejor hacer entender a los griegos, por medio de una palabra de palestra, la lucha entre el hombre viejo y el hombre nuevo, entre el hombre del pecado llamado a morir y el hombre de la gracia que Jesús anunció a Nicodemus como fruto del nuevo nacimiento.

La moral del hombre tiene estrecha relación con el equilibrio de las fuerzas que se mueven en su interior, hecha buena cuenta de que dicho

equilibrio no esquiva, sino que, en cambio, busca destruir en su raíz las causas de la lucha. En el orden del cuerpo, la enfermedad; en el orden del espíritu, el pecado. Todas esas virtudes equilibristas entre el pecado y la virtud, como la continencia y la templanza, tienen también su manera de obrar en el orden de la higiene exterior. Si le doy poco gusto a los placeres de la mesa, yo puedo olvidarme un poco más del riesgo de mi *angor pectoris*. Si peco menos, mayor será mi libertad interior. Porque el pecado es como una angina del espíritu.

Aunque insista sobre el tema: he de decirte que ningún pensamiento sombrío me produce la certidumbre de llevar conmigo un mal que aún no cura la terapéutica oficial. Tengo tanta fe en mí mismo que aguardo la droga que en breve habrá de permitirme gozar las delicias de un buen cigarro.

Pero así quiera huir el tema de la muerte en esta carta llena de fe vital, he de volver sobre tu escrito "La Experiencia de la Muerte". Cada vez me gusta más. Lo he leído varias veces y lo hallo en realidad una página de antología. Sin embargo, le modificaría los prolegómenos, que tú mismo encuentras largos. Le variaría todo lo que va hasta el tema del verbo "agazapar", y le daría un pórtico nuevo y más sencillo. Lo demás es de una intensidad extraordinaria; tiene un valor místico que me ha hecho recordar las titánicas aventuras de Maeterlinck en los planos de la muerte. A mí me ha hecho reflexionar mucho y me ha puesto a sufrir en lo particular mío. En lo que es hoy mi vida familiar. Cuando sentí la escalofriante emoción de los párrafos dedicados a tu interior vida unitaria de hijo con la madre muerta y a la vida unitaria de tus hermanos en la misma madre muerta, imaginé un inmenso claustro que me recordó las madres faústicas, y os vi a todos vosotros, a Carmen, a María, a Natty, a Esther, a Felito, a Roberto, a Chimiro, a Edgard, contigo de puntero, haciendo una alegre ronda de niños en un jardín de sueños, todos cantando a la voz dulce de la madre complacida. En aquel momento de deshacerse para la realidad de la vida material la matriz común, los hijos confundían sus manos, buscando la magia que trasmiten los pulsos animados de una misma sangre. Ante aquella evocación, comprendí que Dios fue bueno conmigo cuando cerró los ojos de mi madre en una hora de armonía que

me pudo trasmitir semejante emoción de fraternidad. ¿Si hasta hoy hubieran discurrido los días de mi buena madre, qué duro hubiera sido para mí pensar junto a su cadáver, si acaso hubiera podido estar a su lado a la hora de la muerte, que los hijos por ella engendrados no podíamos sentir "la primitiva unidad" de ser partes de su inmensa vida conclusa?

Me dolió esa dura y realista meditación; me dolió, y admiré más la reciedumbre de los vínculos que fortunosamente hacen de ti y de tus hermanos un frente uniforme y solidario. Creo que esa sea la mejor ofrenda que podáis hacer a la madre que se fue y al viejo vigoroso que prosigue en la función de uniros.

Vamos a la prosa de la vida. No entiendo lo de la Roffé. Quiero que le digas con autoridad que el libro no puede salir ya, porque ella no dio cumplimiento oportuno al contrato. Tampoco sé qué haya dicho ella a Castro, de quien tampoco sé nada.

Y algo más aún acerca de la prosa, porque ahora se trata de tu prosa. Siempre he admirado tu extraordinaria facilidad para los idiomas, pero no me satisface que aceptes el remoquete de escritor bilingüe. El escritor bilingüe da la impresión de que pensase en dos lenguas. Sería casi un bífido. Nosotros necesitamos hombres que piensen en una sola lengua. Nos han matado los bífidos, los de la conciencia bilingüe a que me refiero en mis filípicas contra los pitiyanquis. Tú puedes hablar pentescotésicamente todas las lenguas, pero tú no serás nunca un hombre bilingüe. A pesar de todo tu gusto por las literaturas extranjeras, eres demasiado boconés para que se te pueda llamar impunemente bilingüe. Tú eres de los venezolanos que siguiendo el consejo de Juan Vicente González, libáis vuestra propia miel y cuidáis vuestro propio nido. Pueden aguijonear las aricas feroces y los gavilanes arteros pueden perseguir nuestros nidos, pero unos y otros son nuestros como patrimonio de los padres, que debemos entregar mejorado a nuestros hijos.

Te he hecho una carta por demás larga, de la cual me he servido también para trasladarme idealmente a la Patria donde germinaron mis más altos afectos.

Un abrazo a Dulce, a José y a las hermanas y hermanos. Cariños a José y a Eleonora. Pepita y los míos te abrazan.

Para Lucho un grande abrazo y que escriba.

Afftmo,

MBI

Agosto 6, de 1953

Querido Mario:

Recibí tu hermosa carta ¡Cuánto te agradezco todo lo que dices de mi "Experiencia de la muerte"! Y cuán justificada tu cuidadosa crítica, casi tácita, de los excesos, de la desorientación, del trastabilleo, de la primera parte. Fruto es ello de la manera como se escribe, a veces, para el periódico, que cuando uno empieza a escribir, no sabe aún lo que puede decir. Al fin, a veces, en el curso de la primera cuartilla, o al comienzo de la segunda, descubre uno la vena, o veta de metal, a veces noble. Esa es la explicación genética, o genésica, de la descorrespondencia de la primera con la segunda parte de la "Experiencia". ¡Mas, oh ironía!, aquí se contradice lo que dijo Cervantes: "que nunca segundas partes fueron buenas". Aquí la segunda fue la mejorcita. Tal vez porque era viva, nada libresca, chorreada del corazón como de fuente viva.

Tu larga e interesante exégesis médica —automédica— es muy tranquilizadora. Gracias a nombre del afecto invariable de Joaquín.

PD. Creo que el artículo de Miguel no corresponde exactamente al planteamiento en lo de las antologías. Creo que exageran el tono de mi ironía. Mi artículo salió en el número extraordinario-aniversario de *El Nacional,* pero ése se los mandé —porque tenía 88 páginas— por correo ordinario marítimo. Guarda el de Miguel, para cuando te llegue aquel compares, y juzgues. También te irá lo que de aquí allá

diga yo sobre la cosa. Si consiguió algún ejemplar del *Extra,* con mi artículo, te enviaré el recorte por esta vía.

A Pepita y muchachos, muchos cariños.

Affmo.

*Joaquín Márquez Gabaldón*

Madrid, 21 de enero de 1954

Sr. Dr.
Joaquín Gabaldón Márquez
*Caracas*

Mi querido Joaquín:

Mucho te agradecí tu última carta, en la cual me refieres tu viaje a Puerto Rico. ¿No sería un extraordinario tema para un estudio relativo al orden de nuestras repúblicas, que se busquen fórmulas en una antigua colonia hispánica, hoy sojuzgada por los yanquis, para mejorar nuestro sistema hacendario republicano?

Bastante me ha mortificado lo que me dices en relación al negocio de la barbería y al *impasse* en la venta del terreno de La Castellana. Vengo a rogarte, a ti que has probado interés y cariño por mis cosas, que te quites un buen tiempo de tus numerosos afanes y me liquides el negocio de la barbería en la forma que sea. Al mismo tiempo te pido que veas por medio de algún corredor la posibilidad de vender en la mejor forma el terreno dicho. Si hay algo pendiente que hubiere pagado Armando Márquez, se lo abonarás en primer término y le darás mis excusas por las involuntarias molestias que le ha ocasionado la fianza que prestó a mi favor y le dirás que él, por la memoria que podrá hacer de mi anterior conducta en casas para cuyo alquiler él generosamente me sirvió de fiador, comprenderá que no ha habido de mi parte la menor intención de ocasionarle un daño en sus intereses,

y que todos los trastornos ocurridos dependen de fuerzas que él sabe que no han sido producidas por mi voluntad. Esto se lo dirás con la ratificación de mi agradecimiento por el favor de haber salido responsable en el caso de la mentada fianza. Del producto de la venta del terreno, después de cancelar lo que se deba por la barbería, precisa pagar a Juan José Palacios un dinero que facilitó a Omar para pagar unos derechos de frente y mil bolívares que Palacios facilitó a Pepita antes de la venida de ésta. Lo que pueda sobrar del terreno me lo girarás en dólares, pues por lo que veo la pensión que de allá me viene no me alcanzará para seguir viviendo, sobre todo en estos meses en que he tenido que acudir a otras fuentes, en razón de los gastos extraordinarios que me viene ocasionando una pertinaz dolencia que me tiene afectado desde octubre el brazo derecho, sin que los señores médicos sepan cuál sea su causa, y para la cual, en cambio, juzgan la posibilidad de una intervención quirúrgica. Demás de esto, tengo que ir pensando en la posibilidad de mi traslado a una región tropical, pues para mis trastornos circulatorios me ha sido muy molesto el invierno, y no espero pasar acá la próxima temporada de frío.

Demás está que te exprese mi agradecimiento por la cariñosa diligencia que tienes por mí. Ella tiene tanto más precio cuanto en torno a mi persona y a mi nombre se ha producido entre deudos y amigos la más notoria conspiración de silencio. Bien comprendo que la suerte de un desterrado político interesa a muy pocos, cuando cerca existen personas boyantes de influencia que acarrean la atención y el interés de amigos y parientes. Tú, en cambio, me has venido mostrando una consecuencia muy digna de tus antecedentes y muy cónsona con la lealtad que ha sido timbre de tu conducta.

Esta carta se la mostrarás a mis hijos, para que ellos colaboren en la rápida solución del encargo que te encomiendo. Bien sé que ellos tienen afanes personales que les obligan a mirar a sus propios negocios, con que dan frente a las necesidades de sus respectivas familias. A mí me duele que lejos de poderles servir, yo, en cambio, les perjudique por mi posición política y les cierre oportunidades de favor. No sé cómo están tus relaciones con los señores de la avenida Bolívar. Miguel Márquez Rivero siempre me manifestó interés y aprecio. Tam-

bién él es buen amigo de Numa Quevedo, quien podría interesarle a mi favor.

Por carta de María, tan consecuente con nosotros como tú, sé del propósito de tu papá de radicarse en Caracas. Esto lo juzgo muy prudente, pues aunque a él no le gusta que se le repita, ya anda con bastantes años a cuestas para hacer la vida áspera que viene haciendo en el campo. De él recibí unas líneas en días pasados, respuesta a las mías que tú le entregaste.

Me complace que el Doctor Guzmán, hijo, te esté dando oportunidad de colaborar en la reforma fiscal del país. Buen provecho habrá de recibir la República de la aportación de tus luces y honradez.

Con la anticipación de mi agradecimiento, te envío un cariñoso abrazo, extensivo a Dulce y los muchachos.

Tuyo afectísimo amigo,

MBI

A Lucho un gran abrazo: que la tarjeta sin dirección dirigida a mi mujer me fue entregada y de ella guardo el sobre, como testimonio de la importancia que ya he alcanzado en la Villa y Corte de Madrid.

Madrid, 27 de enero de 1954

Sr. Dr.
Joaquín Gabaldón Márquez,
*Caracas*

Mi querido Juaco:

Ayer, en mi carta económica, olvidé hacerte referencia a tu sabroso artículo sobre Paco Vera. Concluí en que tú no tienes la razón. En tu artículo sobreabundas en una lógica escocesa, que no se compadece con el caso tratado. Todos nuestros fenómenos, así de rasgueo de "cuatros" como de pataleo de políticos, han de medirse a la luz de la magia de nuestra historia. Tú te empeñas en hacer paradojas lógicas. La gente no te entiende. Hay paradojas mágicas y te las comprende cualquier académico por más bruto que sea. Te advierto que en esto de paradojas, de contradicciones y de cosas hechas a la buena de Dios, estoy siguiendo un estupendo curso experimental. Con decirte que en el servicio radiológico donde he ido a tomarme la décima cuarta fotografía de mi desdichado húmero derecho, el ayudante quiso sacarme una radiografía del cráneo. Esto parece absurdo. Yo le encuentro muy buen sentido, por cuanto este ayudante prejuzga la relación que deba existir entre el mal filtro de mi cerebro y el pobre brazo que se ha dedicado a escribir sandeces y pataleos. A lo mejor este ayudante ha creído que mi brazo es un mero remo posterior.

Hace días he visto que al pobre Arnoldo quieren graduarlo por segunda vez en eso que llaman Universidad. No sé qué hará nuestro gran deudo con este título que le otorgue la inválida universidad Becerra-Arismendi.

Te ruego apures a mis hijos para la rápida solución de los problemas tratados en mi otra carta.

Aftmo.,

MBI

Madrid, septiembre 20 de 1955

Mi querido Joaquín:

Ayer te escribí con una extraordinaria prontitud, para aprovechar el correo que debe salir hoy. Esa premura me impidió advertir que lo que tú citas en tu carta de que el G.L.C. le dijo a Velasco, no es real. Lo referido por Velasco tiene otro razonamiento. El no me dijo eso. Me refirió otra cosa. Es preferible no hacer uso de eso. Así os lo pido. Hoy leemos en la prensa la dimisión del General Perón. Se presenta una interesante situación de reacomodo en Argentina. Lástima que con sus propias locuras Perón hubiera viciado el valor popular de su revolución. Es muy de temer que la oligarquía haga dar un paso atrás al movimiento social iniciado en aquel gran país. Cometió, como dice un diario de Madrid, los errores de la República Española. Fue violentamente contra los sentimientos religiosos de la Argentina. Ojalá la Iglesia Católica sepa aprovechar el momento y seguir el movimiento social con signo cristiano. Creo que en este nudo está la posibilidad de la paz futura. En Estados Unidos parece que no se ve bien el grupo de militares que toman hoy la dirección de la política. Es deseable que Argentina oriente y defina su política antiimperialista con tono sobrio, que le sume el movimiento antiimperialista latinoamericano.

Espero que estés bien. Abrazos,

MBI

Madrid, 27 de agosto de 1956

Mi querido Joaquín:

He tenido hoy el gusto de recibir tres cartas tuyas que comienzo por agradecerte. Mucho me complace la opinión que me expresas sobre mi hijo Rodrigo. Estoy en un todo de acuerdo contigo. Debemos darle sueltas para que él se desenvuelva solo. Si necesitare algo de lo poco que me queda, ya lo ayudaremos en cualquier apuro que se le presente. A mí me hubiera gustado que él se relacionara con José Araujo, buen amigo mío y excelente cirujano dental, que podría ayudarle. Habla fraternalmente con ambos.

Por lo que se refiere a "cierta incontinencia —que según dices, me es propia— en juicios mordaces", me adelanto a decirte que zapatees para otro lado. Yo no soy mordaz ni mucho menos incontinente en la mordacidad. Examina el valor del vocablo y hallarás que la mordacidad envuelve un concepto de disimulo de la causticidad. Los mordaces son irónicos. Yo, desgraciadamente, he sido hombre de palabras redondas y directas. Puede que sea imprudente en externar mis juicios, pero jamás incontinente en zaherir u ofender sin necesidad a personas a quienes bien quiero, según tú dices. La mordacidad se viste de flores para atacar y sonríe para ofender. Yo, antes de agredir, aviso en ley de caballero que voy a hacerlo. Ahora, y perdona que me repita, soy franco e imprudente; a veces soy brusco —término contrario al disimulo que acompaña al mordaz— para expresar mis sentimientos.

En el caso de marras, yo no he inventado ningún juicio desfavorable contra la persona que se da por ofendida. Si examinase mi larga cuenta con él, me debería reconocer un saldo favorable de cariño y de solicitud. En carta para amigo que es como hermano suyo, le hice conocer una opinión adversa a su proyecto, que externó en mi casa una persona de distinción, que en último caso asumiría la responsabilidad del juicio. Esa opinión no la comunicó sólo conmigo. Tres personas más la oyeron, y una de ellas entiendo que la transcribió también a nuestro deudo. Después de esto, él me escribió dos veces y a todos sus amigos nos dio prenda de su agradecimiento por el interés mostrado por su seguridad. Creo que era esa la oportunidad de externar su ofensa.

Eso ha sido todo, mi querido Joaquín. Quise servirle con el afecto que siempre le he manifestado. No fui mordaz sino pendejo al interesarme por su suerte de una manera imprudente. Si tú te pones a reconsiderar tu juicio ligero acerca de mi conducta, verías que hiciste mal en motejarme de mordacidad incontinente. Mejor harías llamándome pendejo sin merma, pues muy de cerca has tenido mi vida para poder juzgarla con certeza y autoridad, tú que nunca has estado en actitud de dolerte de algún pequeño triunfo mío y que, por el contrario, has buscado de ayudarme y de estimularme. Tú, como buen hijo de tu padre, has estado muy distante de ciertos deudos que me cobran el poquito de luz con que Dios alumbró mis facultades. Con ese juicio ligero sobre mi impenitente mordacidad, desconoces el afán que he puesto en servir a amigos y deudos y me relegas a la condición de maleante. Llámame, te repito, imprudente, burdo, áspero, confiado, pero no mordaz y agresivo con las personas que quiero. Con otros podré ser duro, tajante, agresivo en mis juicios, pero cuando los formulo los formulo en público, a voz llena, en plena lucha.

Yo perdono a nuestro deudo su ligereza, propia de una sensibilidad exaltada. Aunque lo sé adornado de brillantes dotes, no me excusaría de darle un consejo oportuno nuevamente, así vea con agrado que no los ha de menester para el triunfo de su excepcional inteligencia.

Te gano en diez años de experiencia y así sé, mi querido Joaquín, que mis peores lances me han resultado aquellos en que quise servir a otros.

Los de mi familia no pueden quejarse de mi lealtad. Si examinas mis actos podrás comprobar que, al igual de tu padre, he estado más cerca de los parientes sufridos que de los parientes poderosos.

Mil gracias por tus informes sobre mis pobres finanzas. Me has multiplicado el dinero. Ya te escribiré de nuevo. Abrazos a Dulce, a José y a toda la familia. Al flamante bachiller un buen abrazo. Que estudie, como tú Derecho, para ser jurista y no pleitista. Venezuela necesita hacerse una conciencia de juridicidad activa.

Dime algo de "La Hora Undécima". Envíame unas dos anécdotas de Don Manuel María Carrasquero.

Tuyo aftmo. primo,

MBI

Caracas, 7 de septiembre de 1956

Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry,
*Madrid.*

Mi querido Mario:

Tengo las tuyas de 27 de agosto y 2 de septiembre, y con gusto me ocuparé en hacer los giros que me ordenas; el primero, de los fondos viejos, en esta misma semana; el otro, de los alquileres, en cuanto ingresen. Sobre esto de los alquileres tengo hoy cita a las 11 con el inquilino italiano, porque me parece que está queriendo algo que ya sería un atentado contra sus obligaciones, sobre todo después de la concesión que se le hizo para agosto y septiembre. En fin, veré qué es lo que pretende, y que sea lo que haya que resolver para frustrar esas pretensiones injustificadas. Yo creo que cualquier sacrificio que le imponga el estado actual de los lugares, con motivo de la apertura de la avenida, le será compensado por la mejoría que tendrá el inmueble en su nueva situación. A esa tesis espero acogerme en defensa de tus intereses.

Voy sobre tu carta del 27. Lamento que mi franqueza haya herido tu sensibilidad en el asunto del amigo agraviado. Sin embargo, creo que quisiste ir más allá de mis propios términos. Las palabras tienen muchos significados. Tú elegiste, para arrostrármelo, el de imputación de "ironía", "disimulo". Mi pensamiento es diferente, totalmente.

Corresponde al concepto que tú tienes de ti mismo y que me expresas en la carta. El es a saber: "Soy franco e imprudente" —dices allí. A veces "podré ser áspero, duro, tajante, agresivo". Eso quise decir que "pudiste" ser en cuanto a los juicios. Además, hay que contar con la sensibilidad de quienes se juzga, o su situación, o la oportunidad, o el modo. Tus modos nunca son "burdos", como dices, por lo que corren el riesgo de ser irónicos, aunque no lo creas.

En verdad yo estoy mal preparado para juzgar esa materia, pues apenas sé las cosas por uno y otro de los contrincantes, y eso fragmentarísimamente. Por ello lamento haber respondido, es decir, haberte dicho lo que te dije, así:

"Oí algo de lo de Alirio. Parece que cierta incontinencia —que te es propia— en juicios mordaces, le ha herido. No sé más. Creo que hay que ser moderado, para no herir a los amigos sin utilidad ni oportunidad". Sigo creyendo lo que escribí ahí. Y creo que hay que ser moderado, bien sea si, como la mordacidad de uno —la mía por ejemplo— es irónica si la mordacidad de otro —la tuya, por ejemplo— es "áspera", es "dura", es "tajante". No sé si en el caso empleaste la que dices y reconoces como tuya, o si bien, te deslizaste a la mía, que es irónica. Por cierto, no entiendo la ironía como disimulo, aunque bien puede serlo. La veo más bien como fineza. Es un modo de dorar mi defecto. A veces es útil. Siempre peligrosa, porque suele arder mucho. Suele arder, cuando se la entiende, hasta más que la simple asperidad y la violencia. Yo debería contenerme en la mía. Creo, también, que los ásperos deberían a veces, contenerse. Unos y otros deberíamos dejar de ser incontinentes.

No hay que engañarse, en cuanto a la condición de ciertos consejos. Los damos con buena fe. Queremos el bien. Somos sinceros. Pero los damos en forma que resulta ser otra cosa. Es como cuando se dice a una mujer que se embarca para América, a —La Habana o Buenos Aires, por ejemplo— y se le dice en Praga o en Madrid: "Mira, no te vayas a dedicar allá a la prostitución". Esa dama no lo tendría por consejo, sino por hiriente desconfianza acerca de las parcas potencialidades de su honestidad.

En fin, querido Mario, me gustaría cerrar definitivamente este capítulo. Ello contribuiría a hacer más sólida nuestra invariable cordialidad, pues desde lejos, nada de esto se puede discutir que llegue a poder entenderse. Así te lo ruego.

Recibo las "greguerías". Leí, en unos quince días, el tomo de Aguilar, "Total de Greguerías", unas mil y cuatrocientas páginas. Ahora estoy *groggy* por causa de ellas. Abusé de ellas. Leí, sin embargo, las que me envías con agrado. Hay una que nos consuela de nuestros defectos, de nuestras debilidades humanas. Dice:

> "El tuerto conoce el fondo cavernario del mundo y además el mundo de la luz".

No creo que lo mismo les pase a los ángeles, ni a Teresita del Niño Jesús, ni a San Luis Gonzaga. Por eso, nos consuela la parte de diablería que nos ha tocado.

Sí recibí los 20 ej. de La hora undécima y los he distribuido entre personas de tu estimación.

Mil gracias por el que me tocó.

¡Ah, por cierto, ya pude leer "El cuento de la abuela". De él digo lo mismo que me dijo Omar, el Viejo, antier, en el velorio de doña Guadalupe: que le había enternecido enormemente.

Doña Guadalupe murió del mal de 83 años, y de las complicaciones diversas de ese mismo mal.

Recibe un buen abrazo, con Pepita y demás,

Aftmo. primo,

*Joaquín*

Sé que las tarjetas están casa de Roberto, y aunque no las he visto, te expreso mi gratitud por ellas. Se las voy a reclamar a Roberto, porque me vendrán muy útilmente. Mil gracias. JGM.

Escríbeme aquí, y no a otra parte, alguna vez es aquí donde recibo con presteza y seguridad la correspondencia.

Madrid, 14 de septiembre de 1956

Mi querido Joaquín:

Mucho te agradecí tu última carta. Creo que el inquilino no tiene ningún derecho a pretender rebaja alguna, pues los términos del arrendamiento lo obligan al alquiler entero. La concesión de la rebaja por los dos meses fue bastante. Me complace que hayas leído el cuento de la abuela. Literatura desafortunada como todo lo mío. Los parientes han leído el trabajito y sólo Juan José Márquez me acusó recibo. Me complace también que hayas recibido la hora XI y la hayas puesto en buenas manos. Mil gracias por todo. Espero las anécdotas de Don Manuel María Carrasquero. Tú sabes que yo me he constituido en administrador de su fama. No olvides el dato sobre el lugar de nacimiento de Eusebio Baptista. Respeto tu petición de poner punto final a la desventurada tentativa mía de servir con cariño los intereses del querido Alirio. Sólo me creo con derecho a esperar que aceptes la explicación que te di. No hice un comentario mordaz. Transmití imprudentemente la opinión, tal vez mordaz de otra persona. Eso fue todo. De ti ten la seguridad de que si te veo en un despeñadero, me iré contigo por servirte, pero evitaré la prueba en lo sucesivo. Más nada al respecto. Si Aguero no te obsequió "Saldo", pídele los ejemplares que quieras. "Lecturas Venezolanas" recibió una nueva edición. Pídele a Aguero tu ejemplar y lee otra vez la nota sobre tu querida persona. Sabía que Doña Guadalupe estaba grave. Mucho siento su muerte y hoy empezaré a escribir a los deudos. Dale nuestro pésame a Dulce María. Te he enviado recortes de Eugenio Montes. Es escritor fecundo, frondoso,

audaz, que me recuerda a Góngora. Te supongo saturado de Greguerías. A mí no me gustan, pese a que me placen los pensamientos comprimidos. Dime si este papel en que te escribo te gusta de cuerpo, para enviarte impreso con la misma leyenda de las tarjetas. Iría sin dirección. Sólo tu ilustre nombre. Mañana entraré en el último año de la inmadurez. Cumpliré 59 años y seré sesentón. He llevado mucho golpe, pero no me he endurecido ni he cobrado experiencia. No he tenido jamás el don del acierto. Cuando he intentado hacer una gracia, he hecho una mueca. He andado con el corazón en la mano y me han herido fácilmente. A estas alturas de edad, celebro contar con un cariño sincero como el tuyo, como el de tu padre, como dos o tres más. He sembrado en terrenos estériles. Me complace poder dialogar conmigo mismo y decirme inocente de maldad intencional contra persona alguna. Como hombre público, pude haber hecho daño a alguien, pero jamás intencionalmente. He errado, porque es de hombres errar, pero siempre he estado en trance de reconocer mi error y pedir por él perdón. Si a ti te he faltado en algo, excúsame, pues mi intención permanente es corresponder a tu cariño para mí en una hora de total desamparo.

El Hermano Nectario María descubrió que Don Sancho no es fundador de Trujillo. Mira cómo mi mala sombra sube cuatro siglos con pasos contrarios hasta perjudicar al abuelo remoto...

Te pido saludar a Dulce María de nuestra parte, lo mismo a tu papá. Cariños a José y Eleonora.

Tuyo aftmo.,

MBI

Madrid, 31 de julio de 1957

Mi querido Joaquín:

Mil gracias por tu última gratísima y sabrosa carta. Estoy en un todo de acuerdo contigo. Sería un tema extraordinario de novela pintar el viaje de un hombre bajado de las estrellas a la Tierra. Pero debes comenzar por establecer que el aterrizaje ha sido casual o que el interfecto no sabía qué clase de animales vivimos en este nuestro mundo. Manos a la obra.

Me hizo gracia lo del litoral caído en manos privadas. Así es. Pero esto tiene antecedentes. ¿Te acuerdas de aquel famoso Silva, Jefe Civil de Macuto cuando Gómez! Pues, tiraba un día su anzuelo al agua en pleno malecón uno de los chicos de Luis Correa y atinó a pasar a su vera el célebre Silva, quien inquirió el porqué, de lanzar el anzuelo al mar sin permiso suyo. "¿Se ha olvidado usted que el mar es mío?", fue la razón invocada por el pintoresco chácharo. El mar era de él. Sí, señor. Todo y completo. Hasta esos sitios donde se ahoga la gente y que están libres al público.

Lo que me dices sobre la jornada del 23 me ha caído de perlas. Ratifiqué datos que me sabía de memoria y me diste ese delicioso apunte de José Tadeo aplaudiendo a rabiar tu discurso frente a la cabeza de Ribas. No necesito más nada. Se trata de un cuadro rápido. Mil gracias por el propósito de enviarme material, que apenas me daría el gusto de leerte, pero que, te repito, no necesito para mi libro, ya con-

cluido y en camino de imprenta. Casi me atrevería a decirte que te va a gustar, así yo tenga poco acierto en mis cosas. En lo que sí no estoy de acuerdo contigo es las "probables" reservas respecto al libro de José. Me ha parecido excelente lo que llevo leído. El tema de Bolívar y el tema del nacionalismo latinoamericano está en todo de acuerdo con mis ideas. Al leerlo íntegramente, le escribiré. Le puedes adelantar mi entusiasmo. Ya he distribuido los ejemplares que me enviaste por aéreo. Creo que Fraga avise recibo directamente.

Espero tu informe sobre la casa del Cristo. ¿No desapareció definitivamente el Señor? Tu papá y yo —líricos y tontos, a juicio de muchos aventajados ex deudos— hemos tenido en lo material telúrico, una ubicación cristiana. ¡Y nos llaman comunistas los voluptuosos de bienes terrenales! El en Santo Cristo, yo en mi casa del Cristo, hemos soñado cosas altas, cristianas, justicieras, de que los otros se deseñan. Así es el mundo! Y si no que lo diga Eisenhower.

Estoy ambulante. Dejé de ser pisateniente. Tampoco soy pisaverde. Seré un pisanubes. Todavía no sé qué camino habré de tomar. Por ahora me escribirás a Serrano 141/2. No sé dónde vaya a tomar un poco de aire de mar, pues la ida a Málaga estaba subordinada a ir con alguno de los hijos, pero éstos ganaron la ruta de la montaña. Está en el Guadarrama. En Miraflores de la Sierra. Por alguna parte se empieza. Yo tal vez vaya a La Coruña o a Asturias ¡Lástima que San Sebastián no queda al sur!

*Por eso está bien pensao*
*que en el sur coman gazpacho*
*y en el norte, bacalao.*

Yo preferiría mi gazpacho en Santilla del Mar o en Cangas de Onis, soñando el sueño de Don Pelayo.

Lo de sucumbás está muy bien. Los indios, pese al duro de sus lenguas, dieron ocasión para que los españoles hubieran transcrito con zeta algunos fonemas. Cazabe, p.e.; zapote, etc.

No te lateo más. Un buen abrazo a Dulce, tus hijos y a José. Abrazos a los hermanos. Un abrazo también al gran Lucho.

Tuyo Aftmo. primo,

MBI

## MARIA GABALDON MARQUEZ[1]

(1) MARIA GABALDON MARQUEZ. Hija del General José R. Gabaldón Iragorry. Pariente de MBI.

Madrid, 15 de septiembre de 1956

Sra. María Gabaldón Márquez
*Caracas.*

Mi querida María: en semanas pasadas tuve el gran placer de recibir una muy afectuosa carta tuya, que leímos con gran cariño mi mujer y yo. En ti tenemos nosotros la seguridad de un afecto invariable. Hacía días que estaba por escribirte. Lo hago hoy con doble motivo, pues al recordar en mi cumpleaños a mis hijos y hermanos ausentes, tu recuerdo se presentó en toda su integridad afectiva. No sabes cómo te agradecemos la constancia en tu cariño para nosotros, acrisolado en estos tiempos que todo falla, en que nada tenemos seguro. Hoy ha sido para mí un día triste. Me veo con un año más encima, con menos salud, distante de los míos, con una situación económica por demás forzada, con la certeza de llegar a la edad madura sin haber hecho nada positivo ni para el país ni para los míos. Claro que excluyo mi pobreza. Jamás tuve afán de enriquecerme. Fácil me hubiera sido lograrlo. Tampoco lo tuvo tu padre. Ni lo ha tenido tu hermano Joaquín. Creo que el oro es útil para servirnos de él honestamente, pero sus consejos son tremendos. Me refiero a la inutilidad de mi vida para el porvenir de mis hijos. Los miro aún desasistidos de mil cosas que tal vez pude haberles proporcionado. Me veo solo. Me quedan a lo sumo cinco amigos. En una hora de conflictiva angustia me costaría dirigirle a alguno una súplica. En cambio, yo he procurado servir a los demás, aun en forma desesperada. Me he expuesto a la enemiga de muchos por cumplir con mi deber. He tocado algunas puertas que creí abiertas a mi

afecto, y he tenido el silencio por respuesta, si no he hallado la traición. Jamás he meditado en el mal del prójimo. Aun como escritor, tengo la satisfacción de quien me lea no envenenará jamás su corazón. No pongo mi vida de ejemplo, pero, en cambio he procurado indicar con la palabra buenos caminos a los demás. La sola satisfacción que tengo al pisar los sesenta años es sentirme sin odios. Podré atacar un sistema, pero no odio los hombres. Mis venganzas no van más allá del ámbito de los cumplidos sociales. A quien me hace una atención yo hago otra. A quien me la niega, yo se la niego. Pero al que me hace un mal, procuro responderle con un bien. Desde los nueve años he tropezado con enemigos, dentro de mi misma familia. Yo, en cambio, cuando pude, procuré servir a los míos en el radio modesto de mis posibilidades. Todo sea por el amor a Dios.

Sin quererlo, se me fueron los tipos de la máquina y te he hecho una pintura triste. No debería corresponder a tu cariño con una página sombría que en lugar de llevarte una impresión grata habrá de tener eco triste en tu generoso corazón. Cómo me hubiera gustado hablarte más bien de fiestas, de museos y de viajes divertidos. Pues, ¿qué te parece? Aún no he tenido las disponibilidades para ir a París. Parece mentira. De los numerosos venezolanos que aquí vivimos, sólo yo no me he asomado al gran París. En cambio, Beata, tu ahijada, anda por Suiza, en un curso de verano que le está resultando muy provechoso y grato. Dios la guarde. Pero es tan inteligente esta muchacha.

Hoy bautizamos al nuevo nieto. Se le llama Antonio Nicolás. Las niñas de María están muy bien. Pepita así, así. Tantas cosas no la dejan reposar suficientemente. Acá tuvimos el gusto de la visita de Elena, mi cuñada.

Tus hijas las imagino de gran lucimiento. Son ellas tan graciosas y seguro estoy de que deben ser tan buenas como fue su madre. Para ellas nuestros cariñosos abrazos, lo mismo que a Pedro. ¿Y éste cuándo se resuelve a venir contigo a Europa?

Todos te abrazan y recuerdan con gran cariño. Para tu papá y hermanos —en especial la desbotalonizada Natty— un gran abrazo.

Tuyo aftmo.,

MBI

# ROMULO GALLEGOS[1]

(1) ROMULO GALLEGOS. 1884-1969. Novelista, ensayista y político; ex Presidente de la República.

Caracas, 14 de noviembre de 1948

Señor Don Rómulo Gallegos
Presidente de la República
*Miraflores.*

Mi querido Presidente y amigo:

Al saber usted que mi maestro de primeras letras fue el padre del Doctor Leonardo Altuve Carrillo, sabrá porqué estoy interesado en la suerte de éste. El continuo homenaje de respeto que usted recibe de sus numerosos y agradecidos discípulos le hará comprender a la vez cómo yo al preocuparme por la suerte del hijo, rindo homenaje al modesto maestro que me abrió el camino de las letras. Y el hijo de mi amigo está hoy, según se declara en la prensa por su atribulada esposa, confinado con maleantes en un departamento de la Cárcel Pública de esta ciudad, por imputársele un delito de opinión, para cuyo castigo las leyes penales señalan un procedimiento especial que retarda hasta sentencia firme la ejecución del arresto.

Como el Gobierno no ha declarado que usted ordenase esa detención en virtud de la extraordinaria atribución que le confiere el artículo 77 de la Carta Fundamental, el público entiende, y yo con él, que sea el hecho de haber suscrito Altuve Carrillo la tarjeta de invitación para el sepelio de Víctor Baptista lo que ha motivado su detención y la de sus compañeros. Pero si en realidad puede motivar una querella la im-

putación que en dicha tarjeta se hace a las autoridades, ello obliga a abrir una articulación judicial y a esperar la sentencia de los jueces.

La señora de Altuve Carrillo ha salido festinadamente para Trujillo a cuidar de su hijo gravemente enfermo, lo que suma un dolor más a su aflicción. Altuve puede profesar ideas políticas hostiles al Gobierno de usted, pero es un caballero correcto a quien no debe infligirse la humillación de verse confundido con los detritus de la sociedad, y sobre todo, mi querido amigo, cuando usted es el Presidente de la República no deben darse procedimientos que hagan dudar de la eficacia de las leyes. De usted espera el pueblo, y sobre todo esperamos sus amigos y compañeros de letras, que tan bien conocemos y admiramos la altitud de sus ideas y sentimientos, que sean realidad fecunda, por obra de su autoridad, las promesas de comprensión y de concordia que fueron eficaz y hermosa bandera de su política electoral y de las cuales tan necesitada se halla nuestra querida patria en la hora actual.

Las circunstancias que invoco y el hecho de la amistad antigua y cordial que a usted me une, me obligan y permiten dirigirle estas líneas para impetrarle con el mayor respeto, quiera rever el presente caso y ordenar la libertad de mi amigo en desgracia. Se lo agradecerán él y su acongojada familia y se lo agradeceré también profundamente.

Su amigo que le saluda con afecto y admiración,

MBI

# JULIO GARCIA ALVAREZ[1]

(1) JULIO GARCIA ALVAREZ. Médico. Profesor Universitario. Fue Ministro de Sanidad y Asistencia Social.

Guatemala, 28 de marzo de 1939

Señor Doctor
Julio García Alvarez
Ministro de Sanidad y Asistencia Social,
*Caracas.*

Mi querido amigo:

Te saludo muy cordialmente en la ocasión de permitirme tratarte en forma privada un asunto que se tramitó oficialmente entre el Consulado General de la República en Costa Rica y nuestra Cancillería.

A fines del año pasado acudió en San José a la Legación a mi cargo, la venezolana Inés González, por medio de persona amiga, en demanda de protección, pues se hallaba enferma de gravedad y urgía su hospitalización, lo que se le había dificultado. Me sentí obligado a prestarle la ayuda necesaria, no sólo movido por naturales sentimientos de humanidad, sino para cumplir el deber que me impone la Ley Orgánica que regula mis funciones públicas. Meses antes yo había informado a nuestro Gobierno que el Director del Hospital Psiquiátrico de San José me había notificado que allá se hallaba internado (de dos días) un venezolano "que no trabajaba y venía ocupando sin producir rendimiento, un sitio que correspondía con más derecho a los costarricenses pobres" (el propio Ministro de Salubridad me declaró más tarde que la asistencia pública era para los nacionales). De inmediato di cuenta al Gobierno, como queda dicho, y pedí al Director de mérito razón

de los gastos ocasionados por el compatriota, los que fueron posteriormente cubiertos por giro que de allá se me hizo.

Estas razones me llevaron a recurrir al hospital en solicitud de una plaza de media-pensión para la González, pues no consideré decoroso exponer la Legación a una negativa. Hice de ella especial recomendación a un médico amigo y pagué las medicinas extraordinarias.

Al entregar al nuevo Cónsul General los asuntos consulares que gestionaba la Legación, le instruí del caso de la compatriota enferma y le entregué particularmente doscientos cincuenta colones para el pago de parte de lo que se debía en el hospital y le indiqué a la vez que se dirigiese a la Cancillería en demanda de los auxilios necesarios, pues la hospitalización de aquélla habría de prolongarse hasta su cercana muerte, según su deplorable estado (padece de una atrofia del hígado inoperable).

Ahora me transcribe desde Costa Rica nuestro Cónsul una nota del Ministerio de tu cargo dirigida a la Cancillería en que tu Despacho se limita a decir que "no tiene su presupuesto ninguna partida para socorro de los venezolanos que se encuentren en el exterior". De no estar la partida en el presupuesto de Asistencia Social, creo que no se hallará ni en el de Guerra ni en el de Obras Públicas, y entonces ¿cómo acude la Nación a sus nacionales que perecen en el exterior? Ni los jefes de la Misión ni los Cónsules tenemos fondos señalados para los servicios que las propias leyes orgánicas nos mandan prestar a los compatriotas. No sería decoroso acudir a la caridad pública del lugar, mucho menos en un país que, por medio de su Ministro de Sanidad y por el hecho concreto que he referido, me declaró que la asistencia social es privativa para los costarricenses". En cambio es a tu Departamento a quien, por la naturaleza de sus servicios, corresponde atender a estos gastos, y sí hay en su presupuesto partida para ello, justamente la número 900, donde están incluidos los gastos variables relacionados o conexionados con los servicios de la asistencia social y las asignaciones y ayudas benéficas para personas necesitadas. Pregunto ahora: ¿en el género "personas necesitadas" no caben las diferentes especies de venezolanos hambrientos en el exterior? Si existiese

un Contralor que negare cabida a la erogación en dicho asignado, no quedaría más remedio que destituirlo por cerrar las puertas de la justicia social, o a la Constitución el de declarar que pierden la nacionalidad los venezolanos que vengan a menos en el exterior.

Te ruego, mi querido Julio, rever con cariño este asunto. Te llevó al Ministerio una amplia, brillante y benéfica labor en la asistencia social de Caracas, tienes entrañas para el dolor y sabes que el alto sentido de la asistencia pública está en servir tanto al semejante que sufre y no dará ya rendimiento social, como a aquel que sí puede tornarse en fuerza viva para la comunidad. En el primer caso hay piedad, en el segundo provecho. Y te ruego también excusar la forma cordial e íntima en que te trato este asunto.

Con mis saludos y los de Pepita para Carmen y los chicos, te envío un cordial abrazo.

Afectísimo amigo,

MBI

Caracas, 11 de abril de 1939

Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry,
Encargado de Negocios de Venezuela
*Guatemala.*

Mi querido amigo:

Retribuyo cordialmente tus saludos, con mis votos por tu bienestar personal y el de los tuyos. Carmen se une a mí, para enviar a Uds. sus recuerdos.

Recibí ayer tu carta fechada el 28 del mes pasado, y me impuse de ella atentamente. Me apresuro a contestarla, para demostrarte así el interés que he tomado, por lo que al Ministerio a mi cargo concierne, en el asunto que me expones.

Ciertamente que el Ministerio a cuyo frente estoy respondió a nuestra Cancillería que en la Ley de Presupuesto, a la cual debe someterse, no hay previsión que permita ayudas a los venezolanos que se encuentran en el exterior. La Partida que indicas no exige que el compatriota *necesitaao* se encuentre en Venezuela; pero el alcance de la asignación que ella fija, hace imposible cargarle todas las erogaciones que puedan encajar en su particular finalidad, pues las solas del país exceden a las posibilidades presupuestarias. Y otra razón tomé en cuenta: entre nosotros, los servicios de asistencia social o de beneficencia pública,

no favorecen exclusivamente a los nacionales pues, entendiendo que no debe ponerse fronteras a la caridad, se atiende también, por medio de aquellos, a los extranjeros que no tengan recursos propios. Por supuesto, creía que igual cosa ocurriera en Costa Rica y no que en aquel país, tan amplio en concepciones liberales, estuviera reservado a los nativos el amparo del Estado. Hay que tener presente la enseñanza... Pero aquí seguiremos haciendo el bien, en lo posible, a los nuestros y a los extraños.

Leída tu citada carta, distinta ha de ser la decisión. Y, en consecuencia, me place decirte que el Despacho a mi cargo contribuirá a pagar los gastos que cause la hospitalización de la señora Inés González, en el instituto donde fue colocada. Tendrás, por tanto, la bondad de decirme cuál debe ser ese aporte. Y aunque, como te dije, la Partida 900 sólo alcanza, estirándola más de lo imaginable, para las necesidades urgentes, puedes creer que me ha sido grato resolver lo que te comunico.

Mis saludos para Pepita, con los de mi esposa, y un abrazo de tu afectísimo amigo,

*Julio García Alvarez*

Guatemala, 19 de abril de 1939

Señor Dr.
Julio García Alvarez
Ministro de Sanidad
*Caracas.*

Mi querido amigo Julio:

Este día natal de la Patria, en el que se dobla la nostalgia de quienes viven de ella ausentes, habré de dedicarlo a escribir a mis amigos más gratos de allá. Me haré la idea de que charlo con ellos junto a la estatua de Bolívar.

Recibí tu carta acerca de la enferma que demora en el Hospital de San José de Costa Rica. Mucho me ha complacido y te agradezco la revisión hecha del caso. Escribo a nuestro Cónsul para que él se dirija directamente a ti.

Desde San Salvador te puse una postal, cuando mi reciente viaje a aquella capital. Estuve poco tiempo, pero visité algo. La Escuela de Medicina y su anfiteatro están bien, lo mismo que en laboratorios. En previsión social hay poco hecho.

Me llamó la atención bastante la manera de reeducar a las muchachas en el reformatorio que allá existe. No sé qué resultado haya dado el intento de reformatorio que tuvieron las Hermanas del Buen Pastor

en Duarte (Los Chorros). El Gobierno anterior no les prestó apoyo. Aquello era contrario a los intereses del Prefecto de Caracas. En San José de Costa Rica visité mucho, y hasta le llevé de Venezuela unas máquinas de hacer capelladas, la Casa de Guadalupe, donde se reforman muchachas caídas. Allá había justamente una venezolana. Me pareció lamentable la línea que siguen las hermanas: se las enseña a bordar y cocinar, oficios miserables, sobre todo en San José, y las que resultan buenas bordadoras y cocineras, ven de que se queden en el servicio de la casa, para las granjerías con que se mantienen las pobres. En el Reformatorio de San Salvador un joven médico, el Doctor Orlando De Sola, ha tomado una doble iniciativa a favor de la educación de las reformadas. Empezó por crearles un curso de enfermería práctica, que él propio ha dirigido, y a establecerles equipos de deporte. Yo he entendido que la reforma de estas muchachas si se deja en sólo el mejoramiento, por la piedad, de la parte moral y a ofrecerles un oficio de carácter doméstico, es en sí obra de la poca duración, pues al primer aire libre caerán de nuevo en el camino que la reconduzca al prostíbulo, por carencia de un contenido resistente que les permita a la vez la defensa económica. Sin examinar el porqué de la primera caída de estas muchachas, todos estamos ciertos de que su persistencia y su tránsito a los lenocinios es obra de una incapacidad económica. El oficio de enfermeras es bueno para estas muchachas, y darles la oportunidad del deporte, me pareció magnífico; pues demás de servir para agotarles un poco la sensibilidad mientras permanecen recluidas, les da salud y alegría física, y lo de mayor importancia: al jugar con equipos externos ganan fuerzas morales, pues entran en comercio con mujeres y muchachas de mejor condición que la suya, lo cual les ayudan en la obra de resistencia al complejo de inferioridad que les puede ir haciendo crecer, como es lógico, su calidad de reclusas.

Yo siempre pensé, en Caracas, en una obra difícil, pero de notoria utilidad para la defensa social. Darle oficio útil a las muchachas prostituidas, aun sin sufrir la deseable reforma moral. Darles oficio, y oficio congruente con sus aspiraciones, que les permita, si no dejar la prostitución, porque fisiológicamente estén preparadas para ella y carezcan de retenes espirituales que las detengan, al menos no tener necesidad de prostituirse para comer y vivir. Realizar una prostitución

electiva, y no de necesidad. Con esto dejarían de ser portadores de venéreo, y de recibirlo, a la vez. En el estado actual, no sé cómo esté la lucha contra la gonorrea en Caracas. Entiendo que no sea todavía, por falta de un reglamento de prostitución, obligatoria la reclusión de los portadores de microbios. De todas maneras, una muchacha suelta, que tiene necesidad de comer y de pagar el cuarto, recibe a un hombre, aunque ella tenga gonorrea o esté sifilítica. El hambre tiene razones categóricas. En cambio, si esa muchacha tiene oficio digno y hace de amiga simplemente a su gusto, ni deja que la enfermen y de llegar a estarlo, se cura antes de todo. Una cruzada difícil. La de convencer a las muchachas y a los patrones que pudieran darles oficio (teatros, botiquines, restaurantes, tiendas, etc.). Y la cantidad de brazos de machos que quedarían sin oficio y que pudieran dedicarse a la agricultura, en vez de estar vendiendo detrás de un mostrador o limpiando platos en un restoran. Dura labor, amarga, difícil, pero es necesario educar a la prostituta para salvar en gran parte a la sociedad.

Tuyo afectísimo que te desea felicidad.

Con Pepita envío cariñosos recuerdos a Carmen.

MBI

# HECTOR GARCIA CHUECOS[1]

(1) HECTOR GARCIA CHUECOS. 1900-1975. Merideño. Abogado, historiador de muy amplia obra, profesor universitario. Fue director del Archivo General de la Nación y miembro de la Academia Nacional de la Historia.

Caracas, 11 de junio de 1951

Señor Doctor
Héctor García Chuecos
Director del Archivo General de la Nación,
*Presente.*

Mi distinguido colega y amigo:

Me refiero a su apreciable esquela de la fecha, junto con la cual fue muy servido de enviarme, en solicitud de mi opinión como Miembro de la Junta Superior de Archivos, un proyecto de Decreto que le ha sido remitido por el Ministerio de Justicia, y que se refiere a la instalación en los archivos del sistema Microfilm. Vino también con su esquela una hoja contentiva de la propia opinión de usted sobre la materia consultada.

Leído el proyecto, me complace adherir a la autorizada opinión de usted, no sin expresar mi grande sorpresa por el contenido y fin de los Considerandos proyectados. No resulta adecuado invocar economías en el orden de la conservación de los archivos, cuando el erario está abundoso de entradas y se atienden generosamente otros servicios de la administración, menores de importancia, y cuando además pareciera lógico inciar la labor de conservación de los archivos por medio de la construcción de edificios técnicamente apropiados. Resulta verdaderamente lamentable, por ejemplo, la prosecución del abandono en que están nuestros Registros Públicos, abandono denunciado por mí

como Director de ese Archivo en 1942 y no sé cuántas veces por usted, en iguales funciones.

Es, en verdad, prudente y provechoso legislar, como se intenta, sobre el valor de las copias mecánicas de documentos, ora tomadas en microfilm, ora por cualquier otro sistema fotográfico; y pensar en simplificar para el *futuro* el sistema, un poco anticuado, de nuestros archivos. Pero ni el microfilm ni el fotostato es sistema para sustituir piezas originales, sino para duplicarlas y para permitir suplir en otros archivos la falta de originales. Para completar, por ejemplo, lo que en nuestros archivos coloniales falte, por medio de copias de originales de Sevilla, Simancas, Madrid, Bogotá y Santo Domingo, o para enriquecer nuestros archivos republicanos de 1820 a 1830, con copias de los archivos de la antigua Colombia.

Estas razones me hacen pensar que el artículo 5º del proyectado Decreto, fue escrito sin que precediese la debida meditación. Sancionarlo, sería sancionar la posibilidad de que mañana, para mayor comodidad, pudiesen ser incinerados nuestros archivos históricos. Tanto como si admitiéramos que el progreso y la comodidad de las máquinas modernas, pudiesen acabar con las huellas escritas de nuestro pasado, es decir, con nuestra propia historia.

Haga usted el uso que creyere necesario de esta opinión, y créame su aftmo. amigo y colega,

MBI

Miembro de la Junta Superior de Archivos.

# JOAQUIN GARCIA MONGE[1]

(1) JOAQUIN GARCIA MONGE. Costarricense. Profesor universitario. Fue Ministro de Instrucción Pública. Fundó y dirigió la prestigiosa revista **Repertorio Americano.**

San José de Costa Rica, 31 de marzo de 1937

Señor Prof.
Don Joaquín García Monge
Director de "Repertorio Americano"
*Presente.*

Muy distinguido Profesor y amigo:

En el número 795, correspondiente al 20 del mes que concluye, de su importante semanario, aparece un artículo suscrito por Juan del Camino, referente a la actualidad política de mi país. El carácter orientador de su revista, tan leída y bien apreciada por el público de América, me obliga a dirigirle estas líneas, encaminadas a desvirtuar apreciaciones del nombrado articulista. Cuando el órgano del Partido Comunista de Costa Rica hizo comentarios semejantes en reciente oportunidad, no juzgué del caso una aclaración, por cuanto el lector avisado y sereno está en el deber de mirar la actitud del comunismo de acá frente a la política de Venezuela, como reacción natural contra las medidas que, autorizado por las leyes, ha tomado mi Gobierno en orden a evitar la propaganda en el territorio de la República de una ideología vedada por nuestra Carta Fundamental. Pero cuando dicha manera de enjuiciar se repite en una publicación independiente, dirigida por U., defensor de los principios de la democracia y mirado como uno de los maestros de la juventud intelectual de América, me creo en la obligación de dirigirle estas líneas.

El propio articulista, cuyo ideario soy el primero en respetar, cuando dice que DESCONOCE EL AMBIENTE VENEZOLANO, confiesa que por esta vez le falta una de las condiciones esenciales que requiere todo crítico: el pleno dominio de la cuestión que trata. Razón es ésta para justificar que no pare mientes en decir que Venezuela no tiene hoy prensa libre, ni tribunas de discusión, en cambio, sí, un amo que la despotiza.

Suprimidas en su funcionamiento legal algunas organizaciones políticas, por disposiciones gubernamentales suscritas de funcionarios perseguidos por el antiguo régimen, quedaron en consecuencia suspendidos sus órganos periodísticos respectivos. No fue una medida contra la libertad de la prensa ni del pensamiento en general, pues circulan en Caracas, con plenas garantías, periódicos como "Ahora", "La República", "U.N.R.", "El Heraldo", "El Universal", "La Antorcha", "Fantoches" y otros más, que censuran, cuando lo creen menester, los actos del Gobierno, el cual lejos de estar presidido por un déspota, como lo da a entender el articulista de *Repertorio* solicita y atiende toda crítica constructiva, y aún más, soporta con poco común indiferencia, la injuria y la diatriba.

Justamente esta actitud del Presidente de Venezuela frente a la libertad de la prensa, es lo que más claro habla de su respeto por las prácticas de la democracia, contra cuyos "ideales se alza, como enseña Kelsen, la *dictadura del proletariado,* surgida teóricamente de la doctrina neocomunista y prácticamente realizada por el partico bolchevista ruso, con fuerza igual a la de la reacción antidemocrática de la burguesía que encuentra su expresión teórica y práctica "en dictaduras de extrema derecha".

El desconocimiento del ambiente venezolano, y en especial de nuestro trance político, es sobrado motivo para que el señor del Camino no avalore lo que el actual Gobierno de Venezuela viene realizando en el orden político. El Ejecutivo de Venezuela confronta una obra en extremo delicada y difícil, por medio de la cual trata de poner a salvo los legítimos intereses de la democracia. Ruego a U. examinar con su ponderado criterio y no desmentida honradez, que no dudo adornen

también al distinguido colaborador del *Repertorio*, nuestra novísima legislación de tierras, nuestra avanzada Ley del Trabajo, reconsidere lo que el Gobierno de mi país ha hecho en asistencia social, salubridad, política agraria y educación pública, y verá cómo es cierta su preocupación por levantar, en función democrática, la capacidad física, intelectual, económica y política de nuestro pueblo.

U., devoto de la libertad y de la justicia, es buen juez para estimar la labor de un Gobierno a quien, en una de las horas más graves de la historia del país, ha tocado, para hacer imperar los ideales de la recta democracia, no sólo la liquidación de una tradición dictatorial de viejo tipo, sino además tomar medidas, autorizadas por la ley, a fin de impedir que, al desplazarse aquélla, sea sustituida por una dictadura de tipo contrario. Creo que a U., abanderado de las libertades públicas, deba ser tan ingrata una como otra dictadura, para encarnar disímiles formas de la autocracia, aniquiladora de la libertad, que es la esencia del espíritu.

Créame su apreciador y amigo obsecuente,

MBI

Caracas, 24 de enero de 1946

Señor Don
Joaquín García Monge
*San José de Costa Rica.*

Mi querido Don Joaquín:

Un verdadero placer me proporcionaron las breves líneas con que Ud. tuvo a bien presentarme al joven amigo Félix Pedro Martínez, a quien he ofrecido la poca ayuda que pueda estar en mis posibles.

Letras suyas siempre son buenas, pero las que puso en mis manos el joven Martínez me trajeron la emoción de recordar otras por Ud. dirigidas, a raíz de los sucesos de octubre, a nuestro común amigo Rómulo Betancourt. Si Ud. las calló para mi noticia, Betancourt se encargó de comunicármelas. Ud. abogó por mi libertad, y si de ésta ya gozaba cuando vino su misiva, su petición la guardo en el corazón como una prenda invalorable de su nobilísima amistad. Si Ud. se empeña en callar la alteza de sus acciones, éstas se hacen, en cambio, conocidas para ejemplo de la amistad y testimonio de cómo se sirve la causa de la justicia.

Por acá se prepara un movimiento para invitarlo a venir a visitarnos. De antiguo Rómulo Betancourt y yo habíamos tratado de esta aspiración nuestra, nunca puesta en práctica. Hoy es hacedero por demás

y al ser hecha la invitación, sus amigos y admiradores esperamos que la acepte.

Con un cordial abrazo y toda la gratitud que quepa en mi enjuto espíritu,

soy su afectísimo amigo y admirador,

MBI

Bogotá, 7 de mayo de 1949

Señor Don
Joaquín García Monge
*San José de Costa Rica*

Mi querido Don Joaquín:

Acá he tenido el gusto de recibir "Repertorio Americano", cuya lectura, demás del placer de saborear elevados pensamientos, me trae siempre el aura familiar de la querida tierra costarricense. Dios le pague su constancia en tan valioso obsequio.

En uno de los números he leído una reproducción que Ud. hace de prensa de Buenos Aires sobre el momento político de Venezuela. En la forma más ingenua se habla allí del repudio de los militares venezolanos hacia el pensamiento civil de nuestros hombres, y de las excelencias de Rómulo Gallegos como estadista. Yo creo que el afecto hacia el grande hombre de letras que es Gallegos no debiera cerrar las mentes para la comprensión de los sucesos ocurridos en mi país. De un examen frío de lo que ha pasado en Venezuela desde 1945, debiera sacarse una conclusión inversa. Los militares derrocaron el gobierno de un General, para apoyar el ascenso al poder de Gallegos. Pero Gallegos y su partido defraudaron las esperanzas generales del país. A Gallegos no lo derrocó un golpe derechista. A Gallegos lo derrocó su inhabilidad para gobernar. ¿Cataloga usted, acaso, a Jóvito Villalba como hombre de derechas? Pues Jóvito desde el 24 de noviem-

bre ha venido prestando la aportación de su partido a la política que encabezan los militares, al igual de todos los venezolanos preocupados por la restauración política y administrativa de la República. Yo le pido que lea la carta privada que dirigí a Andrés Iduarte con motivo de una suya para Gallegos, y la cual le envío con carácter confidencial.

Y no me dirá Ud. que Acción Democrática tenga bula que la absuelva de sus grandes pecados contra la libertad y la justicia. Jamás en mi país fueron atacadas con mayor responsabilidad las garantías ciudadanas como lo fueron durante el régimen acciondemocratista. Si Gómez las irrespetó, nunca se había exhibido con anterioridad a su ascenso al poder como apóstol de la democracia: los líderes de Acción Democrática se habían erigido en campeones de los derechos ciudadanos, y después de haber conquistado la simpatía de los hombres de pensamiento de América, no dejaron cosa que no atropellaran en mi país.

Yo sé que Ud. quiere a Rómulo Betancourt y a Rómulo Gallegos. Yo también los quiero y lamento su fracaso. Pero sé que además Ud. quiere a Venezuela, donde tanto se le admira. Y sé que para Ud., lo mismo que para un buen venezolano, vale más Venezuela que dos o tres de sus hijos, por más prestigiosos que sean. Y Venezuela necesita que hombres como Ud. la comprendan. Yo le pido que medite con la gran comprensión que es signo de su cultura y con la bondad que es patrimonio de su espíritu, en la realidad de mi Patria, para la cual han solicitado la intromisión de fuerzas extrañas, Betancourt y Gallegos.

Hago votos por su dicha, y crea en la admiración y afecto de su amigo que lo abraza.

MBI

# ESTEBAN GIL BORGES[1]

(1) ESTEBAN GIL BORGES. 1879-1942. Abogado, diplomático y escritor. Fue Ministro de Relaciones Exteriores, Presidente de la Corte Suprema y Embajador en distintos países.

San José, 25 de abril de 1937

Señor Doctor
Esteban Gil Borges
Ministro de R.R. Exteriores
*Caracas.*

Mi querido Doctor Gil:

Lo saludo cordialmente y hago votos por su bienestar personal.

Muy oportunamente recibí sus instrucciones acerca del afer de la Ley de Imprenta de Costa Rica. Yo me apresuré a pedirlas, por el hecho de haber venido a la Legación el Secretario de Estado, Sr. Guardián, a manifestarme su propósito de devolver la Orden del Libertador, pues comprendí por lo demás, que dicha publicación no reclamaba explicaciones en un régimen de libertad como el nuestro. Si me allané a decir algo en lo particular, fue acosado por la prensa y ante la perspectiva de que se dijera que mi mutismo corroboraba la leyenda de Cova. No imagina U., mi querido doctor, lo que es la prensa de aquí. El amarillismo quintaesenciado. Por dicha, yo he pasado hasta la fecha sobre el escollo de los periódicos, habiéndome más bien ganado voluntades.

Hoy justamente inserta *Repertorio* un artículo de Rómulo Betancourt sobre nuestra política. El viejo tema ya rebatido por mí en pasada ocasión. Como supongo que en el Mensaje Presidencial se toque esta cues-

tión, estoy en espera de la transcripción, para hacerla insertar. En honor de la verdad, y como por confusión el Presidente Jiménez, dijo que de aquí fue expulsado Juan José Palacios como comunista, debo decir a U. que a Palacios se le expulsó por convivir con Betancourt, pues nunca hizo propaganda comunista. Todo lo contrario, goza de excelente fama como elemento de orden, según lo atestaron sus profesores, entre ellos el Lic. Anderson, de extrema derecha, los cuales pidieron su reingreso al país. Pudiera que allá se utilizara la declaración de Don Ricardo en contra de Palacios.

El Encargado de Negocios de México, Lic. Don Salvador Martínez de Alva, tuvo una oportuna gestión cerca del Sr. Guardián, y fue él quien le hizo desistir del absurdo propósito de devolver la condecoración. Martínez de Alva es quizá el más preparado de todos los elementos del Cuerpo Diplomático, y siempre he visto con suma complacencia el rumor de que pudiera ser trasladado a Caracas. Es de una mentalidad amplia y moderada y de exquisitas dotes de caballero.

Sin más por hoy, le renuevo mis sentimientos de amistad y admiración.

Aftmo. amigo,

MBI

San José, 14 de noviembre de 1938

Acerca de la ratificación de dos radiogramas y ampliación de los mismos

Al señor Doctor
Esteban Gil Borges
Ministro de Relaciones Exteriores
*Caracas*

Señor Ministro

Me es honroso dirigirme a U. en la oportunidad de ratificarle dos radiogramas cifrados, números 34 y 35, trasmitidos por esta Misión el día 12 del presente mes:

(Aquí los radiogramas)

Como ampliación a ellos debo decirle que, después de haberme sido comunicada por el señor Secretario de Relaciones Exteriores, la gestión hecha por el señor Ministro de Colombia cerca del Presidente de la República, sin que mediara la Secretaría de Relaciones (Cortés es hijo de colombiano y un hermano suyo, el que va de Delegado de Lima, está casado con una hermana del Secretario de la Legación de Colombia), hablé en la legación de Italia con el señor Presidente, quien me renovó lo que ya me había dicho el Canciller Zúñiga Montufar: "que si bien éste no había consultado al Presidente en la oportunidad de com-

prometer su voto con Venezuela, habiéndolo por ello el Presidente ofrecido al Ministro de Colombia, era yo quien había procedido ajustado al protocolo y prácticas del caso, a lo que se unía la prioridad, pues quien está primero en el tiempo lo está en el derecho: y que él acuerpaba consiguientemente la promesa de su Secretario". Yo le expresé en nombre de nuestro Gobierno el debido agradecimiento. En dicha misma oportunidad el señor Canciller Zúñiga Montufar me hizo saber que el Encargado de Negocios de Chile, en nombre de su Cancillería, había solicitado el apoyo de Costa Rica para la gestión colombiana.

El día 12, a la meridiana, vino a visitarme el señor Zúñiga y me dijo que antes de salir a pasar el fin de semana a una hacienda suya, el señor Cortés le había enviado un recado con el señor Secretario de Gobernación, en orden a que se me dijese que como el Ministro de Colombia había reclamado al Presidente el cumplimiento de su palabra, éste se veía obligado a retirar el apoyo dado al ofrecimiento inconsulto del Canciller. Yo me limité a manifestar al señor Zúñiga que no era de mi incumbencia saber si él contaba o no con el apoyo del Presidente, pues para mí el Gobierno de Costa Rica hablaba por su boca y que comunicaría a mi Gobierno lo sucedido y al querer excusar su responsabilidad diciéndome que el Ministro de Colombia había optado por el camino más corto, le redargüí que el Representante de Venezuela no consideraba más cortos los caminos torcidos y que le agradecería la tardía noticia. Por lo demás el señor Zúñiga se manifestó en extremo apenado.

No escapará al señor Ministro el profundo desagrado que esta incalificable actitud del Presidente y su Canciller han causado en mi ánimo, hasta considerar como un doble deber mío, pedir, como ya lo hice, mi reemplazo del cargo con que me siento tan honrado. A ello me mueve, en primer lugar, la libertad en que quiero dejar a la Cancillería para el caso de que crea necesario proveer esta Misión en persona de más luces y destreza, y en segundo lugar, porque se me haría en extremo difícil, si no imposible, mantener en lo sucesivo con los órganos del Gobierno de este país el pie de cordialidad e inteligencia a que estoy

obligado. Por lo tanto, ruego a Ud. considerar ratificada la solicitud de reemplazo o traslado que le hice en mis cables de mérito.

Soy del señor Ministro, con toda consideración, atento servidor,

MBI

San José, 18 de noviembre de 1938

Señor Dr.
Esteban Gil Borges
Ministro de RR. Exteriores,
*Caracas.*

Muy respetado doctor y amigo:

Poco tengo que agregarle respecto a la actitud del Gobierno de Costa Rica en lo que dice a su resolución de dar su voto por Bogotá para asiento de la Novena Conferencia Panamericana. Carente de instrucciones como estoy, he evitado todo contacto con la Cancillería. La resolución del Gobierno ha trascendido a los círculos diplomáticos, y puedo decir a Ud. que la mayoría de las Misiones acreditadas acá han manifestado simpatía hacia nosotros, de ellas puedo nombrar a Panamá, Guatemala, Honduras, Nicaragua y México. Hoy hablé con el señor Fernández Montufar, Oficial Mayor de la Mediación y primo del Canciller quien me manifestó que habló largo con el Canciller de Nicaragua, durante su estada a principios de semana en ésta, habiéndole manifestado su propósito de influir en el sentido de unificar a nuestro favor la votación centroamericana, que creía segura. Al comunicar F.M. esta impresión al señor Zúñiga éste dizque le dijo que él aún confiaba en poder desviar al otro delegado, el hermano del Presidente Cortés, hacia una rectificación hacia la tesis venezolana, en el curso de la Conferencia. He querido entender que esto me haya sido transmitido a indicación del secretario Zúñiga Montufar.

No podré ver a Don Carlos Salazar en Limón por pasar éste el lunes y tener que bajar yo mañana al Pacífico, en unión del Ministro de Honduras, a conferenciar con los delegados de Honduras y El Salvador, por creer esto último de mayor interés, debido a que el Ministro de Guatemala, Sr. Carrillo, es el otro delegado de su país y haberme prometido el mayor interés cerca de su Canciller. Carrillo es bastante amigo mío y me ha demostrado marcado interés a favor de la proposición nuestra. El cree que Don Carlos y Cordero Reyes logren unificar la votación centroamericana. Al obtener una impresión definitiva telegrafiaré a U. de Puntarenas.

Acá ha ocasionado una impresión muy desfavorable la actitud de Chile. Se comenta como un impertinente entrometimiento de la Cancillería de Santiago en la política centroamericana, pues sé que a El Salvador, Honduras y Nicaragua se hizo por parte de los diplomáticos chilenos igual insinuación. Entiendo que en Guatemala especialmente ha ocasionado una reacción desfavorable a la política general de aquel país en materia internacional. Este entrometimiento no habrá sorprendido a Ud., pues en distintas ocasiones le he informado de la manera de actuar acá la diplomacia chilena. Creo que es muy necesario de parte de nuestros delegados procurar un real acercamiento a la Delegación guatemalteca, así lo escribí al Doctor Parra, pues en el seno de ella puede obrar como fuerza desfavorable la influencia de Rodríguez Beteta, actual Ministro en Santiago.

Por el Ministro de Panamá, recién regresado de su país, supe que la Delegación panameña obra sin compromisos de grupos. Posiblemente nuestra Legación en Panamá le habrá comunicado de una serie de publicaciones acerca de la falsa noticia de que Centroamérica formará un grupo contra Panamá; con ocasión de esto se ha discutido, aun desde el punto de vista de la inefable Atlántida, si Panamá geográficamente es parte de Centroamérica o de Suramérica. Garay, el Canciller, entiendo que es muy colombianista.

Mi conducta, como lo digo, se ha conformado a la abstención que involucra el ofrecimiento de instrucciones en cuya espera estoy aún. Confío ciegamente en que la palabra de U. habrá de serme guía certera

para resolverme la desagradable situación en que me toca moverme, pues lo aldeano de este medio, junto con las demás circunstancias que Ud. bien conoce, da proporciones mayores a lo que en una gran ciudad valdría bien poco.

Lo saluda con respeto y cariño, su aftmo. amigo,

MBI

# JOSE GIL FORTOUL[1]

(1) JOSE GIL FORTOUL. 1862-1943. Historiador, ensayista, novelista. Fue embajador, Presidente del Congreso, Ministro de Instrucción y Encargado de la Presidencia de la República.

San José de Costa Rica, marzo 25 de 1938

Señor Doctor
José Gil Fortoul
*San Remo (Italia).*

Mi querido Dr. Gil:

Gran placer me dio la lectura de su amable tarjeta, más por haber leído días antes en prensa llegada de Caracas que había estado gravemente enfermo. Celebro que esté bien, y aún más que esté trabajando en una reedición de su Filosofía Constitucional, donde U. rectificará y ampliará muchos conceptos de esta ciencia, hoy a la merced de los dictadores "científicos" que asuelan a la pobre humanidad.

Le envío por correo ordinario algo sobre ideología centroamericana. Aquí hay muy poca literatura al respecto, y he pedido a Guatemala algo importante para tener el gusto de remitirlo a U.

La confusión de conceptos que se observa hoy en el mundo, plantea para los intelectuales y juristas un problema de difícil solución: ¿qué son derechas e izquierdas en el orden de la política y de la estructura interior de los hombres? Ojalá quisiera Ud. darme a conocer su valioso parecer. Hay muchas especie de derechas, como hay muchas especies de izquierda. ¿Cuál la noción genérica de la definición, en concepto de Ud? Yo la situaría en el materialismo contra el espiritualismo, mas resulta un orden en extremo simplista, que sirve a mantener la con-

fusión, por las variantes de mil orden que se presentan para diferenciar los pensamientos y los actos de los hombres en funcion política, en función económica o en función moral.

En espera de gratas nuevas de U., y con mis cordiales votos porque se mantenga en completa salud, le envío mis cordiales saludos y la protesta de mi admiración y sincera amistad.

Suyo aftmo.,

MBI

# CESAR GONZALEZ[1]

(1) CESAR GONZALEZ. Fue embajador de Venezuela en México durante el período del Presidente Medina Angarita.

Caracas, mayo 15 de 1945

Señor Dr.
César González
Embajador de Venezuela
*México*

Mi querido César:

Para mí ha sido un verdadero placer recibir tu muy apreciada carta de fecha 1° de mayo en curso, en la que te refieres a mi exaltación a la Presidencia del Congreso y al discurso que pronuncié con motivo de la instalación de la Cámara del Senado.

Aprecio en todo su valor la sincera manifestación de regocijo que me expresas en tu carta, en especial las generosas apreciaciones que haces de mi discurso inaugural.

Yo también recuerdo con satisfacción la famosa gira en gestiones de partido a que haces referencia y, ayer como hoy, desde el sitial que ocupo por honrosa designación de mis compañeros de Cámara, en mi condición de venezolano integral, mi único anhelo es serle útil a la Patria, a la que me he dado íntegro con mi devoción y mi fe en los ideales que sustenta el Partido Democrático Venezolano, por los cuales sigo trabajando con entusiasmo y buena voluntad, así como lo hace con ejemplar constancia, desde la Primera Magistratura de la Nación, nuestro ilustre y distinguido amigo el General Medina Angarita, ini-

ciador y propulsor del movimiento de consolidación democrática en que vivimos actualmente en Venezuela, movimiento éste en el que nos ha cabido el honor de contribuir con nuestro sincero aporte de partidistas convencidos y leales.

Te abraza cordialmente tu aftmo. amigo,

MBI

mayo 1º de 1945

Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
Presidente del Congreso Nacional
*Caracas, Venezuela.*

Mi querido Mario:

La prensa de Venezuela me trae la gratísima noticia de tu exaltación, asaz merecida, a la Presidencia del Congreso Nacional. Y esa misma prensa me ha dado el señalado privilegio de poder leer tu hermosísimo discurso de inauguración de las sesiones del presente año.

Siempre recordaré con grata evocación nuestra gira, en unión de nuestro querido amigo Rafael Pizani, por tierras andinas, cuando andábamos en menesteres de fundación del Partido Democrático Venezolano. Te tocó una labor ardua, que se trocó en provecho y entusiasmo para nuestro movimiento en la región que te vio nacer. Bien merecido para quien desde sus comienzos dio todo su esfuerzo, toda su devoción y toda su enorme capacidad al partido, que hoy se vea en la más alta magistratura legislativa de la República.

Te sales de lo corriente en el discurso del 19 de abril. Haces un análisis meduloso y sereno de nuestra indiosincracia y de nuestra actual situación, haciendo resaltar, como es de lógica cuando las premisas son ciertas, la insólita labor de nuestro querido jefe el General Medina,

para que la vida cívica en Venezuela se forje definitivamente, y termine con la nota pasajera de merced del gobernante. Nunca tendremos cómo agradecer al General Medina que él mismo dé el ejemplo, y haga declaraciones tan valiosas en su mensaje como aquella de que "hoy en la Primera Magistratura y mañana en los llanos rangos del partido en que milito", demuestre la sinceridad de su propósito y sirva de acicate para quienes tenemos sobre los hombros la tarea de una generación que debe laborar por fundar los cimientos, desapareciendo, a fin de que nuestros hijos encuentren ya definitivamente consolidada la democracia venezolana.

Desde México, donde trato de corresponder a la confianza que en mí, honrándome, ha puesto el General Medina, te envío un estrecho y cordial abrazo.

*César González*

# JESUS GONZALEZ CABRERA[1]

(1) JESUS GONZALEZ CABRERA, "Mono". Fue Vicepresidente de la Asamblea Constituyente de 1946.

Madrid, 12 de febrero de 1954

Mi querido Mono:

Al fin tuve el gusto de recibir correspondencia tuya. Justamente ayer te envié un recuerdo, que supongo llegará a tus manos junto con estas líneas.

Por carta de José Antonio Marturet para Marco mi hermana sabía de tu planeado retorno a Venezuela. Mucho te agradezco las explicaciones fraternales que me das respecto a tu actitud. Ten la seguridad que jamás ha pasado por mi mente la más leve idea de que puedas tú declinar en tu civismo. El único comentario que he hecho en torno a tu viaje se ha concretado a ponderar lo que habrás de sufrir en la Venezuela obscurecida que te aguarda. Sé que cualquier compromiso formal de no participar en política no llegaría, tampoco, a detener tu acción revolucionaria.

Yo he creído que esa aministía de cuentagotas que ha dado el tiranuelo puede ser aprovechada para activar el espíritu de resistencia. ¿Si toda la buena gente está fuera, qué puede esperarse de los cómodos empantunflados que aguardan la hora de ser llamados a formar gobierno? Yo creo que todo el que pueda entrar con una finalidad agitativa, debe hacerlo. Yo lamentablementre habré de quedarme fuera, porque en mi país de nada sirvo, a no ser de candidato a un obispazo.

De acá se reintegró Alí Montilla, y tengo noticias de que se le ha molestado mucho. Esta segunda parte es bueno que la estudies muy bien

porque nada vas a ganar con regresar al país para que te hagan ir cada segundo día a la Seguridad Nacional.

Apenas me das recibo de dos de mis folletos cuando te he enviado todos. Me complace que haya sido de tu agrado el que se refiere a la próxima Conferencia Panamericana, que desgraciadamente se reunirá a pedir de boca de los yanquis.

Aunque sea para honrar en demasía, tus conceptos sobre mi manera de ver los problemas americanos, me llenan de satisfacción. En estos mismos momentos, ya en puerta la Conferencia, se ve el hilo de las intrigas con que el Departamento de Estado desune las cancillerías hispanoamericanas. Si en nuestros países hubiera gobiernos populares y responsables, distinto sería el modo de obrar de nuestro gran vecino. Pero cada dictador hispanoamericano realiza su política directamente con los negociantes del Norte, a fin de asegurar sus ventajas para la omnipotencia de su mando.

Te incluyo mi último ensayito. Saludos muy cariñosos para Aída, Marco y Lucila también los saludan.

Tuyo afectísimo,

MBI

# JOSE GONZALEZ VALE

Caracas, octubre 9 de 1943

Señor Doctor
Luis González Vale
*Trujillo.*

Mi muy apreciado amigo y colega:

En semanas pasadas tuve el gusto de recibir una muy grata carta de usted, que no contesté en tiempo por el exceso de trabajo que para mí ha representado la instalación definitiva del partido. Este va adelante y en su asamblea quedaron fijas y determinadas sus orientaciones progresistas.

Los compañeros que de Trujillo vinieron a dicha asamblea le habrán transmitido las impresiones que llevaron de acá. Y ellas, unidas a sus propósitos de trabajar en nuestro movimiento, habrá caldeado aún más su fe y sus deseos de servir a nuestros ideales democráticos. Creo que para la juventud, y en especial para la juventud de Trujillo, sea ésta una oportunidad única de unirse y compactarse en torno a principios y a ideas que vengan a sustituir la vieja técnica de nuestra política de personas. Nuestro movimiento, por lo que tiene de afirmación, carece de angulosidades exclusivistas. Nosotros no hacemos juego de personas. Hacemos política de ideas. De principios. Nosotros respetamos a todos los grupos. Todas las manifestaciones de la opinión. Todos los legítimos intereses de las personas. Nosotros no intentamos destruir núcleos sociales. Ni minorar el valor de los individuos. Queremos cam-

biar el tono de la política, transportando todo lo que ha sido interés hacia la permanencia de los hombres, en interés hacia la permanencia de las instituciones. No vemos el valor adventicio de los personajes. Miramos hacia el pueblo, hacia los pueblos, hacia el desierto que reclama una acción constructiva y salvadora. Hacia la selva que pide civilización.

Quizá la malevolencia, empeñosa en perpetuarse, haya querido dar giros tendenciosos a nuestros propósitos. Es preciso luchar contra esa corriente. Es necesario ponderar la gran finalidad unitiva de nuestro Movimiento. Es preciso que ustedes, levantándose sobre lo casero de nuestra política, proclamen que nuestros designios, en lo que se refiere a nuestro Estado, es realizar la unión de Trujillo en torno a una idea: la dignificación de la vida social y el bienestar de la comunidad. Quien hable de divisionismo en los propósitos del PDV es porque ya está dividendo, o porque se siente incapaz de sumarse al movimiento progresista que representa la nueva política de Venezuela.

Yo creo que el Directorio de la Seccional de ese Estado, con quien está completamente identificado el Doctor Quevedo, puede realizar una intensa labor de penetración que prepare el ambiente para la próxima jornada electoral. En esa obra de expansión y de orientación dignificadora, ustedes, los elementos jóvenes de Trujillo, pueden realizar una labor de cooperación eficasísima. Pero precisa ir a la debida estructuración del partido. Se necesita asegurar su vida, empezando por la parte financiera. El partido debe hacer sus gastos para que pueda obrar libremente. El partido debe tener independencia económica. Sin esto no hay partido.

Y perdona que insista: es preciso luchar contra cualquier corriente regresista que impute a nuestro Movimiento ideas y propósitos de división de bandería y de intereses de grupos o individuos. Nuestros intereses son de masas. Nuestros intereses son el beneficio de la colectividad. Nuestros intereses son crear la mística del respeto a los hombres, de la dignidad de los hombres, del elevamiento del nivel moral de los hombres. Y sobre todo, hacer práctica en nuestra vida política aquella hermosa consigna de nuestras bases que dice: poner nuestros

recursos morales al servicio de la comunidad y no buscar los recursos de la comunidad para nuestro servicio personal.

Le ruego saludar a su señora y dar la enhorabuena a Manuel por la feliz llegada del heredero.

Lo abraza su afectísimo amigo,

MBI

# LUIS BELTRAN GUERRERO[1]

(1) LUIS BELTRAN GUERRERO. 1914 - 1997. Larense. Doctor en Letras y en Ciencias Políticas. Poética, crítico y ensayista. Político. Profesor Universitario. Miembro de las Academias de la Lengua y la Historia.

Guatemala, marzo 10 de 1939

Señor Doctor
Luis Beltrán Guerrero
*Barquisimeto*

Mi muy distinguido amigo:

Te debo una calurosa felicitación por la buena doctrina asentada en la Resolución del Ejecutivo del Lara que revocó la pena de multa impuesta al Director de "El Impulso". Con respecto al periodismo, yo siempre he sustentado la teoría que quiere hacer de él una carrera profesional. Creo que los periodistas, al igual que los médicos, abogados y farmacéuticos, deben hacer cursos de capacitación y obtener títulos que le autoricen para ejercer la profesión. ¿Es menos la responsabilidad de un director de conciencias multitudinarias que las de un abogado, un médico o un maestro de escuela? ¿Tiene la sociedad derecho para autorizar al primero que se crea capaz de emborronar papeles a que lance conceptos y juicios al público? Claro que estos títulos no deben llegar a ser nunca patrimonio de las autoridades, proclives a darlos a quienes garanticen servir sus intereses; deben, de lo contrario, ser como los de los titulares a que he hecho mérito, consecuencia de un estudio previo, que permita la creación de Colegios de Periodistas, que se encarguen, como los de Abogados y Médicos, de abrir concepto sobre la responsabilidad de los profesionales. Los juicios de imprenta debieran iniciarse ante tales Colegios, cuya autonomía garantiza imparcialidad y aislamiento de los intereses de las autoridades.

Justamente en meses pasados escribía yo sobre esta necesidad a un alto funcionario del Ejecutivo Federal, y terminaba diciéndole: "Mientras pudiera crearse un sistema semejante, no es posible atentar por medio de medidas administrativas, sometidas al capricho de la autoridad, contra la libertad de expresión del pensamiento. Es absurdo que una autoridad ofendida sea el juez que imponga una multa, o un arresto, o una suspensión. En nuestro sistema legal esto es atentatorio de las garantías constitucionales. Y es atentatorio de los principios de la democracia. Sólo en el estado de sitio está facultado el Poder Ejecutivo para multar periodistas y suspender periódicos. En el estado normal están para ello los tribunales de justicia".

Ahora encuentro en la Resolución del Ejecutivo de Lara la más hábil conciliación de principios. Es ése el camino lógico y racional de una autoridad que, teniendo un instrumento legal, de peligroso uso, quiere atenerse a los mandatos de la justicia y de la lógica constitucional. Te felicito por ese documento, que bien dice de tu respeto a las normas de la equidad social. Ojalá todas las autoridades de Venezuela siguieran ese ejemplo de rectitud y de respeto a la conciencia de los individuos. Qué contraste hace con una resolución sobre la misma materia que dictó en años pasados el Ejecutivo del Zulia, por la cual se clausuraba una imprenta, por cuanto en ella podría seguir editándose un periódico, que cambiaba de nombres, y que la autoridad calificó de enemigo del orden público.

Te deseo que sigas cosechando triunfos en tu carrera pública, y te pido felicitar también y saludar de mi parte al General Díaz, con quien tengo una grata amistad.

Aftmo. amigo y colega,

MBI

Caracas, marzo 14 de 1946

Señor Doctor
Luis Beltrán Guerrero
*Buenos Aires.*

Mi querido amigo:

Infinitamente he agradecido su amable y generosa carta en que responde la que le dirigí a nombre de la Academia de la Historia. Esta agradece mucho su buena voluntad de servirle.

Estamos estudiando la posibilidad de confiar a Henríquez Ureña la edición de Lucrecio traducido por nuestro grande Alvarado. No dudo que ello sea posible.

Sus frases referentes a la mala inteligencia de mi parte respecto a un juicio crítico de Ud. las sé estimar en todo su valor. Ud. sabe que yo terminé dando a aquello el mero valor de una anécdota, sobre la cual no debemos volver. Y a U. le consta que nunca fue ello parte para que yo dejase de profesar a U. la admiración a que es acreedor su talento y sus privilegiadas condiciones intelectuales.

Con relación a su poesía "El Cardón" debo decirle que no sé la suerte de la edición, pues parece que fue hecha ya, y yo ni siquiera vi las pruebas. Supongo el libro impreso, y me temo que acaso tenga que impedir su circulación, pues a lo mejor salió lleno de errores.

En días pasados escribí a Lossada en demanda de presupuesto para dos libros míos: uno sobre Casa León, que supongo lo mejor que he logrado hacer, otro sobre Rafael Urdaneta el Joven, con publicación de sus papeles. Ambas obras las tengo anunciadas desde 1942 y ahora he logrado rematarlas aprovechando mi vagar presente. He pensado confiar a Ud. la revisión de sus pruebas, si llego a algo con Lossada. Tengo en mientes editar algunas obras venezolanas en una planeada serie "Bitácora", si los precios me son favorables. Podríamos U. y yo entendernos en esto. Tengo un libro "Bolivita y otros temas" de Carnevali Monreal, que acaso edite en esta forma. He pensado en la reedición de "La Rebelión de Caracas" de José Domingo Díaz y en "Las Mesenianas" de Juan Vicente. Ud. sabe que acá hay afán de lectura y deseos de conocer nuestros viejos valores. De los mismos editoriales de Antonio Leocadio creo que podría hacerse un tomo remozado y de formidable interés. Creo que buscando la posibilidad de ganar algún dinerillo, se puede hacer un gran servicio a la cultura del país. Hable con Lossada o con cualquier otra editorial.

Le ruego, además, ponerme en contacto con algunas otras editoriales para efectos de una librería que intento establecer. Ud. sabe que acá se venden hoy los libros como si fueran plátanos en la playa del mercado. Yo creo que hace falta una librería dirigida por un hombre de letras, donde se pueda establecer una "peña" literaria.

Di sus saludos a Pedro Emilio. No he visto a Key. El primero lo recordó con el grande y merecido cariño que le profesa.

Espero de nuevo sus letras, y con mis votos por sus éxitos permanentes, le envío un cordial abrazo.

Aftmo. colega y amigo,

MBI

Buenos Aires, setiembre 28 de 1946

Muy apreciado Dr. Briceño Iragorry:

Muy agradecido le estoy por haberse tomado la molestia de enviarme por aéreo su último libro: CASA LEON Y SU TIEMPO. El libro será una tentación, apenas si le he leído los prólogos, y ya voy a guardarle bajo llave porque en mi situación actual, con el tiempo repartido entre afanes materiales por ganar el pan y el vino, y los exámenes de año a cuestas, me es imposible dedicar siquiera ratos a la amena literatura o a la amena historia.

La figura es fascinante, por el misterio que la envuelve, y hasta por sus trazas de fino maleante político, que Zweig ha popularizado tanto. Ahora bien, en cuanto a la posibilidad de editar, bajo el signo de una editorial responsable, el libro en Buenos Aires, esto es difícil. 1º A causa de la paralización de embarques de libros, las editoriales, en términos generales, tienen por ahora paralizados asimismo sus impresiones, por lo menos las que no tienen determinada urgencia. La situación de las editoriales, a causa de ello, no es económicamente, favorable, y esto no les permite "ensayar". 2º No importa que el texto del libro tenga interés en América. Lo que interesa, desde el punto de vista mercantil, es que *el título* atraiga lectores. Título y firma son los vales al portador en material editorial.

Lo que le digo no es sino la versión de lo que yo he hablado en diferentes oportunidades con Gonzalo Lossada, con Antonio Zamora

(CLARIDAD), etc. Toda su obra de usted está consagrada a cosas venezolanas, y aun siendo usted uno de nuestros más grandes escritores del presente, su nombre no ha trascendido al exterior. Las editoriales argentinas, hoy por hoy, sólo cotizan tres nombres venezolanos: Gallegos, Picón Salas, Uslar...ARRAIZ, a quien ya se ha editado y después pagado derechos en algunas editoriales aunque no de primera fila.

La verdad es que Venezuela aparece aquí en igual plano que El Salvador o Nicaragua. Nuestros humos de allá son muchos, pero se desvanecen al cruzar los aires. Desde luego, la falta de prestigio de la Venezuela intelectual de hoy (ya de ello habló Henríquez Ureña en los Seis Ensayos) afecta a todos, grandes y chicos de las letras. Por mi cuenta, he venido desde hace tiempo hablando personalmente con todos los asesores de Lossada en cuanto a incluir en la colección CONTEMPORANEA, semejante a la Austral, algunos libros venezolanos como CUBAGUA, un tomito de Coll, etc. Cerradas las puertas. Debo advertirle que ARRAIZ no ha sido todavía editado por Calpe, Lossada o la Sudamericana, no obstante que ARRAIZ es muy conocido aquí, pues triunfó en un concurso de cuentos de LA PRENSA, y es colaborador de este diario, donde los colaboradores son como INDIVIDUOS DE NUMERO de una Academia, donde para entrar es tan difícil, que precisa que muera alguien de los ELEGIDOS. Desde luego, detrás de las colaboraciones de LA NACION o LA PRENSA, hay miles de escritores. La mesa es pequeña, aunque en ella se coma bien, y con muchos comensales. Y, desde luego, los que primero pueden entrar son, entre los que pujan, tanto en grandes diarios como a editoriales, los numerosos escritores extranjeros —españoles principalmente— que andan por América en la actualidad.

Arciniegas, quien aprovechó muy bien su temporada bonaerense, tanto por su renombre literario, como en lustre para su país (nosotros en esta primera ciudad intelectual del mundo hispánico no hemos tenido diplomáticos intelectuales), con su ojo de buen cubero hebraico, ha sabido ver bien: por ello se dedica a temas de interés general americano, que tengan lectores en todo el continente y susciten el interés yanqui o europeo. El libro de Mariano , MIRANDA, está entre estos temas. Ojalá que su brillante pluma se dedique a algún trabajo de este

tipo, y ese sí tendría acceso, una vez que se hayan solucionado las dificultades económicas editoriales de hoy.

Para que tenga usted cabal idea de la verdad de cuanto con sana franqueza le expongo (y con apresuramiento de máquina y redacción que usted perdonará), le diré que no obstante el nombre ilustre de MANUEL GALVEZ, con más de medio centenar de títulos, un libro de Gálvez fue sacado, después de aceptado, en Lossada, por dar entrada al libro de Mariano sobre MIRANDA, que ya debe de estar en Caracas. De todos modos, el prólogo de Mariano es, para los editores de Buenos Aires, una insuperable presentación: MARIANO PICON SALAS, tan incompredido y poco bien valorado en Venezuela, es una figura consular de nuestras letras en otras partes de América. Cuando aquí se le recibió en la Academia de la Historia, en sesión especial; o cuando se le recibió en el PEN CLUB, yo me sentía orgulloso de ser venezolano. Esto poco sucede en el exterior, más frente a cosas y hombres destacados como respresentativos nuestros.

Yo le insinúo a usted que (por correo ordinario, aunque llegue tarde, pues los envíos por aéreo causan muchos duelos y quebrantos en búsquedas y certificaciones aduaneras) envíe a Antonio Zamora, director de la Editorial Claridad, sus libros últimos. La dirección la encuentra en cualquier libro de Claridad. Esta editorial, según informaciones, abrirá dentro de un año, más o menos, un plan de nuevas ediciones americanas.

Para editar libros aquí, pagos por el propio autor (como hacía Carbonell, quien pasó por aquí como un desconocido), no vale la pena. Mejor editar en Caracas. El triunfo del escritor, en el aspecto profesional, valga lo que valiere su obra, sea ésta una obra maestra o no, está en vender su producción al periódico o al editor, en conservar la propiedad de sus derechos de autor: en cotizarse. Esto ya es un orgullo profesional: así, Ortega y Gasset pedía una peseta más sobre el precio que se le pagase al mejor escritor o conferenciante de habla española. La peseta era simbólica, pero señalaba una jerarquía.

Aquí me tiene muy a sus órdenes. Desde luego, le responderé siempre con mi característica sinceridad. Aquí me tiene tratando de llenar, ya avanzada la vida, todas las lagunas —numerosas e inmensas— de nuestra educación. No sabemos latín, no sabemos griego, no sabemos matemáticas, no sabemos filosofía, no sabemos nada. Con la presunción y el alcohol, junto a una buena dosis de talento tropical, que pronto se extingue, creemos que podemos dominarlo todo. De ahí que los venezolanos nos quedemos siempre en promesas. Las luchas y privaciones que por mis ideales de estudio he tenido que enfrentar y tendré

que continuar enfrentando, son muchas. No me importa, porque de igual modo hice mis estudios universitarios en Caracas: me hago la ilusión de que no ha corrido el tiempo.

La edición de los manuscritos de Alvarado sobre Lucrecio, podría encomendarse a MARIA ROSA LIDA, Doctora en letras, especialista de tipo europeo en cuestiones clásicas, traductora de Sófocles, al servicio del Instituto de Filología. Si hubiese interés en esto, yo podría hablarle concretamente a ella sobre el particular. Desde luuego, estas gestiones las haría dentro de algún tiempo, porque ahora no lo tengo ni para respirar.

Lo abraza con el afecto de siempre su afectísimo amigo,

*Luis Beltrán Guerrero*

Grande abrazo a Leopoldo Landaeta, a quien adrede no le he escrito, hasta que pueda hacerlo en griego.

LBG

Génova, 3 de octubre de 1957

Señor Dr.
Luis Beltrán Guerrero
*París*

Mi querido Luis Beltrán Guerrero:

Su carta estuvo a punto de servirme de necrología. Me llegó a Génova cuando sufría un grave ataque cardiaco, derivado hacia un edema pulmonar.

Las palabras que ellas consigna cuanto más valen cuanto que usted ha sido siempre discreto y justo en el juicio sobre los venezolanos. La guardaré como un escudo y la miraré entre mis mejores papeles como una fina medalla.

Usted sabe algo de mi vida. Usted conoce mi modesta obra, cuyo único mérito es estar calentada al fuego de un amor sin tamaño para mi patria. A alguien que no podía negar el relativo mérito de mi esfuerzo literario, usted escuchó decir en Trujillo que yo había sorprendido a muchos, porque de mí nadie esperaba nada. Hasta cierto punto era justo no esperar nada de mí, cuando me faltó mi gran padre, cuando la pobreza fue la nodriza que ayudó a mi madre a levantarme, cuando algunos parientes con vocación de analfabetos vieron con desdén que a mí se me diera un premio en la escuela primaria. Si hubiera tenido medios, si hubiera tenido oportunos consejos, tal vez yo hubiera po-

dido realizar esa obra que su generoso espejismo quiere ver en los últimos sacrificados años de mi vida.

Para mí sólo reclamo como hombre de letras dos méritos: haber dedicado a mi patria la totalidad de mi esfuerzo intelectual y no haber sufrido el complejo de pequeñez que los hombres mayores de Venezuela —Dios salve el recuerdo de Pedro Emilio Coll y de Luis Correa— han sentido hacia las generaciones llamadas a reemplazarlos. Yo he llegado con una obra literaria coja y flaca a la cima de los sesenta años, pero veo con orgullo que usted, que Guillermo Morón, que Cárdenas Becerra, que Mayz Vallenilla y que otros jóvenes entusiastas y mejor dotados podrán dar mañana al país la cosecha que mi generación exhibió en canastas de tamaño desproporcionado.

Me ha complacido mucho saber que su vieja quedó en Caracas con el mayor de sus hijos. Ella sin usted y sin sus retoños sería en realidad una maceta sombría. Me alegró que su señora no sólo le esté proporcionando la dulce compañía de Eva, sino, también, la ilustrada fraternidad de su grande cultura.

Todavía estoy montado, desde el 25 de agosto, en un lecho, que si no es tan angosto como el de Procusto ni tan ardoroso como el de San Lorenzo, me proporciona la incomodidad de negarme la única libertad de que hoy puedo gozar. Por ahora mi dirección sigue siendo: Casa di Cura MONTALLEGRO-GENOVA. Con mis afectuosos saludos para su señora y mis cariños para su pequeño retoño. Soy su afectísimo amigo y admirador,

MBI

P.D.: Juan Liscano me puso en diciembre pasado a escribir un artículo sobre panamericanismo. Me temo de que después de los varios retoques que me pidió hacerle, mi esquema no haya resultado de su agrado. Como creo que usted lo verá le pido saludarlo de mi parte, testimoniándole mi afecto y decirle que nada importa que mi artículo no haya sido de su gusto.

El gran Numa debe de haber sido del mismo tamaño de Sto. Tomás de Aquino, aquien en las aulas llamaban el buey mudo por su continua meditación. Me temo que el gran trujillano y fraternal amigo esté escribiendo una Summa, para feliz sorpresa de los venezolanos.

París, 21 de octubre de 1957

Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
Casa di Cura Montallegro
*Génova-Italia.*

Querido y respetado amigo:

Salidos de la Residencia Universitaria, hemos peregrinado por hoteles, sufrido con alterna alevosía la gripe (¿asiática también?) todos y cada uno de los miembros del clan, y, por fin, hemos dado con un abrigo doméstico, después de tres meses y medio de pírricas luchas. La dirección es: 35 rue Rivay, 3 ème etage, Levallois Perret, París.

El teléfono es PEREIRE 67-13. La estación de metro más cercana "Anatole France". El autobús a propósito, la línea Gare Montparnasse-Levallois, Nº 94. Todas estas señas explícitas para que sepa Ud. que aquí tiene un rincón en donde reposar y conversar, siendo acogido con calor de corazón.

Me he olvidado de sus males, porque monte como tal, el de la alegría, donde usted mora, ya le habrá proporcionado nuevamente su jamás desmentida energía.

Con gusto transmitiré a Liscano su recado; en cuanto al silencio de Numa es, claro está, forzado por las circunstancias. Ud. debe imagi-

narse cuánto significa en nuestra patria en pro de la tumba, la miseria o el destierro, una palabra de más o de menos. Si Ud. justamente se queja de que algunos le huyen, y otros no le escriben, ni piense jamás en que no le aprecian o le han olvidado. Ud. es un señero ejemplo de varonía y civilidad en nuestra patria; quienquiera que tenga corazón sensible y mente de venezolano, sabe cuánto mide su talla espiritual, y se enorgullecerá de su amistad; pero observe que Argos multiplica sus miradas dentro y fuera de la patria, y que, si siempre se puede ser discretamente digno, no se puede fácilmente escoger el camino del martirio, ni esta santidad laica, merecedora de los altares cívicos, es tampoco exigible al mortal que no tiene independencia económica y carga con deberes fundamentales. Esta es la situación; y por eso Ud. debe olvidar todo transmitiendo cuando diga el ¡Thalasaa! frente a nuestras playas.

Aquí ando entre preocupaciones por la forma y contenido de la educación venezolana. ¿Cómo conciliar el humanismo universal, que nos relegue al espíritu occidental, con las imperiosas necesidades de ciencia y técnica? Humanismo y no simples humanidades, que, con éstas, España ha quedado con retraso de siglos; pero ciencia y técnica solamente, nada significarían, menos si copiadas de aquí o de allá. ¿Vender el alma al diablo? Llegará el plazo de pagarla con eterno infierno. Pero ¿a qué diablos? Estamos en la alianza occidental, pero Europa menosprecia a su pater familias norteamericano; vieja matrona empobrecida se resiente de haber tenido que aceptar limosna; y países como Francia —donde urgen reformas sustanciales en lo institucional, lo económico y lo educativo— que conllevarían el predominio en nombre de una ciencia o de una técnica, no lo soportarían solamente en nombre de la divisa. El satélite ha hecho dudar de que la batalla de los cerebros la ganen los EEUU. Esta nación necesita dar, pronto, prueba definitiva de su dominio del espacio. La media Europa occidentalista, se tambalea en equilibrios, sostenidos por el dólar. Si Francia pierde el respeto de la técnica a Norteamérica, vence la última barrera de su menosprecio. La educación norteamericana, con el objetivo de un mínimo de conocimientos para los más, ¿no está basada en una falsa concepción democrática? Todavía en los EEUU el 50% de los liceos carecen de clases de física, y los profesores de éstas no gozan de alto aprecio

en que debían ser tenidos, si bien lo tienen más que otros profesores. La educación norteamericana pierde el tiempo en pretensas enseñanzas de adaptación social —se enseña hasta a hablar por teléfono— cuando esa es misión de la casa. ¿Y no estará aquí, en la falta de *casa*, de madre, de formación latina, la gran falla de la educación moderna en general? Nada hacemos con ciencias y técnicas si nos falta el espíritu. En Francia se observa falta de ideales, de ímpetu hasta en la vida. Los obreros de la construcción no son franceses, son italianos o españoles. Los franceses se dedican a burócratas, a lo más, a empleados de fábricas de automóviles. Nos falta el espíritu. ¿Sopla éste en las estepas? El rigor de la enseñanza secundaria soviética ha dado resultados deslumbradores. ¿Pero puede el espíritu, el empuje idealista por la formación de los grandes pueblos, suponerse, siquiera fuese en simple teoría con falta de libertad? Falta, me parece, ciencia y técnica, pero, sobre todo, una renovación moral, una nueva cruzada del espíritu. Cruzada religiosa. Lástima que movimientos como el de los sacerdotes obreros, o como la catequesis de San Sulpicio, que, creo, se orientaban a buscar esa fuerza que vitalice a Occidente, no hayan sido aprobados en Roma. Cuando hasta Francisco Franco, en Zaragoza, compara su régimen con el ruso, y celebra, en Barcelona, a los sabios de Moscú, ¿qué será del resto de Europa el día en que se vea claro que los EEUU no tienen el dominio técnico del espacio? ¿Y qué será de nosotros, a la cola de todos los sucesos?

En Vezelay, al visitar la casa de Romain Rolland, le recordé mucho. Yo leí el 'Juan Cristóbal' por habérselo oído exaltar a Ud.

Dios bendiga y mantenga la grandeza de su espíritu en la prueba de las largas ausencias.

Suyísimo *Luis Beltrán Guerrero*

## PEDRO GUZMAN, Hijo[1]

(1) PEDRO GUZMAN. Abogado.

San José, abril 4 de 1938

Señor Doctor
Pedro Guzmán, hijo
*Caracas.*

Mi querido amigo y colega:

He tenido el gusto de recibir tu muy apreciable carta y un número de la Revista del Colegio de Abogados de Caracas, y lo que de veras me honra: tu invitación para colaborar en lás Monografías sobre Historia del Derecho Patrio. Con verdadero gusto, a pesar de no tener acá mis instrumentos de trabajo, intentaría un ensayo sobre nuestro Derecho Público en la época de la Colonia, pero tropiezo para ello con un inconveniente "social" del momento. En un estudio del Derecho Político de la Colonia habría de tener primordial importancia el estudio del régimen municipal, raíz de nuestra vida institucional. Para el estudio de la soberanía habría que ahondar en sus orígenes españoles, en el orden romano y visigótico de la antigua España, en su decadencia después de Carlos V, en su reimplantación en América, en su desarrollo al través de la vida de nuestros cabildos, hasta definir la "razón" de los pronunciamientos de 1810. En mis "Tapices de Historia Patria" más de un capítulo está dedicado al estudio de las formas municipales. Cuando Andrés Eloy Blanco pronunció su admirable oración en homenaje a Chaumer, yo le hice una carta en que apenas le repetía los viejos conceptos de mi libro, la cual se dio a la publicidad. Dicha carta despertó un revuelo de opiniones, pues se le quiso dar intención po-

lítica acomodaticia a mis ideas sobre el Municipio. ¿Qué no se diría hoy de un estudio amplio sobre el mismo asunto? Yo, si estuviese en "el deber" de repetir aquellos conceptos, los repetiría sin enfado, pero no me siento obligado a ello, cuando otros, Caracciolo Parra, por ejemplo, pueden hacerlo mejor que yo, y sin correr el abur de que sus ideas sean origen de falsas y mendaces interpretaciones. Mientras en nuestros círculos intelectuales perdure esa característica venezolana de destruir personas, se hace, mi querido amigo, difícil escribir. Si yo viviese en Venezuela en trance de político, no rehuiría la responsabilidad de mis ideas, pero yo no hago vida de político, y no estoy, en razón del cargo que desempeño, en condiciones de entrar en disputas acerca de mis ideas. Ni mucho menos debo permitir, por el noble deseo de contribuir a una labor de cultura general, que mi persona sea objeto de mezquinos ataques, en razón de torcidas interpretaciones, pues aun cuando uno escriba ceñido a la línea de la verdad y la justicia, el lector torcido pondrá siempre su personal interpretación sobre la nitidez de nuestro intento.

Te ruego hacerme enviar la Revista del Colegio, y cobrar su valor, como cualquier otra cotización que me corresponda en mi carácter de abogado de ese Colegio, al señor Raúl Machado (Perico a Monroy Nº 93).

De nuevo te expreso mi gratitud por el honor que me has hecho al pedir mi humilde colaboración para el importante trabajo de que me hablas, y hago propicia esta oportunidad para renovarte mis sentimientos de muy elevado aprecio.

Aftmo. amigo y colega,

MBI

Caracas, marzo 11 de 1938

Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
Ministro de Venezuela en Costa Rica
*San José (C.R.)*

Estimado amigo:

Por ese mismo correo te envío la Revista del Colegio de Abogados correspondiente a enero y febrero de este año. La nueva Junta Directiva ha resuelto reorganizar el periódico del Colegio y sacarlo a la luz con puntualidad. La Comisión de Redacción, de que formo parte, en ejecución de esos propósitos y con el fin de darle cierto interés permanente a la publicación, ha formulado los prospectos que leerá en las páginas 5 y 6 del número en referencia. Las esperanzas de realización de esos proyectos se fundamentan en que cooperarán con nosotros los hombres como tú, abogado distinguido, escritor famoso, de buena voluntad y patriotismo.

Sobre todo para las dos monografías de realización próxima esperamos sin falta tu colaboración. En la sipnosis de Historia del Derecho Patrio está "El Derecho Público y Privado Coloniales" que creemos nosotros será de tu agrado y hasta que tengas algo preparado en relación con su desarrollo. El tema podría en todo caso dividirse en dos partes para aprovechar el corto tiempo, encargándose de una parte tú

y de la otra el doctor Caracciolo Parra León con quien hablaremos también.

Como se ve, el número de la Revista que contenga todas esas tesis desarrolladas será como una obra por varios autores sobre la materia, obra que no existe entre nosotros. Tendrá valor constante en las bibliotecas y mucha utilidad para los profesionales y estudiantes. El proyecto ha sido acogido con entusiasmo y creemos que podrá dársele forma en el número correspondiente a abril, pero en todo caso lo haremos en junio.

He prescindido en esta carta de los títulos y cumplimientos que tu personalidad y posición oficial requieren y también de las cláusulas de estilo obligatorio para quien ni te ve ni te escribe hace tiempo, pero sé que lo excusarás todo en atención al objeto de ella y a los tiempos *democráticos* que transcurren.

Sin otro particular a que referirme me repito como siempre.

Tu atto. S.S. y amigo

*Pedro Guzmán*, hijo

# JESUS HERNANDEZ CHAPELLIN[1]

(1) JESUS HERNANDEZ CHAPELLIN. 1914-1997. Sacerdote. Director del diario "La Religión".

Génova, octubre 2 de 1957

Ilustrísimo Presbítero
J. Hernández Chapellín
*Caracas.*

Ilustrísimo Señor:

Por más de treinta años leo con interés y cariño el diario "La Religión", del cual no sólo he sido colaborador sino también discreto redactor, cuando en Venezuela los llamados católicos se desdeñaban de exhibirse como tales. Actualmente me ha complacido leer en ella muy buenos editoriales suyos, en los cuales se pone en resalto el genuino pensamiento católico. También he leído artículos en que con una extraña valentía disiente de algunas tesis gubernamentales. Como católico, sepa usted que no pretendo que el clero se constituya en fuerza suelta contra el orden político reinante. El propio San Pablo dio la medida de hasta dónde deben ser respetados los funcionarios que representan el orden secular.

Sin embargo, y perdóneme la locución de tanto regusto venezolano, parece que usted quisiera echar también su tirito a la revolución, y en reciente editorial he leído con sorpresa como usted critica a los hombres que sufrimos en carne viva el destierro y la persecución, el hecho de que no reconozcamos en justicia algunas obras del régimen imperante.

Creo que ningún desterrado deja de reconocer el mérito relativo de la canalización de la barra de Maracaibo, de la equivocada gran presa

del Guárico, del dragado del Orinoco, de algunas excelentes carreteras, del mejoramiento del acueducto de Caracas. En cambio, no nos pedirá usted que alabemos como efectivo progreso nacional el dislocamiento de la capital, donde sólo se construyen grandes autopistas para que pueda el dictador correr sin temor de ningún ataque, mas donde no existen parques y rincones que hagan amable la vida común de los ciudadanos.

De más de esto el régimen actual ha emprendido grandes obras, cuyas comisiones comerciales han llegado a sorprender los mayores especuladores del mundo. Las obras pues no tienen, inclusive la vanidosa construcción de una estación para exámenes neurológicos, ningún propósito noble de hacer progresar el país, sino la simple y escueta motivación de justificar el traspaso a las cuentas personales de los capitostes de las grandes sumas que pecaminosamente enriquecen el erario.

Y si toda esta mentira fuera verdad, será usted, Ilustrísimo señor, usted que ha mostrado siempre rectitud en sus juicios, motivo para que una multitud de hombres sufridos, que hemos visto destrozados nuestros hogares, negada la justicia, escarnecida la nacionalidad, sustituido el verdadero culto a la patria por vergonzozos desfiles que disminuyen la personalidad de los ciudadanos, usted, repito, que en tiempos difíciles luchó contra la injusticia gubernamental, ¿puede pedirnos que doblemos también la cabeza para reconocer los méritos de un gobierno de fantoches, que no tiene otro fin que la rapiña, el vicio y la inmoralidad?

Está usted laborando al lado de un gran Prelado, que capea las tormentas para poner en alto la justicia. De labios de él habrá oído cosas más sabias que esa gramática parda, dantinosa, con que nuestro buen pueblo sabe cumplir sus mejores oraciones.

Estas líneas mías no representan una polémica con usted. Sigo con grande interés su pensamiento directivo de nuestro diario católico. Me temo que su amañado editorial sea fruto de una obligada componenda, para poder decir cosas de mayor aliento. Pero como todos no juzgan las cosas a la contraria, algunos han malentendido sus palabras y leídas

al acaso las han tomado como un cuarto de conversión. Yo no lo maljuzgo. Por el contrario en la concesión que pueda contener dicho editorial, afinco una esperanza más sólida de que "La Religión" siga siendo "La Religión" que recibió el impulso bélico de Monseñor Castro y de Monseñor Silva.

Excúseme estas líneas, dictadas bajo el dolor de quien se ve distante por voluntad de un grupo de criminales de gozar del dulce cielo de la patria.

Suyo afectísimo amigo y admirador,

MBI

# LUIS HERNANDEZ SOLIS[1]

(1) LUIS HERNANDEZ SOLIS. 1911. Margariteño. Abogado, político. Fue Concejal en el Distrito Federal y Ministro de Trabajo.

Madrid, marzo 5 de 1954

Sr. Dr.
Luis Hernández Solís,
*México.*

Mi querido Luis:

Al fin vino una carta tuya, en la cual lamentablemente no me das aviso pormenorizado de los envíos que te he hecho de mis pequeños ensayos políticos. Sobre estos escribí recientemente a Pulido Méndez en orden a ver como pudiera hacerse allá, con la colaboración eficaz de Bartoli, una recopilación de ello en tomo destinado a ser distribuido en los distintos países de América. Nada me ha vuelto a decir Pulido de esto. Ojalá tú tomaras interés al respecto, pues, modestia aparte, creo que lo poco que yo he escrito es lo único que ha hecho el Partido en 1953.

Hoy recibí el folleto de Betancourt, "Venezuela, factoría petrolera". Lo conocía en mecanoscrito, y a Jóvito, lo mismo que a Edmundo Fernández, César Hernández, Ana Luisa Llovera y otros amigos acción-democratistas, había externado ya mi opinión sobre él. Me agrada ver a Betancourt en su viejo sitio de luchador anti-imperialista. Mi admiración por él como líder político arrancaba de esa actitud vigorosa en pro de la defensa de los intereses de Venezuela. Siempre cito con satisfacción haberle dado oportunamente los datos con que atacó en 1936 a la United Fruit Company. En aquellos tiempos yo descuidé meterme personalmente en la cuestión económica. Después, me ha tocado

hacer escarceos en el intrincado problema del petróleo y en el doloroso problema del hierro. Como patriota integral me complace repito, ver a Betancourt en su viejo puesto, completamente desligado de malabarismos con Nelson Rockefeller. En cambio, el libro me duele por su contenido divisionista.

Tú sabes que tengo autoridad para hablar en este sentido. Tú viste mi carta para Juan José Palacio encaminada a que no se publique el libro de Medina en que ataca a Acción Democrática. En cambio, el prospecto de Betancourt contiene un injusto ataque a Medina. Desde el punto de vista de la revisión petrolera, el Gobierno Revolucionario no hizo sino aplicar en forma enérgica y ventajosa instrumentos legales acabados durante el gobierno de Medina, al cual no cabe por ningún motivo el calificativo de autocrático con que Betancourt lo engloba al igual del gobierno del General Gómez. Pudo haber, como yo varias veces lo he repetido, residuos dictatoriales en el gobierno de Medina; en cambio, la existencia de Acción Democrática como partido político y la libertad que tuvo hasta para conspirar, dan testimonio del sistema de libertades que prohijó el medinismo. Bien compenetrado Medina de que la traición del 18 de octubre se inició en los cuarteles, cargó, en cambio, la mano contra Acción Democrática. Tenía razón para hacerlo. En Venezuela caminaba un ensayo civilista, llamado a desembocar naturalmente en el Partido que tenía más vinculaciones con las clases populares. Ese partido no había podido actuar durante el gobierno de López Contreras. Ese partido surgió cuando Medina fue gobernante. Tenía derecho Medina a que los hombres que dirigían a Acción Democrática no prestaran su indiscutida solvencia moral a una vil cuartelada. A más de siete años de la tragedia, Acción Democrática está en el deber de reconsiderar sus viejos elementos de juicio. De aquella cuartelada, que dio un transitorio triunfo al Partido, arranca la espantosa situación que Venezuela vive y que fundamentalmente el Partido sufre. Ha ocurrido una coincidencia de angustia, de dolor, de desengaño, que obliga a todo el que se sienta comprometido con el país antes que con una línea de política partidista, a levantarse en pos de fórmulas que aceleren un momento propicio para la liberación del país. A mí desgraciadamente, me han tocado momentos duros y he sido víctima de calumnias atroces, puestas en momentosidad periodística aun

por el propio Betancourt, que bien sabe la verdad de mi conducta. Sin embargo, cuando me fue obligado juzgar la actitud del Partido Acción Democrática en la oportunidad de historiar las elecciones de Noviembre de 1952, cumplí el grato deber de exaltar los extraordinarios merecimientos de Acción Democrática y soslayé desmentir a Betancourt en lo referente a su fantástica orden de que votasen por nosotros los acciondemocratistas.

Porque sé en el debido momento controlar mi vehemencia, me creo autorizado a hacer estos reparos. Un año hace que vivo en Madrid; pues bien, durante ese años todos me han visto cultivar la concordia entre los distintos grupos de refugiados.

Por educación y por temperamento repudio el odio como sistema. Creo que Venezuela está, urgida, junto con una eficaz justicia reparadora, de toneladas de ceniza que pongan quietud en exaltaciones baldías. No sólo quietud para acallar mañana pasiones frente a nuestros victimarios, sino quietud actual, para no contribuir, con nuestra anarquía, al robustecimiento de Estrada y Pérez Jiménez.

Hoy he vuelto a escribir a Jóvito, cuya salida de Trinidad me ha preocupado mucho. Estoy deseoso de saber dónde se radicará, pues, yo habré de regresar a algún país de América, ya que los inviernos europeos y yo no compaginamos. Mis males de los brazos aún sin resolverse. Tengo fe en que saldré bien de este intríngulis.

Te pido un gran saludo para Bártoli, Díaz Legórburu y para mi desleal secretario Rafalli. Para tu mujer cordiales saludos.

Tuyo afectísimo,

MBI

# LUIS HERRERA CAMPINS[1]

(1) LUIS HERRERA CAMPINS. 1925. Portugueseño. Abogado, periodista, político, social-cristiano. Ex-Presidente de la República 1978-83. Estuvo exilado en europa 1952-58.

Madrid, marzo 30 de 1957

**Confidencial**

Mi querido Luis Herrera Campíns:

A Ud. debe haberle escrito D. Eduardo Berdejo, gerente de los talleres de "El Noticiero", de Zaragoza. Yo le reclamo a éste algo en relación con no haber sido calculados los gastos de despacho del libro de versos de García Bustillos, y él se consideró obligado a explicar el caso directamente a Ud.

Su carta me ha interesado vivamente y se la agradecí muy de veras. De su contexto intuyo que Ud. cree que mi palabra tenga alguna validez en el mundo venezolano del momento. ¡Dios le pague su optimismo generoso! En cambio, yo en eso no estoy de acuerdo con Ud., así hasta fecha reciente me sintiera empujado por la falsa idea de que mis planteamientos pudieran tener alguna resonancia entre la gente joven. Vive uno de espejismos.

Desde que comenzó este año, en el cual se cumplirán los sesenta de mi vida, me di a examinar mi conducta y mi posición de hombre público, tanto por lo que a mí mismo se refiere cuanto por lo que dice al momento histórico en que me ha tocado vivir. Antes que otros hayan avanzado a apuntarme errores, yo he reconocido públicamente mis desaciertos y mis caídas. Creo que sea esto lo único positivo que haya en mi vida pública: no me he exhibido como hombre inmaculado, a

la usanza de tantos desmemoriados que reclama para sí el monopolio de las virtudes cívicas; por el contrario, he querido que los jóvenes aprovechen la experiencia de mis errores. Cualquiera que examine honradamente mi conducta frente a "Acción Democrática" y frente al régimen militar implantado en 1948, debería decir que me moví con honradez sobre un error básico, en que incurrieron todos los políticos de la oposición: admitir que en octubre de 1945 los militares se habían movido por una idea patriótica, que luego fue desnaturalizada por los acciondemocratistas. Un análisis correcto del caso, obliga, por lo contrario, a responzabilizar de igual modo a ambas fuerzas. La consecuencia tenía que ser igual: la lógica que llevó a los militares a acabar con el civilismo de Medina, les resultaba buena, también, para explicar, sobre los notorios errores de "Acción Democrática", en el fondo no tantos como para justificar la actitud oposicionista asumida por quienes dieron en aliarse con los militares golpistas, el nuevo golpe de cuartel contra el civilista. Yo asumí, pues, la responsabilidad de haber representado al régimen militar en Colombia y me expuse a las consecuencias, ciertas o inciertas, en que incurre todo hombre que toma una posición en política. En cambio, miente, calumnia y falsea la Historia quien desconozca que mi retirada del servicio en 1950, antes del asesinato de Delgado, obedeció a un deseo de no querer continuar prestando mi concurso a un sistema insincero, que había tomado el atajo del crimen y la falsedad. ¿Qué no me ofreció Gómez Ruiz para que siguiera al frente de una Embajada? Cuando admití más tarde ser candidato para Diputado por URD lo hice en cumplimiento de un deber moral. A Ud. le consta que en el vacío de voces que padecía entonces Venezuela, mi palabra llegó a tener extraordinaria audiencia. Los temas nacionalistas tratados por mí despertaron tanto interés en el pueblo, que aún después de nuestra derrota, Pérez Jiménez se ha visto obligado a vestir a su gente con un liquiliqui fingidor de conciencia nacionalista. Yo fui a las elecciones, —sabiéndome enfermo—, por cumplir un deber con el pueblo que venía escuchando con atención mi palabra, nunca pensando en la posibilidad de un triunfo, que a todos sorprendió. Convencido de mi deber patriótico, admití ir a la Constituyente con el grupo minoritario que llevaría la palabra contra el régimen ¡Valiente oportunista el que busca para sí la oportunidad de ser acusado por los denuestos de una insolente mayoría!

De Venezuela salí por la puerta generosa del asilo diplomático. En todo momento procuré cumplir con mi deber de patriota. He escrito, no libelos ni insultos, sino ensayos reposados sobre nuestra tragedia nacional. En 1954 fui agredido por agentes del régimen venezolano. En 1955 la policía española descubrió un nuevo intento de asesinarme. En 1956 estuvo a punto de prosperar una burda maniobra para que se me echara de España. En su viaje a Madrid, el Canciller Arismendi volvió a querellarse ante el gobierno español por la tolerancia con que se me mira. A pesar de esto, después de 1954, año de la agresión contra mi persona, no he dejado de escribir artículos, como "Hablemos de Medina..." (sep. de 1955), como el responso a las víctimas del avión incendiado, como la nota sobre la reunión de Panamá etc., en que enfoco el caso venezolano. En cambio, hacerlo en una forma más agresiva y más directa, sería faltar a la hospitalidad que me brinda el gobierno español. Para enfrentarme en otra forma a la dictadura, tendría que irme de España, donde se me ha concedido refugio condicionado a la línea de neutralidad impuesta por el régimen. ¿Para hacer el héroe inútil, habré de sacrificar el asilo de que gozo y la relativa comodidad que me ofrece tener aquí casa montada?...

Creo que he cumplido mi deber, si no con brillo y fruto, al menos con dignidad y sacrificio. ¿Qué he derivado personalmente de ello, fuera de la kantiana satisfacción de no estar en deuda con mi conciencia?. Todos los días me veo más solo, más atacado, más calumniado, más incomprendido. Soy apenas una brizna de paja en el viento, para hablar la lengua de Gallegos. No formo parte de ningún partido, e ideológicamente he asumido una posición que da pie para que Domingo Alberto Rangel me llame "godo empedernido", para que Laureanito Vallenilla Lanz me moteje de comunismo y para que viejos amigos medinistas hayan llegado a llamarme adeco, porque he querido mostrarme comprensivo con esta colectividad política. Estamos. No por cobardía he querido vivir la realidad del baciyelmo de Sancho. He considerado que la justeza está en el medio de los problemas. Sin renunciar mis convicciones, he procurado mirar la razón que asiste a los otros para defender las suyas. He querido que la justicia impere en nuestro medio y le he voceado tan fuertemente, que aquí me tiene Ud. pagando las consecuencias. Nada se me cobra con tanto rigor como

mi posición frente a los compatriotas que mercan con el decoro político y con la integridad económica de Venezuela. He buscado caminos racionales para el desyerbo de los odios, sin traicionar ni a hombres ni a principios. De haber sido un oportunista burócrata, habría aceptado a "Acción Democrática" las posiciones que me ofreció y no hubiera roto con el régimen militar cuando lo miré en camino de negarse al cumplimiento de ir a la institucionalidad prometida.

No me arrepiento en mi último análisis del error de haber sido Embajador en 1948, puesto que asumir la representación de Venezuela en aquel momento, era algo en apariencia correcto, a que las circunstancias me obligaban. Betancourt dijo a Eduardo Santos que aquella designación era el mayor acierto del nuevo gobierno. Con orgullo estoy sufriendo mi interminable destierro; pero, mi querido Luis, tal vez esta carta para Ud. sea el último documento en que me ocupe de política venezolana. He renunciado, después de un largo examen, a toda actividad que tenga relación directa con la política. Seré un desterrado literario. Me ocuparé solamente en estudiar lenguas, literatura y Derecho —ay, derecho—, y estoy dedicado, además, a escribir una novela latosísima de ambiente venezolano.

Veo, sin embargo, con verdadera complacencia que en el mundo la justicia está ganando algunas partidas. La actitud del Profesor Capitain frente a la barbarie francesa en Argel; la declaración por los abogados reunidos en Lisboa, de que Hardinj es un verdadero criminal de guerra; la solución del problema de Suez a favor de la tesis egipcia, la libertad del Arzobispo Makarios, son señales de que todo no es barbarie y de que los poderosos no la tienen todas consigo. Pero, en nuestro mundo inmediato, mi querido Luis, no alumbra la luz por ningún sitio. Pecaminosamente nadamos en el "estiércol del demonio", que sirve de supedáneo a la dictadura. Ud., felizmente es hombre joven, cargado de optimismo. Cultívelo, riéguelo, trabaje a su impulso generoso. Ud. limita con la esperanza. Yo confino con una dolorosa realidad donde no es posible ya que renazca la confianza. Ud. camina a tambor batiente, yo he rendido la guardia. Nada tengo ya que hacer en este lío de pasiones encrespadas, de incomprensiones cerriles, de odios explosivos que es la política venezolana. Soy un hombre enfermo,

urgido de conservar la serenidad, para así evitar la frecuencia de mis crisis anginosas. ¡Ah, si Ud. supiera cómo vivo yo! En cambio si estuviese seguro de que mi palabra ayudaría en algo al porvenir de la paz y de la concordia en Venezuela, crea Ud. que sacrificaría mi último momento de reposo.

Serenamente he examinado mi obra intelectual y la consigo pobre, flaca, llena de errores y carente de peso alguno que la asegure permanencia, salvo la constante idea de defender los valores de la nacionalidad. (¿durará al paso que vamos, nuestra misma nacionalidad?). He llegado con palabras de mi admirado Azorín, a la paladina conclusión de que sólo "soy un pobre hombre que, en los ratos de la vanidad, quiere aparentar que sabe algo, pero que en realidad no sabe nada".

También mi querido Luis, yo he ganado para mí el resumen saludable de Azorín. Nada soy en el mundo de la cultura venezolana. En 1947 escribí mi "Pequeño tratado de la presunción. En él no me desdeñé de presentarme como un verdadero presuntuoso, empeñado en mostrar como mías cosas postizas. Pese a juzgarme hombre sin fortuna, a mi literatura no le ha faltado suerte y alguna vez se me concedieron dotes, que en realidad no tengo. Hoy, en cambio, cuando es más necesaria la verdad, me faltan los apoyos necesarios para una obra de creación. Fuera y dentro, entre el grupo de los que me hostilizan francamente y entre los cuadros de los supuestos amigos, se me ataca y desfigura acremente. Como soy hombre aparte de grupos y partidos, carezco de pararrayos que me defiendan. Soy apenas yo mismo. Calumniado, negado, vilipendiado, incomprendido, desdeñado por la clase en que me formé, atacado por la familia en que nací, perseguido por los mismos a quienes ayer serví de oportuno apoyo y por aquellos que, cuando les fui útil, elogiaron mis servicios, negado por los cuerpos literarios de que formo parte, calumniado por los propios compañeros con quienes ayer vigilé en espera de que brillase el lucero del alba, a veces creo que mis denostadores tengan razón de presentarme como una criatura despreciable. Nada tengo que hacer en nuestro mundo político venezolano. Sí algún día se restableciese la seguridad en nuestro país, yo volveré a él, para hacer vida callada de estudioso en el seno de mi modesto hogar.

¿Cree Ud., mi querido Luis, que es humano y justo que yo siga dando mi tiempo útil a una labor sin resonancia, y que siga sacrificando mi paz en vano beneficio de una colectividad que mañana verá impertérrita a Cristóbal L. Mendoza, a Nicomedes Zuloaga, a Alejandro Pietri, a Feliciano Pacanins, a Monseñor Rafael Arias Blanco, corriendo para dar la bienvenida al victorioso Rómulo Betancourt, que hoy denigran o al aclamado Villalba, que hoy detestan? ¿Cree Ud. que la Venezuela "peregrina y perseguida" garantiza para el día del retorno un sistema sin odios?...

Prosiga Ud. con firmeza en su empeño de servir. Ud. tiene un nombre libre de los ataques que se ceban en el mío. Tiene Ud. un partido que lo respalda y lo respeta. Tiene Ud. inteligencia, juventud y fuerza que prestan garantía de éxito a su empresa. *Ud., triunfará.* Mañana Ud., podrá ser útil a nuestra desafortunada Patria. Yo no paso de ser un godo simulador de ideas liberales, cuando no se me dice farsante empeñado en ocultar tras falsas ideas religiosas mis espantosos crímenes.

Además, yo soy hombre físicamente arruinado. Mi salud es por demás precaria. Cualquier esfuerzo me agota. He de decirle que me faltan energías aún para encaminarme diariamente al Templo, apenas distante cien metros de mi casa. No he perdido, en cambio, la fe. Cada vez me la siento más robusta y poderosa.

A los cristianos de esta hora infeliz del mundo nos ha tocado la prueba feroz de resistir el cuadro espantoso de mirar a los Apóstoles quemando incienso ante los dioses paganos y ante las estatuas del Emperador, para, a pesar de la dura prueba, continuar creyendo que Nuestro Señor Jesucristo resucitó al tercer día de entre los muertos...

Yo lo que he perdido en fe de afuera lo he ganado en fe de adentro. Mientras más veo la podre en los muros del templo, mayor es la claridad con que a mis ojos aparece iluminado el Tabernáculo. Mientras menos creo en los hombres, más espero de Dios.

Ni para Bogotá he vuelto a escribir mi consabida columna, que algo me ayudaba económicamente, pues bien sabe Ud. que no soy rico y

que mis pobres haberes han sido en parte sacrificados por las circunstancias de mi exilio. Quiero que no se sepa nada de mí. Busco de rodear mi vida de un silencio y de un olvido que me sirvan de garantía de reposo personal en medio de mi angustia de desterrado. Mi aspiración se reduce hoy a ser olvidado. En un hombre de mi temperamento, creo que esto sea un extremo esfuerzo. Esta actitud me obliga a agradecer enormemente, sin aceptarla, la amable y honrosa invitación que Ud. me hace en orden a exponer mi opinión de político en este momento de invalidez de la República.

Mantendré en lo sucesivo absoluto silencio para todo lo que sea lucha política. Tal vez con esta carta que a Ud. escribo concluya el tema de mis cartas de desterrado, que algún día salgan a la luz.

Escríbame y crea en el afecto y el aprecio de su invariable amigo que tanto lo admira,

**MBI**

P.S. No he leído el libro de Betancourt. Como éste no me lo enviará, tal vez no lo lea nunca. Se me dice que es ferozmente injusto con Medina. ¿Qué otra cosa quiere Ud. que escriba Betancourt sobre el sistema de Medina? El necesita desacreditar hasta donde sea posible al régimen derrocado en 1945. El sabe muy bien que el crimen del 18 de octubre crece en la Historia cuanto más sean reconocidos los legítimos merecimientos del gobierno de Medina. Es una natural reacción de defensa que a nadie debe extrañar. De mí dícenme que esta vez lejos de tratarme de asesino, me llama escritor católico. El y yo nos hemos cruzado alguna correspondencia. Sabe Ud. que soy hombre abierto al perdón de las injurías. ¿No cree Ud., en cambio, que mientras más denso sea el libro de Betancourt y más recio su ataque a la dictadura y a la oligarquía, más asegura a Pérez Jiménez la reelección?...

München, mayo 26 de 1957

Sr. Dr. Dn.
Mario Briceño - Iragorry
*Madrid.*

Mi querido Don Mario:

Una vez más debo pedirle dispense mi tardanza en escribirle. Pero el viaje a Roma primero, prolongado más allá de mis planes iniciales, y luego el tener que estar ocupado en la distribución de mi folleto "Frente a 1958", me habían impedido hasta ahora hacerle unas líneas.

Las presentes no pretenden ser contestación a su admirable última carta, cuyos planteamientos han conmovido mi más recóndita sensibilidad espiritual y humana. Testimonio valiosísimo de un alto y profundo pensador como usted, ella merece mucha reflexión y mi ajetreo de estas últimas semanas no me ha dejado gustar ese reposo necesario.

Sin embargo, pensaba yo, diga si quiere a la ligera, que —por lo general— los autores son malos críticos de sus propias obras, o por infundado cariño o por desaliento ante la repercusión de sus escritos. Desde luego, las tesis, y especialmente cuando chocan contra un medio casi refractario a lo que recuerde obligación y lucha, no se imponen ni se han impuesto nunca en curso de breves años. Comienzan por prender en inteligencias despiertas y ansiosas de nuevas realidades y se proyectan después sobre el pueblo todo hasta llegar a hacerse carne

de sentimiento y acción. Usted, Don Mario, escritor de vasta clientela, ha encontrado bastante acogida, en particular entre la juventud, la cual —aún discrepando en ciertos planteamientos— ve en lo suyo no sólo el estilo, la galanura de su dicción, sino también el meollo del contenido. Y, desde luego, nadie como Ud. —en un plano intelectual, no expresa e inmediatamente político— ha ejercido tanta influencia en el pensamiento nacional en los últimos años.

Quizá en sus escritos de los últimos quince años exista material suficiente, como en ninguno de nuestros escritores, como para elaborar un Teoría o Doctrina de lo venezolano. Crea que es una materia que me tienta la de espigar en su obra intelectual para arribar a una tal conclusión. Ojalá que Dios me dé tiempo y constancia para hacer un ensayo semejante, un ensayo metódico y meditado al respecto. Y es que las más de sus tesis, Don Mario, responden a la necesidad de ser nosotros mismos y de hacernos al propio tiempo. Usted, por modestia, considera que sus ideas son conocidas, pero no meditadas. Cuando se incorporó a la Academia Francesa, decía Jean Cocteau que el árbol no sabía de horticultura. Quiero yo preguntarme ahora si la luz tiene conciencia de que ilumina...

Hablando de otras cosas, vea cómo en Colombia parece que las cosas comienzan a normalizarse. Y quiera Dios que los dirigentes partidistas, después del gran ejemplo del pueblo (estudiantes, trabajadores, patronos, Iglesia), comprendan la necesidad de la tolerancia.

De Venezuela no he sabido nada de particular, salvo el nombramiento sin importancia inmediata de dos nuevos Gobernadores de Estado, ambos militares en retiro o disponibilidad.

La noticia que circula sobre una Pastoral de Monseñor Arias y la subsiguiente petición de su renuncia por parte del gobierno, no he podido confirmarla. Mi carta a los señores Obispos solo ha sido contestada hasta la fecha por uno: Monseñor Juan José Bernal, en términos satisfactorios. Los demás han callado. Que Dios les bendiga el silencio.

¿Recibió mi folleto, enviado desde Roma? Por aquí estoy esperando a Miguel Angel quien, desde Hamburgo, me ha anunciado visita. Es-

pero tener esta semana entrante la alegría de conversar buenos ratos con el inteligente amigo.

Saludos muy cordiales a Doña Pepita y a sus hijos. Y usted reciba, con mis deseos porque en sus 60 años Dios le conceda el regalo del regreso a la patria ya libre, un afectuoso abrazo de su amigo que lo admira y quiere.

*Luis Herrera Campíns*

# NELSON HIMIOB[1]

(1) NELSON HIMIOB. 1908-1963. Abogado, novelista, cuentista y ensayista venezolano. Fundador del diario *Ahora*. Vivió exilado en Madrid 1933-35.

San José, abril 8 de 1937

Señor Doctor
Nelson Himiob,
*Quito.*

Mi querido Nelson:

Desde noviembre pasado tengo sobre mi mesa tu importante carta del 11 de aquel mes. La he leído varias veces, y hoy tiene un valor profético. En ella anunciabas el fracaso de las organizaciones de izquierda de Venezuela, y la anunciabas con el pleno conocimiento que tú tienes de política izquierdista. De nuevo he vuelto a leerla, y en verdad que tus observaciones tienen un valor sorprendente. En cambio yo no esperaba ese fracaso todavía, antes de recibir tu importante carta, la que me hizo comprender la realidad de su situación. Bueno: ¿y qué juicio te merece hoy la situación de las tendencias democráticas de nuestro país? En realidad que la tendencia marxista imprimida por algunos líderes a los varios partidos de izquierda, era prenda cierta de lo que ha pasado, mas no creí yo que se precipitara una acción violenta que las pusiera al margen de nuestro aparato legal. Bien conoces tú el núcleo central de mi ideología: sabes que rechazo toda violencia en la lucha social, y que doy a la sociedad una finalidad esencialmente espiritualista, mientras el sustrato de las corrientes de izquierda lo representa sólo el concepto del *homo economicus,* como sujeto social. Creo que la reforma social debe mirar a lo espiritual tanto como a lo económico. En la duplicidad del concepto estimo que radica el divor-

cio existente entre una y otra corriente, juzgadas ambas desde una posición simplemente filosófica. Ahora, en la realidad, en el terreno de la lucha, qué difícil es hacer el discrimen de los actos!... Es tal la confusión hoy reinante, que hay momentos en que uno siente una especie de paraplexia. La voluntad pierde su propio gobierno y no sabe la ruta a seguir, tal es la intrincada visión que le ofrecen los intereses contendientes.

¿Qué se persigue hoy en la lucha de los hombres contra los hombres? Salta a la vista el viejo empeño de explotación de los más fuertes, y la justicia se exalta a favor de quienes son víctimas de un orden de cosas, tan viejo como el mundo, en que sólo juegan los intereses materiales, y en que se posponen los derechos del espíritu. Para mí hay una gran paradoja en el hecho de que quienes más alzan la voz y piden la violencia contra un orden en realidad injusto, sean aquéllos que afincan su construcción ideológica en postulados materialistas, sin advertir que los que en ellos se levanta y clama es el propio espíritu. La observación del mundo desde un punto de vista espiritual debiera conducir a la justificación de lo existente. Es el ideal, en cambio, aquello que anima en la región superior de lo espiritual, quien clama por la inversión de los términos presentes. Libertad y espiritualidad son nociones inseparables, y para realizar la libertad, es decir la plenitud de lo espiritual como "acto" se requiere la economía de la justicia. Yo soy espiritualista, como tal tengo devoción por todo movimiento que lleve a los hombres al pleno goce de su libertad y su dignidad y como tal estoy dispuesto a luchar por nuestra reforma social, por senderos de justa comprensión.

Nuestro actual trance político, desgraciadamente gira en torno a nuestra carencia de sentido cívico-moral y a la influencia desorbitada del capital, aunque allá se empeñan muchos en decir que no existe el problema capitalista.

Nuestro sentido cívico no ha obtenido pleno desarrollo por la fuerza aplastante de una larga tradición de dictaduras. El analfabetismo de las masas y la noción militar del principio de autoridad, han hecho que nuestro pueblo carezca de la noción de la responsabilidad social.

Frente a esto, la acción absorbente de la burguesía. Las izquierdas fueron a la lucha en forma violenta: sin tener un pueblo preparado, quisieron lanzarlo a la conquista del Poder. Y de aquí su fracaso, empujado por la reacción del capitalismo. Cometió otro error la izquierda: provocar el problema religioso, que en un pueblo de honda raigambre católica, trajo como consecuencia la formación de una extrema derecha, donde se aliaron católicos, dictatorialistas y capitalistas, a la usanza española. Los católicos, que debían asumir una actitud de renovación, tal como la marcada por el grupo estudiantil de UNE, temieron, y con razón, dar con ella cuerpo a la tendencia revolucionaria de izquierda, y optaron una actitud de defensa. Hoy por un proceso que podríamos llamar de "Huida", vemos a antiguos representantes del antigomecismo, patrocinando tesis de un profundo sabor dictatorial, y contemplamos el caso de antigomecistas genuinos que acuerpan los intereses de dictatoriales, no ya como los anteriores, desde una posición especulativa, sino desde el propio terreno de la realidad de "grupo" (Sigala y Pérez Soto). Todo esto marcha hacia el mantenimiento de la confusión general, y obliga a quienes conocemos los bajos fondos de la política, a mantenernos en una actitud de extrema reserva.

Se ha pensado allá en la formación de un nuevo partido democrático que acople los elementos dispuestos a apoyar el Programa político de López Contreras. Yo creo que razón tiene la UNR al decir que, existiendo ella, debiera hacerse en torno suyo la concentración. La posición media de dicho grupo garantiza una neutralización de las corrientes extremistas, pero le noto como grupo que le falta precisión en sus enunciados y usa demasiada hojarazca en sus manifiestos.

¿Volveremos a la dictadura? Esta pregunta me la hago con frecuencia. Al Presidente le falta voluntad de ser Dictador, pero existe una mayoría que propende a la resurrección de los sistemas de irresponsabilidad. De la cordura con que abren las fuerzas genuinamente democráticas defiende la suerte de la República. Esperemos.

Desearía conocer tu opinión acerca de los últimos sucesos y ver de nuevo la manera tuya de juzgar a las izquierdas. En López Contreras deben de haber obrado motivos muy poderosos para dar el paso que dio, y al cual venían empujándole hacía mucho tiempo, sin que él qui-

siera obrar. Creo que para la formación y desarrollo de los grupos patrocinados por marxistas, contribuyó mucho la dilación del propio Gobierno y de los grupos oponentes, en el sentido de realizar una política de franca neutralización de aquellas tendencias, es decir, faltó ir de lleno a la reforma social de arriba a abajo. No sé que fuerzas se opusieron a ello, aunque se deja ver que debieron de ser los intereses capitalistas, en conjunción con la regresión gomecista.

En fin, no me pagues con la misma moneda, y escríbeme pronto.

Mis respetos a tu señora. Tuyo afectísimo,

MBI

Quito, 10 de noviembre de 1936

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
*San José - Costa Rica*

Querido Mario:

Recibí tu carta del 7 de octubre próximo pasado, en la cual me avisas el recibo de mis anteriores y de la Revista de la Biblioteca, y me hablas algo de nuestra actualidad política. Esta me inquieta profundamente. Y me inquieta porque me desespera comprobar una y otra vez la torpeza de nuestras izquierdas en materia de estrategia y de táctica de lucha. Me inquieta y me entristece. Con los líderes que tienen las izquierdas en Venezuela no irán éstas a ninguna parte. En primer lugar, los núcleos de avanzada están bajo la dirección de marxistas, llámense éstos comunistas o socialistas. Hoy entre unos y otros la diferencia de rótulo nada implica. Son la misma cosa. Y este predominio del marxismo en las izquierdas, no las dejará alcanzar sus objetivos. El Gobierno y las clases alta y media, desconfían, y desconfían con razón. Donde hay marxistas hay marxismo, y donde hay marxismo tiene que haber desconfianza. Los ejemplos de Italia y Alemania, a quienes los marxistas pusieron al borde del caos; la actual desorganización de Francia y la tragedia espantosa de España, tienen que poner en guardia contra el marxismo al menos avisado. Por eso se teme en Venezuela a las izquierdas, como se les teme en todo. Por eso se teme en Vene-

zuela a las izquierdas, como se les teme en todos los países donde aquéllas están dirigidas por marxistas. Te aseguro que si el movimiento de izquierdas en Venezuela hubiera excluido de su seno a los marxistas, no se hubieran producido en nuestro país esas nefastas perturbaciones del orden público, no se mirara con desconfianza a los hombres de avanzada, y la orientación democrática del Gobierno hubiera sido mucho más firme. Esto me confirma en mi idea de que el marxismo es contrarrevolucionario. Y como contrarrevolucionario que es, la izquierdas sensatas debieran atacarlo, o, al menos, desligarse de él. Otro error de las izquierdas ha sido el de no prestar al Gobierno un apoyo franco y decidido, apoyo que necesitaba para afirmar sus posiciones de manera definitiva y poder así realizar ampliamente el cambio de hombres y procedimientos que pedía a gritos el país. Apoyado francamente por las izquierdas, el Gobierno podía ir confiado y rápidamente a ese cambio. Con la oposición de las izquierdas, tiene que ir haciéndolo con cautela y calma. No obstante, mucho ha hecho hasta el presente. Si se hace un balance de aciertos y de los errores del Gobierno, indudablemente hay que reconocer que los aciertos son mayores, tanto en peso como en volumen. Respecto al Partido Liberal Amarillo, me asombra que haya quienes se afilien a *eso.*

Se trata de la exhumación del cadáver de un fastasma.

Por este mismo correo te envío mi folleto "El Híbrido venezolano etc.

Recibe un abrazo de tu amigo aftmo.

*Nelson Himiob*

# JOSE IZQUIERDO[1]

(1) JOSE IZQUIERDO. 1887-1975. Medico. Ensayista, biográfo y articulista. Miembro de la Academia de Ciencias Físicas y Matemáticas y de otras sociedades académicas y culturales.

San José de Costa Rica, marzo 25 de 1938

Señor Doctor
José Izquierdo
*Caracas*

Mi querido amigo:

Saludo muy cordialmente a U. y hago votos porque se encuentre bien en unión de la Señora.

Hace algunos meses vengo por escribirle en relación a nuestro carácter de Presidente, usted, y Secretario yo, de la Junta de Recaudación para el monumento del Dr. José Gregorio Hernández. No recuerdo cual sea la cantidad que la honorable viuda del Dr. Razetti nos entregó, y que tiene en su poder nuestro común amigo el Dr. Pedro José Troconis, Tesorero de la Junta. Han pasado ya algunos años y se han mudado un tanto los tiempos desde la fecha de aquella recaudación: se pensó en un busto para el virtuoso sabio; imagino yo que sería mejor iniciar con los fondos recaudados una obra de alientos sociales, que a la par que honre la memoria admirable de Hernández, sea expresión de sus nobilísimos sentimientos cristianos. Justamente ayer leía la admirable Exposición de la Junta de Beneficencia del Distrito Federal, y entre tanta obra buena que allá existe en el orden social, advertí que aún no se ha hecho nada en el camino de establecer los "Albergues o asilos nocturnos", donde se acojan durante la noche los miserables "sin casa" que pululan en nuestras ciudades. Pudiera empezarse con

una casa alquilada, mientras llegan fondos para una instalación definitiva, donde se suministre a las victimas del pauperismo una ligera colación y un buen baño. Esta casa que llevaría el nombre de "José Gregorio Hernández" sería, así el comienzo de la serie de albergues o asilos que una buena política de asistencia social ya debía haber iniciado, y ella habría de arreglarse, con miras a servir al mejoramiento de los pasajeros huéspedes, según todas las exigencia de la higiene social, en estrecha correlación con los hospicios, los servicios de investigación, los dispensarios y consultas externas de Hospitales y Cruces Rojas. Creo que sería una buena obra, donde U. pudiera desarrollar todo su dinamismo y buena voluntad. Laborando en esa forma, es decir, con hechos que nos permitan llegar al mejoramiento de las clases desafortunadas, nos ponemos en trance de conjurar el odio que crea el desequilibrio económico. Ojalá esta sugerencia mía sea favorablemente acogida por U.

Lo saluda su afto. amigo,

MBI

Caracas, 25 de mayo de 1938

Sr. Dr. Mario Briceño Iragorry
*San José, C.R.*

Mi querido amigo:

Tengo el placer de saludarlo afectuosamente así como a su señora esposa y a todos los niños después de lo cual paso a contestar su interesante carta.

Respecto a los fondos recaudados para honrar la memoria del egregio Dr. José G. Hernández no tengo la menor noticia; ni recordaba que era yo el Presidente de la Junta correspondiente, la cual si se reunió no sería más de una o dos veces. Así se han iniciado entre nosotros tantas Juntas con el mismo entusiasmo, con la misma nobleza de fines, pero luego una negligencia racial o las múltiples ocupaciones paran toda actividad hasta que, obligatoriamente, mucho tiempo después y a instancias de alguno se hace cualquier cosa menos el proyecto original; eso cuando no pueden perderse los reales porque se hallan en manos pulcras como las nuestras.

Yo creo que, si la suma alcanza debe cumplirse con el proyecto de los promotores, pues es sensible que aquel justo varón, símbolo de ciencia y de virtud, no tenga ni en su tierra natal un testimonio de la admiración y la gratitud a que es acreedor ante la humanidad a la cual sirvió con amor y desinterés.

La otra idea que Ud. expone relativa a una "Casa Albergue" es muy bella como todo cuanto implique altruismo o caridad, pero no sé si sería perjudicial, pues, podría prestarse a abusos por parte de los zánganos o vagos a quienes solamente debe albergar la policía.

En todo caso yo siento no poder ocuparme del asunto en un sentido ni en otro por causa de mis tareas profesionales.

Ya se hallará Ud. enterado de la lucha grande que me ha tocado sostener entre esta madriguera de bribones que han surgido para deshonra y desprestigio de la Democracia y aun de la Nación y como para justificación o por lo menos explicación de nuestras tiranías que comenzando en Páez y quizás en el Libertador han tenido un fin en Gómez o mejor dicho un paréntesis en López Contreras. Paso como político, pero es un grave error. Sólo quiero y debo pasar como un ciudadano honesto que se defiende y defiende a la sociedad. Pero esta sociedad solamente puede defenderla el Gobierno si no se limita a defenderse a sí mismo porque, así como pasa con la mayoría de los católicos que en la práctica son herejes o mejor dicho paganos, nuestras derechas en su mayoría son izquierdas en la práctica. De otro modo no puede explicarse el triunfo de nuestras izquierdas que si no se ha hecho una realidad es porque el Gobierno no se los ha permitido porque en ello había peligro para él. Consecuencialmente ahí está la semilla, ahí está latente el espíritu infernal para mañana y puede Ud. estar seguro de que si este Gobierno permite las elecciones verdaderamente libres asumirá la presidencia un comunista. Por hoy todavía quedan la disciplina que dejó Gómez y las tropas que él dejó, pero necesariamente, dentro de unos años ya no existirán y el cuadro de España se nos ofrece en lontananza.

No es que yo sea fascista ni godo de uña en el rabo como cree mi amigo Cova sino que mirando a la estatua de la Justicia en la antigüedad creo que el buen gobernante debe aunar la justicia de Vargas a la energía de Gómez y eso es muy difícil tanto que a penas veo de ello un ejemplo en América con García Moreno.

Se ha dado Ud. un buen paseo y supongo que les habrá ido muy bien y que la señora saldría con toda felicidad de sus cuidados. Está Ud. muy cerca de las antiguas ruinas de los aztecas y los mayas y como sé que es Ud. aficionado a la historia y a la arqueología americanas insinúole un paseíto en ese sentido. Si llega a hacerlo ruégole enviarme notas y fotografías.

Lo abraza su amigo de siempre.

*José Izquierdo*

# SANTIAGO KEY AYALA[1]

(1) SANTIAGO KEY AYALA. 1874-1959. Caraqueño. Ensayista, filólogo e historiador. Fue miembro de las Academias de la Lengua y de la Historia.

Caracas, enero 9 de 1943

Sr. Dr.
Santiago Key Ayala
*Ciudad.*

Mi admirado Santiago Key Ayala:

Casi de un grueso sorbo me he bebido su imponderable trabajo acerca del Libertador. Con la emoción aún de su lectura quiero pergeñar estas líneas, que si en verdad ningún favor harán al libro, pueden servir, empero, a que algunas personas se den prisa en buscar este su magnífico ensayo sobre la "Vida ejemplar de Simón Bolívar" y, en leyéndolo, comiencen a rectificar el sentido callejero con que se suele juzgar la personalidad del Padre de la Patria.

Su trabajo no es una biografía de rigor. Es algo más. Es la más cabal interpretación de Bolívar. Es como una serie de centros de interés para la cátedra de educación cívica de las escuelas venezolanas. De las escuelas de América. Un libro que venía pidiendo a gritos nuestro pueblo, fatigado de las falsas interpretaciones bolivarianas. Algo que es como la propia ruta de marear que reclamaban los profesores de náutica encargados del adiestramiento de los futuros pilotos de la Patria.

Nos ofrece usted el Bolívar vivo, el Bolívar que no puede continuar expuesto al examen fúnebre de quienes lo han mirado como objeto de museo o de panteón.

De las páginas magistrales de su libro, Bolívar salta en todo su vigor humano y se echa a caminar por los caminos de la Patria. Es un Bolívar fresco. Un Bolívar lleno de humanidad en medio de los grandiosos contornos del genio.

Por octubre de 1938 y desde San José de Costa Rica, escribía en lo privado a Augusto Mijares sobre nuestro grande héroe, y entre otras cosas le decía: "He procurado estudiar al Libertador con la debida serenidad, sin dejarme aturdir por el elemento vulcánico que agrieta a veces su vida hasta semejar solucionarla. Lo he medido en sus contrastes y me parece que su "inmensidad" se puede "realizar". Se le ha tomado de falso trazo para confeccionar arreos que vistan la desnudez idealista de los dictadores. Hasta su memoria ha sido en esto trágica. Debemos liberarle de esta pesadumbre. Debemos libertar al Libertador". Y su libro lo hace en forma admirable. Su libro es como la carta de manumisión de quien estuvo, pese su singular función de libertador, sometido a la esclavitud de la farsa y de la mendacidad. Con él en la mano los maestros nuevos explicarán a las jóvenes promociones de la Patria un sentido de angustia creadora sobre lo que fue romántica actitud de lamentable suficiencia y cojez de quienes se acostumbraron a la muelle delicia de las poltronas fáciles.

Usted restituye a Bolívar, en forma magistral, a su función de permanente guiador de la conciencia de la Patria. Al través de las páginas de su ensayo aparece el Bolívar que no se queda en la parábola del deslimitado ditirambo oratorio, sino el Bolívar que camina sobre pies humanos, a la par nuestra en busca de nuevo trabajo que acabar. El Bolívar de la acción, sobre el Bolívar de la inútil y vana contemplación literaria. El Bolívar que reclama imperiosamente nuestro esfuerzo de hoy a fin de proseguir creando. El Bolívar que nos pide, como la mejor ofrenda a su memoria, ganarnos por nosotros mismos los beneficios ciudadanos por cuya realización vivió la vida ancha y sacrificada de los héroes. El Bolívar que huye el frío bronce de las estatuas para buscar las lenguas que enseñen y los brazos que ejecuten.

Magnífico libro el suyo, no sólo digno de la fama de quien, como usted, carece de momento en que pueda decirse que el hablista gana o

cede al pensador, siendo maestro en ambas artes, sino también espejo de quien, sin vanos ruidos, ha querido en toda hora servir, con justo sentido bolivariano, al mejoramiento de la Patria. ¡Y que lo diga el libro de mérito!

Poco vale mi enhorabuena por faltar a mi juicio la ponderación reclamada para criticar a los maestros. Mas, ella lleva hasta usted el entusiasmo de quien se sabe alerto cuando se alzan las grandes voces que señalan el progreso moral de nuestra Patria.

Que el Señor le dé salud y fuerza para proseguir en su intensa obra de educador y a mí me dé ojos claros y finos oídos para mejor tomar sus lecciones.

MBI

# GIORGIO LA PIRA[1]

(1) GIORGIO LA PIRA. Profesor universitario. Alcalde de Florencia, Italia.

Génova, 28 de septiembre de 1957

Egregio Profesor
Giorgio La Pira
*Florencia*

Ilustre Profesor La Pira

El año pasado me atreví a hacer llegar hasta usted, desde España, un modesto libro, en el cual se contienen mis ideas sobre la necesidad de difundir el "lapirismo". Tuve el honor de recibir el generoso billete de Usted en que me acusaba recibo de mi pretenciosa literatura.

En el mes de agosto pasado vine nuevamente a Italia, deseoso de admirar su dulce paisaje, sus grandes obras de arte, de hablar con algunos ilustres jerarcas de la iglesia y de intentar estrechar la mano del hombre público en quien veo mejor encarnado los ideales del perfecto cristiano.

El Señor me ha deparado la penitencia de una larga cama donde me recobro de un fuerte ataque cardíaco. Entre mis lecturas he hallado sobre las páginas del "Osservatore Romano", la noticia de que el 5 del mes próximo se celebrará en Roma un gran congreso de "L'ASSISE INTERNAZIONALE DEL LAICATO CATTOLICO". De todas partes del mundo cristiano vendrán legítimos representantes de los hombres que piensan en católico. De Venezuela, mi patria infeliz, no podrá venir el jefe del partido social-cristiano, mi ilustre discípulo el profe-

sor Dr. Rafael Caldera. Las cárceles de la dictadura, que padece mi país, se han abierto recientemente para él, y me dicen que en ellas sufre con altivez y dignidad las más infamantes torturas. Esa desgraciadamente es Venezuela, Oh ilustre profesor! Una mafia de salteadores y corruptores se ha apoderado de los destinos públicos y como mi país tiene la desgracia de ser el pueblo más rico del mundo, fácil le es a sus dominadores contar a su servicio con conciencias vendidas. Nada de raro tiene porque ese proceso comenzó en 1953, que aparezcan en Roma algunos sedicentes católicos, empeñados en hacer escuchar cerca de la gran Asamblea su palabra mentirosa. No sé si pueda llegar a Roma mi excelente amigo Don Luis Herrera Campíns, residente actualmente en Munich, y quien es después del Dr. Caldera la primera voluntad del partido Social-cristiano venezolano.

El hecho de estar yo inválido en una cama de enfermo, me impide enviarle la consiguiente literatura mía y de otros políticos, en la cual se pone en resalto el crimen reinante en mi patria. Se me informa de la posibilidad de hallarse presente en la reunión de algún ilustre Purpurado, de los que no han celebrado simoníaca alianza con los verdugos del pueblo, justificando su conducta con el ruido de las campanas o en la sonoridad de los órganos que la dictadura regala a los templos para decirse amiga de la religión.

Nadie mejor que Usted, señor profesor, conoce el verdadero sentido de la Acción Católica. Su vida ha sido desvelo continuo por la paz y la inteligencia entre los hombres, pese, sinembargo, a la fuerza de su reflexión, usted se espantaría de ver el abismo de odios en que hoy está sumergido mi país con el sólo fin de sostener en el poder a una clase viciosa, cruel, ardiente de ganancia y sin escrúpulo para traficar con la dignidad histórica de la República.

Usted excusará estas líneas, acerca de un tema que no le es extraño, pues a usted tanto le duele la persecución que sufre un pobre obrero florentino como el abandono de un infeliz muchacho asiático. En el presente caso no son dos o tres venezolanos quienes sufren sino el cuerpo místico del Señor. Poco vale mi palabra, pero me creo obligado a ayudar a que la verdad se haga camino, cuando sé que en los estrados

de la augusta Asamblea reunidera habrá más de un diplomático con bandas y medallas empeñados en adulterar la verdad, puesto que, a un gobierno como el de Venezuela, metido en la farsa de llamarse "defensor del mundo libre", nada habrá de dolerle tanto como verse censurado de los más autorizados representantes del pensamiento cristiano. Parece mentira, pero mientras el dictador y sus secuaces se asesoran para sus crímenes con comunistas, ateos y masones, a hombres de auténtica personalidad cristiana, que difieren de sus planes se les ha llegado a motejar de filo-comunistas. Usted también ha recibido esta punzada, aún de compañeros de ideas cristianas.

Hago propicia esta ocasión para renovarle el homenaje de la constante admiración por su obra ejemplar.

Suyo amigo,

MBI

# PEDRO JOSE LARA PEÑA[1]

(1) PEDRO JOSE LARA PEÑA. 1913. Aragueño. Abogado, político. Fue Ministro de Agricultura y Cría.

San José, abril 22 de 1937

Señor Don
Pedro José Lara Peña,
*Caracas*

Mi apreciado amigo:

Debo a usted una felicitación por su bien pensando y noble artículo de defensa de los derechos que la Ley de Trabajo garantiza a los obreros. La mentada colisión, entre las regulaciones del contrato de trabajo, según su ley especial, y lo que el Código Civil dispone acerca del arrendamiento de servicios, sobre ser inexistente es alegato que bien se aviene a la tradición de los grupos capitalistas, antiguos defensores de la tesis de que el contrato de trabajo debería regirse pura y simplemente por los principios del Código Civil sobre colocación de servicios. Claro, pues nuestro Código corresponde también al mismo plan de los llamados códigos de "los propietarios" ¡Mire Usted que, aunque se desee lo contrario, tiene uno que dar afirmativa la respuesta para la pregunta de Alfredo Palacios: "Es verdad, entonces, como se ha sostenido por gran jurista, que el derecho privado existente es una hábil red de precauciones para mantener incólume una tradición de poder y dominio, el poder y el dominio de los ricos?" La Ley del Trabajo es en cambio, zarpazo violento contra la ciudadela desde donde guía el capitalismo sus operaciones en mengua de los crecederos derechos del trabajador.

Bien está Usted en la defensa de nuestro obrero, víctima de la voracidad de los patrones, de quienes acaba de decir Pío XI que "cargan con la pesada herencia de los errores de un régimen económico inicuo, que ha ejercido su influjo ruinoso durante varias generaciones".

Lo saluda su afectísimo amigo,

MBI

San José, mayo 23 de 1937

Señor Don
Pedro José Lara Peña,
*Caracas*

Mi muy apreciado amigo:

Tuve una gran complacencia al recibir su muy amable carta, y en extremo le agradezco los generosos conceptos con que me favorece en ella.

Tiene sobrada razón U. cuando se queja de la actitud asumida por un sector de católicos venezolanos en lo que se refiere a justicia social. De mí sé decirle que nunca he estado sordo ni mudo: las propias cartas mías para Caldera, que U. cita, son contestes para decir que profundamente me he preocupado por nuestro trance social, y si a ellas sumase la lectura de numerosas más que he dirigido a distintos amigos, comprobaría que, callando, he procurado cumplir con mi deber intelectual de ciudadano.

Después de haberle escrito tuve el disgusto de leer la sentencia de la Corte, que, como U. dice, es absurda desde el punto de vista jurídico. Carece de ese noble impulso director del nuevo derecho social, cuya cristalización es lo único que salvará a la sociedad de los grandes peligros que la rodean. Tanto como negar al obrero una justa indemnización, se trata con ese ataque al derecho obrero de limitar las actividades sindicales.

Varias veces he dicho a Caldera que nada tan lamentable como la actitud de la llamada derecha venezolana, y que por ello me place ver a U.U. trabajando totalmente desacoplados de la influencia de aquélla. Varias veces también he dicho a amigos de allá que en concepto de *derechismo* sólo U.U. representan un genuino exponente ideológico, en lo que triunfalmente influye su juventud. El mundo es presa de los extremismos y de la incomprensión. Parece que se hubieran abierto todas las válvulas del odio, y que éste cerrase los ojos del entendimiento. Vea a España. Qué ejemplo mejor de lo que es el triunfo de las pasiones y el fracaso atroz de los hombres de una sola ventana. Pero sobre todo flota la sombra de la iniquidad ambiente. El egoísmo humano y la injusticia total que se advierte allá como acá, son los motores de la gran lucha que está librando la humanidad. Para acallar los odios, es necesario caminar por senderos de justicia, pero de la justicia que da, no de aquella que lo es porque proviene de una situación que nos resulta favorable, como la de los regímenes de fuerza que se debaten en la Europa Central. Por ello creo que nuestro primordial deber es propender a la formación de una conciencia democrática, que valle el despotismo. A propósito de democracia, escribíame en días pasados un amigo de allá, sorprendido de que yo me diese con tanto calor a su defensa, y aludía en su carta a algunos conceptos de mi libro "Tapices de Historia Patria" sobre la noción de la desigualdad humana y social, y de algún menosprecio mío por los "campeones" democráticos. Yo le respondí que en mi propio libro estaban expresados conceptos donde yo con marcada intención hago una definición de democracia, que aún sigo sosteniendo. Desprecio por los "campeones" de la democracia venezolana sí lo he tenido, por cuanto el campeonato usado hasta hoy no ha sido sino una de las tantas porquerías que censura Ganivet (y como en Venezuela todo tiene nombre propio, debo decirle que todos los párrafos violentos en dicho orden de cosas, están dirigidos contra el pseudo-campeón democrático César Zumeta, aquel que escribió "El Continente Enfermo" y la "Ley del Cabestro", y preparó en 1913 la "ruptura del hilo constitucional" que alargó el Gobierno de Gómez hasta 1935, el mismo que en una sesión de la Academia de la Historia dijo para atacarme, y para atacar mis ideas antidemagógicas, que yo desconocía la Historia de Venezuela, pues me resistía a comprender que nuestro progreso, nuestra cultura,

nuestra prosperidad no era fruto del esfuerzo de los universitarios y hombres de pluma, sino de un ciudadano que no había pasado por los bancos de los Colegios, y comparó a Gómez con Lincoln. Por eso en un capítulo de mi citado libro hago yo el elogio del Libertador de los esclavos del Norte. Demás de esto, y es una observación de orden nacional, es concepto corriente en Venezuela que la democracia sea "escupir por el colmillo" y andar de "pata en el suelo", y no han faltado quienes hayan querido presentarnos nuestro regímenes de fuerza como fruto de la democracia, y al propio Boves como el primer campeón de la democracia venezolana, y se ha dicho que los Ño Pernalete son expresión de lo democrático nuestro. A esa democracia la he detestado y seguiré detestándola siempre).

En mi citado libro "Tapices" establezco la noción paradojal de la Democracia, por cuanto bien estudiado sus orígenes y sus fines se puede decir que: igualdad para desigualar sea la esencia de lo democrático. Los hombres, idénticos en su origen, buscan la superación, buscan la distancia entre sí mismos, y mientras en los regímenes aristocráticos la desigualdad es producto de una ficticia "desidentidad original" en el seno de la democracia es resultado del diferenciante esfuerzo individual. Más que cuestión de Gobierno, es problema de vida social *intra* Estado. El antiguo gañán o porquerizo, en una situación cualquiera, puede llegar, como ha sucedido en América, a ser jefe del llamado estado democrático, pero este azar gubernativo no representa ni remotamente lo democrático. La democracia no reside en "lo popular" nuestro, es decir en la noción de plebe. Más que "facto" es un "ethos" en forma. "Vos, hijo humilde de Juan Bimba, tenéis el mismo derecho que el sobrino del General o del Arzobispo para regir los destinos sociales, pero vos, mi querido Bimbita, debéis subir hasta erigiros en digno rector". El Estado que se fundamenta en una organización democrática garantiza, o debe garantizar, al hijo de Juan Bimba, al igual que al sobrino del General vanidoso de sus entorchados o del Arzobispo engreído en lo largo de su cauda, la posibilidad de superarse, vale decir debe "igualarles en la facultad de ser desiguales". "Tanto" como "yo" puedes subrir "tú", pero "sube", es la forma clasista, de simple categoría, de una racional democracia; en la cual los planos sociales se fundan en una pasajera "actualidad" de superación propia.

Se igualan los "posibles", no los derechos del individuo como "ser" permanente. Ni negros, ni blancos, ni ricos, ni pobres, todos iguales en el plano electivo, pero después que el negro ha superado al blanco, y el pobre, al rico, blanco y rico pasarán a ocupar racionalmente, en el seno de lo justo democrático, una situación inferior a la alcanzada por aquéllos.

Es el avance del número sobre la masa y sobre el peso de lo convencional. La democracia no ve "lo anterior" sino "lo actual". Es un acto de superación, lento, recio, esforzado, que no adquiere función social sino cuando se amplía en el espacio como certidumbre creadora. El salto, el brinco, es acrobacia en que se peligra caer. El movimiento de las masas es elemento de realización democrática, cuando va dirigido armónicamente a hacer práctica la libertad, para mejorar, desigualándoles, a los menos afortunados, por medio de una "justicia mejor" que contribuya más tarde a hacer posible la superación, el desigualamiento individual para "el acto" creador. Aspecto social, aspecto político, aspecto económico es necesario mirar en lo democrático. Ayer se luchó para borrar absurdas diferencias basadas en ficticios rangos: hoy la justicia ordena luchar contra la economía anti-democrática, contra los sistemas de distribución de la riqueza que mantienen viva la esclavitud del hombre, pero entendido que queda al hombre la libertad desigualativa en medio de la solidaridad social.

Negar la paradoja de la democracia, sería caminar en un terreno de simple teoricismo demagógico, tan peligroso para la causa del pueblo como la peor de las dictaduras. Estas sí que igualan en su concepción negativa; pues mientras los demagogos sueñan en una irrealizable igualación de las funciones sociales, los regímenes despóticos igualan descabezando, es decir, haciendo soportar al pueblo por igual, ya en el terreno de las cosas, ya en el orden del espíritu, el peso ataráxico de un poder omnimodo. En Maracay se llamaba durante la Dictadura, "Plaza de la Igualdad" a la Plaza Central, situada frente a la residencia de Gómez, pues en ella se juntaban todos los grandes y todos los pequeños para rendir, por igual, homenaje al Dictador. Aquello era como una contra-democracia igualadora, de ciento por ciento.

Lo armónico, lo justo, lo racional de la democracia estriba en igualar el poder y el derecho de "obrar" el hombre en su perpetua ansia de buscar "el acto" diferencial. Y en cuanto dice a Gobierno, pues apenas me he referido a lo social, en que no sean "los que pueden" quienes ejerzan la autoridad, sino "los que deben". En esta transferencia final, es decir, en que el "acto de fuerza" que dirija y acople los sinos sociales se desprenda de las manos de los llamados "más fuertes" (capital, cacique, tabú) y pase a las de aquéllos que estén capacitados para realizar el "bien común" de que hablan las escuelas. Como un grito de espiritualidad debemos fijar nuestros rumbos: frente a la razón de la fuerza, la fuerza de la razón; sobre la biología, la moral; por encima del Estado de hecho, el Estado de derecho; más allá de la pesadumbre de la materia, barro doliente que nos ata a la animalidad, la agilidad del espíritu, cuya esencia es la libertad.

Creo yo, mi querido amigo Lara, que no sea antidemócrata ni enemigo del pueblo, quien tenga tales ideas de la democracia y la justicia. Pues bien, tales ideas se hallan condensadas en un capítulo de mis "Tapices", creo que en el décimo segundo. Pero de pensar así, a pasar a "campeón" vociferante en busca del aplauso de las masas, hay una distancia que yo sabré guardar. Pues los "campeones", interesados sólo en su propio medro, halagan, para explotarlo, al pueblo, a quien no se deben decir palabras que le enerven ni palabras que le sirvan de opio. Al pueblo hay necesidad de educarlo y defenderlo. Una verdadera cruzada social consistiría en hablar a las clases que explotan e impiden al pueblo su ascenso y su libre ejercicio de la facultad de desigualarse. Una racional obra de justicia social estriba en educar también a los hoy llamados "mejores", y que lo son sólo en razón de disfrutar situaciones que les permiten explotar a las masas. Hay una gran diferencia entre agitar las masas, entre mover los trabajadores contra el orden social, y buscar por medios racionales, armónicos, la defensa de los organismos por medio de los cuales los obreros hacen valer sus justas aspiraciones de mejorar. U. frente a Pietri es un demócrata consciente. Por eso he aplaudido y aplaudo su actitud resuelta y justiciera. La pseuda-derecha que aplaude el dictamen de la Corte acuerpa la corriente dictatorialista que desemboca en sistemas de fuerza. La democracia no niega las categorías, pero condena la servidumbre. Las

capacidades diferencian, pero las necesidades igualan. Del equilibrio de las unas y las otras resulta la paz social, donde reinen la libertad y la justicia. Y no habrá justicia mientras una clase artificial se empeñe en retener lo que a otra corresponda por el esfuerzo y la urgencia. Y no habrá libertad mientras el hombre carezca de los medios de desigualarse.

Ud. excusará la longura de esta carta, que sólo tenía por fin ratificar a U. mi felicitación y enviarle además, por si ella vale, mi voz de aliento en esa hermosa tarea de defender los intereses de los menos favorecidos en la distribución de la riqueza. A. U.U. como católicos toca mostrar que en la doctrina de la Iglesia y en las enseñanzas de Cristo Nuestro Señor, está el verdadero mensaje de la Paz Social.

Le ruego sea servido de saludar a Caldera, y no imitar su abandono en escribirme.

Soy su afto. amigo,

MBI

Caracas, 11 de mayo de 1937

Señor. Dr.
Mario Briceño Iragorry
*San José de Costa Rica*

Estimado y recordado Dr.:

He tenido una verdadera satisfacción al recibir su carta de fecha 22 del mes pasado, la cual hasta ahora me había sido imposible contestarle, recargados de trabajo como estábamos, en la preparación de los festejos para conmemorar el primer aniversario de la UNE.

No sabe Ud. cuánto le agradezco su atención y las frases de aliento que tiene para mí, sobre todo porque miro en ellas la acogida para nuestras ideas, en un sector de hombres representativos y católicos, que ya se están dando cuenta de la justicia de nuestro movimiento, pero que hasta ahora habían permanecido sordos.

Me encanta el oír hablar a Ud. como lo hace aun cuando por carta suya que nos leyó Caldera en meses pasados, ya conocía su posición ideológica. Hombres de una recta conciencia de justicia social, escasean mucho por estos predios. Nuestro movimiento de juventudes, necesita del apoyo moral y de la simpatía de tales hombres. Por eso Dr. me encanta y regocija su carta, que me he permitido mostrar a todos mis compañeros.

Ud. ya sabrá por la prensa, que aunque el Dr. A. Pietri, al día siguiente de ser publicado mi artículo en "El Universal", retiró su demanda de nulidad ante la Corte Federal y de Casación, ésta decidió, en el recurso de hecho intentado por el mismo Dr., contra una sentencia del Director de la Oficina Nacional del Trabajo, la nulidad de la mencionada disposición legal.

La Sentencia aunque dictada de buena fe, es absurda desde el punto de vista jurídico; y sobre todo carente de esa nueva orientación del Derecho, que trata de extender los primeros principios del Derecho Natural, a los nuevos campos y formas de la actividad humana, que hoy en día no está regulados por ellos.

Vale decir que trata de aplicar rectamente el *"sum quique tribuere"* a la Economía y a la Sociedad creando así una justicia económica y social de la que hoy carecemos.

El Dr. Pietri contestó mi artículo con un Informe del Procurador General de la Argentina, a la Corte Suprema de aquel País, en una demanda de nulidad contra la Ley argentina 11.729 que a mi juicio sí tenía una disposición francamente retroactiva; aun cuando allá el problema de la irretroactividad es distinto al nuestro. De modo pues que el caso jurídico no era el mismo.

Así se lo hice notar en un artículo que se quedó durmiento en la Redacción de "El Universal", pues aun cuando sólo contenía alegatos jurídicos, no lo quisieron publicar, no obstante haberme ellos reproducido mi artículo que apareció originariamente en "UNE".

En fin Dr., con los votos más sinceros por su salud y bienestar, lo saluda su afmo. amigo:

*Pedro José Lara Peña*

# WOLFGANG LARRAZABAL[1]

(1) WOLFGANG LARRAZABAL UGUETO. 1911. Sucrense. Militar y político. Presidió la Junta de Gobierno que en 1958 sustituyó al dictador Gral. Marcos Pérez Jiménez.

Caracas, 2 de junio de 1958

Señor Contralmirante
Wolfgang Larrazábal,
*Palacio de Miraflores*

Muy distinguido señor Presidente y amigo:

En días pasados, desde una de mis columnas en los diarios de la capital, comenté la frase en que pareciera que usted negase la posibilidad inmediata para el pueblo de Venezuela de Gobernarse por medio de fórmulas cívicas. Aquella frase resonó en el ánimo de muchos como una reserva del Jefe del Estado respecto a la madurez política de la Nación y tuvo, en consecuencia, una desabrida acogida de parte de la opinión.

En cambio, señor Presidente, las palabras en que usted dijo a los periodistas su propósito de no aceptar una candidatura presidencial, le exhiben en toda su integridad de repúblico. El pueblo reconoce en usted una serie de cualidades valiosas, que lo hacen digno de su confianza, mas la candidatura de usted, después de haber entrado *de facto* a la jefatura del Estado, desvestiría en todo valor cívico el proceso que pudiera culminar en su elección, para dar a la función electoral el mero y triste aspecto de una conformidad obligada al hecho de fuerza que en la madrugada del 23 de enero instaló en Miraflores a la actual Junta de Gobierno.

El pueblo, de otra parte, tiene el vivo deseo de darse a su Presidente a través de la consulta que le hagan los Partidos Políticos, únicos canales legítimos para la postulación de nombre presidenciables. Para que ese pueblo gane su justa victoria, necesita sentirse asistido en el tránsito presente por un gobierno imparcial y justo. La moderación personal de usted, su ecuanimidad, su respeto a los derechos ajenos hacen de su presencia provisional en el gobierno una garantía de republicanismo.

Se celebrará el proceso electoral, será elegido un ciudadano en quien se vea investido el orden que ha venido imperando en el Poder; habrá un gobernante que se sentirá respaldado por las Fuerzas Armadas, no porque éstas lo impongan como fue impuesto Marcos Pérez el 2 de diciembre de 1952, sino por ser expresión de la voluntad mayoritaria del Pueblo; usted entregará a dicho magistrado los símbolos del Poder, pero usted, al desvestirse ese día la magistratura provisional, se vestirá para siempre la toga egregia del repúblico. Cuando usted resigne el mando en el ciudadano que libremente escoja el Pueblo, crecerá para la historia en tamaño ejemplar. A usted deberá entonces Venezuela la lección de desinterés y de respeto que en vano ha esperado de la mayoría de los hijos que asumen funciones públicas.

El prestigio que ganará su nombre será prestigio también, de la República, tan ayuna de ejemplos tónicos. Con él logrará usted no sólo sitio ilustre en nuestros anales, sino la gratitud del pueblo, que vería en usted —desvestido del mando— uno de los mejores dirigentes futuros.

Por la conquista moral que asegura usted por su cívica actitud, yo avanzo a felicitarlo efusiva y patrióticamente.

Lo saluda atentamente su amigo y compatriota:

MBI

# RAUL LEONI[1]

(1) RAUL LEONI. 1906-1972. Bolivarense. Abogado y político. Fue Miembro de la Junta Revolucionaria que derrocó al General Isaías Medina Angarita, 1945, y Presidente de la República 1964-1969.

Madrid, marzo 27 de 1954

Sr. Dr.
Raúl Leoni,
*San José de Costa Rica.*

Mi querido Raúl:

Yo te hago cartas y tú me envías papeles. La constancia en tus valiosos envíos me hace caer en la cuenta de que tú recibes lo que te despacho. Lo último tuyo recibido ha sido el trabajo de Betancourt sobre petróleo.

César Hernández me había hecho conocer ya en copia este interesante trabajo, y acerca de él le expuse mi personal criterio. Este lo desarticulo del modo siguiente: Me complace vivamente la posición reasumida por Betancourt frente a las compañías explotadoras. La altivez con que escribe, el desenfado con que expone el tremendo problema del petróleo, es en extremo plausible. Betancourt, como buen político, ha caído en la cuenta de que la fuerza más poderosa para actuar frente a las masas hispanoamericanas es la lucha por los valores nacionalistas. Esta circunstancia es suficiente para que en mí haya tenido una grata repercusión el trabajo de mérito. De otra parte, la presentación del estudio de Betancourt la encuentro demasiado cargada de elementos divisionistas. Betancourt, lejos de hacer un trabajo que cale en la universalidad de lo venezolano, ha hecho un trabajo de apologética partidista. Los políticos que sinceramente pretendan trabajar hacia la unidad reclamada por el grave momento que sufre el país, deben hacer

abstracción de fechas y de lapsos. En el orden cronológico, los hombres liberales de Venezuela y aun los mismos conservadores preocupados por el institucionalismo, no deben hacer cuenta sino del hecho producido en nuestro país el 30 de Noviembre de 1952. Como lo escribo en mi ensayo acerca de la vigencia de la fecha, ese día sobre los partidos, se encimó un valor puro, neto, genuino de venezolanidad. Quien triunfó el 30 de noviembre fue el pueblo de Venezuela, unido de manera vigorosa en torno a los dirigentes eventuales que le señalaban el camino de ir contra la opresión. Aquel día no triunfó ningún partido. Es decir, el 30 de noviembre no es fecha divisionista. Es, por lo contrario, fecha de integración de toda manera de valores anti-dictatoriales. Aquella fecha marca en el orden de nuestra vida histórica un momento de madurez de conciencia.

Betancourt insiste en defender actitudes que ya el pueblo tiene muy revisadas. ¿Hay derecho para incluir al gobierno de Medina Angarita en el dominador dictatorial que corresponde a la política del General Gómez? Para valorar el mérito que tiene "Acción Democrática" en su política petrolera, justamente es necesario hacer cuenta de que aprovechó en beneficio del país instrumentos legales elaborados durante el gobierno de Medina Angarita. En lógica elemental, y sin que la política obnubile nuestro juicio, Acción Democrática es el mejor testimonio del fondo liberal y antidictatorial que distinguió la política de Medina Angarita. Ustedes por ustedes mismos, por su propia razón política de existir, están en el deber de hacer justicia a Medina Angarita.

Yo me tomo la libertad de hacerte conocer mi juicio en relación a lo que miro como elemento que muchos puede tomar como actitud divisionista de parte de Betancourt, porque, pese a cualquier juicio errado que éste pueda tener sobre mí yo siempre he sido un defensor de las fórmulas que conduzcan a la unidad del frente que se necesita formar para la derrota del satanismo perezjimenista. En este orden de cosas, fui yo quien avancé a gestionar cerca de la viuda de Medina que su libro sobre el 18 de octubre no sea publicado en momentos en que los militares pueden aprovecharlo contra "Acción Democrática". Este juicio mío que pudiera motejarse de parcialidad medinista, lo participan conmigo entusiastas simpatizadores de "Acción Democrática". No es-

toy autorizado para dar nombres, pero a leales amigos políticos de ustedes he oído decir que Betancourt cometió un error al matizar de sectarismo un trabajo de ámbito nacional, llamado a suscitar inquietud y adhesión en el ánimo de todo buen venezolano.

La actitud de Toriello en Caracas me ha parecido ejemplar. Yo le dirigí una carta, que posiblemente se haga pública.

Las noticias que vienen de Venezuela son un poco contradictorias. La alta sociedad está cada vez más entregada al nuevo tellismo. En cambio, se me dice que en la clase media y sobre todo en el bajo pueblo, la resistencia se acentúa. La Universidad parece que no está toda entregada a la desvergüenza que matiza la acción de nuestras clases intelectuales. Es decir, en medio de tanta sombra parece que hay un germen de luz que puede explotar favorablemente.

Con mi mujer te envío un saludo muy cordial extensivo a Menca.

Tuyo afectísimo amigo,

MBI

San José, diciembre 17/54

Señor Doctor Mario Briceño Iragorry
*Madrid*

Mi apreciado Mario:

Por un recado que me manda L.V. acabo de enterarme del alevoso y traicionero ataque de que fuistes víctima hace apenas pocos días. Tanta monstruosa cobardía me ha causado una santa indignación. La torpeza de la gentualla de Pedro Estrada olvidan que a la inteligencia honesta no se la calla ni con cárceles ni con garrotazos. Y que por el contrario esos condenables hechos sólo sirven de estímulo y acicate para continuar sin desmayos la difícil y riesgosa batalla de la liberación nacional.

Hace tiempo tuve noticias de que te habías marchado a Italia en viaje de salud. Ojalá que las consecuencias de este atentado no tengan mayores repercusiones sobre tu estado general.

Aquí la prensa local nada publicó sobre tan lamentable incidente, pues bien conoces las limitaciones que tiene el servicio cablegráfico de estos periódicos.

Menca me acompaña en formularte nuestros sinceros votos por tu pronta recuperación, para que puedas seguir fustigando los desmanes del gangsterismo hecho poder entre nosotros. Con cordiales saludos para tu familia, te abraza,

*Raúl Leoni*

Madrid, 20 de diciembre de 1954

Mi querido Raúl: Te imagino caballero en una nube rumbo a Miami. Muchísimo te agradecí tu radio y tu carta. Ya estoy fuera del primer gran peligro del atentado, pues, como comprenderás quedo sometido por algún tiempo a la amenaza de una lesión progresiva en la cabeza. Confío en la misericordia de Dios y espero que nada habrá de ocurrirme en el futuro.

Envidio la panzada de murmuraciones que te darás con el querido maestro. El tema es largo y áspero. Todos los días viene de nuestra dolorida Patria noticias que testimonian el malestar del régimen. Ayer me escribieron de Cúcuta que se pronuncia la bandería Estrada frente a la bandería perezjimenista y la persona que me escribe me sugiere la conveniencia de darle cuerpo y publicidad, a fin de acrecentar los celos. Todos los días me afirmo en mi idea original de que Pérez Jiménez terminará desenladrillando cuartos.

He tenido en estos días la satisfacción de ver toda la colonia de desterrados unida en torno a mi persona. He recibido bastantes mensajes de fuera, y entre ellos uno de Rómulo Betancourt.

Al Patrón le escribí la semana pasada. Esta también es para él. Dale de mi parte abrazos muy cordiales y también saludos para toda la familia.

Te abraza tu afectísimo,

MBI

# JUAN LISCANO[1]

(1) JUAN LISCANO. 1915. Caraqueño. Poeta, ensayista, periodista, crítico y folclorista. Fue Presidente del INCIBA. Fundador de la revista *Zona Franca*.

Madrid, abril 27 de 1954

Sr. Dr.
Juan Liscano,
*París*

Mi querido Juan Liscano:

Si cada cedillo que me ataque me va a proporcionar la emoción gratísima que me produjo tu generosa carta, que vengan cedillos y sabandijas.

No imaginas cuánto he agradecido tu noble palabra de solidaridad. Yo no he aspirado a tanto. Francamente me incorporé al movimiento de quienes defienden la dignidad de Venezuela, sin perspectiva alguna de que mi labor modesta pudiera ser estimada en la forma benévola en que lo hacen quienes, como tú, tienen autoridad.

En la madurez de mi vida, lleno de dolores físicos y de apremios económicos, he venido a gustar la satisfacción de saberme al servicio desinteresado de la colectividad. Esto me basta. Cuando me examino a mí mismo, regreso de mi viaje interior con la complacencia de sentir que mi debilidad física y mi pobreza intelectual están ciegamente al servicio de una causa colocada por encima de mis intereses personales.

Nada extraño estoy haciendo. Cumplo un deber que otros han cumplido con mayor riesgo y con superiores sacrificios. Amigos genero-

sos como tú han dado mayor precio a mi labor y con ello me estimulan a seguir adelante.

Una vez escribí que con hacer examen de nuestra deuda con el pasado de la República se pudo reconquistar el derecho a la alegría. Hacer examen en el sentido de balancear la conducta. Esto he intentado hacer yo.

Viajaré pasado mañana a Barcelona para pasar a Italia a hacerme ver los huesos. Te volveré a escribir.

Mis saludos a Fifa y a Lucila Delgado.

Tuyo aftmo amigo.

MBI

París 22 de abril de 1954

Muy estimado y recordado Mario Briceño:

Hace tiempo quería escribirle, felicitarle por sus publicaciones orientadoras y rezumantes de honesta pasión venezolanista, notificarle que he puesto en buenas manos todos los ejemplares de aquellos traídos por Araujo, alentarle a proseguir la obra emprendida con espíritu joven y ética ductora, enviarle, en fin, mis más afectuosos saludos y votos por su buena salud.

Lo hago tan sólo ahora, conmovido en parte por las inicuas calumnias, por toda la bajeza puesta en evidencia contra ud. por esa alimaña, sin condición humana, que es Víctor José Cedillo. He leído su entrevista por sí mismo, pieza digna de figurar en una antología de la ruindad venezolana. En verdad, tenemos mucho que trascender de nosotros mismos, de nuestras bestias, de nuestros seres inferiores, de nuestros Gómez y Urbina, Pérez Jiménez y Cedillo, Vallenilla Lanz y Pedro Estrada, para alcanzar la categoría de nación, de sociedad civilizada, de pueblo en marcha. En Cedillo encarnan perfectamente las bestias inferiores de nuestra realidad. No lo inventaría tan bien un novelista; por ejemplo Gallegos creador, sin embargo, de una galería impresionante de monstruos morales: Melquiades Gamarra, José Francisco Ardavín, Adrián Gdea, Hermenegildo Guaviare: Nuestra lucha es contra las bestias, y no puede terminar sino el día en que los salvadores arcángeles o pueblo, pongan el pie sobre el sucio reptil, o éstos queden absorbidos en un ser superior colectivo.

Cada vez que ciertas publicaciones de nuestra prensa actual han exhibido toda la furia carnicera y la miseria moral, todo el veneno concentrado y la capacidad de infamia de esos sub-hombres de Venezuela, de esos espantosos compatriotas al revés, revés nuestro, copia en negativo de la humanidad digna, seres del abismo psicológico, de la noche abisal, ciegos, dominados por el veneno de sus pasiones inferiores, por sus apetitos de animales de rapiña, o de sanguinario escualo, ciegos entre las tinieblas de su ira, de su virulencia, he sentido el mismo espanto que confesaba el Conde de Keysserling en sus Meditaciones Hispano-Americanas, ante lo que él llamaba el Continente del tercer día de la Creación.

Todas las ganas de escribirle que tenía guardadas desde hace tiempo, y que por pereza no satisfacía, se han derramado ahora, ante la injusticia, lo inaceptable, lo repugnante, del texto de Cedillo, ante el oscuro veneno que descubre ese escrito. Pensando con el mal, para el mal. Creo llegado el momento de expresarle mi solidaridad de amigo, y la viva simpatía y el respeto que su actitud y sus obras encuentran en hombres como yo. No soy ni mucho menos el único en sentirlo de esa manera. La gran mayoría de quienes luchamos por una Venezuela mejor, comparten mis sentimientos. Ud. ha ganado, con el sacrificio redentor de su actitud presente, el puesto de Maestro en Venezuela. El porvenir, el respeto del porvenir es suyo, y no serán nada los mordiscos del presente, sobre todo si quien los da es un perro tan desdentado y miserable como el consejero de Rafael Simón Urbina.

He hablado mucho de Ud. con Tarre y Araujo, también con la Sra. Delgado y con Alirio Ugarte. Espero que se encuentre bien de salud. Yo estoy con... parótidas que me pegara mi hija Isabel. Le abraza su amigo:

*Juan Liscano*

P.D. Le enviaré un libro de poemas míos.

# FERNANDO LOBO[1]

(1) FERNANDO LOBO. Ex-Embajador del Brasil en Venezuela.

Ciudad, diciembre 16 de 1952

Excmo. Señor
Doctor Don Fernando Lobo,
Embajador del Brasil,
*Presente.*

Muy respetado Señor Embajador y amigo:

Afincado en la tradicional política de amparo que ha caracterizado a la noble República del Brasil, me atreví a traspasar esta noche los umbrales de la Embajada al digno cargo de Vuestra Excelencia.

A nadie es extraño el clima de inquietud que hoy reina en Venezuela, y justamente cuando resolví venirme a la casa del Brasil, acababa de escuchar el anuncio oficial de la salida del país de los dirigentes del Partido político que postuló mi nombre para Diputado a la Asamblea Constituyente Nacional.

Después de haber manifestado a mi pueblo elector las circunstancias que acondicionarían mi presencia en dicho Cuerpo, resolví venir hasta Vuestra Excelencia en pos de lograr mi salida del País bajo las seguridades que las prácticas diplomáticas garantizan en estos casos. Mi salud, junto con la tranquilidad de mi angustiada familia, me han aconsejado la búsqueda de este sosegado medio para ausentarme por hoy de Venezuela, lo que hago sin que el Gobierno Nacional haya ejercido coacción sobre mí para hacerme abandonar el país y pese a las garan-

tías que para mi permanencia en él me han ofrecido los Ministros de Relaciones Interiores y de Justicia, después de haber visitado mi hogar agentes de la Seguridad Nacional en busca de mi persona.

Vuestra Excelencia disculpará el enfado que vengo a proporcionarle, y al cual me he atrevido bien cierto de que existe una solidaridad moral que une a los hombres de nuestro continente iberoamericano.

Soy de Vuestra Excelencia atento y respetuoso servidor y amigo.

MBI

**RAFAEL ERNESTO LOPEZ**

San José, febrero 28 de 1938

Señor Doctor
Rafael Ernesto López,
Ministro de Educación Nacional,
*Caracas.*

Muy distinguido amigo:

Ante todo quiero empezar por agradecer a U. sus atenciones para mi esposa y la buena acogida que dio a mi solicitud de que el Gobierno adquiriese mi Museo Arqueológico. Respecto a éste quiero hacerle una aclaración. Figura entre el material lítico, no catalogado, por ser piezas exóticas, unas hachas y puntas de silex del paleolítico, que el año 1928 me fueron obsequiadas en Caracas. Posteriormente, estudiando las colecciones del Museo Nacional, di en la sección de Mineralogía, con la colección de silex de Escandinavia del Dr. Vargas, mal colocadas en dicha sección, por cuanto ellas corresponden a Arqueología general, y deduje que las piezas que a mí me fueron obsequiadas deben corresponder a dicho material. Por esa razón dichas piezas no figuran en las listas que debe haber entregado a U. mi esposa. Varias veces, siendo yo Director de Instrucción Superior intenté llevar al Museo dichos silex, y nunca lo puse por obra. Para la catalogación de los Ornamentos Fúnebres de mi colección debe tomarse en cuenta el catálogo que está publicado en mi monografía "Ornamentos Fúnebres de los Aborígenes del Occidente de Venezuela", que se halla en la Biblioteca de la Academia.

Le envío un pequeño recorte relativo al ofrecimiento que hice a nombre del Ministerio de Educación de su digno cargo, de un retrato del Libertador a la Escuela "Simón Bolívar" de Grecia. Oficialmente le llegará por la Cancillería copia de las notas cruzadas al efecto. También envié para dicha Escuela el número 1º del "Correo Escolar", por el cual le envío mis felicitaciones, que me envío la Cancillería. Le ruego tenga a bien ordenar me sea enviada regularmente dicha publicación, pues la ofrecí a la nombrada Escuela, en el deseo de vincular su alumnado con nuestras actividades docentes, y ojalá me favoreciera con varios ejemplares, pues yo, con mis siete hijos, tengo una pequeña escuela venezolana en mi casa.

De lo que me queda en fondo de los $.25 que me envió el Dr. Alberto Smith para revistas de acá, tomé un año más de suscripción de "Repertorio Americano" para la Biblioteca y también un año de la revista de Froilán Turcios, "Ariel".

¿No podría U. ordenar el envío de unos mapas de Venezuela y algunos libros venezolanos de instrucción primaria para la Biblioteca de la Escuela "Simón Bolívar"?

Le ratifico mis sentimientos de gratitud, y el testimonio de mi muy elevado aprecio, suscribiéndome.

Atto. amigo y servidor,

MBI

# ELEAZAR LOPEZ CONTRERAS[1]

(1) ELEAZAR LOPEZ CONTRERAS. 1883-1973. Tachirense. Militar, historiador y político. Presidente de la República desde 1935 hasta 1941.

San José, diciembre 18 de 1936

Señor General
Eleazar López Contreras,
Presidente de la República,
*Caracas*

Mi respetado General y amigo:

En la fecha en que se cumple el primer año de haber asumido U. el mando supremo de la República, quiero expresarle mi aplauso de patriota por la obra cívica y cultural realizada por U. durante tan breve tiempo de administración. Le ha correspondido dirigir los destinos de Venezuela en la hora más difícil de su vida republicana, y con tino digno de la mayor admiración ha sabido encaminar la conciencia pública hacia las nuevas conquistas de la democracia.

Enemigo U. de la lisonja, herrumbre de la conciencia de los Magistrados, no seré yo tampoco quien vaya a prodigársela, y si palabras de justicia tengo para su labor de Conductor de los destinos de mi Patria, distan ellas del halago servil. Ha hecho U. mucho en el año que hoy se cierra para la historia de Venezuela, mucho en el orden material y el orden cultural, pero sobre todo ello, se irgue lo que ha hecho en el terreno de la moral cívica: nos ha concedido respirar el aire puro de la libertad, esencia del espíritu. Le debemos los venezolanos sentir la dignidad de ser libres. ¿A qué más puede aspirar de sus conciudadanos un Magistrado republicano?

Hago votos porque Dios le preste luces en la obra de reestructuración nacional que lleva y con mis saludos, me suscribo su aftmo. amigo y servidor,

**MBI**

San José, abril 8 de 1937

Señor General
Eleazar López Contreras,
Presidente de la República,
*Caracas*

Muy respetado General y amigo:

Por el aéreo pasado, y con alguna premura, tuve el gusto de remitir a mi distinguido amigo el Dr. Rangel Lamus, varios recortes de prensa relativos al ataque hecho a nuestro Gobierno por el escritor Juan del Camino en "Repertorio Americano" y a la carta que con tal motivo dirigí al Director de "Repertorio". Hoy me permito repetirle el envío. También un periódico humorístico-político de esta ciudad, donde sólo se suele llevar a los personajes para aplicarles zurras violentas, tuvo editorial de honor para mi actitud.

En carta anterior expuse al Dr. Rangel mi opinión respecto a un ataque hecho al Gobierno en el semanario "Trabajo", órgano del Partido Comunista de Costa Rica, y le dije también del pésimo ambiente que se había hecho el Sr. Ministro de Italia, al pedir el enjuiciamiento del Director de "Repertorio", por la publicación de un ataque al Sr. Mussolini. Después de esto, varias veces que ha aparecido el Sr. Mussolini en la pantalla le ha silbado el público. En cambio, tengo yo la profunda satisfacción de haber dado a Costa Rica el concepto que me propuse al escribir mi carta para el Sr. García Monge: que represento los in-

tereses de un Gobierno democrático, respetuoso de las libertades públicas. El propio "Diario de Costa Rica", siendo de izquierdas, hubo de enjuiciar la situación de Venezuela en términos certeros y honrosos.

Ha visto el público de acá que al tomar yo la vía de la prensa, desechando el camino que optó el Ministro de Italia, para tratar con gentileza y buen sentido de comprensión a quien, mal informado, había escrito contra nosotros, me ponía a tono con el Gobierno que represento y defiendo. Colocadas frente a frente la actitud del italiano y la mía, fue como poner frente a frente la dictadura fascista y el régimen que U. preside; y, como lo dijo el "Diario de Costa Rica", pude atraer opinión y simpatías a la causa de Venezuela. Gané una buena batalla, pues aquí los asuntos de prensa tienen más gravedad que en cualquier parte, y tengo, por ahora, la satisfacción de que siéndome favorable la opinión pública, se moderará cualquier actitud hostil contra nuestro Gobierno. El propio "Trabajo", en su edición última, hace una referencia a Venezuela, que denuncia un propósito de mantenerse en cierto nivel de respetuosa consideración.

Es pues, con verdadera satisfacción como le comunico el buen fruto de esta mi pequeña labor de diplomático de segunda categoría, en orden a interpretar la política democrática de U. Creo que deba ser empeño de quienes servimos con honradez al Gobierno, no desviarnos del rumbo de verdadera comprensión política que a U. anima, tanto más difícil de mantener, cuanto más pugnan las fuerzas regresistas por hacer desistir a U. de sus nobles propósitos de realizar, acaso por la primera vez, un orden gubernamental donde imperen los principios de la Democracia. En meses pasados escribí a usted que nada le granjeaba tanto la gratitud popular, como haber permitido a la Nación desarrollar su vida en un ambiente de decoro, por medio del racional ejercicio de la libertad. Sin embargo, sí son muchos los que saben valorar los méritos de su obra de Magistrado, en cambio abundan los interesados en la supervivencia de los viejos sistemas de irresponsabilidad política, en que desgraciadamente se formó mi generación. Yo creo que no sean tantos quienes estorben la política de U. desde un campo de franca oposición, como numerosos son quienes, so color de defender el régimen y a título de adictos, se empeñan en detener

las conquistas sociales, a fin de conservarse en el goce de beneficios reñidos con un orden de justicia. La transformación que reclama nuestro pueblo, desde el punto de vista político-económico, tiene que chocar indefectiblemente con los grandes intereses creados durante la pasada dictadura, y a cada paso que su Gobierno dé en el terreno de las realizaciones democráticas, ha de surgir la contra-reacción de los núcleos llamados a ser modificados por el avance de su política social. Tiene por tanto el actual Gobierno enemigos que, de lejos y de cerca, estorban sus pasos, y que procuran para ello mantener un ambiente de desconfianza e inquietud. Afortunadamente U. ha sabido sostenerse en un plano de elevada consideración frente a los intereses en pugna y puede hacer triunfar la Democracia, pues tiene de su lado hombres de buena voluntad que saben poner sobre los perniciosos intereses de clases o grupos, los intereses sagrados de la Patria, que empieza a convalecer de una larga tradición de dictaduras.

Lo saluda con respetuosa deferencia, su aftmo, amigo,

**MBI**

Miraflores, 15 de abril de 1937

Señor Dr. Mario Briceño Iragorry,
*San José de Costa Rica*

Muy estimado amigo:

He tenido un verdadero gusto en recibir la carta de Ud., fecha 8 del presente mes, y en imponerme, por el contenido de ella y por el de los recortes de prensa que me acompañó, de la forma discreta y oportuna en que contestó el ataque hecho al Gobierno que presido en las columnas del periódico "REPERTORIO AMERICANO" de esa capital.

Asimismo acojo complacido las atinadas apreciaciones que a propósito del mismo asunto consigna en su mencionada correspondencia, y aprovecha la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi sincera estimación.

Lo saluda cordialmente su amigo,

*Eleazar López Contreras*

San José, abril 21 de 1937

Señor General
Eleazar López Contreras,
Presidente de la República,
*Caracas*

Mi respetado y querido General:

Lo saludo muy cordialmente y formulo mis más sinceros votos por su bienestar personal.

En el Boletín de Noticias que la Cancillería envía a la Legación, he leído el texto del Decreto Ejecutivo por medio del cual se dispone conceder a los propietarios cafetaleros, con rendimiento anual inferior a cinco mil kilogramos, una despulpadora, en el propósito de que sea mejorada la calidad de nuestro grano, para alcanzar mejores cotizaciones. Loable de suyo el propósito que animó al Ejecutivo para tomar tal determinación, expresiva de la tendencia a levantar nuestra economía nacional, que es norma de su Gobierno. En cambio, por conceptuarlo un deber de honrado servidor, me permito significar mi humilde juicio al respecto, hijo de la observación directa del sistema costarricense.

En 19 de diciembre del año pasado escribí a mi distinguido amigo el Dr. Alfonso Mejía, entonces Ministro de Agricultura, y le sugería la conveniencia de establecer o fomentar las Cooperativas de Beneficio de Café. En Costa Rica aún no se ha llegado a tanto, pues el pequeño

agricultor todavía depende del capitalista, aunque defendido por el Estado. Aquí el sistema es el siguiente: los pequeños cosecheros entregan la cereza a los beneficios particulares, que después se encargan también de la venta, controlada ésta por la Junta de Liquidación de Precios, dependiente del Instituto del Café. Por lo tanto hay una pequeña ganancia a favor de los dueños de beneficios, que en el sistema de Cooperativas correspondería al pequeño agricultor.

Yo insinuaba al Dr. Mejía fomentar las Cooperativas de Beneficio en aquellos Estados y regiones donde la división de la propiedad impide que cada propietario tenga o llegue a tener un tren individual de beneficio. Se dividiría el estado en partidos o distritos cafetaleros, de acuerdo con la distribución de las fincas, los medios disponibles de transporte y las condiciones climatéricas. La Nación facilitaría a los asociados el crédito necesario para la debida instalación, por medio del Banco Agrícola, y contribuiría a cuenta de fondos perdidos, con cierta cantidad. Esto traería como ventajas: 1° la posibilidad de un control técnico idóneo; 2° la unificación del beneficio; 3° la fijación de tipos *standart* para el mercado y 4° la unión de los productores para la defensa del grano.

Con el sistema de despulpadoras suministradas individualmente a los pequeños propietarios, apenas se logrará una leve mejora, y esto muy dudosa, pues no consiste el beneficio en despulpar y secar, sino que reclama un tren técnico en que entran cribas de rotación, tanques y caños para la fermentación y el corretaje, amén de descascadoras, pulidoras, catadoras y clasificadoras de café oro, cuando se trata de despergaminar, a lo que no podrán dar frente los pequeños propietarios a quienes se trata de favorecer individualmente y a los cuales tampoco podrá ofrecer el Estado per capita, la ayuda de técnicos que guíen como es debido al laboreo del fruto.

El mal de nuestra producción está en la falta de capacidad de los pequeños industriales, tanto en lo que dice a técnica como en lo referente a ventas. Las Cooperativas permitirían mejorar lo uno y lo otro; de lo contrario quedarían sometidos, por su aislamiento, a la acción absorbente de los intermediarios y acaparadores, y la producción general

sin ninguna mejora. En resguardo de los intereses de los pequeños cafetaleros, el Instituto del Café ejercería el control técnico de las Centrales y vigilaría la parte económica, por medio de comisionados especiales; y sería después el propio Instituto quien supervigilaría la liquidación de los precios respectivos, una vez vendida la cosecha en forma directa al Exterior. Sin esta acción de correlación y defensa, el pequeño propietario quedará como hasta ahora a la merced de los capitalistas, sabios en métodos que les permiten siempre retener el fruto del trabajo ajeno.

El favor que se pretende hacer a la industria cafetalera con el obsequio de las siete mil despulpadoras a los pequeños agricultores, a mi juicio es en extremo relativo, por no decir nulo. El despulpe no constituye sino una pequeña parte del beneficio, que reclama incuestionablemente un tren completo para llegar a la definitiva selección del grano, y en consecuencia a la determinación de "tipos" para el mercado. Actualmente la General Electric, por iniciativa costarricense, construye una máquina para la ultra-selección del grano, basada en el color, con la ayuda de la electrofotografía. Esta dará como consecuencia un grado mayor de uniformidad al grano, que es lo que reclaman los tostadores. Sólo los Centrales de Beneficio en sistema cooperativo, podrán mejorar la pequeña industria; la grande, es mucho más fácil de ser mejorada, pues cuenta con la propia iniciativa y los recursos económicos de los grandes propietarios.

Le ruego ver en estas mis observaciones, no un vano propósito de criticar, sino el honrado deseo de servir a los intereses del País, hoy confiados a su noble vigilancia.

Su aftmo. amigo y servidor,

**MBI**

San José, mayo 6 de 1937

Señor General
Eleazar López Contreras,
Presidente de la República,
*Caracas*

Mi respetado General y amigo:

Quiero ratificar a U. por medio de estas líneas mis patriótica felicitaciones por su Mensaje al Congreso Nacional, clara expresión de los propósito constructivos que inspiran su labor de Magistrado. Al ver la obra del Gobierno, y pesar en justicia el estado floreciente de nuestra economía, duele que aún existan quienes pretendan estorbar el natural desarrollo de nuestra vida republicana, y, movidos por intereses egoístas, no procuren sumarse a la labor reconstructora que se está llevando a cabo en el país.

Con el mayor detenimiento e interés patriótico, he releído dicho documento, donde se apuntan magníficas perspectivas para nuestra riqueza nacional, entre ellas el propósito de variar la manera de recaudar el producto de la renta petrolera. Respetuosamente me permito anotar lo siguiente: es en realidad más hacedero y de pingües ventajas variar el sistema de tributación, y optar por el sistema directo de participación, pero acaso resulte peligroso determinar ésta a base de *beneficios*, por lo difícil de hacer el control de éstos; sería más seguro determinarla a base de producción bruta, aunque en menor proporción. La

labor que representaría para el Estado la vigilancia de las empresas en orden a conocer las *utilidades* de éstas, sería harto ímproba y se prestaría a fraudes incontrolables. Acaso resultaría un expediente semejante a las no-utilidades de las empresas a quienes los contratos de Guzmán Blanco garantizaron un mínimum de utilidades. Yo he llegado a pensar que éste último sea acaso el pensamiento del Ejecutivo, y que las utilidades se refieran a producto bruto. Le ruego ver en esta anotación una prueba del acendrado interés con que he leído y meditado su importante Mensaje, y del patriótico deseo de colaborar en la dura tarea que U. se ha impuesto al frente de los destinos de la República.

En un reportaje que dio el ex Presidente Jiménez a propósito del ataque que hizo a la llamada Ley Gurdián un Señor Molina Larios, radicado en Caracas, se dice que el Dr. Juan José Palacios fue expulsado de Costa Rica por comunista. Yo tuve oportunidad de hablar con el ex Presidente y él me autorizó para esclarecer los hechos: Palacios fue expulsado violentamente por convivir con Betancourt y suponérsele adicto a dicho credo. Hechas las averiguaciones, promovidas por los Profesores de la Escuela de Derecho, se comprobó que Palacios nunca estuvo afiliado a la ideología comunista, y se le llamó de nuevo para que concluyese sus estudios. Me permito hacer a U. esta aclaración por creerla de justicia, y porque allá cualquier interesado puede llegar a hacer uso de la autorizada palabra del Lic. Jiménez en contra del Dr. Palacios.

He sido informado también que allá se moteja al compatriota Sotillo Picornell de comunista, y he sido informado aquí de lo contrario. Sotillo fue la revolución. Hombre violento a todas luces, y de pluma candente, toda su actuación estuvo encaminada a atacar el antiguo régimen, pero sin haber formado en las filas del comunismo. Sus ahorros los puso al Servicio de la revolución, con un desinterés absoluto, hasta el punto de sacrificar a su propia familia, que hoy está padeciendo estrecheces y privaciones. Entre las personas con quienes he hablado en torno a Sotillo figuran el Secretario de la Legación de Colombia, el Gral. José María Pinaud, Director del diario "La Tribuna", y el compatriota Benigno Quintero, pacífico industrial, contestes en abonar la conducta de dicho compatriota, a quien yo apenas conozco de fama.

Algunos compatriotas radicados aquí están esperanzados con la perspectiva de que el Congreso, en uso de las atribuciones legales, conceda una amnistía general para todos los venezolanos incursos en probables acciones penales o que estén sufriendo penas de naturaleza política, es decir, una amnistía que sea a la vez un completo olvido del pasado, y también el comienzo de una vida nueva en el seno de la democracia. Para el país, ésta sería una medida beneficiosa, pues destruiría el cúmulo de odios que se está haciendo, y que crecen y crecen hasta sabe Dios qué límites. Y de U. tengo la certeza que pondría gustoso el "Cúmplase" a una ley de clemencia y de confraternidad nacional que contribuiría a llevar la paz a tanto espíritu atribulado.

En el vapor pasado salió para Estados Unidos y Europa, Hugo Fonseca Rivas, en busca de recursos médicos.

Con mis votos por su personal ventura, me repito

Su aftmo. amigo y servidor,

**MBI**

Julio 8 de 1937

Señor General
Don Eleazar López Contreras,
Presidente de la República,
*Caracas*

Mi querido General y amigo:

Cordial y respetuosamente saludo a U. y formulo votos por su bienestar personal.

Le expreso mi profundo agradecimiento por la forma en que atendió mi demanda de gastos para celebrar el Día de la Patria. Una profunda pena nacional, me impidió, por juzgarlo de cortesía internacional, no festejar como era mi propósito, aprobado por U., el 5 de julio. La pérdida de un avión nacional, y con él, de cuatro prominentes caballeros de acá, ha mantenido un estado general de zozobra, que no me pareció a propósito para invitar a la sociedad y al Gobierno. Dirigí nota a la Cancillería de Costa Rica, haciéndole saber que como una manifestación de cordialidad hacia Costa Rica la celebración de nuestra Fecha se postergaba para el día del Libertador. Mi actitud fue muy bien comentada por el Gobierno y la sociedad, y he enviado al Ministerio de Relaciones copia de las notas cruzadas al efecto. Sin embargo, el cinco, sin fiesta alguna, tuve el gusto de recibir en la Legación a todos los venezolanos, que se manifestaron en extremo satisfechos

y quienes ven en mi trato cordial y acogedor, un reflejo de su política de armonía nacional.

Debo a U. una entusiasta congratulación patriótica. La manera como se llevaron a cabo las elecciones municipales en el Distrito Federal es un timbre de honor para su política de respeto a la voluntad popular. Y U. suma a sus ejecutorias de Magistrado, el haber presidido el primer ensayo de elecciones libres de que yo tenga noticias en mi País. U. contribuye así a levantar el espíritu cívico de nuestro pueblo, tan necesario, y aún más, que cuidar de él en el orden material. "Elevarás a tu pueblo levantado el alma de sus habitantes, y no el techo de sus viviendas", enseñaba el gran Epicteto. No desmaye, así sea dura la dura labor, mi querido General, en esa gran empresa de dar dignidad a sus conciudadanos, por medio del racional ejercicio de sus derechos públicos y sociales. Duros son los tiempos, confusas las corrientes de la hora, mezquinos los intereses que juegan sobre el tapete de la política del mundo, zozobrantes los rumbos de las naciones, pero una buena voluntad vale de certero timón en medio de la tormenta pública, y tiene U. de su parte voluntades honradas que ponen los intereses sagrados de la Patria y también los intereses sagrados de la colectividad, sobre el mezquino y oportuno medro, en que naufragan las intenciones.

En mi deseo de colaborar, en la pobre medida de mis fuerzas, a la obra administrativa que U. se empeña en realizar, me permito transcribirle dos observaciones que tuve oportunidad de hacer con motivo de la preparación del Informe político del mes pasado que envié a la Cancillería. Una de ellas es la estrecha conexión que existen entre las materias que corresponden a la Asistencia Social y al Trabajo, atribuidas hoy a dos Departamentos disímiles de nuestro Ejecutivo. Los problemas sobre "costo de la vida" son tanto de Trabajo como de Asistencia Social; la protección a la obrera del servicio doméstico, es del resorte de la Oficina del Trabajo en lo que dice a salario, pero en especial de Asistencia Social, en lo que se refiere a profilaxis. En cambio nada tienen hacer las Comunicaciones con dichos asuntos. Juzgo más racional y endilgado por ello a hallar vías más hacederas, la unión del Trabajo, la Salubridad y la Asistencia en un Departamento Ejecu-

tivo que se llamase de "Previsión y Asistencia Social" y acaso crear el Departamento de Industrias y Comunicaciones, que sí se dan la mano estrechamente. Creo que esta sugerencia pueda chocar con el criterio "médico" que persiste en las obras de asistencia social, pues de la experiencia que tengo he deducido que sea el de los médicos criterio de una sola ventana, que enfocan desde solo su punto de vista profesional los problemas de la protección social, sin mirar a la amplitud sociológica del problema.

Consultando la sabia Ley de Tierras que dictó el Congreso pasado, acaso su mejor fruto legislativo, junto con la Ley de Trabajo, me parece ver que para llevar a una feliz práctica el derecho de adquirir pequeños lotes de tierras baldías para fines agrícolas, a título perfectamente gratuito, sería saludable la creación de Oficinas especiales que se encarguen de realizar las diligencias del caso, sin necesidad de esperar a que el pequeño ocupante de aquéllas, *motu proprio,* inicie la gestión. Bien sabido es el estado de indefensión moral de nuestro pobre agricultor, ignorante de sus propios derechos, y cumple a la función tutelar del Estado precipitar la realización de aquellos actos que conduzcan a su gradual mejoramiento. Y entiendo yo que sea una amplia política agraria y de protección obrera, lo que valle la propaganda reivindicatoria de los extremistas, no ausente de justicia.

Le ruego disimular estas observaciones, que formulo en el racional deseo de colaborar, como patriota y amigo U., en la obra política que ocupa su atención de Magistrado.

Aprovecho para respetarme,

su aftmo. amigo y servidor,

MBI

San José, diciembre 8 de 1937

Al Señor General
Eleazar López Contreras
Presidente de la República
*Caracas.*

Mi respetado General y amigo:

Cordialmente saludo a Ud. y me complazco en expresarle los votos más sinceros que formulo por su bienestar personal.

Cercano el fin de este año común y también el de su segundo de gobierno, mi espíritu se siente inclinado a reflexionar sobre la vida de la Patria, cuyo afecto crece en proporción a la distancia y al tiempo que de ella me separan. El alejamiento del teatro de los sucesos, en lugar de desorientar, parece que trajera una mejor comprensión de las razones que nos mueven, muy más si en ello se piensa, no con el fin de un vecino aprovechamiento personal de las circunstancias, sino animado del desinteresado propósito de ahondar en los motivos que animan las distintas manifestaciones de la dinámica social.

Dos años lleva Ud. de gobierno, poco tiempo comparado con el curso de los regímenes anteriores, pero en los cuales el país ha vivido una plenitud inigualada en épocas pasadas. Dura ha sido la labor, recio el esfuerzo, halagüeño en mucho el resultado de la Administración Pública, aunque también amargo el fruto saboreado. Ha tocado a Ud.

un período de azar e inquietud cívica sin precedentes. Le ha correspondido guiar un movimiento, de panorama universal, en que por medio de la violencia o de la calma evolutiva que señala la razón, la nueva sociedad intenta rectificar valores, mudar concepciones jurídicas, reivindicar derechos no mentados en los cuerpos legislativos de estructura clásica; y si esta labor ha sido áspera, y aun sangrienta, en pueblos de madurez política, en nuestro país ha de ser harto más difícil por carecer nosotros, como colectividad, de las primeras definiciones republicanas. Nos ha tocado la suerte del estudiante a quien, sin conocer la regla de tres, se le pida inopinadamente la extracción de una raíz cuadrada. Sobre nuestro desorientado individualismo, carentes en absoluto de la racional conciencia de masa, se ha presentado la urgencia de resolver problemas de amplitud, colectiva, que fatalmente chocan con nuestra secular idiosincracia. Han surgido, sí, los grupos, pero a base de intereses personales; se ha provocado la lucha, pero condicionada a miras exclusivistas; mejor dicho, el individuo ha aprovechado la libertad para espaciar su egoísmo, y no para emprender los mil caminos que convergen a la comprensión uniforme de la responsabilidad ciudadana y a realizar aquel tipo de nación cuya existencia subordina Renan a ser plesbicito de todos los días.

El país ha visto la quiebra de muchos valores que, mejor orientados y utilizados, pudieran contribuir a salvarle y educarle para la adquisición de un neto sentido cívico. Para la armonía y la cordura a que Ud., como un apóstol de la reflexión, ha llamado, y que ha predicado con ejemplo singular, sólo se ha correspondido desde los varios sectores con la apertura de todos los canales del odio. Desde lejos, mirando el conjunto de las distintas manifestaciones de los círculos que se disputan la opinión pública, se comprende mejor, quizá, esa lucha sorda, mezquina, aniquiladora, que sirve de valla al crecimiento de los ideales republicanos. Esa lucha de intereses y de puntos de vista individualistas, terminará por agotar los recursos vivos del país; esa guerra a muerte que están viviendo nuestros hombres, más peligrosos que las revoluciones de sangre, habrá de llevarnos a la postración aniquiladora que sirve de clima propicio a la decadencia de los pueblos y, consiguientemente, a la catástrofe de sus ideales públicos. Yo no sé cuál sea la fórmula para ello, Ud. con su serena visión de magis-

trado sabrá encontrarla, pero el país clama por una tregua al odio que le viene carcomieno las entrañas. Ud. que ha sabido guiar por entre escollos y peligros la nave del Gobierno, tiene sobrada autoridad para llamar a nuestros hombres a una revisión de sus falsas posiciones exclusivistas. Ud. ha garantizado las libertades públicas, pero de ellas se han venido sirviendo, unos para destruirlas, otros para destruir con ellas reputaciones e ideales. Ud. mismo ha pagado el tributo personal que se debe a la incomprensión de una sociedad sin rumbo en sus aspiraciones, pero Ud. también ha sabido comprender que con tal actitud está escribiendo los párrafos decisivos de su vida pública.

Una tregua al odio reclama nuestro momento colectivo. Vendaval moral, sólo lo ataja una fuerza moral, y Ud. está abastado de ella. Su acción es eficiente para oponerse a la continuidad de su curso destructor, y tiene Ud. de su lado voluntades capaces de servir, en un hondo sentido patriótico, a la causa de la unión de la familia venezolana, cuyos destinos gravitan fatalmente sobre Ud. Nuestro complejo social de destrucción reclama a gritos un fuerte acoplamiento de sanas intenciones que vean en la circunstancia de gobernar una ocasión de servir a la República, y no fácil oportunidad de dar holgado cauce a la vanidad y al medro personal. Porque si la comprensión general, es decir, si la mutua tolerancia debe crearse entre los diversos y opuestos sectores de la sociedad, ningunos más llamados a predicarla con el ejemplo, como los que marcan cerca de ella el ritmo moderador y tutelar de la autoridad pública. Para pedir, cuanto es necesario, a los que se llaman guiadores de la opinión, el sacrificio de parte de sus posiciones, nada más racional que exhibir una situación mental congruente con la transigencia y honestidad pedidas. Conoce Ud. el núcleo central de mis ideas, y por ello me atrevo a afirmar sin enfado que las ideas han venido sirviendo en mucho, a quienes allá, en la forma más arbitraria, son llamados derechas e izquierdas, de rótulo engañoso para una campaña de simples alcances personales. El odio no disimula recursos ni se previene a exámenes críticos y para anchar sus medios hace útil, sin el respeto merecido, aun aquello que debiera para todo ser sagrado. A tal extremo veo llegada la ofuscación y el confusionismo de los pretensos directores de la opinión pública, que olvidan, cuando se trata de lucrar con el olvido, el valor intrínseco de los hombres,

para relativizarlo a que sirvan o no los planes de cualquier grupo, así se anule una reputación o se repute con ello una nulidad.

En cambio el odio crece, y sabe descoyunturar los esfuerzos que debieran encaminarse a la labra del bienestar social, deteniendo los resortes de la sociedad para todo aquello que debiera ser constructivo, aleja a nuestros hombres del racional sentido de patria. El odio de los hombres, no sólo juzgado desde la explicable oposición de clases que pugnan debido a la explotación de los unos por los otros, sino además, y es éste el peor de los casos, el odio de los hombres que buscan la ruina de quienes van por el camino de la fortuna política, es el grave peligro que amenaza nuestro porvenir social. Sobre esa máquina infernal no se hace nada perdurable en el camino de la dignidad cívica y, en cambio, el desbocarse, sólo la fuerza servirá a vallarla, pero aquella fuerza que entre nosotros ha sido dura madrastra de la República y contra cuyos bárbaros reclamos ha querido y quiere Ud. reaccionar.

Conocedor de su espíritu altamente democrático y convencido de su singular serenidad de magistrado, me he tomado, como amigo muy sincero de Ud., la libertad de dirigirle estas líneas que le llevan la expresión de mis votos por la suerte del país bajo su discreta dirección y mi aplauso por la manera como Ud. amerita su personalidad en el cumplimiento de las altas funciones de su cargo; y como sé que Ud. bien mira y recibe la palabra desinteresada que se enfila al bienestar de la patria, me permito insinuarle respetuosamente la conveniencia patriótica de hallar la fórmula política capaz de dar treguas al odio que, atizado por tirios y troyanos, amenaza el porvenir de la República. Y como estas ideas mías, que expongo a Ud. sin ningún alarde de experiencia y guiado sólo de un sentido de patria, que es lo único que le ruego ver en ellas, pudieren ser motejadas de fútiles y extemporáneas, me atrevo a apropiarme las siguientes palabras del "Jeremías" de Zweig: "Más vale tener tras sí la risa de los tontos que el llanto de las viudas".

Con mis votos muy cordiales por la dicha de Ud. y los suyos en el año venidero, me repito su atentísimo amigo y servidor.

**MBI**

San José, febrero 9 de 1938

Señor General
Eleazar López Contreras,
Presidente de la República,
*Caracas*

Mi respetado y querido General:

Hoy dirigí a U. una cifra respecto a cierta propaganda que se viene haciendo acá contra el Gobierno, en relación al caso de Rómulo Betancourt. Un periodista de izquierda me dijo incidentalmente que le había sido solicitada su firma para un memorial encaminado a pedir a U. cesaran las persecuciones contra Rómulo, de quien se cuenta fue herido por la Policía de Caracas. Una vez que puse mi radio, me dí a la tarea discreta de inquirir acerca de los móviles de tal solicitud y supe que ella obedeció a una carta de la esposa de Betancourt. Se me dijo que parecía que ella ya había salido para Caracas, y que sería publicada con el consiguiente comentario, donde ciertamente se ponderarán y abultarán los hechos. En principio obtuve un ofrecimiento de gestionar cerca de los que encabezan la propaganda la no publicación del mensaje ni de los comentarios y he procurado hacer una aclaración verbal de las circunstancias de la expulsión de Betancourt y de no haber ningún ensañamiento de parte de las autoridades conta su persona. Yo he venido realizando una labor muy cuidadosa y discreta cerca de los líderes intelectuales de izquierda en orden a evitar ataques al Gobierno de U., que aunque falsos y absurdos sirven a mantener un am-

biente desfavorable en la opinión. Por eso me atreví a decirle que acaso podría detener el Mensaje, pero ahora estoy en duda respecto a si ya fue enviado, pero de todas maneras insisto en influir para que nada se diga en torno de él y en procurar que el órgano del comunismo paralice o aplace cualquier ataque.

Le comunicaré cualquier otra circunstancia con este asunto relacionado.

Le saluda respetuosamente, su amigo y servidor.

**MBI**

San José, febrero 14 de 1938

Señor General
Eleazar López Contreras,
Presidente de la República,
*Caracas*

Mi querido y respetado General:

Conforme lo anuncié a U. en mi última cifra de la semana pasada, vengo a decirle lo que he logrado inquirir respecto a la campaña que la izquierda de acá prepara contra nuestro Gobierno. Un periódico de la tarde, de los que circulan en esta Capital, publicó el mensaje dirigido a U. por los intelectuales izquierdistas, telegrama que como U. juzgaría está concebido en términos respetuosos, apenas el comentario del periódico alude el precio que se dice puesto por la Gobernación de Caracas a la cabeza de Betancourt. No pude impedir la reproducción del mensaje, pues uno de los firmantes, sacó copia y lo dio a la prensa, contra la indicación de los dirigentes de la campaña. No le doy ninguna importancia al hecho, por no leerse dicho periódico, y no he contradicho nada en espera de sus instrucciones. Manuel Mora Valverde, Jefe del Comunismo costarricense, es amigo fraterno de Rómulo, aunque difieren en puntos primordiales de táctica política. Este recibió correspondencia de Betancourt y Octavio Jiménez Alpizar (Juan del Camino), de su señora. Tan abultadas son las noticias que se dan en dichas cartas, que ellos han llegado a temer de la seguridad personal de Rómulo, en cuanto a su vida. De mi parte he procurado llevar a

su conocimiento que el mismo Gobierno ha sido atacado de nuestra extrema derecha por no haber emprendido una "cacería" de Rómulo, a quien se expulsó del país hace para un año. Mora, que posee grandes dotes combativas, prepara un ataque en relación con Lombardo Toledano en México, Juan Marinello en Cuba y Waldo Frank en Estados Unidos, encaminado a pintar nuestro régimen como una prolongación del gomecismo. Aunque las "revoluciones de papel" de por sí no tumban Gobiernos, en cambio sirven a desprestigiarlos, así sean ellas falsas y sin otro arrimo que la calumnia. El ambiente intelectual que forman dichas campañas sirve a restar en mucho el prestigio exterior de los gobiernos, y por eso he puesto especialísimo empeño en impedir que alcance las proporciones que intentan darle sus iniciadores, de quienes tengo la certeza de que se abstendrán de ella ante la prueba de que la vida de Betancourt no peligra. A este respecto, como lo digo antes, he procurado explicar el comedimiento de nuestras autoridades y las pruebas de orden y legalidad que tiene a su favor nuestro Gobierno para que se intente atacarle a base de viles calumnias, para cuya destrucción está lista mi pluma de honesto servidor, si ello fuese necesario y así lo dispusiere usted.

Estoy en espera de su anunciada correspondencia, y honroso me será dirigirme nuevamente a U. en orden a informale lo que haga atingencia a este particular.

Respetuosamente lo saluda su aftmo. amigo y servidor,

**MBI**

San José, febrero 28 de 1938

Señor General
Eleazar López Contreras,
Presidente de la República,
*Caracas*

Mi querido General y amigo:

Respetuosamente saludo a U. y le expreso los votos muy cordiales que formulo por su bienestar.

Ante todo debo expresar a U. mi profundo agradecimiento por la buena acogida que dio a mi petición de formalizar la compra de mi Museo Arqueológico que me había prometido cuando dejé a Venezuela. Mi señora me ha escrito haciéndome saber de su interés y cariño al respecto.

Me complace decirle que, valido del recorte de prensa que me envió el Dr. Rangel Lamus, he tratado con representativos de la izquierda de acá, hasta hacerles ver lo temerario de las imputaciones que se hacían al Gobierno en relación al caso de Betancourt. Hasta su último número de antier, Trabajo, el órgano del comunismo, y no ha dicho nada al respecto, y si han de cumplir la palabra empeñada, creo que puede darse por conjurada la amenaza de un ataque virulento contra nuestro Gobierno.

En orden a establecer un buen servicio de información de las cosas de Venezuela, adquirí para la Legación un multígrafo, en el cual he

reproducido los dos últimos noticiarios enviados por la Oficina Nacional de Prensa, de los cuales envío a U. un tanto. Me prometo hacer más amplia dicha información con otras noticias que traiga la prensa, cuando ésta llegue fresca. Dicho boletín lo reparto entre las Oficinas del Gobierno, Legaciones, Consulados, Clubs, Hotèles, Periódicos, Centros Culturales y es a la vez reproducido por la prensa de acá. Esta iniciativa de la Legación ha sido muy bien acogida. Como U. comprenderá, ella representa una carga de significación para los gastos de escritorio de esta Oficina, que son hasta hoy muy escasos, pero los cuales espero ver aumentados pronto según promesa de la Cancillería, que ojalá U. refuerce con su valiosa orden.

De nuevo le repito mi agradecimiento, y con mis votos por su bienestar y el de su honorable familia, me complace repetirme su aftmo, amigo y servidor,

**MBI**

Ciudad de Guatemala, enero 18 de 1939

Señor General
Eleazar López Contreras,
Presidente de la República
*Caracas*

Mi querido y repetado General:

Lo saludo muy respetuosamente y hago votos por su completo bienestar.

Antes de mi salida de San José tuve una larga conversación con el Doctor Antonio Alamo en relación a un informe que le vino de Venezuela, de que alguien había dicho a Ud. que él preparaba un libro contra su Gobierno y su persona. Sé que Alamo está recogiendo desde que llegó a San José sus recuerdos sobre la Revolución Legalista, sobre la Revolución del 99 y sobre la Libertadora, en que él actuó en el Estado Mayor rebelde. Sus recuerdos los trae hasta su actuación de Ministro del General Gómez con el fin de establecer algunas verdades en lo que dice a su responsabilidad en las negociaciones petroleras. Varias veces me invitó a leer en conjunto algunos párrafos, lo que nunca llevamos a efecto. Parece que un amigo de él, refugiado entonces en Costa Rica y ahora en Venezuela, creyó que Alamo trataba de denigrar nuestro Gobierno y a la persona de Ud., y espontáneamente le ofreció "documentos peligrosos", que nunca llegaron a poder de Alamo. Esto me lo refirió Alamo, quien se manifestó apenado de que a Ud. llegaran falsas informaciones sobre su persona. Yo, a decir verdad y hasta donde

sea posible creer en la realidad de los hechos, puedo decir que Alamo observa en San José una conducta por demás discreta en lo que se refiere a nuestro Gobierno. No soy ni adivino ni psicólogo, pero nunca he advertido de su conversación, bastante menuda conmigo, ningún odio ni ningún oculto pensamiento bilioso contra nuestra actualidad, a pesar de que pudiera haber quien lo atizare. Vi también en él a uno de los que mejor recibió a nuestro actual Cónsul General, Ortega Martínez, a quien recomendé mucho cuidado en sus relaciones con los venezolanos, pues éstos cuentan con bastantes influencias en Costa Rica. A decir a U. que el candidato presidencial para el período 40-44, Dr. Rafael Calderón Guardia, ha tenido entrevistas políticas con Pérez Soto, a quien complace decir que sus opiniones son oídas allá.

De otros puedo repetir a Ud. lo que anteriormente dije de que viven aún en la mañana del 15 de febrero de 1936.

Creo también de justicia, como habrálo dicho a Ud. mi excelente amigo el Dr. Mejía con quien él se escribe, que Alvarez Feo es de los que observa una prudente conducta y que comenta los sucesos de nuestro país con sola preocupación de patriota.

Aunque yo no creo necesario ponerme a cubierto a bajos ataques, juzgo oportuno hacerle saber que en vísperas de mi viaje supe que un señor Pesquera, hermano del Dr. Pesquera, que vive hace un año en San José, hace propaganda contra mi persona. Al Señor Pesquera negué mi firma para una solicitud de residencia en el país en compañía de su concubina, y no sólo me limité a negarle mi firma, que ya le había dado para la residencia suya y de su legítima esposa, sino que le llamé seriamente la atención por el desacato que tal propuesta representaba, no solamente para mi persona, sino para la representación del país con que me encuentro investido.

Lo saluda con respeto y cariño, su aftmo. amigo y servidor.

**MBI**

Guatemala, febrero 17 de 1939

Señor General
Eleazar López Contreras
Presidente de la República
*Caracas.*

Mi respetado y querido General:

Lo saludo muy cordialmente y deseo que se encuentre Ud. gozando de completa salud y bienestar en unión de los suyos.

Hoy quiero aprovechar el viaje que hace a la ciudad de México la cuñada que nos acompaña, para enviar a Ud. un informe de la política de estos países, el cual había retardado por no existir aún servicio de valija diplomática y ser en extremo peligroso servirse del correo ordinario, por existir acá una escrupulosa censura. Ya esto lo hice del conocimiento del Dr. Gil Borges desde San José. Esta carta y la correspondencia que al respecto envío a la Cancillería, van por intermedio de nuestra Legación en México. El señor Embajador de México en esta República, que fue mi colega como Encargado de Negocios en San José durante el año 1936, me ha ofrecido gentilmente su valija para que yo pueda enviar bajo seguridad a nuestra Legación en México cualquier correspondencia de interés para nuestro Gobierno. Como no he visto la urgencia de usar este medio, me he limitado a agradecer el fino ofrecimiento.

Como Ud. bien lo sabe, éste de acá es un gobierno de tipo personalista y autocrático. La prensa está bajo censura y no se publica sino aquéllo que sea de agrado y del interés de las autoridades. Esto hace difícil el conocimiento de los sucesos de la república y de los pueblos vecinos. En la reciente lucha política ocurrida en la República de El Salvador, acá no llegaron más noticias que las propias que preparó el gobierno salvadoreño, pues entre los Presidentes de Guatemala, Honduras y El Salvador existe un pacto personal de apoyo mutuo. De informes obtenidos sigilosamente, he llegado a saber que en El Salvador no hubo tal movimiento revolucionario, sino una "purga" estilo staliniano, llevada a efecto por el Presidente Martínez. Parece que a éste hizo saber su Subsecretario de Guerra que estaba dispuesto a acompañarlo lealmente hasta que terminase su período constitucional, pero que de ir el Presidente a la reelección, pediría su baja, al igual de otros militares. La lealtad de dicho funcionario fue correspondida por el Presidente en la siguiente forma: hizo aparentar un movimiento revolucionario y encarceló a los militares que supuso pensaran de acuerdo con el Subsecretario, a quienes hizo seguir juicio de rebeldía por un consejo de guerra. Se dice que tanto al Coronel Menéndez, a quien se acusó de jefe, como a otros principales oficiales se les pasó por las armas. Unos dicen que fueron ochenta los fusilados, otros que ochocientos, y hasta hay quien diga que fueron 1.800. Reunida la Constituyente, el General Martínez ha resultado electo para un nuevo período de seis años. La forma dura en que se dice fue efectuada esta "purificación" del ejército es anuente con el procedimiento usado anteriormente por el mismo General Martínez, cuando la sublevación de los trabajadores del campo y obreros de las ciudades, que se dijo comunista, y que dio un saldo de más de 12.000 muertos en masa. Se dice que en El Salvador persisten elementos que propagan doctrinas comunistas, pero según juicios desinteresados parece que ello no sea en la proporción que delantan las fuerzas de la burguesía de dicho país, que siendo el de más densa población en Centroamérica, cuenta con el mayor número de latifundios y grandes capitales.

En los primeros días del presente mes, el Gobierno de Guatemala dispuso una gira de "buena voluntad" de una flotilla de diez aviones, para las demás repúblicas de istmo. Fueron los mensajeros muy bien

recibidos por los Presidentes de las otras Repúblicas, quienes tuvieron expresiones de subido aprecio para el General Ubico, llegando el Presidente de Nicaragua a decir que: "si la Unión centroamericana lograba efectuarse, se le debería al esfuerzo del General Ubico, a quien de suyo correspondería ser el primer presidente de la gran nación, y que él (Somoza) estaba dispuesto a renunciar la Presidencia de Nicaragua si ello era necesario a la suerte de la Unión". Bien se ve que todas estas manifestaciones no pasan de ser una teoría romántica, pero los Jefes de Estado halagan con dichas manifestaciones la vanidad del Presidente de Guatamala, quien controla un numeroso y disciplinado ejército.

Este de acá cuenta, según informes que he logrado obtener, de diez mil regulares en pie de guerra permanente, además, las milicias voluntarias son sometidas a disciplina semanal en todos los pueblos, y con ellas y el contigente de indígenas, podría Guatemala alzar un ejército de más de cincuenta mil hombres. La flotilla aérea cuenta veintiún aviones de bombardeo y está bajo la dirección de una misión francesa. La escuela politécnica prepara más de cien cadetes, bajo la dirección técnica de un oficial del ejército americano. Tuve oportunidad de ser invitado a unos movimientos de los cadetes, y en verdad quedé admirado de la buena preparación que tienen en formación y del rápido manejo de las armas. Pero además de los numerosos oficiales de escuela con que cuenta el Ejército, hay con él muchos oficiales de línea, entre ellos como cosa de veinte generales. El propio Ministro de Guerra lo es de línea y cuenta ochenta y dos años. Fue servidor de Estrada Cabrera, a quien fue leal hasta el último momento de su dictadura, y aunque carece de letras, representa los intereses de los viejos militares. Junto a la organización militar, existe la Policía Nacional, que me dicen asciende a dos mil números. En todos los pueblos hay pequeñas y grandes guarniciones, y se encuentran por los caminos grupos destacados de soldados. Puede decirse que la organización de este país es totalmente militar. El Presidente suele vivir aislado. No asiste a reuniones de ninguna clase, apenas recibe en el día de su santo y en el aniversario de la toma de posesión. Tuve oportunidad de ir a saludarle en el 8° aniversario de esta última, el 14 del presente mes, y evoqué las pasadas fiestas decembrinas de Maracay, pero más frías y estira-

das. El Presidente hace grandes giras por el interior del país, y en ellas provee aun asuntos judiciales. Tiene mucho interés por la edificación y las carreteras. Estas son de tierra, pero muy extendida la red. El Presidente es trabajador y lo resuelve todo. Frisa en los sesenta y dos años y se le respeta enormemente. En la penitenciaría no hay presos políticos. Acá existe el fusilamiento por delitos militares y la famosa "ley de fuga".

La vida económica del país es mala. Tienen una moneda tan alta como el dólar, de poco valor adquisitivo. El quetzal esta al 1 por 1. Los salarios son bajos. Los derechos de aduana, muy crecidos. El Presupuesto anual es de $ 9.000.000 y entiendo que el 60% se va en ejército solamente. La línea férrea es de una compañía inglesa. Esta va de uno a otro mar, y sus fletes son altísimos. Los muelles son de la misma compañía, y se ha dado el caso de que carga que va por el Pacífico usando la carretera, no es recibida por los muelles. Dicha empresa Férrea esta arrendada a la famosa Compañía Bananera United Fruit Company, que en tal forma ejerce el monopolio de la industria del banano. Y aunque haya de disgregar creo del caso decir a Ud. que en San José de Costa Rica supe que un empleado de dicha empresa se dejó decir que la Compañía estaba en tratos con la empresa inglesa que controla el Ferrocarril de San Felipe a Tucacas, en orden a arrendarla. Una vez más me permito decir que la United Fruit es la peor plaga que confrontan estas repúblicas de Centroamérica. Es una empresa que lo corrompe todo. Su entrada en forma extractiva a nuestro país, sería una verdadera calamidad, en que se están empeñados muchos capitalistas nuestros. Distinto sería el caso de que ella llegara con sus buques a comprar nuestro banano, sembrado libremente por los venezolanos, con el eficaz apoyo que le presta a la industria agrícola nuestro Banco de la materia. El día que la United controle uno de nuestros ferrocarriles de la costa, habremos creado una nueva esclavitud para nuestra riqueza natural.

En materia de protección al obrero acá sólo se ha hecho por el General Ubico la liberación de los "mozos" de campo, a quienes anteriormente se obligaba por la fuerza a trabajar en las haciendas para liberar deudas que contraían, a base de aguardiente, con los propietarios del suelo. Esta ha sido una buena medida. Existe acá un problema dolo-

roso: el uso de la fuerza humana para los transportes. Al indígena se le educa para que pueda resistir sobre la cabeza y las espaldas pesos desproporcionados. He visto a un hombre llevar sobre sus espaldas un piano. Las mujeres son utilizadas para las tareas más duras. Es horrible ver a las indias soportando enormes pesos sobre la cabeza. A más de faltar a la justicia social, se permite así la degeneración física de la raza.

En el orden de la edificación, acá se observa una condición que a nosotros nos ha faltado: la noción de la amplitud. Las avenidas de la ciudad son hermosas, hasta de cinco veredas. Tiene acá edificios admirables construidos por la Administración Ubico. El aeropuerto de La Aurora es algo fantástico en hermosura, elegancia, comodidad; la Aduana Central es primorosa y sus servicios técnicos de lo mejor; la Tipografía Nacional es una institución envidiable, que bien pudiéramos imitar; en ella se editan numerosas obras de autores nacionales con la protección del Gobierno, que en esto sí se puede decir que es un Mecenas el Presidente Ubico. La edificación escolar es mala.

Creo que sería fastidiar por demás a Ud. si continúo en esta oportunidad pormenorizándole la vida de Guatemala. En sucesivas oportunidades me permitiré seguir informándole. Sólo me resta decirle que la carencia de aire libre en este país, me hace más digna de alabanza y de gratitud la obra de regenaración moral que allá se realiza al arrimo de su elevado espíritu democrático. Siga Ud. ese camino, mi querido General, así los bajos intereses de los hombres quieran desviar su elevado pensamiento de estadista y de patriota.

Lo saluda su aftmo. servidor y amigo,

MBI

Guatemala, 22 de febrero de 1939

Señor General
Eleazar López Contreras
Presidente de la República
*Caracas.*

Mi respetado General y amigo:

Con profunda sorpresa, si bien en otro momento del mundo ello debiera llamar a risa, he leído en "El Heraldo" del 21 de enero pasado, un bien meditado artículo editorial en que se da la voz de alerta ante la peregrina tesis que sostiene un tendencioso escritor alemán, de haber sido Venezuela la primera colonia imperial de Alemania. En los meses de junio a septiembre de 1929 sostuve yo una larga discusión desde las columnas de "El Universal" con el escritor maracaibero Carlos Medina Chirinos, empeñado éste en probar que la actual Maracaibo había sido fundada por Ambrosio Alfínger, a quien la colonia alemana de aquella plaza intentaba un homenaje con ocasión del presunto cuarto centenario de la ciudad. En mis estudios, después resumidos en un opúsculo llamado "La Fundación de Maracaibo", probé que Alfínger había utilizado en 1529 una ranchería de indios, sita en las orillas del Lago, para tener allí un centro necesario a las correrías que efectuaba en el Lago para la saca de esclavos y la búsqueda de minerales, que dicho asiento conquistador apenas duró cosa de seis años, por haber trasladado Federmann su población blanca al Cabo de la Vela, donde echó las bases de Nuestra Señora de los Remedios; que en el Lago

no hubo nuevo asiento colonial hasta el año de 1569, cuando Alonso Pacheco fundó, cerca del sitio donde estuvo la antigua ranchería de Alfínger, la Ciudad Rodrigo de Maracaibo, despoblada a fines de 1573, por los ataques de los indios, y vuelta a poblar en el año siguiente, de orden del Rey, por gente ya veterana en dicha conquista, que ahora capitaneaba Pedro Maldonado, con el nombre de Nueva Zamora de Maracaibo. Quedó probado que la actual ciudad de Maracaibo nada tiene que hacer con las andanzas de Alfínger, así Medina insistiera en sostener lo contrario, negando las conclusiones a que llevan documentos de la época. Y sería esta fementida labor pobladora de Maracaybo, lo único que pudiera anotarse al haber de los conquistadores alemanes, obligados a fundar tres ciudades y dos fuertes por la carta en que fue capitulada el arrendamiento de la primitiva Provincia de Venezuela, desde el Cabo de Maracapana al Este, hasta el de la Vela, al poniente, arrendamiento que nunca significó el traslado de la soberanía a los empresarios alemanes, quienes quedaron en lo político subordinados a la jurisdicción de la Audiencia de Santo Domingo, la que proveyó a la Gobernación de autoridades en nombre del Rey (Bastidas, Juan de Villegas, Rembolt, Antonio Navarro, Carvajal y Pérez de Tolosa), mientras duró el contrato con los Welsares. Castellanos fueron los primeros Regidores y Alcaldes de la ciudad de Coro durante el Gobierno de Alfínger, y a la muerte de éste, el Cabildo, invocando viejos fueros de España, desconoció la autoridad del Teniente Gobernador de Alfínger y dispuso que fueran los Alcaldes quienes gobernaran la Provincia. Nada de alemán hubo en aquella efímera administración, a no ser la barbarie con que procedieron en las correrías. Instituciones españolas, tradición española, cultura española empezó desde entonces a crecer en nuestra Patria, y Alfínger, lo mismo que Federmann y Hutten, besaban la firma del Rey de España estampada en las Reales Cédulas, y colocaban éstas sobre sus bravías cabezas, en señal de respeto y de homenaje a la soberanía de que se decían titulares los Monarcas de Castilla y de Aragón. Merced real vinculada a favor de unos comerciantes, fue la único que hubo en aquel arrendamiento, merced real semejante a la que se vinculó por tres vidas en la familia de Don Marcelo de Villalobos para la Gobernación de Margarita, y que dio apariencia de gobierno vitalicio y hereditario durante el siglo XVI, al que tuvo la Isla neoespartana. Creo que a una casa de orates debieran ser

enviados los Villalobos, Manriques o Sarmientos que se declarasen hoy con derecho al Gobierno de la Margarita en virtud de aquel ejercicio colonial de casi un siglo; en cambio, los aires que corren permiten que otros locos dicten leyes al mundo por las que se atropellan la justicia, la verdad y el propio derecho de vida de los hombres, y lo que en una época de lógica debiera ser simple causa de risa, reclama atención de parte de los vigilantes de la seguridad social y política de los pueblos. Cuando suena la hora de las grandes avenidas de las aguas, como desgraciadamente acaba de pasar en Venezuela, aun los lechos de antiguo pedregosos y resecos, se convierten en amenaza de campos y ciudades. También en el mundo se anuncian grandes avenidas de injusticia e inseguridad para los pueblos, y lo que ni siquiera debiera preocuparnos en un terreno lógico, puede en una hora adversa convertirse en trágica realidad demoledora. Juzgo que sea necesario propender a la reafirmación de nuestros conceptos nacionales, sobre una base de equidad y veracidad, que tampoco conduzca a exclusivismos que destruyan la recta noción de cooperación humana. Nuestros fundamentos históricos son desconocidos por el común de la masa, a quien se ha enseñado hasta ahora una historia parcial que arranca de sola la época de la emancipación. Nuestras historias no han pasado de ser series cronológicas de sucesos guerreros, y pocas veces se ha intentado ahondar los motivos de ser de nuestra nacionalidad. Las raíces que legitiman nuestra existencia como familia humana poseedora de intereses comunes, que debemos salvaguardar y fomentar para legarlos mejorados a las generaciones venideras, se hunden en nuestro suelo colonial. En el caso de mérito, me atrevo a sugerir la utilidad de que nuestra Academia de la Historia realice una serie de publicaciones de índole popular, que se encaminen a ilustrar la opinión, nativa y extraña, sobre nuestro proceso germinativo como pueblo. Un estudio crítico, de amplitud popular, sobre lo que se llama colonización alemana en la primitiva Provincia de Venezuela, sería labor de hacedera preparación, que sirviendo de valla a cualquier tesis interesada, diga a propios y extraños que estamos firmes, como fieles centinelas, en la guarda de los derechos que nos son privativos. A la noticia del huracán debemos apuntalar la casa, sin esperar la hora en que los vientos nos azoten la nariz. Y si el huracán desvía la ruta, nada habremos perdido, pues, de lo contrario, nos quedará más firme la vivienda.

Le ruego disculpar la libertad que me tomo en hacerle estas líneas, a lo que me mueve un legítimo sentimiento de Patria y la licencia que me dan la amistad y el aprecio con que Ud. me favorece.

Hago votos por su bienestar, y me repito su aftmo. amigo y servidor,

MBI

Guatemala, abril 24 de 1939

Señor General
Eleazar López Contreras
Presidente de la República
*Caracas.*

Mi querido y respetado General:

Cordialmente saludo a Ud. y formulo mis más sinceros votos por su bienestar personal.

Ya tuve el honor de hacer llegar hasta el Presidente Ubico, en nombre de Ud. la hermosa oleografía del Libertador. La Secretaría de Relaciones me dio las gracias en su nombre, con encargo de hacerlas llegar hasta Ud. Hoy me dijo el señor Subsecretario que el Presidente Ubico me enviaría una carta personal para Ud. que remitiré por Relaciones, junto con copia de la nota que ya se me envió. Estoy haciendo arreglar unos libros, para realizar la entrega de la Biblioteca, también en nombre suyo. Esta idea ha sido muy bien acogida por el Gobierno.

He estado en contacto con nuestro Cónsul General en Costa Rica acerca de pormenores relacionados con el viaje de Villarroel y otras circunstancias semejantes. Espero una correspondencia de Ortega, en que creo me hace algunas consultas, y que confiará a persona segura. Como creo que a él urja hablar conmigo, sugiero que se le autorice hacer un breve vuelo a esta capital.

Me permito transcribir a Ud., por creerlo de importancia, un párrafo de carta que he recibido ayer, de uno de los amigos residentes en San José. Este me dice: "Por allá en nuestra Patria hay dos tópicos de actualidad. La cuestión de la placenta que quieren ligarle al lapso presidencial, de dos años, y el libro *Así Fue*, que ojalá nunca hubiera sido, y al cual me parece que le han prestado más atención de la que merece. Parece que lo primero será parteado por la Corte de Casación; y bien sabemos como corta esa Corte. Esta, que no será enmienda sino remiendo, la juzgo una imprudencia innecesaria. Si es una necesidad que permanezca en el Poder el actual Presidente, cosa que no la critico ni la maldeseo, preferible sería andar por el medio de la calle, sin rodeos: reformar y seguir. Por lo menos sería lo más serio, formal y macho. Tal vez por eso mismo el pueblo, que es también macho, formal y serio, lo aceptaría. El mayor inconveniente que en caso parecido se creó Rojas Paúl, dejar nacer y hasta estimular aspiraciones para después descabezarlas con leguleyismos: aspiraciones no sólo de personalidades sino de grupos, siendo estas últimas las menos fáciles de ser burladas". Me permito hacer esta transcripción por cuanto entiendo que la dicha opinión no sea aislada en el grupo de San José, y pudiera convertirse en fácil bandera contra su respetada personalidad, y mayor importancia le doy en razón de los datos que he investigado de orden de la Cancillería. No podría mantener reservada en mi archivo esa manera de pensar, sin faltar yo a la lealtad que debo a los nexos que a Ud. me unen y al vivo deseo que me anima de que su nombre se mantenga limpio en toda su integridad republicana.

Deseo que se mantenga en el goce de la mejor, saludo y me repito su aftmo. amigo y servidor,

MBI

Guatemala, mayo 1º de 1939

Señor General
Eleazar López Contreras
Presidente de la República
*Caracas*

Muy respetado General y amigo:

Hoy me complace enviarle, junto con la presente, copia de la nota por la cual el señor Director de la Biblioteca Nacional de Guatemala, agradece a nuestro país el obsequio de la bibliografía bolivariana y la vidriera que la contendrá bajo el rubro de "Sección Bolivariana". Crea Ud. que de veras huelgo con este nuevo homenaje al Padre de la Patria. Ya tuve oportunidad de hacerlo en San José de Costa Rica, donde el obsequio fue entregado a nombre de la Academia Nacional de la Historia. El de hoy tiene mayor significación, por haber sido hecho a nombre de nuestro Gobierno. Ya está casi arreglado el de El Salvador, apenas se espera que esté arreglado el mueble. Para Nicaragua y Honduras quedan muy pocos libros, que harían aparecer pobre el obsequio, en tratándose de la iniciación de un cuerpo especial bibliográfico. Yo sentí gran satisfacción al comunicarme el Doctor Pulido Villafañe que Ud. deseaba que se hiciera igual obsequio a los demás países, de acuerdo con mi iniciativa. Me agradó mucho que Arévalo Martínez declare, como lo digo yo en mi nota a la Secretaría de RR. Exteriores, que la "Sección Bolivariana" no debe faltar en las Bibliotecas de nuestro continente. Es el reconocimiento explícito de que hay

una filosofía, un derecho, una cultura que tiene por creador y centro al Libertador. Esas Secciones valen en las Bibliotecas de América tanto como nuevas estatuas. Ojalá se lograra su creación en los demás países: en México y Chile, por ejemplo.

Pienso enviar una de las pequeñas oleografías del Libertador a la Escuela Politécnica, a la cual envían los cadetes venezolanos, según me informa el Coronel Medina, libros de Historia, y la otra a la Escuela "Simón Bolívar" de esta capital.

Lo saluda respetuosamente su aftmo. amigo y servidor,

MBI

Guatemala, mayo 1º de 1939

Señor General
Eleazar López Contreras
Presidente de la República
*Caracas.*

Mi querido y respetado General:

Le dirigí un radio con ocasión de la presentación del Mensaje Anual. De la relación esquemática que nos envía la Cancillería, me emocionó patrióticamente el dato de que ya se ha duplicado, en los tres años de su Gobierno, la asistencia escolar. Eso es hacer Patria. Ojalá en breve la asistencia sea tanta, que anuncie con certeza el esperado descenso del atroz coeficiente de analfabetismo que lamentablemente poseemos.

Recibí carta de nuestro Cónsul en Costa Rica, por vía en extremo segura. Veo que Ortega está trabajando con bastante inteligencia y reposo. Yo le insinué al Dr. Gil que le autorizaran algunos gastos, con los que él podría hacer mejor labor, y apenas él ha sido autorizado para enviar sus cables pagaderos por nuestro Gobierno. Creo que al decir yo en mi cifra a la Cancillería: "hacederas intercepciones", no se entendió a qué hacía referencia. Anda en la danza, según me dice Ortega, Guillermo von Brayman, aquel traficante de armas, que fue a Venezuela en enero de 1938, acompañado del venezolano Juan Vicente Pérez, paniaguado de P.S., y de lo cual le informé entonces por radio.

Como le dije en mi anterior, juzgo de gran importancia que los funcionarios en el Exterior, estemos a la husma de cualquier dato que indique la posibilidad de un ataque a nuestras Instituciones, pero respetuosamente me permito repetir a Ud. que cuando el venéreo está de tercer período, y ha atacado vísceras y centros nerviosos, de nada vale la medicina a base de fricciones externas. El remedio está en tratar la columna vertebral. Perdone Ud. el símil, muy certero en este caso.

Con mis votos muy sinceros por su bienestar y salud, me repito su aftmo. amigo y servidor,

MBI

Guatemala, mayo 4 de 1939

Señor General
Eleazar López Contreras
Presidente de la República
*Caracas.*

Mi querido y respetado amigo:

Con profundo interés he leído el Mensaje por Ud. presentado al Congreso Nacional en sus actuales reuniones ordinarias. No intento dirigir a Ud. palabras lisonjeras por su actuación polítca, ellas han sido siempre el orín que ha herrumbrado nuestras mejores personalidades y sé que a Ud. repugnan esas manifestaciones, que tanto contradicen sus ideales de Magistrado. Pero creo un deber de solidaridad ciudadana hacia quien tiene puesta la mente en servir a la República, mostrar el contentamiento que ocasionan aquellas manifestaciones y obras que se enderezcan a hacer real en la patria el imperio de la dignidad cívica. Por nada juzgaré la obra material que se condensa en su Mensaje: ella ha sido manera de ocultar a los pueblos la realidad de su dolor, y en el caso presente, ella habla por sí sola de su utilidad y conveniencia.

Contiene su Mensaje declaraciones que han debido despertar profunda simpatía y haber abierto anchas esperanzas en la conciencia de nuestras masas: cuando Ud. dice "que se acabe la leyenda negra que en concepto de nuestros hermanos de América nos abruma, de ser Venezuela tierra fértil al medro de los tiranos, y ello habiendo sido en

su seno donde se incubó y tuvo vida la libertad del Continente", abre Ud. de par en par las puertas de nuestro destino y se adentra además por el camino que habrá de llevarle con firmes relieves a la Historia. En años pasados escribía desde Costa Rica a mi colega Luis Correa y en mi carta le hacía algunas consideraciones sobre el destino de nuestra Patria, y entre ellas le decía: "Nosotros dimos la espalda a una gran idea, llamada a acoplar nuestra labor ciudadana, la de que fuimos como pueblo quien mas luchó por la libertad en el suelo americano, y al luchar por la libertad luchamos también por la dignidad humana... Rompamos la falsa, por superpuesta, tradición de egoísmos, y vamos a la realidad resueltamente, unidos en un gran propósito de que en años no lejanos se vuelva a decir que Venezuela es el solar clásico de la libertad, y no la caverna donde se aminora la estatura humana". ¡Y qué decir de la realidad de ese voto solitario de patriota, cuando es el Jefe del Poder, quien se adelanta a romper la tradición dictatorial, y renegando del áspero y peligroso imperio de la fuerza, que ha sido la valla para el progreso moral de la República, quiere el milagro de que los pueblos vean el suicidio de la dictadura!... A Ud. que ayer fue el partero de la muerte, le tocará en suerte el título más grato para un repúblico.

Pero así como una mayoría abrumadora y honrada del país, ha debido aplaudir con entusiasmo sus palabras, una minoría, por desgracia fuerte, se habrá dado a la tarea de llamar a Ud. ideólogo de la democracia y erradizo conductor de los destinos públicos. Ellos son los que quieren a la república pupila de la dictadura, para lucrar irresponsablemente con la irrestricta tutoría. Bien les conoce Ud. y sabe de sus turbios manejos, donde no sólo entra la contumelia y la falacia. Esos tutores graciosos sirvieron con el Marqués de Casa León a Monteverde, con otros nombres a Páez, a Guzmán, a Crespo, a Castro y a Gómez, pues es una familia de distintos matices, que pacta con los mismos con quienes regaña, que carece de escrúpulos para simular, como Jano, la risa y el dolor, y que usa de armas de combate, las que vayan mejor al fin, sin cuidarse de los medios. A Ud. le presentarán todos los caminos para llevarle al único camino donde desembocan todas sus aspiraciones: destruir la libertad so pretexto de mantener un orden arbitrario, pues como Ud. bien lo entiende, no es orden un sistema quietista al-

zado sobre el silencio de las conciencias que muerden la injusticia. En el seno de la disciplinada democracia que Ud. persigue para nuestro pueblo, pueden convivir, en obra continua hacia la grandeza de la Patria, los unos y los otros, los que odian y los que sufren el odio, los que blasfeman y los que sienten el dolor de la blasfemia, los que hoy tienen hambre y sed de justicia, y los que tienen cerradas las manos para saciarla, porque en esa democracia disciplinada se enseñará a contener los odios por medio de la comprensión, y a callar las blasfemias por medio del respetuoso conllevar de responsabilidades y a calmar el hambre y la sed, haciendo que se abra el puño que detiene la justicia.

Su Mensaje es una llamada avizora para todos aquellos que desean que en nuestra Patria se forme una conciencia contra la tiranía. Su Mensaje es una promesa hecha al pueblo de que sí podrá gozar de los dones de la libertad, de la cual debe en toda hora hacerse digno por el racional uso que de ella aprenda a hacer. Su Mensaje es el anuncio de que ya no será la libertad quien pida ofrendas de sangre para su existencia, sino de lo contrario, la dictadura quien necesita aniquilar un ejército consciente que defiende las instituciones, para poder entronizarse una vez más. El cumplimiento de esa promesa democrática será el más noble blasón que adornará su vida pública.

Crea Ud. en la viva complacencia que en mí ha despertado ese Mensaje y en la fe que me anima de ver a la República libre y salva de curvas decadentes en su marcha hacia mejores días.

Lo saluda con respetuosa consideración, su afto. amigo,

MBI

Panamá, noviembre 21 de 1939

Señor General
Eleazar López Contreras
Presidente de la República
*Caracas,*

Muy respetado y querido General:

Cordialmente saludo a Ud. y hago votos porque se encuentre gozando de completo bienestar.

Hoy se embarca rumbo a Chile el compatriota Rómulo Betancourt, con quien he hablado muy largamente en esta ciudad acerca de la política de su partido. Me prometo hacer a Ud. una carta acerca de varios puntos tratados por Betancourt, a quien considero en una honrada posición democrática. Cerca del Gobierno sería un elemento útil, por su estupenda preparación.

En la próxima semana llegarán de Costa Rica el General Pérez Soto y señora, de quienes se dice que seguirán a ésa. Vendrá con ellos Hugo Fonseca Rivas, quien está bastante enfermo y solicitará asistencia médica acá.

Lo saluda muy respetuosamente su aftmo. amigo y servidor.

MBI

San José, 29 de abril de 1940

Señor General
Eleazar López Contreras
Presidente de la República
*Caracas*

Muy respetado General y amigo:

Me complace saludar a Ud. en la muy grata oportunidad de expresarle la complacencia con que hube de leer los párrafos de su importante Mensaje, que me fueron enviados por el Dr. Chiossone y los cuales reprodujo la prensa de esta capital.

A más de la trascendencia que para el curso de nuestra política interna tienen declaraciones como la que condena el cesarismo, que muchos invocan por el solo sistema idóneo de gobernarnos, y como la otra que condena las formas totalitarias de gobierno y la revolución permanente que comporta el marxismo, adquiere valor muy especial su concepción diferencial del imperialismo y más aún, el llamado a la conciencia de América en orden a estructurar, bajo la égida del pensamiento unionista del Libertador, lo que pudiera llamarse una filosofía política americana, donde quepa, junto a un amplio concepto de soberanía, una justa noción vinculativa que enlaze a nuestros pueblos en la unánime misión de defender, no sólo la integridad del suelo, sino, por sobre ésta, la integridad de los principios democráticos que informara el *sustratum* de nuestra vida social.

Quiero también felicitar a Ud. por un dato en extremo importante para la vida de la República que trasmite la información enviada por la Cancillería: la creación de trescientas seis nuevas escuelas en el territorio nacional, lo que representará, en el curso de cuatro años, diez mil analfabetas menos en el país.

Hago votos por su bienestar personal, y me complace repetirme

su afectísimo amigo y servidor,

MBI

San José, 12 de mayo de 1940

Señor General
Eleazar López Contreras
Presidente de la República
*Caracas*

Mi querido y respetado General:

Me complace saludarle de la manera más atenta, en la oportunidad de darle cuenta del cumplimiento de la honrosa misión que se me dio para representar a Ud., en el carácter de su Embajador Especial, en los actos de la toma de posesión del Presidente Doctor Rafael A. Calderón Guardia. El señor Calderón, a quien tuve el honor de presentar sus salutaciones en el día de la trasmisión del mando, se manifestó muy complacido por el nombramiento de la Embajada Especial y tuvo frases muy cálidas acerca de la persona de Ud. y de Venezuela.

De mi parte debo expresar a Ud. mi agradecimiento por el honor de su representación personal en este acto, de verdadera trascendencia política. Es realmente hermoso ver cómo se transfiere de unas a otras manos el mando de la República, sin que eso mueva a odios ni promueva conmociones. La gran virtud costarricense es, como en anteriores ocasiones lo he escrito, el convivir y tolerar. En materia política parece que sirviera a robustecer esta condición la esperanza de que cada cuatro años habrá el cambio político previsto por la Constitución, que sirve a manera de válvula de escape a los sentimientos de los per-

didizos en el cambio político. Los resentimientos que crecen en aquellos países donde no hay alternabilidad política, y que llegan a adquirir aspectos catastróficos, no tienen lugar en el ambiente costarricense. Algo significativo fue la forma como el público saludó al Presidente Cortés cuando éste salió del Congreso, una vez entregado el mando. A pesar de los grandes ataques que se le hicieron por la prensa en las últimas semanas de su Gobierno, y que él soportó con desusada calma, fue vitoreado por la muchedumbre y acompañado de la manera más cordial hasta su residencia particular, sin escoltas de ninguna clase. Constituido el nuevo Gobierno, los funcionarios nuevos y los sustituidos han alternado en un ambiente de cordialidad verdaderamente digno de elogio.

Me permito incluirle copia de una carta que dirijo al Doctor Gil Borges y de nuevo le significo mi agradecimiento, y con mis saludos me repito su aftmo. amigo y servidor.

MBI

San José de Costa Rica, diciembre 31 de 1940

Señor General
Eleazar López Contreras
Presidente de la República
*Caracas*

Mi querido y respetado amigo:

En vísperas del nuevo año quiero ratificarle mis cordiales saludos y los votos que formulo porque en él, con los suyos, obtenga íntimas satisfacciones.

Cinco años se cumplen hoy del día en que en mi calidad de Diputado consigné mi voto en la elección que hizo de Ud. Presidente de la República. Cinco años lleva Ud. de dirigir los destinos de la Patria y de encauzar, con las grandes dificultades propias de un medio sin tradición cívica, por un certero camino de legalidad las instituciones de la República. Debe Ud. estar satisfecho de su obra política. La conciencia ciudadana ha logrado un nivel de responsabilidad y el pueblo ha gustado las primicias de la libertad pública. Su espíritu demócrata debe sentir la satisfacción de haber servido a un alto ideal republicano. La historia de su Gobierno ocupará sitio exaltado en los anales de la Patria. Será como el arranque de un nuevo orden de justicia, de legalidad, de dignidad ciudadana. ¡Qué mayor prestigio para un Jefe de Estado que el haber convertido una autoridad que ponía temor en la sociedad, en el instrumento moderador de las pasiones y en guía del

ascenso institucional de la República! Cuando otros se empeñaron en ahogar la libertad, Ud. tomó por norte de sus actos propender a que los ciudadanos ejercieran armónicamente sus derechos. Con estas consideraciones a fin de año, me siento seguro de que mis augurios por la dicha de Ud. en el año que se avecina, son de una innegable realización. Ud., que ayer fue el feliz partero de la muerte, será para Venezuela el certero pedagogo que le marque el rumbo al natural y justo desarrollo de las instituciones democráticas. Para mí quiero el honor y el placer de ser siempre el leal amigo de quien se empina entre los Magistrados de Venezuela como el más celoso por mantener en alto la dignidad de la Patria y la dignidad de sus ciudadanos.

Su aftmo. amigo y servidor,

MBI

San José, marzo 6 de 1941

Señor General
Eleazar López Contreras
Presidente de la República
*Caracas*

Muy respetado General y amigo:

Lo saludo atentamente y hago votos muy cordiales por su bienestar personal.

Junto con la presente incluyo a Ud. un recorte de prensa de esta ciudad en que se publican sus declaraciones acerca del propósito que le anima de no aceptar ninguna maniobra legislativa encaminada a su reelección. Como testimonio mejor que el mío, me complace decirle que, al felicitarme hoy por su actitud republicana, el señor Ministro de Colombia, Doctor Laureano García Ortiz, se expresó en estos términos: "El gesto de su Presidente es digno del Mariscal Sucre".

Yo lo he celebrado como amigo de Ud., como ciudadano deseoso de que en nuestro suelo arraiguen las instituciones democráticas y como Representante diplomático del país, obligado por ello a desmentir la aleve propaganda de quienes han estado empeñosos en propalar que Ud. burlaría sus propias palabras para seguir en el ejercicio del Poder. Con la entrega de la Presidencia al ciudadano libremente elegido por el Congreso., Ud. afirmará definitivamente su obra de repúblico y ga-

nará en hermosa batalla civil el puesto en nuestra historia que otros quisieron obtener desde los potros guerreros que fueron garantía del despotismo.

Empeño suyo ha sido fomentar la vocación popular para las disciplinas del civismo a la par de propender en forma encomiable a que el viejo ejército rezumante de personalismos, se haya convertido en institución que sirva de soporte a las leyes de la República. Es la obra magnífica del ciudadano y del soldado que en Ud. han tenido su mejor expresión histórica desde los gratos tiempos de Sucre y de Soublette.

Mi interés egoísta debió haberme sumado a aquellos que han buscado tesis torcidas para convencer a Ud. de mantenerse en el mando, pero sobre mi egoísmo he puesto los intereses de la República y los propios intereses de Ud. como Magistrado y como amigo. Mas quiero el prestigio de su nombre, para lustre de la República y orgullo de quienes somos sus amigos, que la seguridad de mi bienestar personal. Quiero que el espíritu huelgue con el triunfo de la ley y con el esplendor de un nombre en que se vincula una nueva vida para la República, antes que mirar a mis intereses domésticos. Porque creo firmemente que la tragedia venezolana reside en querer subordinar a lo doméstico los grandes intereses de la Patria.

Por febrero de 1940 escribía yo a un amigo mío, que lo es de Ud.también, lo siguiente: "Te aseguro que el General López, soldado republicano, desecharía una autoridad impuesta por las bayonetas. El ha querido el suicidio de la dictadura. Y debemos acompañarle en esa obra de redención de la Patria. Creo que no sean amigos suyos ni de la República, quienes le impulsen a quebrantar la Constitución o a deformarla para seguir en el Poder. Esos quienes sólo piensan *pro domo sua*, y quieren cerrar al Presidente su abierto camino hacia el brillo histórico".

Con mis cordiales parabienes, le ruego tenerme como su afectísimo amigo y servidor,

MBI

Caracas, junio 25 de 1943

Señor General
Eleazar López Contreras
*Ciudad*

Mi querido General y respetado amigo:

Me complace enviarle los datos ofrecidos. Mi padre no tuvo intención de hacer historia, lo que da más sinceridad a los datos. Ellos le servirán para estudiar las circunstancias internas del Estado Trujillo en 1899. Olvidó mi padre referirse al asalto dado a la plaza de Trujillo por los elementos de González Pacheco, que derrocaron el 20 de septiembre al Gobierno de Carrillo Guerra (en esa acción recibí yo mi bautismos pacífico de venezolano: me robaron mis camisas de dos años, mis humildísimos juguetes de cartón y una alcancía de barro. Hoy soy amigo íntimo de los saqueadores de entonces).

En el Archivo se están sacando las copias que le ofrecí de papeles del Ministerio de Guerra referentes a la defensa del Gobierno.

Con mis respetos a mi señora Doña María Teresa, me repito su afectísimo amigo y servidor,

MBI

Madrid, abril 24 de 1954

Señor General
Eleazar López Contreras
*Caracas*

Muy respetado amigo:

Pese a su proverbial serenidad, vi en su semblante el enojo que lo ocasionó mi comentario a su telegrama para "El Heraldo", de Caracas, acerca de su visita al Santo Padre. No podía yo hacer menos, cuando usted me dio a leer, a su paso por Madrid, un documento en que se habla de que el Pontífice pide al Todopoderoso que CONSERVE la paz social que reina en Venezuela. Casi una aprobación del sistema que me obliga a vivir fuera del país, porque no hay garantías en él para quienes defendemos la libertad y la justicia.

El desagrado que pudo ocasionarle mi actitud, yo lo lamenté profundamente, pues siempre he procurado mantener hacia su persona el mayor respeto. Me place recordar que en el funesto año 1945 fui atacado por algunos pedevistas del Congreso en razón de la respetuosa consideración que guardé como Presidente del Senado al grupo de Senadores afectos a la política de usted, y eso que personas adictas a su intimidad me dijeron que usted no había querido impedir que se me calumniase en la forma más cobarde en que puede atacarse a un ciudadano. Sobre todos los vaivenes de nuestra política, he procurado mantener hacia su persona la actitud de homenaje que me corresponde.

Jamás lo he engañado con falsas palabras. Usted me hizo el honor de declarármelo así, cuando me visitó en Nueva York el año 1950. Siempre me servirá de orgullo recordar las palabras con que dijo que de los congresantes de 1945 era yo uno de los escasos que no fue a ofrecerle falsamente mi voto para la Presidencia de la República. En aquel momento mis compromisos eran otros.

Excuse usted el largo circunloquio con que procede el tema central de esta carta, encaminada a recordarle cómo están hoy vigentes para usted mis palabras de sorpresas ante su telegrama sobre la presunta paz social venezolana. En aquel momento usted ha podido estar sintiendo algo distinto de lo que yo sentía. Hoy, por el contrario, imagino que el Secretario del llamado Presidente de la República le estará haciendo sentir otra cosa. A su edad y con sus títulos, hay derecho a esperar de cualquier gobierno decente un tratamiento respetuoso. Sin embargo, hoy se le ultraja en forma feroz. ¿Será eso, mi querido General, testimonio de paz social? ¿Puede entrar en el orden de la tranquilidad a que tiene derecho todo ciudadano, un sistema de improperios y denuestos autorizado por el propio ejercitante de la suprema magistratura nacional?...

Así paga el Diablo, diría un castellano viejo. Así corresponde el actual sistema venezolano el apoyo moral que usted intentó darle. Cuando comenzaba, con visos de futura concordia nacional, la presente era satánica, yo ayudé, también, a los militares alzados. A poco me vejaban.

Aunque mucho me duela verlo irrespetado, la carta del Secretario del titulado Presidente de la República me ha traído la esperanza de que usted olvide la impresión ingrata que pudo ocasionarle mi comentario de hace un año a su telegrama para "El Heraldo".

Hago votos por su salud y me repito su afectísimo amigo y servidor,

MBI

# JUAN LOPEZ IBOR[1]

(1) JUAN JOSE LOPEZ IBOR (1899). Connotado médico psiquiatra español.

Génova, 17 de octubre de 1957

Señor Doctor
Juan López Ibor
*Madrid*

Mi querido Don Juan:

Cuando liquidaba mi residencia de Castelló 86, escribí a usted, en demanda de oportunidad de verle antes de separarme definitivamente de España. Usted me respondió que tendría gusto en que almorzáramos juntos y yo me sentí autorizado a fijarle día y hora.

Deseaba doblemente ver a usted, por haber sido el médico que me atendió cuando la barbarie ilustrada de Venezuela quiso acabar con mis resistentes huesos craneanos. Demás de eso me sentía espiritualmente muy agotado. El Doctor Luis Calandre me hizo un chequeo que no me permitió viajar en avión a Italia sino en cómodas naves marinas. Después tuve un grave ataque que me obligó a recurrir a la molestia morfina; al día siguiente vi a Calandre ya en camino de su planeado veraneo, dos días después tuve otro ataque; llamé a la casa de Calandre y la buena de la asistenta se limitó a decirme que ella sólo cuidaba la casa y que ignoraba los sustitutos del afamado profesor. ¿El veraneo español es de la época del Cid o de la época de Enrique IV? El domingo 18 gané la estación de Atocha en brazos de queridísimos amigos que me ayudaban a arrastrar mi indigencia física. ¡Cómo me hubiera ayudado en aquellos momentos un sabio consejo de usted! En Alge-

ciras tuve dos ataques. Me fui a toda carrera a Gibraltar, en pos de inútil sosiego, para mi destrozado sistema. En Gibraltar y a bordo volvió la necesidad de la morfina y al llegar a esta ciudad generosa me interné en la Casa de Cura "Montallegro" donde sufrí un gravísimo ataque cardíaco que derivó en edema pulmonar. Los Profesores Fischi y Battezzati me intervinieron en el curso de las coronarias, y a pesar de una leve pleuritis pulmonar, después de cuarenta y ocho días de clínica, me considero en camino de la libertad humana.

Esta carta es muy larga para un profesor como usted, apremiado de horas para sus brillantes estudios. Pero usted, lo mismo que Pedro Laín Entralgo, a quien no tuve oportunidad de conocer personalmente, me dejaron la impresión de pertenecer a aquella España triste que canta Antonio Machado. Hice algunos amigos en España, cuyos nombres recordaré con aureola de Grandeza Española. Entre éstos ocupará sitio de elección mi alegre paisano el andaluz Jesús Pabón. Sabe usted que los venezolanos si bien nos honramos con los rijosos abuelos castellanos y extremeños hacemos derivar nuestra alegría de la Torre del Oro. Me saludará usted a Pabón y saludará en nombre mío y de mi mujer a su distinguida esposa.

De Italia pienso regresar si Dios me lo permite a mi patria infortunada, cuya historia la escriben hoy los descendientes de los que asesinaron a los patriotas. No en balde nuestra incolora Cancillería se siente con amorosas veleidades hacía la sufrida Argelia. De España traje cinco años de experiencias, que tal vez llegue a expresar en algunos libros, si así me lo permite mi quebrantada salud. Cuando examino mi osatura, la encuentro por los ocho costados cargada de compromisos hispánicos, así el Instituto que hoy dirige el santo y buenazo de Don Blas Piñar haya convertido aquella casa del saber en vomitorio de diplomáticos borrachos.

El tono de estas líneas le servirá para mostrarle que en mi fibra está vivo el viejo Sancho Briceño. Soy poca cosa pero se me sepulta bajo abundante tierra.

A Socorro los saludos cordialísimos míos y de Pepita.

Suyo afectísimo admirador que lo quiere y lo recuerda siempre,

MBI

Génova, 19 de enero de 1958

Señor Doctor
Don Juan J. López Ibor
*Madrid*

Mi querido Don Juan:

Ya estoy saliendo de mis graves dolencias. Aún permanezco en casa, pero creo que el recobramiento de mi proceso cardíaco se va consolidando después de la ligadura de las mamarias y de haber luchado contra dos pleuritis que atrapé en la convalescencia. He recibido golpes goleáticos.

En mis días largos de convaleciente me han acompañado en forma de deleite y de enseñanza sus conversaciones con los universitarios. Me ha complacido reforzar mis ideas sobre la Universidad y la Cultura y me he sentido de acuerdo con usted en lo que dice a la misión de la hispanidad. Mas, de esta Hispanidad es preciso no desgajar el valor funcional de América. El Instituto de Cultura Hispánica, pongamos por caso, no sólo ha dado a lo hispánico una postura política, sino, además, un valor de "reconquista" del pensamiento de América por España. El tema es difícil y sutil. España ha tenido siempre palabras para seguir enseñando a nuestro continente. Castelar, Pi y Margall, Costa, Unamuno, Ortega fueron voces poderosas de la España permanente; hoy, López Ibor, Marañón, Laín Entralgo, Ruiz Jiménez tienen mensajes orientadores, que deben ser escuchados por el Nuevo

Mundo. Mas, la Hispanidad presente no es un nuevo valor rectoral e imperial que pueda tener su asiento en la Ciudad Universitaria de Madrid, de Salamanca o de Barcelona. La Historia es un complejo de voces con derecho al retorno al viejo centro de donde partió la primera misión cultural. En un ensayo sobre el día del Descubrimiento, por mí publicado en 1951, escribí que Bolívar y demás libertadores habían salvado la permanencia de lo español en América. Sin nuestro abocamiento a la Independencia, quizá el Nuevo Mundo español balcanizado a la caída de la Península, habría parado a manos del mundo angloamericano. Nuestra independencia salvó la unidad del gran mundo cultural que forma, con la Península a la cabeza, la verdadera Hispanidad, por muchos tomada como tema para una arbitraria política casera.

Mientras lo hispánico se difunda y defienda en América como estribillo de expansión misional y política, la parte noble de su idea está llamada al fracaso. Mientras en España se oiga, so pretexto de cultura, la voz de América a través de las misiones oficiales de sus gobiernos, jamás habrá comprensión de valores. Personalizando los casos, no cree usted, mi querido Don Juan, que el señor Embajador Valdez Larrañaga esté arruinando en Venezuela la obra hispanista, que, en cambio, debería realizarse entre nosotros, por medio del contacto de las inteligencias ductoras de nuestras colectividades. Distinto sería el caso si se cruzaran recados López Ibor, Marañón, Laín Entralgo, Ruiz Jiménez, Jiménez Díaz y Jesús Pabón con Rómulo Gallegos, Mariano Picón Salas, Arturo Uslar Pietri, Enrique Tejera, Rafael Caldera, Luis Villalba Villalba, Rafael Pizani, Rafael Vegas, Joaquín Gabaldón Márquez y Héctor Cuenca. El mismo tipo de acción que entre nosotros desarrolla el señor Valdez Larrañaga, la realiza en Madrid el Embajador Becerra, quien recientemente interfirió en el Instituto de Cultura Hispánica, de modo arbitrario, la voz del estudiantado bolivariano, después de programado un acto en honor del Libertador. Lo que ocurre con mi país, ocurre con la mayoría de los otros países hispanoamericanos, regidos por déspotas.

La Hispanidad, tal como usted la concibe, ha sido tema de mis modestos trabajos, y en nombre de ella —como grumo de nuestro particularismo americano— yo he defendido a mi país de la nueva conquista angloamericana. Lo español, para el mundo de América prieta, es el

denominador común que nos permitiría unirnos para la defensa de nuestro patrimonio de naciones. Vea usted cómo los propios yanquis, comprendiéndolo así, se esfuerzan hoy en halagar de manera confusa los valores de la Hispanidad, y digo confusa por cuanto si yo los invoco como defensa y barrera, ellos los exaltan interesadamente como llave secreta que les permita meterse de rondón por la puerta del servicio. Creo necesario definir la dimensión del nuevo humanismo que configura la Hispanidad, tal como usted tan acertadamente la proclama. Me declaro aunque sin buen alijo para el viaje, discípulo suyo en esa extraordinaria aventura cultural. Viajar primero que vivir. Necesitamos hacer de nuevo juntos el viaje que nos lleve al reencuentro de nuestra conciencia de pueblo que "aún reza a Jesucristo".

Perdone usted la lata que le he dado. Yo, ocioso, me atrevo a quitar tiempo precioso a quien se halla sobrecargado de útiles quehaceres. En escribir a usted me hago la ilusión de que estoy en el mundo que se mueve, y no sometido al ligamen de la invalidez.

Le ruego ponerme a los pies de su señora y tenerme como su aftmo. amigo y admirador,

**MBI**

Madrid, 25 de enero de 1958

Sr. D. Mario Briceño
Viale Cesare Rossi 5-22
*Génova*

Mi querido amigo:

Su carta me llega muy oportunamente, coincidiendo con las noticias de los cambios en su país. Aunque ello suponga para Ud, el comienzo de una liberación espiritual, como amigo me atrevo a desearle, a pesar de todo, el reposo y la tranquilidad que Ud. necesita tanto para su salud.

Pero no es esto lo más importante. Su carta me ha impresionado porque creo que toca el punto esencial del evangelio hispanoamericano. Estoy totalmente de acuerdo con Ud. en los dos puntos esenciales: Primero, en pensar que la política intelectual hispano-americana, dando a la palabra política la significación más amplia, o si Ud. quiere, de un modo más concreto, el establecimiento de los valores de la hispanidad, se ha de establecer de un modo creador y emanando de todo el perímetro geográfico e histórico. La hispanidad no es un valor de exportación, no es una política de misión dirigida desde España a Hispanoamérica. Si hay alguna misión ha de ser de la hispanidad misma frente al mundo anglosajón, al mundo africano o al mundo que sea, es decir, creación de una mentalidad para la cual hacen falta todas las fuerzas intelectuales que hoy existan dentro de esta área cultural. En el área cultural misma ha de haber un proceso de fecundación mutua.

No puede haber más prevalencia que la del valor intelectual o espiritual por sí mismo, que acierte a dar con una fórmula con mayor capacidad de vivificar y de impresionar al mundo moderno. Sólo así es posible hablar de hispanidad.

Segundo punto: la hispanidad, como tal política cultural, no puede tener nada que ver con la política concreta de los países, sobre todo en la forma en que se realiza. Hacerlo así es entregar un valor espiritual a fuerzas materiales, en el fondo deleznables y muy transitorias históricamente.

*Su carta tiene valor de testimonio.* Me alegro mucho de haberla recibido justo en estas circunstancias, y Ud. me permitirá que oportunamente yo me haga eco de ella, si puedo, allí donde sea necesario.

Muchos recuerdos a su señora y a su hija. Dígale a ésta que me escriba alguna vez. Ya sé que va muy bien, pero me gustaría tener noticias de ella de vez en cuando. Cuide Ud. de su salud y escriba, escriba mucho.

Un saludo de su aftmo. amigo,

*Juan J. López Ibor*

# LUIS LORETO[1]

(1) LUIS LORETO. Guariqueño. Jurista. Profesor universitario. Fue Magistrado de la Corte Federal y de Casación, y Senador.

Caracas, agosto 28 de 1935

Señor Doctor
Luis Loreto
*San Cristóbal*

Muy apreciado colega y amigo:

Su carta fecha en 13 del presente mes, cuyas frases elogiosas para mi humilde persona, revelan la noble generosidad de su espíritu y la cordial amistad con que siempre me ha favorecido, es una nueva y grata oportunidad para discutir con Ud., en el seno de la más franca comprensión, tema para mí tan placentero como el de las relaciones de la Iglesia con el Estado, y en especial con el Estado venezolano.

En su nota bibliográfica sobre mi trabajo acerca del Patronato, hube de admirar un leal propósito de estudiar la cuestión desde un punto de vista alejado del "sectarismo liberalizante", que siempre ha sido parte a impedir la real comprensión del problema jurídico creado por la Ley de Patronato Eclesiástico, y hube de sentir verdadera satisfacción al ver que Ud. concluye sosteniendo la tesis fundamentalmente sustentada por mí: la necesidad de una negociación concordatorio que sitúe en recta posición de equidad, las relaciones de ambos Poderes. Estamos de acuerdo en lo más, o para mejor hablar, en el "todo" de la cuestión.

Sin embargo, Ud., después de asentar la ilegitimidad de la sucesión de la República en los singulares derechos que la Silla Romana había

concedido a los Reyes de España, considera suficiente la soberanía nacional para regular la materia eclesiástica. Yo veo en su exposición, permítame decirlo, un doble error: el uno específico, formal el otro. El primero (de nuevo defendido en su apreciable y erudita carta) parte del falso supuesto de que competa a la sociedad civil el regular la materia eclesiástica; y el segundo lo constituye la aceptación de una posición que, si en realidad es la verdadera, contradice lo anteriormente concluido por Ud. Si el Estado, en su concepto, puede legítimamente abocarse a legislar *ex natura sua* en asuntos religiosos, ¿a qué entonces la necesidad, reconocida por Ud., y reclamada en el acto unilateral de los legisladores del año 24, de que se dirima "el conflicto de competencia" por medio de un Concordato? Si el Estado, en virtud de una concepción totalitaria e informe, que no se compadece con sus fines clásicos, tuviera entre sus atributos jurisdiccionales el regir la marcha de la Iglesia, resultaría demás todo acuerdo con un cuerpo que, según aquella falsa concepción, le estaría subordinado, y no habría lugar a "conflicto de competencias" dirimible *extra domum*. Por eso dije en mi carta anterior, partiendo del supuesto de que no hubiese tal contradicción en su razonamiento, que al aceptar Ud. un "conflicto de competencias" lo hacía por reconocer la existencia de dos soberanías inconfundibles. Si dos cuerpos morales o jurídicos se encuentran en un momento dado en situación de transigir o de tomar mutuamente un acuerdo que a ambos favorezca, será debido a que el uno no puede legítimamente imponer su ley al otro; y si existe esta imposibilidad de absorción de dominio, se deduce en legítima lógica que ambos poseen igual personalidad moral y jurídica, y libertad, por ende, para moverse en sus respectivas áreas de actividades. Esto no está escrito en el texto de su apreciable carta, pero una sencilla hermenéutica me permitió derivarlo del contexto de ella. Si tal no ha sido su idea fundamental, le ruego disculpar el razonamiento que me condujo a suponer que Ud. pensase de este modo.

Creo que no conviene a la materia discutida la teoría del Profesor Kelsen citada por Ud., y relativa a las varias especies de constreñimiento para la validez del orden estatal. No se trata aquí de competencia jurisdiccional en cuanto al espacio, sino *ratione materiae*. Sociedades distintas en su naturaleza y en sus fines, con la eclesiástica y la civil,

pero con la particularidad de poseer sujetos comunes que realizan sus actividades, como miembros de ellas, en planos que, si a menudo coinciden en la realidad objetiva, reconocen diferentes centros de gravitación. Demás de esto resulta equívoca hasta cierto punto la cita que Ud. hace con relación a la personalidad jurídica que se reconoce a la Iglesia Católica "dentro del Estado", pues si es cierto que el Código Civil en su artículo 17 la declara sujeto de derechos y obligaciones (al igual de la Nación y de las entidades políticas que la componen), no deriva de tal declaración su personería en cuanto a sociedad perfecta en el orden universal, y la cual es la única que debemos mirar en este caso, por venir de tal personería extra estatal el derecho de plena jurisdicción que le compete sobre su propia organización. "Aun para los que, por falta de creencias o por otro motivo, no aceptan esas intervenciones ni carácter divino (comentando la ley canónica que estatuye: la Iglesia y la Sede Apostólica *moralis personae ratione ipsa ordinatione divina)*, la Iglesia aparece con la personalidad inconfundible de una asociación constituida, viviente, universal, cuya realidad y cuyo preponderante influjo entre por los ojos" (Luis Izaga: "A las puertas del Vaticano". En "Razón y Fe". Madrid, abril de 1935. N° 459).

La nueva teoría acerca de la "comunidad dominadora", tan semejante en el fondo a la desacreditada especie de la "intangible soberanía popular", que alborotó la imaginación romántica de los teorizantes del siglo pasado, desconoce de plano, como Ud. lo sugiere, la propia realidad social, y la que es más, el orden de la universal justicia. El Estado, como personificación jurídica de la Nación, no posee ninguna fuerza capaz de constreñir a la Iglesia en orden a su manera de ser como sociedad que mira a un fin que se aparta del de la sociedad civil. Ni puede obligarla a que reconozca como perteneciente a la competencia política los nombramientos eclesiásticos, aunque la Iglesia haya "hipotecado", según la expresión de Izaga, algunas veces tal prerrogativa en favor de la autoridad secular, o haya permitido, como en nuestro caso, tales nominaciones, en razón de evitar mayores males. "La Santa Sede no ha cesado nunca, dice Gil Fortoul, de protestar contra la forma de Patronato adoptada por la República, bien que sometiéndosele por temor de caer en otra situación que ha creído peor" (Historia Constitucional. Tomo I. Pág. 538. Edc. de Caracas).

El derecho que señala a las distintas actividades humanas su propio campo de acción, determina en nuestro caso, cuales son las áreas que corresponden respectivamente a la Iglesia y al Estado en esta delicada materia. "Podemos descubrir y analizar nuevas relaciones jurídicas; pero siempre tendremos que el derecho aquél, si es derecho, será el derecho que, ha tantos siglos, señaló Santo Tomás como objeto de la justicia, y que es ésta, fija e inmutable, la que determina la "justicidad", y, por ende, la 'juricidad' de aquellas relaciones" (Miguel Sancho Izquierdo: "El Derecho Justo" de Stamler y la "Ley Justa" de Santo Tomás). La "justicidad" y, en consecuencia, la "juricidad" de la Ley de Patronato Eclesiástico, se halla viciada, no sólo por la contradicción e ilegitimidad de los motivos que invocaron los legisladores del año 24, y que hacen provenir el derecho a dictarla de dos fuentes que se excluyen (sucesión y soberanía), sino principalmente por la falta de cumplimiento, por parte de las autoridades civiles, de lo ordenado en ella: la negociación de un concordato que asegure el goce de "los privilegios" que se contemplaron al sancionarla. El carácter de dicha ley, en estricto derecho, no es sino el de una "regulación antelaticia" en el supuesto de que el Romano Pontífice confirmase a la Nación colombiana el goce de los mismos privilegios que venía ejerciendo la Corona de España, con valor semejante, en el terreno de la legislación secular, a la disposición testamentaria de quien, sin poseer determinados bienes, los adjudicase a un legatario. Habría, como en el legado dannatorio de los romanos, obligación efectiva a cargo del heredero, pero nunca derecho del legatario sobre la cosa. Desde este punto de vista necesario es convenir en que la Ley de Patronato sí obliga legítimamente a alguien: al Gobierno que recibió el encargo de negociar un Concordato, para garantizar los derechos que los representantes de la soberanía nacional quisieran retener en beneficio del Estado. En virtud de dicha obligación ha procurado la República, en distintas ocasiones, cumplir este mandato legislativo, y de allí las negociaciones, unas fracasadas, otras paralizadas en su iniciación por razones que no es del caso examinar, que, durante el curso de nuestra vida pública, han intentado distintos gobiernos, consecuentes con aquella declaración del Ministerio del Interior, que copié en mi trabajo sobre Patronato: "El Ejecutivo considera como único medio de concluir los negocios con la Iglesia, satisfactoria y convenientemente, y apoyado en el ex-

preso mandato de la Ley de Patronato Eclesiástico, ocurrir directamente al Sumo Pontífice con el objeto de promover y verificar el concordato...'' (Memoria de lo Interior y Justicia. 1838. Pág. 11).

Un párrafo de su apreciable carta expresa con sobrada elocuencia la realidad de la cuestión: ''La invocación del derecho de patronato, por los legisladores del año 24, para legitimar el estado de cosas que creaban, dice Ud., no es sino una pura vestidura conceptual, aparente, falaz''. Bajo tal vestidura, mi querido colega, no puede moverse ningún orden de justicia, y siendo falaz, aparente y conceptual la invocación del legislador, las palabras del Ilmo. Dr. Méndez, citadas en mi opúsculo, son graves y decidoras: NO HAY PATRONATO.

Ojalá Ud., guiado del amplio espíritu jurídico que le adorna, y firme en la lealtad de su posición crítica, revea los argumentos de que nos hemos servido en el presente caso, y llegue, para dicha mía, a convenir en que realmente el orden estatal no es competente para dictar una ley de la naturaleza de la de Patronato Eclesiástico. No estamos en sitios que de por sí contiendan: si Ud. dice hallarse en el ventanal del Estado, no miro yo, en actitud contradictoria, al través de una estrecha, aunque iluminada, vidriera eclesiástica. Por lo contrario paréceme verle en el mismo sitio mío: el de la equidad y la justicia, que conducen a que la sombra de la cruz y la sombra de la espada se confundan en un noble impulso, para hacer más intensa la vida espiritual de los pueblos, confiados a la dúplice tutela de los Pastores de Cristo y de los ductores de la paz pública.

Intensa fruición experimento en esta grata discusión con Ud., mi noble amigo. Si en medio del resol y los pedruscos de la senda, ella ha sido para Ud. césped umbrío, ¿qué podré decir yo, por demás infortunado en mis luchas intelectuales, donde contadas veces me he visto de frente, en la disputa, con espíritus de su altitud y su lealtad?...

Créame, mi ilustre colega, su affmo. amigo y servidor,

**MBI**

San Cristóbal, 13 de agosto de 1935

Sr. Dr.
Mario Briceño Iragorry
*Caracas*

Ilustre colega y amigo:

Hace pocos días llegó a mis manos su amable y erudita carta, fechada el 1º del mes en curso, que he leído con verdadero entusiasmo.

Tomando Ud. aliento de una endeble noticia bibliográfica que publiqué en "Gaceta Jurídica Trimestral", al recepcionar un notable estudio suyo, me dirige Ud. un mensaje gratulatorio y benévolo, en el cual hace a mi nota el honor de un comentario noble y jugoso que no llegué a presentir.

Su carta me ha permitido evidenciar que los trabajos científicos, por humildes que sean, constituyen un incentivo admirable para restablecer el contacto con espíritus de selección, como lo es el suyo, y de los cuales el ajetreo de la vida nos ha ido separando en el tiempo y en el espacio. Así, pues, le estoy doblemente agradecido: por el recuerdo para con el antiguo amigo y por el comentario sereno y noble para con el estudioso.

No podría manifestarle ampliamente en esta carta mi parecer sobre los distintos puntos y las variadas cuestiones que Ud. enfoca magis-

tralmente en la suya; pero me voy a permitir exponerle algunas consideraciones, de carácter general, que me ha sugerido la lectura de su mensaje.

Del estudio que he podido hacer sobre el secular problema de las relaciones entre el Estado y la Iglesia, he concluido que nuestra actual regulación jurídica, la cual arranca de la Ley de Patronato, es el resultado de la importación ideológica a América del jurisdiccionalismo del siglo XVIII, bien que mitigado en muchos de sus postulados fundamentales (por ejemplo: acerca del Estado confesional y de los *iura circa sacra et in sacra*, en sus formas radicales). La invocación del derecho de patronato por los legisladores del año de 24 para legitimar el estado de cosas que creaban, no es sino una pura vestidura conceptual, aparente y falaz

Paréceme que va Ud. demasiado lejos cuando afirma que por el hecho de aceptar yo la existencia de un conflicto de competencias, es porque bien sé que se trata de dos soberanías inconfundibles, y que, por lo tanto, lo que una de ellas determine aisladamente acerca de la otra es, no sólo equívoco, sino ilegítimo. Permítame decirle, ilustre colega, que yo no veo ni en el contexto ni entre las líneas de mi nota la declaración o posibilidad de tal afirmación. Considero que el Estado soberano moderno, partiendo de los postulados fundamentales de su derecho público, puede y debe ponderar políticamente la conveniencia de prestar atención y tutela a este o a aquel grupo de intereses que juzgue dignos de ellas, sin que encuentre para ello limitación en ninguna otra potestad o soberanía. Esta es la capital consecuencia que deriva del concpeto de "supremacía de competencia", inmanente a aquella potestad de que hago mención en mi nota. Según esta concepción, que la Iglesia Católica ha rechazado siempre, el Estado, o, como dice la escuela alemana con expresión vigorosa, "la comunidad dominadora" no está limitada *jurídicamente*, por ningún poder en la elección de sus fines y medios por realizar, bien que si puede estarlo desde un punto de vista sociológico, lo que es otra cuestión. Partiendo de esta premisa, es manifiesto que en puridad de principios jurídicos, el Estado Soberano puede hasta llegar a crear normas obligatorias para la práctica de un rito religioso, fundiéndose así Iglesia y Estado (como

sucedía en la antigua Roma (Mommsen); pero desde el punto de vista sociológico (y aquí está la limitación política), la conveniencia de aceptar y poner en práctica tal estado de cosas es un problema metajurídico que, en nuestro estado actual de cultura, es rechazado absolutamente.

El fenómeno del concurso de competencias que lo hace pensar a Ud. en la ilegitimidad de lo que una soberanía determine acerca de la otra, es un fenómeno en nada extraordinario en el mundo del derecho, antes bien es frecuentísimo en el campo del derecho internacional, y, por lo tanto, no conduce a afirmar necesariamente la ilegitimidad de la determinación o regulación jurídica aislada. Me voy a permitir citarle un ejemplo interesante. Es mérito del Prof. Hans Kelsen haber evidenciado definitivamente y esclarecido el fenómeno según el cual en las determinaciones del orden etático (con perdón del galicismo) hay que distinguir su dominio de validez (competencias legislativa y jurisdiccional), y su dominio de eficacia (competencia de constreñimiento). El dominio de validez del orden etático no tienen límite ni en su contenido ni en el espacio; el dominio de eficacia del mismo, por el contrario, está limitado al territorio del Estado. En otros términos: el territorio etático no es un verdadero límite sino para la competencia de constreñimiento, ya que el Estado no puede ejercer acto alguno de coacción fuera de su territorio; al contrario, para las competencias legislativas y de jurisdicción, el territorio es sólo un límite relativo, en razón de la validez extraterritorial de las normas etáticas, que pueden alcanzar a los nacionales aun en el extranjero, y quienes, a su vez, pueden estar sometidos en las mismas relaciones jurídicas a la competencia del Estado en cuyo territorio están residenciados; estado de cosas éste que ha hecho decir a un jurista francés, de la Pradelle, de manera vivaz, que la competencia de constreñimiento es "independiente", mientras que las otras dos competencias son "interpenetrables". No es, pues, extraño ni anómalo en el mundo jurídico la interpenetración de normas surgidas de distintos ordenamientos etáticos; lo que, sin duda, también se aplica, y, si cabe, con más razón, al ordenamiento de la Iglesia Católica que es una persona jurídica dentro del Estado, bien entendido, en la parte militante del culto dentro de sus límites territoriales.

En el caso que nos ha ocupado, la Iglesia Católica, en tanto que forma terrena y creación visible de la cultura, fue considerada por el Estado colombiano (y lo ha seguido siendo por el nuestro) como una asociación de un profundo significado moral, y, por lo tanto, susceptible de ser regulada por sus propias determinaciones jurídicas en todos aquellos puntos que, estimándolos de importancia social y de valor cultural para el pueblo y para los propios fines del Estado, merecían su vigilancia, atención y tutela. Es natural que la Iglesia Católica no reconozca esta regulación etática en asuntos que ella tradicionalmente ha considerado como de su propia y exclusiva competencia y que trate de reinvindicar para sí el derecho a una competencia absoluta; pero desde el punto de vista de los fines que el Estado se ha propuesto alcanzar y de los postulados fundamentales de su derecho público interno, la política enseña a la ciencia jurídica que "la presunción está por legalidad *(Rechtmässigkeit)* de los actos de los órganos soberanos del Estado (Jellinek, *Allgemeine Staatslehre*, 1.929, pág. 18) que es el problema fundamentalmente discutido.

Los puntos de vista de la Iglesia Católica y los del Estado, son legítimos dentro de sus respectivas esferas, como dije en mi nota; ambos criterios son perspectivas tomadas sobre la vida desde distintos ventanales. A este respecto, comparto la opinión de un gran jurista filósofo, Gustavo Radbruch, quien al hablar del conflicto de dos órdenes jurídicos dice que, faltando una norma más alta, reconocida por las otras normas en conflicto, que pueda actuar como juez sobre ellas, no es posible dictar un fallo con validez universal, sino que solamente puede decidir una posición personal del partido *(Einfürung in die Rechtswisseonschaft*, Cap. X, I). Yo me coloco desde el ventanal del Estado, y, por lo tanto, considero que, enjuiciado el problema desde él, la regulación etática contenida en la Ley de Patronato es legítima.

No he querido, ilustre colega, dar una contestación pormenorizada a los distintos puntos que trata Ud. en su erudita correspondencia, sino demostrarle una vez más al escorzar algunos de ellos, que sus meritorios trabajos llaman vivamente mi atención de estudioso por lo bien meditados y enjundiosos, y le dan a un tiempo mismo inefable alegría a mi espíritu, hundido en este aislamiento provinciano. En el viaje penoso que me he impuesto voluntariamente por el reinado del Derecho

—nuevo Quijote sobre el rocín de mi Gaceta— su benévola carta ha sido para mí césped umbrío sobre el cual, olvidando el resol y los pedruscos de la senda, me he puesto a sentir la frescura de la noche y la apasible luz de las estrellas.

Sírvase aceptar, ilustre colega y amigo, el testimonio de mi más íntimo reconocimiento, admiración y alto aprecio.

*Ex corde,*

*Luis Loreto*

Caracas, 1º de agosto de 1940

Señor Doctor
Luis Loreto
*San Cristóbal*

Muy distinguido colega:

La atenta nota que Ud. publica en el último número de la importante "Revista Jurídica Trimestral" de esa ciudad sobre mis apuntes "A propósito de la Ley de Patronato Eclesiástico", obliga hacia Ud. mi gratitud, pues por la literatura estimo el interés con que ha visto mi trabajo. Se advierte en el juicio de Ud. una leal intención de enfocar en el terreno de la equidad y la razón el importante tema objeto de mi estudio, y me regocija que Ud. concluya participando conmigo la tesis de que es la vía concordataria la que debe conducir a la definitiva solución del problema.

Permítame Ud., sin embargo, que le expresa mi desacuerdo con la tesis incidentalmente sostenida en su erudita nota: la competencia del Estado colombiano, y de cualquier otro Estado antiguo o moderno, por sí propia, estaba de cierto delimitada en lo que se refiere a la regulación de la Iglesia Católica, y esto no partiendo de "principio alguno de derecho internacional *general*", sino de la propia naturaleza de las cosas. El Estado colombiano, en nombre de su inmanente soberanía, no poseía facultad para estatuir un régimen disciplinario a la Iglesia, pues ésta, como sociedad perfecta, se rige por sus propias leyes.

Su mismo trabajo termina reconociendo esta doctrina: Ud. considera como soluciones posibles, o el abandono de toda intromisión política en el Gobierno de la Iglesia, o la celebración de un concordato que dirima el conflicto de las competencias. Si Ud acepta la existencia de un conflicto de competencias, es porque bien sabe que se trata de dos soberanías inconfundibles, y que lo que una de ellas aisladamente determine acerca de la otra es, no equívoco, sino ilegítimo. Doctrina ésta de una absoluta pureza, derivada del distingo que la propia naturaleza establece entre las autoridades eclesiásticas y civil, pues como dice el inmortal Pontífice León XIII en su magna Encíclica *Inmortale Dei*, "cada una de ellas *(las autoridades)* es soberana en su género; cada una tiene sus límites perfectamente determinados por su naturaleza y por su fin; cada una tiene su esfera particular, en la que se mueve y ejerce su acción por derecho propio".

En orden a sostener y defender la legitimidad de esta doctrina, que no sólo es proclamada por el Pontífice y los juristas católicos, sino también por escritores de insospechable imparcialidad (algunos de ellos citados en los apuntes que motivan su nota bibliográfica), el glorioso Pío IX condenó las proposiciones 19 y 42 del *Syllabus*, que dicen: "La Iglesia no es verdadera y perfecta sociedad y enteramente libre, ni goza de sus propios y constantes derechos conferidos por su divino fundador; sino que a la potestad civil corresponde definir los derechos de la Iglesia y los límites dentro de los cuales pueda ella ejercerlos" (Prop. 19) "En el conflicto entre las leyes de una y otra potestad, deben prevalecer los derechos civiles" (Prop. 42).

Existen, sin embargo, algunos que sostienen la tesis contraria, para defender en la actualidad el antiguo Patronato regio, ejercido de propia autoridad por algunas Repúblicas Hispanoamericanas, e insostenible, como Ud. lo reconoce, en razón de un pretenso derecho sucesoral de los privilegios por la Silla Romana concedidos a los Reyes de España, caduca por razón de la Independencia. Sobre tan falso discurso, y sin más fundamento que la simple enunciación, dicha tesis fue sostenida por el Procurador General de la Nación Argentina en el caso de Monseñor Boneo. Decía aquel alto magistrado: "El Patronato, como inherente a la soberanía, siempre existiría por obra de la Constitución

Nacional y de las leyes que en su virtud nos hemos dado, porque no es un derecho recibido de la Iglesia, sino el ejercicio por parte del Gobierno de su propia y suprema autoridad política en negocios eclesiásticos" (Provista dell Archidiocesi di Buenos Aires. Esposizioni. Documentata. Roma. Tipografía Poliglotta Vaticana. 1925. Pág. 127) De donde resultaría el absurdo de negar la realidad jurisdiccional de la Iglesia, como sociedad perfecta y distinta de la civil, y convertir al Parlamento, que en tal virtud diese leyes tendentes a regular la materia eclesiástica, en un pseudoconcilio o en una pseudocongregación, lo que está en un todo reñido con la naturaleza del derecho público y con el lógico sentido de la ley, pero congruente, en cambio, con aquel exceso de los teorizantes que llevó a Barthélemy y a Duez a decir: "La theorie de la souveraineté nationale nous fait entrer dana la vois qu' un des maitres du liberalismo francais, Bejamin Constant, appelait l'horrible route de *l'omnipotence parlamentaire*" (Barthélemy et Duez: Traité Elémentaire de Droit Constitutionnel. París. Libraire Dalloz. 1926. Pág. 80).

Diferimos en este punto, que en sí no nos distancia para la acorde inteligencia del problema, pero ello no es parte a que yo deje de estimar y de alabar la manera leal y serena como Ud. estudia la materia en que nos ocupamos. Me complazco vivamente al ver que mi trabajo ha llamado la discreta atención de Ud. hacia tan delicado punto y que Ud. concluya defendiendo la única solución lógica y justa: el concordato, pues lo de "Iglesia libre en el Estado libre", no reza con nuestro país, de indestructible y totalizadora raigambre católica, y cuya estructura tradicional reclamaba, cuando se legisló en 1824, que fuese mantenido, más o menos, el mismo orden eclesiástico-político que venía imperando desde los prístinos años coloniales, pero afianzado sobre los mismos soportes de equidad y de justicia que legitimaba la Legislación de Indias, es decir, sobre una nueva y explícita concesión pontificia, hecha a favor del Estado que surgía a vida independiente.

Crea Ud. mi distinguido colega, que me he sentido honrado y agradecido de su erudita nota, y que soy como siempre, su atto. amigo y servidor,

**MBI**

# ENRIQUE LOUDET[1]

(1) ENRIQUE LOUDET. Argentino. Encargado de Negocios de Argentina en San José, C. R.

San José, julio 13 de 1940

Honorable Señor
Doctor Enrique Loudet
Encargado de Negocios de la Argentina
*Presente*

Muy distinguido colega y amigo:

Con vivísimo interés he vuelto a gustar, sobre la copia que amablemente me ofreció, el breve más elocuente discurso de usted en la ocasión del homenaje que el Instituto Argentino-Costarricense tuvo a bien rendir al Libertador para clausurar la "Semana Argentina", que tan notable éxito ha tenido.

Corresponde a usted la iniciativa de dicho homenaje y con ello suma un nuevo esfuerzo a los tantos y tan brillantes que ha realizado en la obra nobilísima de glorificar a los padres de nuestra Independencia americana y de procurar, por tal medio, que las generaciones presentes revaliden los propósitos que a ellos animó en la gran lucha librada para garantizar en este Nuevo Mundo el goce de la libertad y de la democracia.

"Bolívar y San Martín, dice usted, son patrimonio de América. Su obra concordante formó nuestra Independencia, creó la libertad de que gozamos y será siempre una base, la más sólida quizá, de compenetración espiritual de las naciones de nuestro continente". Con su pen-

samiento coincide el de nuestro Ministro en la gran patria argentina, quien en reciente conferencia leída en Buenos Aires ha dicho, interpretado un sentimiento común del alma venezolana, que "La amistad entre Venezuela y Argentina tiene sólidos fundamentos en más de una razón, de las cuales no son las de menor importancia los recuerdos históricos que las unen en el origen de las respectivas nacionalidades. El pasado, el presente y el futuro de estas tierras magníficas del Sur y de aquellas bienamadas del Norte, conspiran para hacer una sola y espléndida unidad de destino continental. Esas dos patrias fueron un día el eje sobre el cual se apoyaba el poderoso mecanismo moral, intelectual y militar que diera concreción de realidad al pensamiento de la libertad americana. Y esa amistad que yo proclamo sin nubes tuvo su prefiguración trascendental en la de dos hombres a quienes la Historia reconoce como los más nobles paladines de la más noble de las causas".

Poseedores de una epopeya que realizó sobre la áspera realidad de nuestro vasto suelo americano el mito de los héroes homéricos, a ella debemos volver la mirada presente para robustecer la fe en nuestro destino de hombres libres. Alejados del acento romántico que por muchos años buscó en nuestra gesta elementos para intrascendentes ditirambos, corresponde en cambio a los americanos de hoy día llevar a la realidad la lección austera de sacrificio que representan las vidas ejemplares de los egregios varones que negaron reposo a su existencia hasta lograr la independencia de nuestras patrias. No loarlos en estrofas vacías sino imitarlos con acusados hechos. En la hora de la duda, la sombra de nuestros héroes aparece sobre los horizontes de la Historia como testigos que comprometen nuestra verticalidad del presente.

Festejos como éste oportunamente iniciado por usted ante la estatua de Bolívar, promueven el sentimiento de lealtad hacia las doctrinas democráticas que inspiraron la vida de los Padres de la libertad americana, fecundos para la prole ciudadana así se llamen Washington, San Martín o Bolívar, de copiosa de hoja de servicios, o humildemente sea el soldado obscuro que, como Juan Santamaría, supo con tosco hachón iluminar la Historia en rápido gesto de triunfo y sacrificio. La frecuencia de estos actos aleja de nuestra América la trágica posibili-

dad de que, al cruzar sus "playas, malditas y apagadas", los violentos atlantes que soportan sobre sus rudos hombres el féretro insepulto de Bolívar, sean escupidos y amenazados por el fuego, como en la simbólica elegía de Carlos Pellicer. Muy en cambio, es deber nuestro luchar porque nuestra tierra americana sea siempre digna de guardar en religiosa paz inconmovible las reliquias que, a la par de los altares, las hacen sagradas para los grandes sacrificios por la Humanidad y la Justicia. Como en la tragedia esquiliana, el destino de nuestras patrias debe mantenerse perdurablemente unido a la voz de nuestros muertos y cuando ellos hablen y ordenen, nuestras voces fieles deben responder veloces para trasmitir la consigna de defender la tierra, que es nuestra porque es suya. *Terra Patrum.*

Al felicitar a Usted, mi distinguido colega, por el brillante éxito de su iniciativa, cumplo con mi deber de Representante de Venezuela al testimoniarle el más vivo agradecimiento por su devoción al Padre de la Patria.

Con el testimonio de mi elevada consideración y distinguido aprecio, me repito su aftmo. amigo y colega.

**MBI**

# LUIS FELIPE LLOVERA PAEZ[1]

(1) LUIS FELIPE LLOVERA PAEZ. 1913-1977. Bolivarense. Militar y político. Fue Miembro de la Junta de Gobierno 1948-52, y Ministro de Relaciones Interiores y de Comunicaciones del perezjimenato.

Abril, 1º de 1949

Señor Comandante
Luis F. Llovera Páez
Ministro de R. Interiores
*Caracas*

Mi querido Comandante y amigo:

Me complace saludarle muy cordialmente y hacer los mejores votos por su bienestar personal y porque el mejor de los éxitos prosiga acompañando sus delicadas labores.

Muy agradecido estoy por la favorable acogida que dio a las gestiones que cerca de Ud. encomendé al Primer Secretario de esta Embajada y por las generosas y estimulantes apreciaciones que acerca de mi labor expresó a Burelli.

Hoy estoy despachando a Andrés Iduarte una larga carta en referencia a la suya publicada en "Cuadernos Americanos" y dirigida a Gallegos a propósito de su caída. En dicha carta, que es un examen completo de la conducta de Acción Democrática, rebato, en la forma más serena, los argumentos de Iduarte. No he pensado hacerla pública por creer que con ello se desvirtuaría el valor que quiero dar a dicho documento, mas de ella estoy sacando copias para enviarlas a otros escritores de América y, por conducto de sus Ministros aquí, que son viejos amigos míos, a los gobiernos de Guatemala y Uruguay. Aquí

la haré conocida de escritores y políticos que han tenido reservas para juzgar el actual momento venezolano.

Las declaraciones del Gobierno en relación a la descabellada actitud de Gallegos, Betancourt y Blanco me han parecido magníficas, y hoy las reproduce la prensa de Bogotá.

En Cúcuta ha habido publicaciones enconadas que reflejan el ambiente de un sector oposicionista que allá existe. Oficialmente me refiero al respecto a la Cancillería. Considero urgente la provisión del Consulado en persona ponderada, que venga a ser expresión de la mente del Gobierno. No creo prudente que dicho Consulado se confíe a persona que pueda venir a actuar bajo la presión de odios antiguos. En Cúcuta se necesita un hombre que, a su lealtad al régimen actual, agregue condiciones de ecuanimidad y de talento. Un sujeto proclive a sistemas de persecución y de venganza, sería muy perjudicial.

Le ruego saludar en mi nombre a los Comandantes Delgado Chalbaud y Pérez Jiménez, y creerme su aftmo. amigo que lo abraza y deséale todo género de dicha,

MBI

Bogotá, abril 21 de 1949

Señor Comandante
Luis Felipe Llovera Páez
Ministro de Relaciones Interiores
*Caracas*

Mi querido Comandante y amigo:

Lo saludo muy cordialmente y hago votos por su bienestar.

No imagina cuánto le he agradecido los términos generosos de su última carta. Sus palabras, por demás honrosas para mi modesta labor, las tomo como expresión de un noble deseo suyo de estimularme en el servicio de la Nación, más que como testimonio de un concepto de que en verdad sea acreedor.

De acuerdo con sus deseos le envío copia de mi carta privada para Andrés Iduarte. Verá usted al leerla cómo su publicación la hubiera despojado del relativo valor que pueda tener su circulación como documento privado.

Le incluyo recortes de prensa relativos al homenaje que ofrecí el pasado 19, aprovechando la oportunidad de la efemérides, a un grupo de sobresalientes elementos de esta capital. El almuerzo fue presidido por el ex Presidente Santos, y ayer el ex Presidente López, que me invitó a tomar en su casa un cocktail, me expresó su pena por no haber asistido, en razón de la vida privadísima que hace por su reciente duelo.

Acá la labor es difícil por mil razones, pero tuve la satisfacción de ver reunidos a la mesa de Venezuela a lo más importante de la política, las letras, la economía y las ciencias.

Mucho me complace la noticia de la libertad de algunos presos políticos. Creo que la justicia no debe quedar burlada y que muchos hombres de Acción Democrática tienen cuentas que arreglar con ella; pero los presos políticos, sin juicios llegan en un momento a ser más peligrosos que las mismas asonadas, por cuanto mantienen vivo el espíritu resentido de un grupo de ciudadanos. De otro lado, los hombres perseguidos adquieren para el público aureola de mártires, y los mártires hacen milagros. Y en Venezuela es necesario no olvidar, como circunstancia que nos honra, que los detenidos políticos, sean del color que fueren y militen a favor del gobierno las mejores razones, tienen una larga cofradía de devotos admiradores.

Me repito una vez más su afectísimo amigo que le abraza y le desea felicidad,

MBI

Bogotá, 13 de octubre de 1949

Señor Comandante
Luis Felipe Llovera Páez
Ministro de Relaciones Interiores
*Caracas*

Mi muy apreciado amigo:

Lo saludo cordialmente y hago votos por su bienestar personal.

Junto con ésta le envío un recorte de "El Liberal" de hoy, donde se comenta muy acremente la resolución gubernamental por la cual fue enviado a "El Dorado" un grupo de ciudadanos. Justamente antier, ante la escueta noticia de los diarios, dirigí un radiograma cifrado a la Cancillería al respecto de aclarar la información. En un periódico de Caracas, de fecha de ayer, leí el comunicado de la Dirección de Justicia del Ministerio de Relaciones Interiores, y no hallé en él base para una aclaratoria que yo pudiese hacer, pues encontré elementos que se contradicen flagrantemente, ya que después de asentar que no se trata de detenidos políticos, declara que algunos son castigados por "actividades clandestinas y subversivas", con lo que se acusa que sí hay causas políticas en juego, ya que tales actividades son provocadas por móviles políticos. Junto con esto, y por persona venida de allá, he sabido que dicha medida ha determinado una reacción desfavorable en el público. Y esto es lo que más siento y me preocupa más.

En alguna oportunidad dije a usted que nuestro pueblo tiene una profunda sensibilidad romántica y que reacciona favorablemente hacia quienes le son presentados como víctimas de la autoridad. Las sectas, los grupos y las religiones crecen en fuerza cuando cuentan con mártires, así no haya en realidad virtud ni inocencia alguna en los presuntos martirizados. Tenga usted la seguridad de que la figura mediocre, y ayer detestada mayoritariamente de Valmore Rodríguez, ha ganado simpatías en gracia de su larga prisión. En Venezuela las cárceles han sido una manera de piscinas probáticas, de donde salen con aura de patriotas los peores individuos. Y por ello la autoridad, sin faltar a su deber de conservar el orden, debe ser muy cauta en ofrecer estas oportunidades de "purificación democrática" a los propios enemigos. Ciertas medidas imprudentes se convierten en hierros opresores contra el Gobierno que las toma, en razón de esa fácil simpatía que provoca a favor de los perseguidos.

Le comento este particular con la franqueza a que me siento obligado, por creer que con ella soy más útil a la Junta Militar que con la oportuna lisonja y con el interesado aplauso que puedan tributarle otros que sólo buscan el medro político; y sobre el deber de hablar palabras francas a los amigos, me siento obligado a testimoniarles mi angustia, cuando las noticias recibidas vienen a sumarse a otras que vuelan hasta acá acerca de hechos que yo mismo pude husmear durante mi último viaje a Caracas.

Con el Comandante Delgado Chalbaud comenté que yo no temo por la interesadamente divulgada división entre algunos grupos militares. En primer lugar porque creo que esta división es propaganda de "Acción Democrática"; y en segundo término, porque he tenido como norma de política no inmiscuirme en problemas internos del Ejército y creer en la palabra de sus Jefes. Considero, y así lo dije al Comandante Delgado, que el morbo más peligroso que amenza la estructura del régimen, es la falta de cohesión del grupo civil que lo respalda, ya en funciones públicas, ya en calidad de simples amigos. El hecho de la independencia partidista de los hombres que hoy forman los cuadros de colaboradores de la Junta Militar, provoca una serie de actitudes sin gravitación, que a la vez promueve la formación de grupos aisla-

dos, empeñados en ganar influencias con menoscabo de otros posibles agrupamientos. En torno a la autoridad central de la Junta de Gobierno giran, pues, pequeños sectores cerrados a la gran colaboración patriótica que hoy reclama la República, y, de acuerdo con una vieja táctica venezolana, se va a la política de "descabezar" a quiene no se sumen a los intereses y a las aspiraciones de una u otra parcialidad personalista.

Esa pugna sorda, pequeña y desprovista de sentido constructivo, terminará por atomizar la misma fuerte opinión que ha venido rodeando a la Junta Militar. Juzgo, por ello, que en previsión a una política que pueda desembocar en una nueva anarquía de aspirantes, la Junta debiera promover un movimiento de aglutinación civil, que permita ir a la concordia general que imperiosamente reclama Venezuela. Y si los cuadros internos se requebrajan por falta de comprensión de esa necesidad de unión en torno a un programa y un propósito gubernamental, ¿qué se dirá de las numerosas fuerzas que fuera del Poder buscan el ascenso a él, por medio de otros sistemas de lucha?

Esa impresión la recogí al ver cómo muchos políticos vienen trabajando, no tanto por el interés de la República y por realizar una acción de conjunto que dé mérito a los propósitos de la Junta Militar, sino en pos de acrecentar sus posibilidades personales de hacerse cabezas de futuros grupos. En Venezuela, mi querido Comandante, y tengo para decirlo la autoridad que me da el haber dedicado gran parte de mis años al estudio de nuestra sociología histórica, la técnica que con más éxito han usado nuestros políticos, es la de explotar las debilidades de los otros, y nunca, en cambio, la de buscar en los demás aquel *mínimum* de cualidades que existe en el fondo de cualquier individuo. Nosotros no hemos luchado nunca por ideas sino por apetitos. Los escasos hombres que han querido ser fieles a determinados conceptos de la vida, han fracasado ruidosamente. Y esa falta de fe en las ideas nos ha llevado a la anarquía que es esencia de nuestra vida de sociedad. Y sobre la anarquía nada se construye. De lo contrario, engendra esa serie de situaciones recoletas que han impedido el progreso y la estabilidad de las instituciones nacionales. De allí el engaño permanente que ha impedido la formación de grandes masas de opinión que puedan respaldar a los Gobiernos. Y en el caso presente la diversificación de aspiraciones personalistas, capaces y eficaces para influir

en los mismos cuadros militares, con vista a sordos e interesados apoyos. Juzgo que para prevenir el peligro de las "islas políticas" y anular los efectos de quienes quieren someter los grandes intereses de la República a pequeños intereses personalistas, convendría ampliar ciertos cuadros y buscar el acercamiento de otros hombres, que podrían prestar idónea colaboración a los propósitos constructivos de la Junta Militar y balancear el mismo juego del personalismo.

Usted perdonará lo largo de esta carta y sabrá comprender que al hablarle con franqueza quiero corresponder a la confianza y al aprecio con que en toda hora me ha distinguido la Junta Militar, en cuyo éxito estamos interesados quienes aspiramos a que, justificada por los hechos la necesidad de renovación que anhelaba el país, se llegue pronto a una etapa de concordia y de unidad nacional, en que se ponga de resalto la vitalidad permanente de una Venezuela que ha superado toda manera de reatos divisionistas, y en la cual lo único que separe a los hombres sean las ideas que cada quien propugne como mejores para servirla.

Y perdone usted mi insitencia: precisa un programa en que aparezca el propósito de ir, a cualquier plazo, a una nueva consulta electoral, para retornar a la institucionalidad. Fórmulas de sobra las hay, en cambio para muchos tal vez no aparezcan viables, porque consideren que sólo es buena aquella que satisfaga sus ocultas aspiraciones de convertirse en meridiano de la política nacional.

Con mis saludos muy atentos para los Comandantes Delgado Chalbaud y Pérez Jiménez, me repito su affmo. amigo,

MBI

# MANUEL MALDONADO[1]

(1) MANUEL MALDONADO. 1894-? Zuliano. Doctor en Ciencias Políticas. Profesor Universitario.

San José, mayo 13 de 1937

Señor Doctor
Manuel Maldonado
*Caracas*

Mi querido amigo:

Me apena mi comportamiento con Ud. He sido negligente en responder sus estimabilísimas cartas, expresión de elevado aprecio con que me ha favorecido siempre. Y sobre todo cuando estoy obligado con Ud. de manera especial, no sólo por su nobilísima consecuencia, sino por la comparación que debo hacer entre su conducta y la de otros mis amigos. Ahí mismo, cerca de Ud., p. ejem, trabaja mi amigo el Dr. Pérez Machado, quien al dirigirme una circular oficial lo hizo cambiándome mi propio nombre.

El artículo que alude acerca del "andinismo", no he tenido el gusto de leerlo, pues no recibo el diario donde salió publicado. Lo supongo muy interesante y razonado. Ese es un "tópico" como suelen decir los periodistas, que casi siempre he visto y oído mal tratado. Yo nunca he creído que en el Centro y demás regiones de la República haya una repulsa, en el orden social, del elemento andino. Distinta es la consideración del "andinismo" como equivalente a "gomecismo", "castrismo" o "dictatorialismo", pues en este orden la palabra cubre a los practicantes todos de un *sistema*, ya nacidos allá, ya nacidos acá. También he querido entender que son elementos de los Andes quienes

más se empeñan en mantener una *solidaridad de víctimas*, frente a la tendencia eliminatoria de elementos de las montañas de prácticas "dictatorialistas". En fin, en esto como en tantas cosas obra la confusión muy propia del momento que vive la República. Nos falta seriedad para enjuiciarnos unos a otros, y hay una resistencia a poner el *mínimun* de honradez necesario para ello. Nos resistimos a comprender nuestras faltas colectivas y a oír los consejos de la prudencia. Falta, lo que no se aprende en las dictaduras, suficiente espíritu público. Cada quien busca agua para su propio molino, y se niega a enseñar el camino a los otros. Sin embargo, mi querido amigo, yo creo en la democracia, si no como un hecho tangible, al menos como un ideal, como un norte hacia el cual debemos honrada y desinteresadamente orientar nuestras aspiraciones ciudadanas. Y creo que quienes más debemos empeñarnos en su realización seamos aquellos que ayer, por las circunstancia del tiempo, servimos al viejo régimen, sin que pudiéramos dar el saldo de beneficios posibles. Hoy estamos frente a un campo abierto a todas las posibilidades ciudadanas. ¿Pero no nota Ud. Maldonado, que hemos venido a esta nueva era con un gran miedo a la libertad?... ¿No advierte Ud. el temor colectivo a la responsabilidad?... Quiera Dios ayudarnos a salir felices de nuestro ejercicio de República.

No deje de escribirme. Crea Ud. que me causa un gran placer el cultivo de amistades como la suya.

Mis saludos a su señora, su aftmo. amigo y colega,

MBI

Caracas, 9 de mayo de 1937

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Encargado de Negocios de Venezuela
*San José de Costa Rica*

Mi querido amigo:

No me juzgue mal si aparezco limosneando su recuerdo, ya que en varias ocasiones le he enviado tarjetas de saludo y no sé si las ha recibido. Con motivo del nuevo año le escribí por avión o por aéreo, y tampoco he recibido respuesta. No sé si usted me ha retirado su aprecio, pero no creo haberme hecho indigno de él, pues he procurado alimentar nuestra amistad, preguntando por usted al Doctor Caracciolo Parra y enviándole frecuentes saludos. Si usted no escribiera, no tendría yo de que quejarme, pero usted escribe a Caracas, pero para mí nada.

Francamente, me quejo de ese olvido suyo, pues yo quiero conservar su noble amistad. Sigo creyendo que más que todo es abulia tropical y no otra cosa, el motivo de su silencio y abrigo la esperanza, que muy pronto me lleguen cuatro letras de usted.

No sé si viera usted una defensa que hice del pueblo andino en "La Esfera", no con fines ulteriores, sino porque me fastidié de estar oyendo decir que los andinos tenían una deuda con Venezuela y que el General

López Contreras debía trabajar porque se borraran los malos recuerdos de la hegemonía andina, como si esa hegemonía no se hubiera ejercido también sobre el pueblo andino. Estamos asistiendo a un ensayo de República, pero el factor humano no corresponde y es porque el pueblo venezolano, como lo dije en "El Universal", se compone de un saldo que ha quedado de las guerras civiles y de las prisiones. Mientras no se pueble este país, no se podrá hacer gran cosa.

Yo le deseo salud y ventura. Tenga la bondad de presentar mis respetos a su señora y mis cariños para sus chicos.

Lo abraza su invariable amigo,

*Manuel Maldonado*

San José, noviembre 20 de 1938

Señor Doctor
Manuel Maldonado,
Presidente del Zulia
*Maracaibo*

Mi querido amigo:

No imagina Ud. cuánto he holgado con la noticia de su nombramiento, no sólo por contemplar el justificado ascenso en la vida pública de un amigo de sus condiciones, sino por lo que su presencia al frente de los destinos del pueblo zuliano representa para la vida de la República, en esta era nueva de responsabilidad y de libertad. A Ud. dije en carta de meses pasados que observaba con dolor cómo muchos de nuestros compatriotas han manifestado un marcado temor a los ejercicios de la libertad, como secuela del régimen de hecho en que nos levantamos y al cual tuvimos oportunidad de servir. Yo tengo la seguridad de que Ud., profesor de Derecho Constitucional, hará cátedra viva de su actuación de gobernante. Es Ud. justo, y siente por tanto la necesidad de ir a las realizaciones de la justicia social. Es Ud. un cristiano convencido, y por lo tanto no descuidará ninguna oportunidad para probar cuánto difiere nuestra doctrina de esa enseñanza pérfida que se empeña en presentar nuestros ideales como opuestos a la natural evolución de la sociedad hacia planos de comprensión y convivencia. Mucho he escrito a Caracciolo, a Caldera, a Pellín, a Lara sobre la necesidad de ir sin miedo a la reforma de todo lo que se oponga a una realidad de

justicia. Desgraciadamente nuestro movimiento no se ha desligado cuanto es necesario de las tesis de la regresión y así se dio allá en llamar derechismo un contubernio de petroleros, gomecistas y capitalistas, y a quienes hablaron de democracia, libertad y convivencia, se les motejó de comunismo. Ojalá Ud. pueda contribuir a la realización de una política social cónsona con los reclamos de la justicia.

Lo abraza y desea brillantes triunfos, su aftmo. amigo y colega,

MBI

# VICTORINO MARQUEZ BUSTILLOS[1]

(1) VICTORINO MARQUEZ BUSTILLOS. 1858-1941. Trujillano. Abogado y político. Fue Presidente de la República 1915-1922. Pariente político de MBI.

La Guaira, junio 4 de 1928

Señor Doctor
V. Márquez Bustillos
*Caracas*

Mi querido tío:

Bastante extrañeza me ha causado saber por Omar, que usted me imputa a mí el hecho de que en el suelto de "El Universal", en que se dio la noticia de la muerte de mamá Teresa, fui yo quien silenció el nombre de usted, para poner el mío. En primer término no soy yo redactor de dicho diario ni nunca he escrito sueltos en que se me nombre, si esta vez hicieron mención de mi nombre es debido al hecho de ser yo amigo muy personal de Nucete Sardi, y ser viejo colaborador también de aquel periódico. Los datos de familia sí los di y se me preguntó el nombre de las hijas vivas de mamá Teresa, yo le di también, los lazos de familia que nos une a usted, bien conocidos los tiene el público, por ser usted la persona más destacada de la familia. Ha podido haber un *lapsus* de cualquiera de los de la redacción del periódico, pero nunca debió usted imputarlo a malevolencia de mi parte, y en cambio yo soy quien se siente ofendido por el ligero concepto que le ha merecido en esta ocasión. Bastante debe usted conocerme para no incluirme entre los que un día le dice una cosa y otra al siguiente. Creo que le he demostrado con creces mi cariño y mi consideración respetuosa y el celo por el nombre de usted, para estar a caza de detalles sutiles como el presente. Una de las cosas que he te-

nido siempre por norma de carácter es la franqueza y la consecuencia, y no podrá decir usted que yo haya faltado nunca a esas virtudes en las relaciones cordiales que he procurado llevar con usted siempre. Le he dicho que lo quiero y he procurado siempre demostrárselo a usted a cada ocasión. De usted tuve, cuando su alta posición oficial se lo permitió, apoyo moral y ayuda material, esto me obliga siempre, hoy no le he pedido sino su aprecio y he creído ser merecedor de él y siempre he procurado merecerlo para orgullo y satisfacción míos, porque yo aún pienso que no sólo de pan vive el hombre, y palabra divina es en este caso la consideración moral y la estima de aquellos que están por sobre uno en virtud de un caudal de merecimientos, como los suyos.

Ojalá esta carta, cordial e íntima y sincera, le sirva de explicación satisfactoria para un incidente en el cual no he tomado parte.

Mis respetos a la señora y un abrazo cariñoso para Ud.

Su aftmo. sobrino y ahijado,

MBI

# AUGUSTO MARQUEZ CAÑIZALES[1]

(1) AUGUSTO MARQUEZ CAÑIZALES. 1910. Trujillano. Médico, docente, embajador. Fue Diputado al Congreso, Gobernador del Distrito Federal y del Estado Aragua.

San José, abril 8 de 1937

Señor Doctor
Augusto Márquez Cañizales
*Santiago de Chile*

Mi muy apreciado amigo:

Tuve el gusto de recibir tu muy apreciable e interesante carta, y antes de referirme a ella quiero expresarte mi agradecimiento por tus amables recuerdos.

Como tú, también me preocupo con honda intensidad de los problemas que hoy confronta nuestra Patria. Hay una desorientación general, fruto de la imprecisión de los conceptos y de las diversas tendencias individualistas puestas en juego por los políticos. Claro que no podía esperar nadie un cambio general en la situación del país que permitiese la inmediata realización de un orden de justicia social, pero no se creía tampoco que la reacción fuera tan inmediata a la obra de las izquierdas. Tú conoces bastante bien mi ideología. Hay en Venezuela quienes, por desconocer mi manera de pensar, piensan a esta hora que sea yo de los que huelgan y suspiran por un retorno a un régimen de fuerza. Se me ha conocido como católico, y por tanto se cree que también yo profese el ideario extremista de ciertos sectores de derecha. Se me conoce como anticomunista, y por ello se me juzga enemigo de las reformas sociales, sin pensar que bien se puede ser católico y acuerpar ideas avanzadas en el orden de la justicia social. Ambos extre-

mismos han puesto en quiebra nuestro ensayo democrático. Los izquierdistas, tocados de marxismo, y los derechistas, empecinados en defender la dictadura, el capitalismo y el latifundismo, han creado un verdadero conflicto para la obra que armoniosamente debiera realizar la Administración Pública. Es verdaderamente desesperante nuestro actual momento. Los hombres nuestros, los llamados a imprimir un rumbo comprensivo a las masas, hacen esfuerzos infructuosos en torno a situaciones ilógicas. Cada grupo, cada sector, cada individualidad ve el "caso" de Venezuela sólo desde la posición de su propio interés, y quienes ayer clamaban contra la injusticia del sistema de la dictadura, no tienen escrúpulos en proponer los medios condenados para defender su actual posición, como si lo que fue injusto porque ayer nos perjudicó, puede legitimarse hoy porque favorezca nuestros presentes intereses. Hay sólo una gran lucha de intereses, y se olvida el interés total de la sociedad y de la patria. Duele ver cómo se niegan a la evolución democrática elementos en quienes suponíamos que servían al régimen caído sólo por la fuerza del momento, o por la fuerza avasalladora de lo que fue en nosotros un estado sociológico, más que una suma de situaciones individuales de conveniencia, y duele aún más ver cómo los que ayer llevaban impetuosos en sus manos revolucionarias la bandera de las reinvindicaciones, cambian de modo de pensar ante el señuelo de una holgada situación política, que les permita contrahacer los procedimientos que condenaron. No hay crisis de hombres, mi querido Márquez, hay crisis de honradez.

Más dolor da el pensar sobre la ruda realidad, en la obra de los iconoclastas. Siguiendo la prensa, se ve cómo hay un propósito deliberado en dañar reputaciones. Y más allá de la prensa, en el dime callejero, que pasa las lindes de la República, se advierte el tesón, de cierto obscuro sector, con que se pretende desvalorizar a los hombres nuevos. Negándose muchos a reconocer sus yerros, empeñados otros en justificar antiguas prácticas, buscan que desaparezcan del horizonte de la política aquellos que pueden hacer sombra. Quieren realizar la igualdad de valores por medio de una táctica destructiva. He seguido paso a paso esta obra nefasta, que tú también debes de haber advertido. Y lo peor es que ella se lleva a efecto gracias a la sucia influencia de los malos dineros.

Curioso sería indagar la historia de quienes pagan a los libelistas y asisten los periódicos atizadores del odio. ¿Has visto cómo fue desplazado Gabaldón? ¿Ves ahora cómo se ha atacado a Carnevali, porque pensaba en el Banco Central de Emisión y el de los impuestos directos sobre la renta? Los latifundistas y monopolistas de Lara y los banqueros y capitalistas de Caracas, han ganado dos batallas a favor de sí mismos y a favor de sabe Dios quién. Y los sabuesos se complacen en decir que el uno es cobarde y que el otro ha hecho sucios negocios. Si Gabaldón y Carnevali fueran negociantes, hubieran conseguido grupos de intereses que les sirvieran de pedestales.

En esta lucha sorda, sutil, sucísima se ve la influencia secreta, que hoy es secreto a voces entre nosotros, de los grupos capitalistas, empeñados en desviar la política del rumbo democrático que ha querido darle el Presidente. Es un caso sencillo de explicar: los grandes intereses del gomecismo y los del capitalismo se confunden. Los que se enriquecieron en la pasada dictadura quieren, los unos defender lo habido, los otros acrecentarlo por medio de la perdurabilidad del sistema, y aún más: quienes ayer no militaron en el gomecismo, pero fueron disfrutantes de situaciones privilegiadas, se unen a ambos sectores para mejor medrar.

Todo en sí no es sino secuela de nuestra falta de preparación moral. Carecemos de antecedentes. La dictadura nos dejó sin sentido de responsabilidad. Y cuesta dar la conversión. De mi parte no te hablo como inmaculado. También fui yo servidor de la dictadura. Tengo los pecados adherentes al régimen, pero siempre he creído que no está el hombre obligado a ser consecuente con sus faltas pasadas. No niego mi pasado, pero de su examen me siento menos responsable que tantos que hoy pretenden dar normas de honradez republicana.

Profundamente me complace lo que me dices, que nuestro ilustre compatriota Félix Armando Núñez ha vuelto a la fe católica. En cambio me extraña que conjuntamente se haya afiliado a la ideología nazi. El nazismo y el fascismo niegan la personalidad humana, y no son en su esencia sino dictaduras nacionalistas de la burguesía, formas adecuadas para distintos pueblos, de la vieja autocracia. Sólo la democra-

cia satisface las aspiraciones de libertad del espíritu humano. Desgraciadamente muchos de nuestros jóvenes de izquierda, acaso como repulsa a la dictadura venezolana, acogieron destructoras ideas marxistas y no supieron ir a la democracia, en cuyo seno puede hacerse la socialización de la economía, sin necesidad de recurrir a la dictadura del proletariado. Pero aún es tiempo de salvar nuestro ensayo democrático. Yo, a pesar del desaliento que ocasiona el cuadro de la realidad venezolana, tengo fe en nuestros destinos nacionales. Tengo fe, porque soy hombre de fe, porque creo que la juventud actual está aún sin contaminar de los vicios de las anteriores juventudes, y porque creo en el absurdo, según el apotegma de Tertuliano. Me espanta la idea de que nuestra democracia realice la paradoja del hombre que perdió su propia sombra...

Te ruego dar saludos de mi parte a tu señora y a tu gentil cuñada. También te pido saludar a Julio Sardi y a Masiani.

Tuyo, afectísimo amigo,

MBI

Santiago de Chile, 3 de marzo de 1937

Señor
Dr. Mario Briceño Iragorry
*San José de Costa Rica*

Mi querido amigo:

Mucho placer me dio el recibo de su tarjeta de año nuevo, que no contesté a tiempo porque andaba en vacaciones de verano por el sur de Chile.

Hice junto con mi señora un viaje de lo más agradable por la región llamada de los lagos hasta Puerto Montt, frente a Chiloé, deteniéndonos varios días en cada sitio para mejor estudiar sus peculiaridades, así como sus distintas industrias, explotaciones mineras, instituciones de beneficencia y de crédito social, etc.

De las ciudades que conocí las que más me gustaron fueron Concepción y Valdivia; esta última está situada sobre una amplia red fluvial y cerca de la costa pacífica, ofreciendo bellezas físicas extraordinarias, una poderosa riqueza agrícola impulsada en su mayor parte por colonos alemanes y un clima alegre y acogedor. Cerca de Valdivia, en la extensa bahía que forman el océano, el río Calle-Calle y otros brazos de agua que pródigamente riegan aquella tierra, se ven todavía las ruinas de los antiguos fortines españoles construidos en Niebla y Corral para defensa de la ciudad de las incursiones piratas; aún quedan alertas, sobre los muros que el tiempo ha hecho viejos y respetables, ca-

ñones apuntando sus bocas cerradas de tierra y óxidos hacia las azules lejanías, como en espera de alguna imaginaria carabela enemiga que no ha de venir.

Concepción, guardando desde luego las proporciones del caso, me trajo el recuerdo de nuestra Mérida, con su quietismo amable y ese ambiente humanista tan proclive a la meditación y al estudio. El barrio universitario se encuentra admirablemente instalado, con todas las adquisiciones modernas en materia de investigación, ciencias biológicas y laboratorio.

Allá tuve oportunidad de charlar muy largo con nuestro compatriota Félix Armando Núñez, quien actualmente regenta dos cátedras, a la vez que ejerce la Secretaría de la Universidad, siendo además Decano de la Facultad de Filosofía y redactor-secretario de la importante revista Atenea. Goza en los círculos intelectuales y sociales de un respeto y de una estimación excepcionales, y es realmente un hombre profundamente cultivado, inspirando cuando se conversa con él esa seguridad que no se improvisa, sino que se adquiere a lo largo de fatigadas disciplinas mentales.

Me confesó que últimamente, y sólo después de hondos soliloquios filosóficos, se ha convertido al catolicismo, creyendo actualmente que la religión católica es la única que hoy, como antítesis del judaísmo, es capaz de contener el impulso destructor de la propaganda comunista; también me dijo que a favor de deducciones similares había concluido en materia política por adoptar el nazismo, no como militante sino desde el punto de vista del estudioso, también por ser esta doctrina enemiga encarnizada del pensamiento judío.

Por causa de esta última aseveración discutimos muchísimo, pues yo odio por igual ambos principios, el comunista y el nazista, ya que considero que tanto la dictadura alemana como la rusa violentan sin miramientos la esfera del espíritu humano, destruyendo la mayor parte de los atributos supremos inherentes al libre desarrollo de la personalidad.

Si al comunismo hay que combatirlo porque no trae como bandera sino la confusión y el odio de clases, la extirpación de la cultura, de la religión y de todos los principios sociales que la humanidad ha ido pacientemente acumulando para mejor conservar su equilibrio histórico, al nazismo también hay que verlo como peligroso, no sólo por la intolerancia orgullosa con que avasalla la libertad de pensamiento, llegando a extremos que creíamos ya olvidados como prácticas del medioevo, sino porque a efecto mismo de su violencia no hace otra cosa que atizar las pasiones y fomentar el espíritu bélico de los pueblos, preparando también a su manera la destrucción y la miseria.

Mi querido amigo, los hombres moderados, los que tenemos como fundamento cierto del progreso social la evolución lenta y pausada del tiempo, parece que estamos destinados en esta época de hiperestesia y de desconocimiento de los valores humanos, a una situación poco menos que dolorosa.

A mí por ejemplo el caso de Venezuela, que durante el año pasado vio levantarse, o mejor improvisarse sobre las tribunas públicas y en nombre de la democracia tanto oportunista, tanto ambicioso de oropeles políticos y de aplausos reconfortantes, no hace otra cosa que enfermarme cada vez que lo hago presente en mi memoria.

Si es verdad que muchos hombres desean ardientemente la grandeza de nuestro pueblo, y en todo momento han estado en las primeras filas de combate por la democracia, son seguramente los que menos se hacen notar, porque prefieren la labor silenciosa pero efectiva a la gritería y al escándalo permanente.

Vivimos hoy por hoy, y no solamente en Venezuela sino en el mundo entero, una hora de inquietud sombría, de presagios que hacen recordar no el apocalipsis de los antiguos bíblicos, sino otro moderno pero igualmente terrorífico, que se ha logrado insinuar en los agrietamientos de la sociedad amenazando con estrangular en su propio seno las conquistas todas de la civilización y de la cultura.

La intransigencia está a la orden del día. No se puede pensar, ni escribir, ni sustentar ideas políticas o de reforma social dentro de un plano

lógico de cordura y moderación, sin que salga al paso algún vociferante exigiendo una definición radical de principios, so pena de pasar uno como prófugo, traidor, comunista, camaleón u otras lindezas.

Al escritor de todo género se le menosprecia hoy cuando en sus novelas, en sus piezas de teatro, en sus poemas o hasta en sus obras humorísticas, no deja ver una intención de colorido partidista, a despecho de que la creación literaria aparezca como un adefecio, sin otro destino que el transitorio y ridículo que puede tener una obra concebida por las malas, producto de la lucha antinatural entre la sensibilidad artística del autor y las bayonetas de un medio hostil e inquisitivo.

No sé hasta cuándo perdurará este estado de cosas. Lo cierto es que solamente va quedando como un refugio sereno para los que no podemos ser por temperamento instransigentes ni gritones, la biblioteca hogareña, esa paz estimulante y comunicativa que dan los libros, siempre pródigos, siempre bondadosos, siempre sabios.

Aquí en Chile ésa ha sido una de mis mayores preocupaciones, la de organizar una buena biblioteca para solaz en los días presentes de actividades diplomáticas, o en los futuros de ejercio profesional en Venezuela.

Este es un país que a Ud. le gustaría muchísimo, que Ud. debe empeñarse en visitar. El carácter del chileno es bastante diferente del nuestro: es de natural sobrio, frío si se quiere, esforzado y emprendedor. Carece de aquella vivacidad tan característica del venezolano, probablemente sea más lento, pero por el contrario es más organizado, más amante de las disciplinas jerárquicas y más celoso de la libertad y del derecho. Desde luego hay que tomar en cuenta que Chile es un país que durante un siglo, mientras nosotros nos exterminábamos entre sí y poníamos en manos del caudillo altanero y brutal la suerte de la República, robustecía su democracia y se entregaba por entero a los goces de la vida civil.

Pero ya esta carta va muy larga y Ud. estará fatigado de leer tantos lugares comunes y simplezas.

Me despido con un cariñoso saludo para Misia Pepita y los muchachos, al que se une gustosamente mi señora. Ud. reciba un estrecho abrazo de su aftmo. amigo que espera tener pronto correspondencia suya y les desea toda clase de bienestar.

*Augusto Márquez Cañizales*

Vale: el Dr. Sardi les envía un cordial saludo en unión de su señora; con ellos he mantenido la más afectuosa relación, trabajando en todo momento como los más antiguos camaradas. Mándeme alguna cosa nueva que haya escrito. Dirección: Calle Central Nº 16, 5º piso, Casa H.

*Augusto Márquez Cañizales*

# SALVADOR MARTINEZ DE ALVA[1]

(1) SALVADOR MARTINEZ DE ALVA. Encargado de Negocios de México en San José de Costa Rica.

Guatemala, mayo 26 de 1939

Excmo. Señor Lic. D.
Salvador Martínez de Alva
Embajador de México
*Presente*

Mi querido Embajador:

Nuestro común y muy grato amigo Don Francisco de la Espriella, Ministro de Panamá, me facilitó, con el encargo de hacerlos llegar a sus manos, los recortes de prensa de Costa Rica sobre la renuncia de la candidatura presidencial que hizo Don Ricardo Jiménez. Ya leídos, me complace a U. enviarlos. Debo decirle que he sentido un verdadero goce en la actitud de Don Ricardo. De no estar con un resfrío, iría a la Embajada a comentarla con U. —Yo, bien lo sabe, no fui en un principio devoto del veterano político costarricense. Me pareció que en él se movía siempre esa naturaleza indiferente, caediza, del costarricense. Entre el Ricardo Jiménez de las primeras campañas políticas, enemigo de la United Fruit Company, y el Ricardo Jiménez que se avino después a todos los compadrazgos de la oligarquía costarricense, hay un abismo, y no hay nada. Hay un tico. Porque la democracia de Costa Rica, no es sino una tica entelequia. Ya la definió U. Conformismo, ausencia de *élan,* cuestión biológica. De moralidad no hablemos. Pero esa democracia así y todo, ha sido en nuestra América un mito salvador. Se ha imaginado que sí hay en este continente un país (pseudorival de Suiza y Suecia) donde se desenvuelven a sus an-

chas las instituciones democráticas, y pudiera decirse, sin temor alguno, que aunque las causas que mantienen el pacifismo *de facto* de los costarricenses no son ni envidiables ni aconsejables, existe en su pueblo una vocación natural para ejercicios de república. Digo pacifismo *de facto,* no por oponerlo a un estado de derecho cualquiera, sino en cuanto tiene atingencia con una realidad social. Existe el "hecho" pacifista en Costa Rica porque la sensibilidad tica no está preparada para romperlo en razón de las causas que tiene U. bien estudiadas y de que largo hemos hablado. Don Ricardo ha sido el tabú en ese cielo democrático. Con su gran talento y dotes admirables, ha servido a mantener la creencia en una libertad que no depende de apego a la libertad misma sino del temor a un mayor esfuerzo. Hacer uso de la injuria no es vivir la libertad, cuando la autodeterminación social está subordinada a intereses catastróficos. Cuando el respaldo de fuerzas poderosas en la economía nacional permite que un Ministro de Gobernación atropelle la libertad de sufragio y el conformismo popular admite por buenas las palabras del Jefe de Gobierno, que a diario está en trance de público perjurio, puede y debe dudarse de que exista en realidad un clima propicio a la verdadera libertad. Yo no entro a examinar corrientes internas de intereses, sólo estamos ante un hecho social: el Gobierno quiere imponer un orden sucesoral, valido de un hábito que encubra la fecunda sistemática de la dictadura. Y el viejo político aparece entonces rodeado de la juventud y de las fuerzas independientes, en su mayoría deseosas de reaccionar contra la oligarquía capitalista que domina y estrangula al pueblo, lleno de hambre (por si el hambre llena) y agobiado de deudas. Cuando Don Ricardo, después de reconocer su carga de años, la carcoma de su mala salud, la impotencia de las arcas del partido, su cansancio de la política y la propia presión oficial se declara aún dispuesto a ofrecer a la República lo único que de él ya queda: "unos huesos y un cuero viejo", adquiere a nuestros ojos desinteresados un aspecto nuevo. La fortuna le permite regresar, ya vecino al sepulcro, a la fogosidad de sus grandes luchas por la libertad y le hace gracia de un gesto que salvará su vida de político. La rebeldía senil de Don Ricardo me hace recordar la de Servet ante la hoguera. Entonces, dice Zweig, se salvó para la Historia aquel hereje, por demás mediocre. Don Ricardo, que en su medio no lo es, que tuvo desde su juventud un gran talento (al cual no supo aunar una

firme voluntad de servir siempre los intereses de la República, plegándose, en cambio, a los intereses de los caciques y mandadores de aldea y a los reclamos de los banqueros y hacendados) logra, en fuerza de un sino admirable, la hora definitiva de su salvación histórica. Derrotado o no, Don Ricardo triunfará siempre. Le ha dado cuerpo, teniendo apenas huesos y pellejo, a la protesta racional de la hora contra la epidémica tendencia a admitir el acto de fuerza como sistema de gobierno. Pasaron de su existencia los nublados del mediodía, y antes de que llegue la noche definitiva, explenderá con el fulgor efímero de los grandes crepúsculos llamados a vida inmortal gracias al genio del pintor. En la Historia de Costa Rica, Don Ricardo Jiménez brillará en forma ejemplar por esta su actitud de defensor de las libertades públicas.

No nos estamos metiendo en política de estos países. Estamos viendo política, cosa no impedida, sino obligada, a los diplomáticos. Y en el sigilo de la cordial amistad, la comentamos para nuestro gobierno personal.

Lo saluda su aftmo. amigo,

MBI

# ISAIAS MEDINA ANGARITA[1]

(1) ISAIAS MEDINA ANGARITA. 1897-1954. Tachirense. Militar y político. Fue Ministro de Guerra y Marina 1936-1941 y Presidente de la República 1941-1945, derrocado por una alianza de acciondemocratistas y militares.

Panamá, septiembre 26 de 1940

Señor General
Isaías Medina A.
*Caracas*

Mi querido amigo y compañero:

Con la presente te envío un recorte de prensa referente a la llegada al istmo del obispo castrense americano, Monseñor John J. O'Hara, quien viene a inspeccionar el aspecto religioso de la vida militar en la Zona del Canal. No existen en Estados Unidos relaciones, como en nuestro país, entre los poderes civiles y eclesiásticos, en cambio, sí, una amplia libertad de conciencia y un profundo respeto a la personalidad humana. El soldado católico se siente complacido de que su religión sea estimada por las autoridades. También nuestras autoridades estiman la conciencia católica del soldado y el capellanato existe entre los servicios legales del Ejército. Mas, creo yo que la propia dignidad que ha cobrado últimamente nuestra Institución Armada, pide el ascenso de ese servicio religioso a una categoría en concordancia con el prestigio del Ejército. El Capellanato debería estar servido por un obispo, y ese obispo debiera serlo el sacerdote que ocupa la posición más espectable entre nuestro clero nacional: el ilustrísimo Monseñor Navarro. Monseñor Navarro es una de las más brillantes figuras de nuestro mundo intelectual, y es un representativo de la venezolanidad en toda su mejor expresión. Como sacerdote posee cualidades que no admiten la superación. Sé que tú le admiras y que el Presidente

tiene por él la más acendrada veneración. Honrar a Navarro es honrar nuestro propio suelo. Para ello no se necesita ni reforma de la ley ni intervención del Congreso. Nombrarle Capellán General y pedir a la Santa Sede que le hagan obispo castrense.

Tú perdonarás que me tome la libertad de hacerte esta insinuación. Se trata de un acto de justicia y me creo autorizado por nuestra vieja amistad.

Te envié en días pasados un cartón con un pensamiento sobre nuestra bandera. Muy bien quedaría en nuestros cuarteles ese canto simbólico a nuestro glorioso pasado.

Hago votos por tu bienestar y te pido me tengas como siempre por tu afectísimo y desinteresado amigo,

MBI

San José, enero 26 de 1941

Señor General
Isaías Medina A.
Ministro de Guerra y Marina
*Caracas*

Mi querido amigo y compañero:

En la prensa llegada ayer con gran retardo me vinieron dos publicaciones para mí de mucho interés. Una de ellas trae vistas del edificio de la Academia Militar, hoy brillantemente dotada. Entre dichas vistas está la del salón de la Biblioteca, de cuya instalación en 1913 fui yo uno de los promotores, junto contigo, Celis Paredes, Fernández Ortiz y otros inolvidables compañeros de Escuela. Cree que añoré con tristeza las veladas gratísimas en que principalmente leímos libros de historia de la Independencia.

En otra revista me encontré una foto del acto en que te fue entregada la espada toledana con que la oficialidad de nuestro Ejército quiso honrarte por tu ascenso a general de brigada. Te fue ofrecida una espada de hoja limpia y bien templada, como tu vida de militar pundonoroso. Esa espada no premia solamente tu brillante carrera, sino además el esfuerzo colectivo de un ejército que ha evolucionado de amenaza de la tranquilidad y de la ley, a sólido guardián de las instituciones democráticas. Tú compartes con el General López Contreras el mérito de haber convertido en una institución digna del respeto ciudadano a

nuestro viejo Ejército que fue amenaza de la tranquilidad social. Ya Venezuela puede decir que tiene una Institución Armada en que descansa el respeto de las instituciones y que es garantía de un orden de justicia. Por ese hermoso acto, quiero que aceptes mis entusiastas felicitaciones.

Como siempre soy tu afectísimo amigo y compañero,

MBI

Caracas, 30 de enero de 1941

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry,
Ministro de Venezuela
*San José de Costa Rica*

Mi querido amigo:

Grato me ha sido leer tu carta de 26 de los corrientes. Traes en ella recuerdos de nuestro paso por la Academia Militar, que siempre son de íntima complacencia para mí, pues allí me hice de amigos y compañeros hacia quienes la amistad nació espontánea y es invariable, a pesar de que luego hayamos cogido caminos distintos para servir a la patria, como fue tu caso.

Tus frases de congratulación con motivo del obsequio de una espada que tuvieron a bien hacerme los camaradas de la Institución Armada, las aprecio y agradezco altamente, pues sé que ellas son sinceras. Muchas de tus expresiones son hijas de tu cordial amistad, pero cuán exacto es lo que dices sobre nuestro Ejército: la transformación que éste ha sufrido, gracias a las prudentes y sabias directivas de su Comandante en Jefe, el Gral. E. López Contreras, es profunda y, poco a poco, con la entusiasta colaboración de todos sus componentes, se va trillando el camino que nos lleve a la meta que anhelamos, para lo cual no se desestiman consejos ni esfuerzos.

Con mis votos por tu bienestar y salud, recibe el abrazo cordial de tu aftmo amigo y compañero,

*Isaías Medina A.*

San José, marzo 8 de 1941

Señor General
Isaías Medina A.
*Caracas*

Mi querido amigo y compañero:

Los cables de estos días y noticias de algunos amigos de ésa me han traído la buena nueva de tu postulación para la Presidencia de la República. Demás está el que te diga que tal anuncio ha tenido en mí la más grata repercusión. Una vieja amistad, datada en nuestra alegre juventud de cadetes y mantenida con la más cordial intimidad al través de los años, es más que justo motivo de mi franco regocijo. En el camino de encaminar la República por la senda de la dignidad institucional, has sido eficacísimo colaborador de nuestro querido e ilustre amigo el General López Contreras. La corriente de opinión pública que rodea tu nombre está por demás bien cimentada, y ella hace bien en mirar en ti al ciudadano que es capaz de proseguir la obra de regeneración de la República que ha emprendido nuestro Presidente.

Bien poco valen mis servicios y capacidades, mas ellos están, como tú ya bien lo sabes, a tu disposición.

En espera de poderte dar muy pronto mi abrazo muy cordial y de poder festejar tus triunfos contigo, en la misma casa donde festejamos tu ascenso al Ministerio de Guerra, hoy en día de mi propiedad, te envío mis cordiales saludos de amigo y compañero afectísimo,

MBI

San José, marzo 19 de 1941

Señor General
Isaías Medina A.
*Caracas.*

Mi querido amigo:

Hoy he tenido el gusto de leer tu manifiesto al pueblo venezolano. Es un documento mesurado, de gran ponderación, que te exhibe, no según pretendes, como de escasa práctica política, sino, por lo contrario, como hábil conocedor de nuestra idiosincrasia social. Ya he tenido noticias de que tus reposadas palabras han tenido un eco entusiasta en el país. No podía ser de otra manera.

Tu manifiesto es un tinoso llamado a la concordia de la República, por medio de la utilización de todas sus fuerzas y opiniones, organizadas al través de las organizaciones partidistas. Nada necesita nuestro país tanto como un razonado inventario de sus recursos morales y de su capacidad material. La República está urgida de la búsqueda de fórmulas políticas que sean fuertes de mantener el equilibrio social que ha sido norte de la acción del General López Contreras. Tus palabras expresan un firme deseo y un entonado propósito de que el pueblo se mantenga en el goce de aquellos sus derechos que le son inmanentes y cuya cabal garantía significa el lógico respeto a la dignidad humana, sin la cual las sociedades viven una dolorosa postración.

En semanas pasadas te escribí con mis cordiales felicitaciones por la postulación de tu candidatura presidencial y muy en breve me prometo darte personalmente el cordial abrazo que te envío por medio de estas líneas. Quiero compartir muy cerca de ti la alegría de tu seguro triunfo y gozar la hora en que mi viejo compañero jure la Primera Magistratura de la Nación.

Tuyo afectísimo amigo y compañero,

MBI

Caracas, mayo 31 de 1942

Señor General
Isaías Medina A.
*Miraflores*

Mi querido amigo:

Con el más vivo interés he leído tus palabras a la Comisión del Congreso que te llevó la respuesta de aquel alto Cuerpo a tu Mensaje Presidencial, "pocas veces tan fácil de formular, como acertadamente dice el documento parlamentario, porque la opinión pública, la prensa y todos los que se interesan en la marcha de la República, se habían adelantado a darle la más franca aprobación".

Igual sucede ahora con el denso contexto de tu discurso de ayer, recibido por la opinión responsable del país con la más viva complacencia y con la más dilatada esperanza de que, bajo las directrices de tu Gobierno, proseguirá en su marcha la vida institucional de la República. Consciente de tu misión histórica, te levantas sobre la vieja política personalista para invocar la necesidad de que los hombres se agrupen en torno a aquellas ideas que forman su punto de vista para servir a la República y al bien de la sociedad. Llamado patriótico al cual seguramente habrán de corresponder quienes se sientan responsables de su misión frente al futuro de la patria. Ningún título mejor podías ganar en la obra de nuestra cultura cívica, que el que te comportará ser el director de un movimiento que desvíe la lucha de los

intereses personales hacía el terreno de una contienda ponderada de partidos fundamentados en ideas y en planes de política constructiva.

Recibe mis felicitaciones por tus crecederos éxitos y con el ruego de que quieras señalarme día para conversar contigo algunos asuntos de mi interés, me repito tu afectísimo amigo y servidor,

MBI

P.S. Te incluyo un comentario que publiqué en "El Tiempo" de septiembre pasado acerca de la constitución de un partido que sostenga las líneas del Gobierno.

Caracas, 28 de agosto de 1942

Señor General
Isaías Medina A.
Presidente de la República
*Presente*

Muy estimado general y amigo:

Me es honroso y grato saludar a usted en la oportunidad de comunicarle que hoy, en la Biblioteca Nacional, en mi carácter de Presidente de la Sociedad Venezolana de Bibliófilos, hice entrega de los premios "Valentín Espinal", "Herrera Irigoyen" y "Tulio Febres Cordero", patrocinados por usted como estímulo a la cultura del libro. Y crea usted que recordé con cariño la noche en que, vistiendo la blusa de cadete, inauguré con usted y otros compañeros de aulas, la biblioteca de nuestra Escuela Militar. Si no siguieron uniéndonos los arreos y las prácticas militares, un mismo pensamiento de cultura y una amistad —en mí muy firme— son buena parte a mantener vivo el recuerdo de aquellos lejanos días de juventud.

La Sociedad de Bibliófilos espera poder gozar en breve la satisfacción de publicar, con prólogo de usted, el Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela por el General Austria.

Soy de usted aftmo. amigo y servidor,

MBI

Ciudad Bolívar, febrero 4 de 1945

Señor General
Isaías Medina Angarita
Presidente de la República
*Miraflores*

Mi respetado amigo:

He tenido el honor de recibir su apreciable correspondencia del 31 de enero último, en la que me comunica que, necesidades políticas le indican la conveniencia de un cambio en la Presidencia de este Estado y que, al efecto, me prepare para su entrega a la persona que sea designada para sustituirme.

Mucho agradezco las honrosas expresiones con que me favorece cuando se refiere a mi escasa labor al frente del Gobierno de este Estado. En ella procuré interpretar el pensamiento director de su política y ceñirme a las normas de lealtad que han sido características de mi actuación personal a lo largo de mi vida. Mucho lamento que las especiales circunstancias en que me ha tocado gobernar el Estado no me hubieran permitido desarrollar una obra que diese brillo a las consignas de progreso de usted. En cambio, me complace que en lo político supe cumplir los compromisos contraídos con usted.

Una vez más le doy las gracias por la confianza que en mí depositó al designarme para cargo tan honroso y al recibir con agrado y honra

las manifestaciones de aprecio y de amistad con que me favorece, compláceme repetirle que siempre seré para usted el mismo amigo que le quiere con lealtad y sincero cariño desde la lejana juventud, cuando usted no presentía la grave y honrosa responsabilidad de dirigir los destinos de la República.

Con mi renovada gratitud y mis votos por su bienestar personal, soy su aftmo. amigo y servidor,

MBI

Caracas, 31 de marzo de 1948

Señor General
Isaías Medina Angarita
*New York*

Mi querido general y amigo:

Con el más grande interés me he impuesto de la carta dirigida por usted a varios amigos en solicitud de nuestra opinión respecto a la conveniencia de su regreso a Venezuela. En lo que dice a este punto, ya manifesté a mi amigo el Doctor Numa Quevedo mi parecer. Impuesto como estoy de la próxima aparición de un libro suyo, donde hará el balance de su política presidencial, considero que precisa ante todo conocerse la reacción que dicho libro provoque en nuestro público; pues si en verdad la mayoría de los venezolanos está de acuerdo en calificar el período presidencial de usted como la época de mayor libertad que ha vivido la República y como el de una administración por demás progresista y ajustada a bien madurados planes, desde hace mucho espera dicha mayoría, y esperan en especial sus amigos, la debida explicación de la manera como usted resignó el mando en manos de los militares alzados el 18 de octubre. Sin que esta relación sea sometida a la controversia pública, resulta harto difícil expresar a usted con exactitud un juicio cabal acerca de la opinión favorable o desfavorable con que pueda encontrarse al venir a Venezuela.

Bien comprendo que para usted constituya una nueva responsabilidad la prolongación de la inactividad en que ha permanecido durante los dos años y medio corridos desde su separación del mando, y juzgo

por demás legítimo que se sienta impulsado de nuevo a terciar en la lucha política en nuestro país. En extremo laudable conceptúo que sea el terreno cívico, y no el azaroso campo de la desacreditada aventura castrense, el que usted elija para hacerse presente a la nación. Al respecto, algunos significados amigos de usted han hablado de formar una agrupación política, de carácter liberal progresista, desde la cual se pudiera luchar contra el actual partido de gobierno. Yo creo, si no imposible, harto difícil la consolidación de un nuevo partido político en Venezuela. Fuera de lo laborioso que sería darle un cuadro de masas, no hallo líneas programáticas que lo individualicen frente a los partidos existentes. En mis conversaciones con antiguos amigos políticos, he sostenido que los elementos que ayer integraron el Partido Democrático Venezolano y que quieran trabajar en forma partidista hoy, deberían meditar acerca de cuál de los partidos actuales sería el que mejor cuadraría a la posición individual de cada quien. El PDV programáticamente fue un partido progresista, mas no todos sus miembros estaban poseídos de una mística uniforme respecto a los ideales y métodos de lucha. Por ello, entre las personas actualmente dispersas, muchas podrían incorporarse a URD, que en su doctrina se asemeja bastante al PDV; otros, tendrían que ubicarse en Copei, mientras algunos, no muchos, lo deberían hacer en cualesquiera de las alas del Partido Comunista. Algunos oportunistas se acogieron sin reflexión a las toldas del Gobierno, ora con carnet de AD; ora por el favor de los actuales dispensadores de prebendas, mientras la grande y sufrida mayoría de pequeños empleados, urgidos de signo político para mantenerse en sus cargos, han adherido por ley de gravedad a las consignas de los nuevos gobernantes. Un nuevo partido creo que tampoco le haría favor a la República. Atomizaría aún más la disgregada sociedad venezolana. Posiblemente ayudaría a fortalecer al partido de gobierno, pues la nueva militancia provocaría deserciones entre los cuadros oposicionistas, y creo que esto no entre en los planes de quienes piensan luchar contra AD.

Este punto de vista mío no aspira a ser tenido como rígido enfoque de la realidad venezolana. La política es proceso cada día expuesto a sorpresivas soluciones. Usted mismo fue sujeto pasivo de estos cambios imprevistos. Nunca olvidaré sus palabras cuando yo le hablaba del Ejército en relación a la candidatura del Doctor Biaggini y le ex-

ponía mi juicio respecto a la mayor viabilidad de la candidatura del General Celis Paredes. Entonces usted enfáticamente me declaró que la juventud militar respaldaba en absoluto sus puntos de vista. Y vea lo que pasó. Esa creencia absoluta de usted fue parte a que los hombres responsables del PDV, yo entre ellos, meditáramos nuestra propia actitud frente a la determinación suya de imponer un candidato, que a nuestros ojos no era suyo solamente sino del Ejército, que se decía respaldaba las determinaciones de usted. Y nuestra meditación, viendo el fracaso deliberativo del PDV y la renuncia de voluntad de una mayoría congresista, nos llevó a ser complacientes y a conformarnos con la línea que usted marcaba. A la caída de usted, no había partido alguno. Apenas una agrupación artificial de hombres, que se atacaban y contradecían entre ellos mismos, y que rodeaban su persona por distintas causas: unos por afecto personal a usted; otros por comprender que el ritmo general por usted impreso a la política, alentaba un movimiento que conduciría a mejorar nuestra vida nacional; otros, porque juzgaban que el estar al lado suyo era buena sombra para sus negocios e intereses, y otros, los más, por esa gravedad burocrática a que me referí anteriormente mientras, en no escaso número, algunos pugnaban por inclinar las decisiones finales, en aquel agudo momento político, hacia intereses extraños al partido y al movimiento genuinamente democrático que dentro de él, en vano, tratábamos de consolidar. ¿Será hoy posible reconstruir esos cuadros que se deshicieron el 18 de octubre? Yo creo que no, salvo que lo imprevisto vuelva al encuentro de la realidad nacional.

De mi parte he de decirle, que haber caído preso junto con usted, lo conceptúo como título honroso para mi vida pública. Con ello probé a usted mi personal amistad y mi lealtad a los compromisos contraídos con el régimen que usted presidía. Ausente he permanecido desde entonces de la lucha partidista, con mi devoción consagrada al mero trabajo intelectual, y al responder su pregunta, con la sinceridad y claridad a que me obliga nuestro viejo compañerismo, creo cumplir un impretermitible deber de amistad personal. Y si en algo estimare usted mis palabras, dispuesto estoy a dejarme oír, siempre con el testimonio de mi personal afecto y de mi inquebrantable estimación.

Lo abraza su amigo y antiguo condiscípulo,

MBI

Bogotá, marzo 17 de 1949

Señor General
Isaías Medina A.
*New York*

Mi querido amigo:

Desde mi llegada a esta ciudad he estado por escribir a Ud. El cúmulo de asuntos a que hube de dedicar la atención, me impidieron el gusto de hacerlo en fecha anterior.

En la carta que, llevado por la sinceridad y por el cariño que he puesto en mis relaciones con Ud. le escribí como respuesta a la colectiva suya en que nos preguntaba a sus amigos acerca de su regreso a Venezuela, le significaba que lo imprevisto podría presentarse de nuevo en la vida política de nuestro país, y que con él, nuevo campo se abriría para nuestras perspectivas políticas. La marea social que hizo a un lado la influencia poderosa de Acción Democrática, ha puesto de resalto una vez más, los valores de la política truncada en 1945. Si no un retorno a la situación anterior, porque los años corridos desde entonces hasta noviembre de 1948 han dejado experiencias nuevas y han puesto en evidencia otros valores y tendencias, en cambio hay mucho de rectificación, que debe ser visto como propósito indirecto de revalorizar lo bueno que formaba el basamento del régimen derrocado.

Su carta de diciembre para el Dr. Numa Quevedo y para los amigos de Ud., la he considerado como una firme expresión de su hondo sen-

tido patriótico. Cuando ella llegó a Caracas ya había aceptado yo la invitación que me hizo la Junta Militar de venir a representar los intereses de Venezuela en esta hermana República. Comprendí que el país, en este nuevo momento crítico de su vida institucional, reclamaba la aportación de cuantos pudiéramos ser útiles a su restauración política y administrativa. He hecho el sacrificio de venir a Colombia, porque negarme a ello, hubiera sido asumir una actitud recoleta, propia de quienes se erigen en vestales egoístas ante la propia desgracia de la patria.

A mí personalmente no me halaga la vida diplomática; usted recordará que en 1941, ante la invitación suya de regresar a mi cargo de Ministro Plenipotenciario en Centroamérica, preferí el apocado y modesto oficio de archivero de la Nación, donde Ud. me tuvo por más de dos años en descanso político.

Considero que hoy, quienes pensamos en la política como actitud moral para servir a la Nación y no como oportunidad de aprovechar regalías para lucro propio, debemos dar la aportación, valiosa o modesta, de nuestra inteligencia y nuestra voluntad a la empresa de solucionar las necesidades generales del país. Comprendo la justa reserva de Ud. en el caso actual. Ud. ha tenido una actitud generosa y patriótica. La conducta de los militares que echaron abajo el edificio institucional en 1945, le ha tomado como hecho que sólo a Ud. obliga a mantenerse por hoy ausente de toda colaboración política. En cambio, aconseja a sus amigos y colaboradores de ayer que demos nuestro apoyo al orden surgido el 24 de noviembre último. Esto lo enaltece mucho y yo lo felicito por ello muy cordialmente.

Acá me tiene, pues, sirviendo a Venezuela sin compromisos que no sean con nuestra bandera y nuestro escudo. Mi temperamento personal me aleja de todo reato de odios y banderías. Si en los días angustiosos de su ocultamiento, Rómulo Betancourt hubiera buscado asilo en mi hogar, las puertas de éste se habrían abierto para ampararle la vida. Claro que no soy un bloque de piedra insensible a los afectos personales y mis sentimientos están preferentemente con quienes compartí ayer funciones de gobierno y con quienes soñé en que el Partido Democrático Venezolano pudiera ser el puente que llevase la República a un perfecto ordenamiento democrático.

¿Podemos hoy resucitar ese hermoso y tan calumniado movimiento político? ¿Sería útil a la convalecencia del país hacer un nuevo frente político? Con Numa Quevedo, Héctor Cuenca, Julio Diez, Alejandro Fernández Ortiz y otros compañeros, discutí largamente en Caracas acerca de estos temas. Yo desearía conocer la opinón de Ud. y del Dr. Arturo Uslar Pietri sobre tan delicada materia. A veces me inclino a pensar en lo provechoso que sería sumar nuestra fuerza al movimiento liberal que se encuadra en Unión Republicana Democrática, para lograr situaciones de equilibrio como consecuencia del futuro proceso electoral. No le hablo desde el punto particular de mi amistad con Jóvito Villalba, ni haciendo sólo cuenta del modesto apoyo que he dado a esta sana corriente política. Pienso, en cambio, en lo que significaría una posible atomización del pensamiento político venezolano. El problema del mundo es el del izquierdismo extremo y el del extremismo derechista. La situación intermedia salvaría grandes dificultades. Venezuela repugna toda manera de extremismos. Nosotros somos de un amplio temperamento liberal. Cuando veo la técnica del conservatismo colombiano, alabo esa modalidad nuestra que hace liberales a los mismos conservadores.

A un país tan sufrido como Venezuela sólo lo salvaría la conjunción desinteresada de los hombres que se crean capaces de servirla. No se trata de la cabeza que pueda dirigir el movimiento, se trata de la unidad de los cuadros que se dispongan a poner la Patria sobre inmediatos intereses que rozan con lo doméstico y vaya a una lucha intensa por la erección de principios que conduzcan a un plano de civilismo convivente.

Cierto estoy de que más que a este país nos cuadra a nosotros la frase dolorosa y realista con que Echandía acaba de calificar a Colombia como "un país de cafres". Nos acercamos nosotros mucho más a la atribución pesimista del Premier colombiano. Parece que aún viviéramos esos estados sociales en que la política no es sino la técnica de la destrucción mutua. Mutuamente nos negamos los más elementales derechos humanos, principal entre ellos el de diferir en los juicios sobre la vida y sus modos de realizarse. Yo, a los cincuenta largos años de vida, la mayor parte de ellos dedicados a la lectura, creo haber aprendido ya una gran lección. Y ésta es la que me enseña, como esencia

del hombre y de su libertad, que cada persona tiene derecho a pensar de distinto modo al mío. Esa actitud me lleva a ser comprensivo con mis semejantes y a pensar que sobre esa base de comprensión tolerante podemos estructurar el futuro de la patria. Jamás he creído en el derecho que muchos se arrogan de pretender imponer a otros un modo de pensar conforme con sus ideas. Ninguna política que se afinque en tesis exclusivistas y en reservas personales, la considero de utilidad para el pueblo. Y por eso pienso en la urgencia de que en nuestra patria se forme una alianza de todos aquellos que creemos en la posibilidad de formas liberales que aceleren nuestro destino democrático. Dividirnos en grupos que difieran en el valor momentáneo de las cabezas directivas, lo juzgo por demás peligroso, y Ud. que ha dado ejemplo eminente de desinterés al recomendar que sus amigos acuerpen el actual movimiento, está llamado, por la autoridad que le da su conducta, a acelerar con el consejo, el momento propicio para que se forme el nuevo frente que salve a la República de peligrosos extremismos.

Pero he extendido demasiado, acaso con palabras vanas, esta carta, encaminada fundamentalmente a pedirle me deje conocer sus ideas del momento.

Con mis respetos para su señora, soy su afectísimo amigo de siempre,

MBI

Bogotá, junio 14 de 1949

Señor General
Isaías Medina A.
*New York*

Mi querido general y amigo:

Recién llegado a esta capital escribí a Ud. una larga carta en la cual le expresaba mis puntos de vista acerca del momento venezolano, los cuales quizá reclamarían hoy una nueva consideración de acuerdo con el rumbo de nuestra política durante estos últimos meses.

Quizá Ud. habría visto en prensa de Venezuela fragmentos de una carta mía para Andrés Iduarte. Esa carta fue publicada imprudente y fragmentariamente sin mi autorización. En viaje que pienso hacer a Venezuela me prometo inquirir el origen de la publicación, que nunca ha debido hacerse en forma parcial, mucho menos mutilándole la parte en que me refiero al Gobierno de Ud., con cuya solidaridad me sentiré siempre honrado. Hoy le incluyo una copia de dicha carta, que deseo conozca *in integrum* antes de que aparezca el folleto que lo reproduce.

Ojalá quiera Ud. romper el silencio en que se mantiene conmigo, que si no figuro entre los brillantes colaboradores que dieron prestigio a su política, si me sé uno de los que procuró servirle con mayor lealtad y franqueza.

Con mis respetos para su señora, soy su afectísimo amigo que lo abraza y le desea felicidad,

MBI

Bogotá, marzo 17 de 1950

Señor General
Isaías Medina A.
*New York*

Mi querido amigo:

Héctor Cuenca, que acaba de llegar de ésa y quien me trasmitió sus recuerdos, me ha dicho que usted me dirigió un telegrama en los días de año nuevo y que ha tomado mi falta de respuesta como una pequeña represalia por no haberme respondido usted mis anteriores cartas. Nada de eso, mi querido general. El radio de usted no llegó a mis manos, y hoy lo doy por recibido sobre el mérito de su palabra. Claro que yo he extrañado profundamente su silencio, y así se lo manifesté a su hermano Julio en Caracas, cuando mi último viaje a nuestra capital. Y esa extrañeza aún tiene un motivo que la hace más justa: las palabras mías en documentos públicos, en que he exaltado la obra gubernativa de usted, han servido de ocasión para que elementos del actual Gobierno venezolano me exhiban como fanático amigo de usted, y consiguientemente como sujeto poco digno de la confianza de la Junta Militar. La atribución de amigo de usted me honra y me honrará siempre, y si bien es cierto que durante este tiempo esa amistad ha carecido del calor de la correspondencia, de mi parte no la he renegado en beneficio de ningún favor. A quienes me han comentado la falacia de los que han querido descalificar mi posición política, les he argüido que los señores miembros de la Junta Militar me conocieron cuando

tuve el honor de haber sido reducido a prisión conjuntamente con usted, y que nada mío inducía a nadie a considerarme como negador de mí mismo en razón del honor de una designación para asumir nuevamente funciones públicas.

Verá, pues, usted cómo si ha sido motivo de extrañeza para mí hacer el contraste entre las voces de quienes han querido motejarme por mi lealtad a la justicia que se debe a su obra de gobernante y el silencio de usted para conmigo. Pero tal extrañeza no hubiera sido nunca parte para que yo dejase de responder un mensaje de amistad, que lamentablemente no recibí, y que mucho le agradezco hoy.

Sirvan estas líneas para desvanecer de su ánimo cualquier supuesto de represalia y para llevarle un nuevo testimonio de mi sincero afecto, jamás alterado por susceptibilidades de su parte. Mientras a usted le disminuye el cabello y el mío blanquea por el correr de los años, más vivo se hace el recuerdo de los tiempos mozos en que compartimos las gratas bancas de la Escuela Militar y en que, en medio de nuestra similar pobreza, gozamos juntos el deleite de amables horas de juventud.

Lo abraza su aftmo. e invariable amigo,

MBI

Caracas, julio 14 de 1951

Señor General
Isaías Medina Angarita
*New York*

Mi querido amigo:

Después del memorándum que vino con A. no he tenido oportunidad de escribir a usted. Hoy lo hago en tono realista, que no hubiera deseado para esta carta.

El 26 de junio pasado escribí a Numa Quevedo la carta que le incluyo en copia. Numa extrañó que dirigiese a él las consideraciones contenidas en dicho documento. Yo le respondí: "Lo que te digo es para ti y para los demás amigos, a fin de que sepan que al expresar a Medina iguales ideas no lo hago a espaldas de nadie". Esa, pues, la razón de que a través de mi carta para Quevedo exponga a usted mi opinión desnuda sobre lo que acontece en nuestro grupo. Aún más: como consecuencia de una importante conversación con Carlos Ramírez Mac Gregor, posterior a la fecha de mi carta, intentamos Quevedo, Palacio y Bustamente, junto conmigo, dar forma, aun clandestina, a una "Unión Cívica", que encauzara nuestros própósito de una manera metódica. También fracasó. De donde puedo decirle que todo aquí va al garete. Hay como una conciencia de conformismo, por no decir de entreguismo. Y si se habla de voluntad de trabajo en el caso de su regreso, ello obedece a dos razones: la primera, porque se sabe que mientras los mi-

litares estén poderosos, a usted no se le dejará venir, y con declarar que se le espera, se da largas a la pasividad; la segunda, es muy sencilla: si usted llegara a venir en razón de un evento inesperado, ya todo estaría hecho y su presencia evitaría todo trabajo. Mi querido general: toda una perfecta filosofía de la comodidad. Los hombres cómodos no hacen patria. Podrán hacer fortuna, en cambio, a costa de la patria.

Nada más tengo que agregarle. Usted aquí o usted allá tendrá en mí un amigo con quien puede contar.

Con Pepita y María le envío un afectuoso saludo extensivo a Irma y prole.

Lo abraza su aftmo. amigo,

MBI

Caracas, agosto 20 de 1951

Mi querido General Medina:

Al fin se presentó la oportunidad que esperaba desde julio para escribirle. Felizmente le puedo hacer llegar impresiones mejores que la de mi carta de aquel mes. Venciendo obstáculos, hemos logrado mantener la célula de trabajo que era nuestro propósito formar. Quevedo, Palacio, Bustamante, Neri, Silveira y Julio Diez nos mantenemos en contacto. La insinuación que le hacemos en la carta colectiva de esta fecha responde a la necesidad en que estamos de inyectar entusiasmo en nuestro grupo. Y ninguna oportunidad mejor que la presente. Pedro Zuloaga le pintará al menudo la situación del país. Se espera una gran huelga estudiantil para septiembre. A Villalba lo llevaron a declarar en Barquisimeto, en relación a unos cargos de agitación que le hacen. Me dicen que regresa hoy o mañana. Algunos creen que lo dejen detenido allá. Hay muchos presos en toda la República y el gobierno ha tomado el despeñadero de la violencia sin reflexión alguna. Nuestros viejos amigos están entregados de una vil manera. Hoy circula impresa la carta de Ochoa Briceño que copiada a máquina le incluyo. Algunos dicen que ya está detenido.

El presunto viaje de usted será de un efecto enorme en el país. Mucho más coincidiendo con el regreso del General López, quien parece que regresa muy molesto y convencido de la mediocridad del gobierno. Hace dos noches decía: "En este país lamentablemente se necesita que corra un poco de sangre para lavar la infamia de dos golpes de cuar-

tel''. La señora María Teresa le manifestó a mi mujer que se iban porque López no quería exponerse a estar aquí a la hora de un nuevo suceso militar.

Esperamos que usted nos avise su resolución definitiva y la fecha de viaje. Este debe ser anunciado por el cable.

Julio, Quevedo, Alberto, Neri, Juan José y demás amigos me encargan saludarle.

Mis saludos para Irma, a quien Pepita me encarga expresarle sus cordiales memorias.

Lo abraza su aftmo. amigo,

MBI

Caracas, 20 de agosto de 1951

Señor General
Isaías Medina Angarita
*Nueva York*

Querido general y amigo:

El amigo a cuya discreción confiamos la entrega de esta carta y quien no conoce el contenido de estas líneas, seguramente informará a usted con lujo de detalles la grave situación que atraviesa el país. Por dondequiera se respira un aire de fronda, que anuncia la inminencia de sucesos llamados a variar el curso de la política. El nombre de usted suena en labios patrióticos como el de la persona que puede dar rumbo de seguridad a la situación del país, pero la mayoría espera de parte de usted una actitud que haga más firme la confianza en su posible gestión. Ayer se acercó a uno de nosotros el Dr. Arnoldo Gabaldón, quien dice haber escuchado muchas opiniones favorables a nuestra corriente política, y nos ha puesto de nuevo a pensar en un plan que consideramos en meses pasados, y que hoy creemos de conveniencia indiscutible someter a su alta consideración. Se trata de un viaje suyo a Curazao y Trinidad, islas donde pasaría unas dos o tres semanas. Esto daría a toda la Nación la sensación de que usted busca acercarse a los amigos que le esperan, y en éstos provocaría el acrecentamiento de la confianza. Muchos de los propios amigos que usted tiene en el Ejército buscarían explicar su viaje por otras razones. En el Gobierno ocasionaría esto una confusión y un temor que a la postre resulta fa-

vorable a nosotros. De todas maneras, consideramos que este viaje expresaría que usted está pendiente de entrar en Venezuela. Personas de acá irían posiblemente a verle en Curazao o en Trinidad, y se crearía en general la seguridad de que usted está en contacto con el pueblo que lo espera. De ser acogida por usted esta idea, nos interesa saber anticipadamente la fecha de su salida y la vía.

Lo saludan con afecto y respeto sus servidores y amigos,

MBI

# ALFONSO MEJIA[1]

(1) ALFONZO MEJIA. Trujillano. Fue Ministro de Agricultura y Cría, de Relaciones Exteriores durante el Gobierno de Isaías Medina Angarita.

San José, diciembre 19 de 1936

Señor Doctor
Alfonso Mejía
Ministro de Agricultura
*Caracas*

Mi querido amigo:

Quiero felicitar a U. por el reciente Decreto de creación del Instituto de Defensa del Café. Es un gran paso el que con él se da para levantar el nivel de la industria cafetera. Supongo que Uds. tendrían en cuenta el Reglamento del Instituto costarricense, que trabaja admirablemente. Creo yo que junto con esa creación debe pensarse allá en la instalación de la Junta de Liquidación de Ventas, coto a los acaparadores que allá han sido siempre los grandes victimarios de nuestro pequeño productor y en la instalación de las Cooperativas de Beneficio, en especial para regiones como las de Trujillo donde la división de la propiedad impide que de propia iniciativa puedan los agricultores hacer las obras que requiere un racional beneficio. Dividido el Estado en Divisiones o Distritos cafetaleros, de acuerdo con la producción actual y las facilidades de tráfico, los propietarios podrían mancomunarse en forma cooperativa para llevar, con avances del Gobierno, a término las obras necesarias. Mejorada la calidad del café, se lograrán consiguientemente mejores precios, pues creo yo, por la propia calidad de nuestras tierras, que nosotros debemos empeñarnos en producir tipos de cafeses de calidad, o sea café-guías, más que intensificar una producción bruta de café-bases.

Para la racional organización del Instituto, creo que sería de suma utilidad acojer la iniciativa que me hizo el señor Arturo García Solano, Secretario del Instituto de San José, en orden a visitar a Caracas en febrero próximo. Este caballero tiene una admirable preparación, pues justamente ha sido quien organizó la oficina de esta ciudad.

He tenido noticias de que se embarcó por vía aérea, desde Guatemala, el Dr. Lebaron, abogado de la United Fruit, que fue el facedor de los espantosos contratos centroamericanos. Este viaje del abogado de la United me hace pensar que dicha empresa insiste en meterse en nuestro territorio, si no a nombre propio, por medio de alguna filial existente o inventada al efecto. Tal como han planeado allá la explotación bananera por el sistema de cooperativas, es la mejor forma de aprovechar nuestra riqueza sin riesgos de comprometer nuestra independencia económica. Basta vivir por estos lados para saber qué es la United. Yo la conozco desde 1923, cuando fui Cónsul de la República en New Orleans, época en la que la empresa intentó su primera acción sobre nuestro país. El patriotismo de U. es baluarte para esta clase de exacciones con que se amenaza nuestra economía.

Me permito recordarle la insinuación que le hice en orden a enviar a la Escuela de Agricultura de acá algunos Bachilleres. Se estudia muy bien y éste es un buen clima moral.

Con mis saludos para Dalia, José Amando y Rosales, me suscribo su aftmo. amigo,

MBI

San José, enero 14 de 1937

Señor Doctor
Alfonso Mejía etc.
*Caracas*

Mi muy apreciado amigo:

Sin ninguna de las suyas a que referirme, me es grato enviarle mis cordiales saludos y renovarle mis votos de año nuevo.

Varias veces he escrito a U. sobre asuntos pertinentes al Departamento encomendado a sus brillantes dotes, y supongo que sobra de atenciones primordiales le hayan impedido responderme. Hoy quiero referirme a cierto proyecto que viene discutiéndose, para ser introducido en la Cámara, y sobre el cual ya hay un pronunciamiento de uno de los Tribunales de lo Contencioso-Administrativo. Se trata de no dar entrada en los tribunales a juicio reivindicatorios que tengan por objeto tierras *ocupadas* por sus legítimos dueños y que hayan sido *cultivadas* por terceros, a quienes en cambio se les concede el derecho de adquirir el piso ocupado, mediante indemnización. En estricta justicia y a la luz de una amplia política social, esta medida parece llamada a proteger la agricultura en gran escala, y por eso me permito comunicarla a Ud., ya que se trata allí de una reforma de nuestros Códigos, en los cuales es de esperarse que aparezcan medidas que varíen nuestro sistema feudal de poseer la tierra.

En el orden político, y haciendo comparación con la legislación de Costa Rica y otros países de estructura avanzada, creo que allá debe pensarse en limitar, de acuerdo con la facultad constitucional, la libertad de adquirir entre particulares terrenos situados en las costas. Apenas nuestra legislación prevée el caso de los baldíos, pero en general está permitida la libre transferencia de aquéllos. Desde un punto de vista nacionalista, no debe permitirse a los extranjeros poseer terrenos costeños, con pleno dominio, y el Estado debe llevar el control de los traspasos que de ellos se hagan.

Pensando en el porvenir de nuestra riqueza territorial, he creído que uno de los motivos que obran en el natural desarrollo de la agricultura entre nosotros, en forma perjudicial, sea la manera de poseer ciertos propietarios, en especial pequeños. Existen entre nosotros, recuerde Ud. a Trujillo, muchos propietarios que nunca han visitado sus fundos, adquiridos por herencia u otras causas. Dichas tierras son labradas por arrendatarios que han venido sucediéndose en forma también hereditaria, es decir al propietario de hoy le rinde cuentas el nieto del arrendatario que hace cincuenta años rendía iguales cuentas al causante. Dichas tierras no pueden declararse en estado de abandono, por la negligencia de los titulares, pero sí en un cuasiabandono desde el punto de vista de la lógica productibilidad, pues ni el propietario se interesa por ellas ni quien las trabaja les tiene el afecto natural que debe unir al agricultor con su fundo y que debiera redundar en máximos beneficios. Si se fuera a calificar esta manera de poseer, no sería difícil calificarla de semifeudal: el señor que desde lejos explota la tierra y el trabajador que cuida de ella, en calidad servil, para un lejano propietario. He pensado yo que podría subordinarse la condición del propietario, a la directa atención que preste a la tierra, para evitar ese cuasiabandono, de visibles fatales consecuencias; y, al efecto, se le obligaría a asociar al arrendatario en la propiedad y disfrute de la tierra, o a cederle la plena propiedad, mediante el pago de un precio racional, en cuotas prudenciales, según el juicio de un Tribunal especial de carácter económico-administrativo. Se trocaría su carácter de propietario en el de simple acreedor a plazo determinado. Se respetaría la propiedad, y a la vez el derecho del trabajador y de la sociedad, interesada en que la tierra rinda lo frutos que está llamada a dar. Y sobre todo, se remediaría, en forma justa, un desacorde estado social.

Creo, yo que profeso ideas que cuadran en una derecha racional, que tanto el Estado como los capitalistas, deben adelantarse a la realización de una política de equilibrio que valle la propaganda reivindicatoria de las llamadas izquierdas. Mientras no se procura *desde arriba* una mejor distribución de la riqueza y de la renta, perdurarán en la sociedad las causas que impulsan a los pueblos a la revolución, con menoscabo de la propia estructura social.

A Pedro Carrillo Márquez escribo acerca de un proyecto de Gilberto Saborío para traer unas cinco mil cabezas de ganado a Costa Rica en junio próximo, en lo cual he venido ocupándome hace algún tiempo.

Con mis saludos a los suyos, y a su mudo Secretario Rosales Aranguren, le envío un cordial abrazo,

MBI

Caracas, 12 de febrero de 1937

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Legación de Venezuela
*San José de Costa Rica*

Mi apreciado amigo:

Me refiero a su carta de 14 del pasado enero, de cuyos particulares me he impuesto debidamente.

He recibido las cartas a que Ud. hace alusión, pero como quiera que en su importante correspondencia Ud. plantea algunos proyectos dignos de ser estudiados especialmente, toda esa correspondencia se ha pasado a las Direcciones respectivas y tengo el gusto de participarle que su carta de 19 de diciembre del año pasado, fue contestada el 9 de enero del año en curso y que su apreciable de 22 de enero, se contestó el 29 del mismo mes.

En relación a lo que me dice sobre el proyecto que ha venido estudiándose en ese país, pertinente a las tierras abandonadas por sus dueños y cultivadas por terceros, he tomado debida nota por el interés que tal legislación pueda tener en cuanto a nosotros se refiere.

Meses después de haberme encargado de este Despacho, el Ministerio de Agricultura presentó a nuestras Cámaras un proyecto de tierras bal-

días que fue aprobado y hoy es una Ley en vigencia en esta República. Supongo que ya Ud. habrá leído esta Ley, pues se trata de principios legales que al ser aplicados pueden resolver en forma definitiva el problema del campesinado pobre de Venezuela. Se promueve la formación de pequeños fundos y se le da facilidades al campesino pobre para su adquisición gratuita y en general se facilita la parcelación racional de los latifundios, sin menoscabo de los legítimos derechos de sus propietarios a fin de que la tierra cumpla a cabalidad la función social que le corresponde en todo país civilizado. Ud. debe comprender mi querido amigo, que en un país como el nuestro, con una superficie de cerca de un millón de kilómetros cuadrados y tres millones de habitantes, no existe propiamente el problema agrario que confrontan naciones de pequeña superficie territorial y desproporcionada cantidad de población. La Ley de que le he hecho referencia, pone la tierra al alcance del pobre y por ello su adquisición y beneficio, deja de ser un problema vital en Venezuela.

Por lo demás, he tomado debida nota de todo lo que me dice en relación al avance legislativo de esa república y crea que aquí con impaciencia, aunque afrontando las dificultades políticas del momento, algo ya se ha hecho y tengo fe se hará en el porvenir para buscar la forma de resolver con un criterio netamente venezolano, los problemas planteados y cuya solución es a todas luces urgente.

En cuanto a costas, nuestra legislación no permite efectivamente sino la enajenación de las que están situadas en terrenos baldíos, pero la Nación tiene el derecho de expropiar, por causa de utilidad pública, cualquier zona costeña y esto obvia por el momento el inconveniente de no haber declarado inalienables todos los terrenos comprendidos en el litoral.

Los otros puntos que me trata, serían ya materia de llevarlos a conocimiento de la Comisión revisora de Leyes, a fin de tenerlos en cuenta en las próximas reformas de nuestra Legislación sustantiva; pero de todos modos yo le quedo muy agradecido por su interés en todo lo que se relaciona a este Despacho y mucho le sabría estimar me enviara todo lo relativo a legislación de tierras que tenga a la mano y le sea fácil remitirme.

Lo que Ud. me dice sobre Trujillo, creo que esa persistencia de una familia sobre un lote de tierra, se deba ante todo al carácter conservador de nuestro pueblo, pero en esta región de nuestro país es donde no existe ni un mero indicio de problema agrario, ya que la población campesina que no es dueña del suelo, lo cultiva como mediero y así usufructuario y propietario marchan en completa armonía, mediante contratos casi siempre verbales que se remontan a tiempos inmemoriales. No tratándose, pues, propiamente de un estado de ausentismo y habiendo beneficios mutuos en este género de laboreo, creo que no existe ningún problema que resolver.

Por lo demás, le repito, medite sobre la intención que privó en la redacción de nuestra actual Ley de Tierras Baldías vigente y verá cómo por medio de esta legislación racionalmente socialista, se ha tratado de solucionar con justicia el problema del campesinado venezolano, en la forma que realmente está planteado.

Rosales le retorna su saludo y me encarga decirle que ya le ha escrito.

Sin más por el momento, al desearle bienestar en unión de su distinguida familia, con los míos lo saludo y me repito como siempre su afectísimo amigo y colega que lo aprecia.

*Alfonso Mejía*

San José, octubre 20 de 1937

Señor Doctor
Alfonso Mejía etc.
*Caracas*

Mi querido amigo:

Muy agradecido le estoy por la actitud favorable que demuestra en su carta acerca de la compra de mi Museo por parte del Gobierno. Le escribiré al Dr. López también.

Muy tinosa me pareció su circular sobre autonomía municipal. Es extraño que haya quienes no sepan hacer el distingo del doble carácter del Gobernador del Distrito Federal, y de los Jefes Civiles de Distrito como ejecutor de disposiciones emanadas de la autoridad política y a la vez como simple ejecutivo municipal. Mis estudios de Historia colonial me han hecho encariñar de modo especial con la institución municipal, y recuerdo el entusiasmo que sentí cuando oí por radio el Programa de Febrero y aplaudí interiormente la idea autonomista del General López. Ojalá su circular contribuya, cuanto debe y puede, a ampliar la noción diferencial de los dos poderes y permita así el libre y racional desarrollo de la autonomía, célula de la nacionalidad.

Le ruego dar mis saludos a Dalia.

Suyo aftmo. amigo,

MBI

Como Rosales Aranguren aún debe existir, a pesar de su profundo mutismo, le pido darle un cariñoso saludo.

Caracas, 29 de octubre de 1937

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
*San José de Costa Rica*

Mi querido amigo:

Con mucho gusto me refiero a su carta de 20 de los corrientes, que leí con suma complacencia.

Me satisface que haya sido de su agrado la circular sobre autonomía municipal, a que se refiere en su aludida. He tenido que lamentar sí, algunas interpretaciones erróneas sobre dicho documento, que no tuvo otro fin que el de definir las atribuciones de los Poderes Municipales y Políticos en la República, ya que en relación al Distrito Federal, se trata de una situación *sui géneris,* pues siendo la sede del Poder Federal, la posición jurídica de esta Municipalidad, no puede ser la misma que la de las otras, en los Estados de la Unión, y con razón nuestra Constitución dice, que por este motivo, se regirá por una Ley especial. De todos modos celebro que Ud. esté bien preparado en la materia y que haya seguido con interés el debate planteado entre el Concejo Municipal y el Gobernador del Distrito Federal.

Ojalá que esta circular que se inspira en el mejor deseo de coadyuvar a la armonía que debe existir en el orden administrativo de la Repú-

blica, tenga el resultado debido y que sirva para regularizar en el futuro el desenvolvimiento de los diversos órganos que constituyen la Administración Pública.

El Dr. Rosales Aranguren me dice que le escribirá en esta misma ocasión y le retribuye sus saludos.

Al desearle completo bienestar en unión de los suyos, juntamente con Dalia retribuyo sus cariñosos recuerdos y con mucho gusto me suscribo su afectísimo de siempre, que lo abraza.

*Alfonso Mejía*

San José, mayo 17 de 1938

Al Señor Doctor
Alfonso Mejía
Ministro de Relaciones Interiores
*Caracas*

Mi querido amigo:

Por la vía aérea hago una consulta a la Cancillería sobre los hebreos indígenas de Costa Rica que soliciten visa para Venezuela, pues las instrucciones que, emanadas del Ministerio de su digno cargo, me trascribió aquélla, dicen que debe ser consultado cada caso de individuos de "raza judía" que viajen a nuestro país. He entendido que se busca con ello remedio al llamado "peligro del judío internacional", no en cuanto al judío en sí mismo, en razón religiosa, sino en tanto dice a su posible relación con algún orden político. Se trata, pues, de una medida de orden político, y no de orden religioso. Esto asentado, me permito exponer, no al Ministro, sino al colega y amigo Doctor Mejía, lo siguiente: pudiera suceder que mañana algún caballero hebreo de los tantos que en San José existen, por demás muy bien significados, solicitare visación para nuestro país, que, de primer momento, ha de someterse a la consulta del Gobierno. Como esta consulta no es general, sino especificada al caso que nos ocupa y emanada de una condición de orden religioso, por medio de la cual se ha instituido, contra toda ley somática, la llamada "raza judía", resultaría a la postre una

suspensión inmigratoria fundamentada en lo religioso, y no en lo político, que creo sea (lo último), el único móvil de la medida del Gobierno. Al decir yo a un Maduro, a un Sasso, a un Salas, a un Capriles de Costa Rica, hombres pacíficos, de ideas que hasta pudieran llamarse de extrema derecha, que he de consultar su caso, por ser ellos hebreos, pareciera, *prima facie*, que nosotros estuviésemos estableciendo categorías religiosas, o para mejor decir, que tenemos un problema religioso, capaz de crear distingos para lo social y político de los extranjeros, como reflejo de una situación interior de desacuerdo ideológico. Al permitirme hacer conocido de Ud. este mi punto de vista muy personal, que bien pudiera estar errado, creo oportuno recordarle que he sido yo uno de los pocos abogados venezolanos que en este siglo ha adversado con más fuerza la legitimidad de la Ley de Patronato Eclesiástico, fundamentándome para ello en la intromisión del Estado en la regulación de un orden que es privativo de la autoridad eclesiástica, sin que medie la concordia que legitimase, como delegación, las funciones que el Estado detiene como propias, y que en sí menoscaban la libertad religiosa. También en el memorial que los católicos de Caracas dirigieron al Congreso el año de 1936, relativo a la obligatoriedad de la enseñanza religiosa, y el cual fue escrito por mí, se dejó muy claramente asentado que la obligación competa al Estado en cuanto a suministrarla a los niños católicos, como subrogación en el deber de los padres, y no en que fuera una obligación del alumnado el recibirla, por ser esto último contrario al orden de libertad de conciencia que garantiza la República. Y es justamente por lo que hace atingencia a esta libertad (de la cual estamos urgidos católicos y no católicos) por lo que en el seno de la confianza a que me autoriza la amistad que a Ud. me une, me tomo la licencia de hacerle estas líneas. Al defender la libertad para quienes de nosotros disiden, creo defender la propia nuestra, puesto que, según aguda frase de un contemporáneo: "jamás se conquista un derecho para todas las épocas, y ninguna libertad está asegurada contra el poder que cambia siempre de forma". Prevalemos los católicos de una situación que nos sea favorable para aminorar los derechos de las conciencias no católicas es en principio, asentar un precedente que mañana puede sernos funesto.

Demás está decirle que no he creído yo, buen conocedor de su respeto a las normas de la justicia, que se trata en este caso de una investi-

gación de ideas religiosas. He visto sólo un problema de "forma", que, mal entendido por el público, y en especial por el público extranjero, y no interpretado correctamente por algunos funcionarios diplomáticos o consulares, como posiblemente suceda pudiera ser tomado por los enemigos de nuestro régimen político como propicia bandera de ataque a nuestras instituciones libres.

Dicha medida en lo que dice a investigar, con mayor minucia, en gran número de judíos sus posibles relaciones con organismos internacionales, la juzgo de suyo congruente con el actual momento político del mundo, mas ella debiera atemperarse según los casos, y buscar la manera de que no sea tomada como una investigación de orden religioso por aquellas personas a quienes, por el sobrado conocimiento que de ellas tengan los funcionarios venezolanos, pueda dárseles la visa sin mediatizarla a una encuesta.

Le ruego disculpar estas líneas que me atrevo a dirigirle fundamentado en el conocimiento personal que tengo de su amplitud de criterio, en los nexos de sincero cariño que a Ud. me unen, y en la conciencia de que es por medio de la exposición franca y honrada de nuestro criterio personal, así sea errado éste, como mejor y más lealmente hemos de servir al Gobierno.

Lo abraza y desea bienestar con Dalia y demás familia,

Su aftmo. amigo,

MBI

Caracas, 2 de junio de 1938

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Encargado de Negocios de Venezuela en Costa Rica
*San José*

Mi estimado amigo:

Me es muy grato avisarle recibo de su apreciable carta fechada el 17 del mes próximo pasado, de cuyo texto me he impuesto detenidamente y a la cual voy a referirme en la misma forma personal y amistosa en que está concebida la de usted.

El propósito original de la idea privativa perseguida por el Ejecutivo, en cuanto a inmigración de elementos de la raza judía se refiere, no es, como usted bien lo prejuzga, asunto de orden religioso, como quiera que nuestra Carta Fundamental licencia y acata la libertad de cultos, conviviendo en el territorio del país elementos de todas las ideologías religiosas, sin molestar ni ser molestados en ninguna emergencia.

En principio, no es solamente la posible relación con credos políticos prohibidos expresamente por la Constitución Nacional, en que se encuentre afiliado cualquier presunto inmigrante de esa raza, la causa específica de las medidas que el Gobierno ha tomado para impedir su ingreso al territorio patrio, sino que ha privado en ello muy especial-

mente y de manera sustantiva, el concepto de la economía nacional, por el peligro que representa un mayor aporte de ese contingente en el comercio y la industria de nuestro país. Usted sabe que este elemento es de suyo de carácter dominador, absorbente y egoísta; que no deja nada, ni ha dejado beneficio social ni comercial alguno —visto el caso por lo menos bajo el aspecto venezolano—; que en general lo distingue un sentimiento personalista y de aislamiento, que en nada favorece ni propende al beneficio colectivo. En efecto, dominado como está el comercio venezolano y especialmente el de Caracas, por individuos de esa raza, quiere el Gobierno detener de alguna manera esa corriente migratoria, favoreciendo así el elemento criollo, desplazado de esas actividades, no por razón de mejor preparación o de mayor capacidad, sino por su género de vida restringido a una economía muy individualista, a la que el elemento nuestro no se encuentra habituado y el judío posee cuantitativamente como cualidad característica.

En el caso confrontado por usted, respecto de personas judías de conducta recomendada o que disfruten de general consideración, que solicitasen visa para Venezuela, usted puede concederla cuando se trate de expediciones turísticas; pero si tratare deliberadamente de inmigrantes, hay que acogerse definitivamente a las instrucciones que usted tiene comunicadas por el Departamento de Relaciones Exteriores, ya que no sería equitativo admitir como inmigrantes a los hebreos indígenas a que usted se refiere y rechazar a los miles de esa religión expulsados de Alemania y otros países de Europa, y a los cuales la mayoría de las Repúblicas suramericanas, quizá por las mismas razones que han privado entre nosotros, les han negado el ingreso a sus respectivos territorios.

Creo que las indagaciones requeridas del inmigrante no den lugar a establecer presunciones de preexistencia aquí de luchas de cultos, toda vez que esas indagaciones se refieren a las generales de cada individuo, así profesionales como políticas, religiosas, comerciales, industriales, económicas, sociales y culturales. De esa manera no podrá apreciarse investigación alguna como meramente de carácter religioso, máxime, que como usted bien lo sabe, todos los países acuden hoy a tales extremos en defensa de sus problemas respectivos.

Dalia se une a mí para retribuirle cordialmente sus saludos y desearle toda clase de felicidades en unión de su esposa y demás familia.

Su amigo afectísmo,

*Alfonso Mejía*

Guatemala, marzo 24 de 1939

Señor Doctor
Alfonzo Mejía
Secretario de la Presidencia
*Caracas*

Mi querido amigo:

Lo saludo cordialmente y deseo se encuentre bien en unión de los suyos. Por medio de estas líneas quiero felicitar al Gobierno en razón de una amplia medida de solidaridad humana, de la cual da cuenta el noticiario oficial que acabo de recibir. Al ofrecer nuestro país refugio a los emigrados hebreos de Alemania y Austria, muestra una concepción de la justicia cristiana muy de acuerdo con las necesidades de esta hora espantosa que viene viviendo el género humano. Una cruel política, que tiene su fundamento en la más absurda impiedad, arroja de sus viejos lares a miles de seres que tienen derecho a un puesto bajo el sol. Si los demás países del mundo, niegan abrigo a esos desdichados ¿no pasan *ipso facto* a la condición de cómplices de aquél que está empeñado en la destrucción de una raza entera? Y si es piadosa y justa la medida, también tiene su aspecto favorable a la economía. A nosotros nos faltan hombres, nos falta energía viva, nos faltan pobladores que vengan a ayudarnos a dominar el desierto que nos aniquila. Que el hebreo se enquiste, culpa es de él y nuestra. Nuestra civilización se empecinó en declararle una raza maldita, y al igual de los le-

prosos y mujeres públicas, le condenó a vivir extramuros de las ciudades cristianas. Estamos obligados a conllevar la responsabilidad de un hecho social que prepararon nuestros mayores, y estamos obligados a buscar una solución de continuidad a esa espantosa situación. Bien está que se evite que los emigrados destruyan las fuentes de trabajo de nuestro pueblo, pero en un país tan grande, donde la tierra carece de cultivo, donde la selva impide los caminos, bien caben con holgura millares de seres más. En Venezuela nunca hubo problema hebreo, así lo haya pregonado "La Esfera", apenas en 1831 hubo un pequeño choque, de carácter político-económico, en la ciudad de Coro. El ultimo problema fue, no de hebreos, sino de buhoneros que toleraron las autoridades del régimen pasado, y en general, de admitir el pequeño comerciante extranjero. Esto podría remediarse con disposiciones legales. Bien sabemos que circunstancias sociales llevaron a los hebreos a cultivar preferentemente el comercio, y en especial el comercio de valores y papeles (la letra de cambio es de origen judío); podemos ahora, aprovechados de las nuevas circunstancias sociales, buscar de modificar esa tendencia en ellos y obligarlos al sedentarismo agrícola.

De mí sé decirle que siento gran piedad por esa raza perseguida. Si como cristiano debo mirar a la responsabilidad que un pequeño grupo de ellos asumió al pedir la muerte de Cristo, como cristiano debo recordar que Cristo les perdonó desde la cruz, invocando su ignorancia. Y como cristiano sé que estoy obligado a amar a mi enemigo. Aún más: debo decirle que me he sentido inclinado a favorecer al hebreo desde que leí el peor de los libros que contra él se ha escrito, "Los Protocolos de los Sabios de Sión". Ese libro es un pastiche creado por el antisemitismo ruso de la época de los zares y aprovechado por los alemanes de todos los tiempos; yo, apenas lo leí, hube de sentir toda la falsedad allí acumulada contra una raza. Por una razón contraria, ese libro me hizo comprender la inmensidad de la injusticia contra el hebreo, a quien tampoco considero un ángel. Acepto que tenga su enorme porcentaje de egoísmo, al igual de todos los hijos de Adán. *Homo homini lupus.* ¿Qué se dediquen al agio? Conozco cristianos agiotistas. ¿Qué trafiquen en blancas? También hay cristianos que hacen lo mismo. ¿Qué cultiven el comercio de drogas heroicas? Honorables cristianos lo han ejercitado también. ¿Qué sean acaparadores del co-

mercio? Honestos cristianos a la par lo hacen. En cambio, si nos decimos cristianos, estamos obligados a probarlo con hechos, con realizaciones prácticas de nuestra doctrina. De ellas la primera es la piedad.

Yo, como cristiano y como patriota, he celebrado la medida del Gobierno, en la cual debe tener Ud. buena parte, por estar inspirada en la piedad y en la solidaridad humana.

Con el ruego de saludar al General López, le pido presentar recuerdos en mi nombre y en el de mi mujer a Dalia, María y demás familia.

Lo abraza su aftmo. amigo,

MBI

Miraflores, 31 de marzo de 1939

Señor Dr.
Mario Briceño Iragorry
*Guatemala*

Mi apreciado amigo:

El tema de su carta de 24 de los corrientes es por demás atrayente y hoy de más actualidad que nunca por el recrudecimiento de las persecuciones de judíos en el Viejo Mundo, y sería acreedor, no ya a una larga carta para comentar a la ligera el problema, que tan múltiples aspectos presenta agravados por los nacionalismos de la hora, sino a volúmenes enteros, a pesar de cuantos se han escrito al respecto. Sinceramente lamento que el tiempo de que en esta Secretaría dispongo, siempre corto, no me permita cruzarme algunas cartas con Ud. para cambiar ideas, especialmente desde el punto de vista de lo que nos pueda convenir en nuestra condición de país situado al margen de las tempestades de los grandes y sujeto a las consecuencias de éstas.

Por humanidad, como reza el comunicado recibido por Ud. el Gobierno permitió la entrada de los hebreos llegados a La Guaira y Pto. cabello últimamente. Pero ¿se adaptarán éstos a las faenas del campo en un medio que considerarán inferior? ¿No prevalecerá el instinto comerciante de una raza que lo ha sido por centurias, como ha acontecido en otros lugares donde también se quiso transformarlos en agriculto-

res? Sin lugar a dudas no será muy grande la cantidad de esta raza, nómade por excelencia, e inasimilable por poderosas razones de religión y de costumbres, que podamos absorber nosotros sin peligro. Acostumbrados a ver en los demás el enemigo común, donde fuere, y si agregamos a ello la procedencia germana de los que nos han llegado, reacios a cruzarse, dentro de cien años los tendremos tan judíos y alemanes como ahora, encaramados en las posiciones siempre parásitas de que desplazan al nativo por su mejor preparación y condiciones para la lucha. En mi concepto, que coincide exactamente con la política de colonización que el Gobierno está decidido a observar, necesitamos campesinos que como Ud. bien dice, vengan a ayudarnos a poblar el desierto, a penetrar en la selva, en síntesis, a producir para aumentar nuestra riqueza. A inyectar de buena fe en nuestro pueblo la dosis de sangre nueva que le ayude a combatir los males del trópico y de nuestra génesis: falta de previsión, indolencia, irreflexión, indisciplina. Pero ello seguramente no lo lograremos con la importación de estas gentes, de tales características, por mucho que se afecten nuestros sentimientos humanitarios al verles perseguidos por sus mismos compatriotas.

Presente mis respetos a su señora con los saludos de Dalia, quien ha salido para Valera a pasarse unos días.

Lo abraza su aftmo. amigo,

*Alfonzo Mejía*

San José, abril 7 de 1940

Señor Doctor
Alfonzo Mejía
Ministro de Agricultura
*Caracas*

Mi querido amigo:

Varios datos han sido enviados, por esta Legación y los Consulados, a la Cancillería, relativos a dificultades que Inglaterra pone al café de Costa Rica. Estas dificultades no sólo proceden del actual estado bélico ni de la competencia que puedan hacer Kenya y demas cafés coloniales, sino como justa represalia inglesa por el sistema de comercio de Costa Rica.

Es un hecho innegable que el café costarricense ha sido valorizado en Londres de una manera semirromántica. "Café de Costa Rica" es para un ventrudo Lord inglés y para una apergaminada coleccionista de alas de mariposa de la City, un nombre "tabú". Tanto como hablar a un sanobista, que se precie de catador, del Chateau d' Iquem de la cosecha del 21. El catador de fantasía podría paladear emocionado un Bourdeaux cualquiera de la peor cosecha. Porque la emoción gustativa de los tres es reflejo de un juicio romántico. El café de Costa Rica, más rico en licor, dicen ellos, es preferido para el *blend.* Yo apenas le consigo una ventaja sobre el nuestro: como su beneficio está más ajustado a la técnica, tiene, según los tipos y marcas, un grado uniforme en el tamaño y en la deshidratación, que libra a los tostadores

del peligro de los granos quemados, que le hacen naturalmente amargo. Aquí radica su valor comercial, pues es un café sin aroma y de gusto inferior al nuestro. Sin que en esto haya nada de chauvinismo.

Pues bien, el inglés que desde el siglo pasado valorizó el café costarricense, le fabricó pergaminos de nobleza y lo paga a precisos fantásticos, encuentra ahora que Costa Rica recibe por él gordas libras esterlinas, las convierte en enjutos yenes y compra mercadería amarilla. De ahí su sistema de contigentes, que ha hecho poner el grito en el cielo a los cafetaleros ticos, quienes, para no quedarse mirando para San Felipe, han dado en caminar para el Tío Sam, en busca de mercados firmes. Pero como el viejo de los calzones rayados lleva, por medio de sus servicios de "buen vecinaje", cuenta de lo que acá remunera el dueño a la peonada y el beneficiador absorbente al pequeño agricultor, sabe lo que bien cuesta el grano y paga con un rendimiento escaso, que hace contraste con la munificencia inglesa.

En fin, Costa Rica está en trance de perder el mercado de Londres, y tan temerosa de ello se halla, que es un secreto a voces el hecho de haber subordinado su actitud intercentroamericana en el caso de Belice, a los intereses ingleses. Tampoco puede, en razón de sus intereses encontrados con Inglaterra, hacer Guatemala, productora de café fino, competencia en Londres para la búsqueda del mercado que llegue a perder Costa Rica. Podemos en cambio lograrlo nosotros, por medio de una mejor política, ya que bien fuertes son nuestras compras en Inglaterra, y que a nuestro café de primera sólo le falta una mejor presentación y una propaganda eficaz. Puede intensificarse en forma penetrante por medio de nuestra Legación en Londres, actualmente a cargo de excelente patriota y un trabajador preocupado. Y empezar por darle cierto tinte romántico a los tipos que se envíen de muestra. "Café proveniente de almácigos acondicionados por el Barón de Humboldt", "Cafe de las mismas praderas de las cuales, por gestión de Miranda, se embarcaban regulares cantidades a la respetable casa Turnbull Forbes & Co., en 42 old Broad Street, por el año de 1799", "Café de la Hacienda Carmania, donde Bolívar hacía posada cuando atravesaba Los Andes". Un café con tan añeja nobleza, así sea falsa como toda nobleza cotizable, puede ser grato al exigente paladar del más

empinado y grave noblote inglés, y como la producciónes escasa, su precio debe aumentar acordemente.

Bajo la fronda del viejo palacete de los Boulton acaso divaguen algunos poetas a quienes Ud. proteja. ¿Porqué no les encomienda la confección de algunas historias extravagantes, propias a la sensibilidad sajona, acerca de nuestro café y nuestros caimanes?

Con mis cordiales saludos a la familia, le envío un afectuoso abrazo.

Su amigo,

MBI

# MIGUEL A. MEJIA[1]

(1) MIGUEL ANTONIO MEJIA RUMBOS. 1877-1947. Trujillano. Sacerdote y educador. Fundador de colegios y revistas católicas en Valera y Ciudad Bolívar. Fue Obispo de Guayana.

Caracas, 1º de marzo de 1945

Excmo Sr.
Dr. Miguel A. Mejía
Obispo de Guayana
*Ciudad Bolívar*

Mi querido Mons. Mejía:

Me complace enviar a Su Excelencia mis cordiales saludos y los votos muy cordiales que hago por su bienestar personal.

Por la prensa de ésa me he impuesto con pena de una errónea información que dieron a Su Excelencia, respecto a una pretendida gestión que realizara mi distinguido amigo y colaborador Br. Héctor Núñez Santodomingo, para que se eliminase del Presupuesto de Gastos Públicos del Estado la exigua cantídad aplicado para aseo de los altares de la Iglesia Catedral.

De haberse hecho esa gestión por el Br. Núñez Santodomingo, hubiera sido durante la elaboración del proyecto de Ley de Presupuesto, y ni él la hizo ni yo la hubiera admitido, tanto en consideración a la Iglesia como al homenaje que siempre rendí a la honorabilísima matrona que abnegadamente se ha echado la responsabilidad de dicho servicio. La Ley de Presupuesto, cuyo proyecto elaboramos el Dr. Tinoco Rodil y yo, con la colaboración de Núñez Santodomingo, fue sometida a la libre discusión de la Cámara Legislativa, y sabe Su Excelencia que

una de las mayores satisfacciones que puede recoger como Magistrado, fue la rotunda declaración que, por boca de su ilustrado Presidente, hizo la Asamblea, de haber actuado con la mayor independencia del Ejecutivo. Y justamente en ese Proyecto, tenido por intocable en otras ocasiones, el Poder Legislativo hizo uso de su legítimo derecho de discutirlo y modificarlo como a bien tuvo. Si la Asamblea alteró partidas, lo hizo en uso de la libertad que el propio Ejecutivo veló de respetar y fomentar.

El Br. Núñez Santodomingo no tiene ninguna responsabilidad en el presente caso, y tenga Su Excelencia la seguridad, de que no lo digo por descargarme de lo que me pudiera corresponder, en el caso de que fuera cierta la gestión a aquél imputada, ya que en todo caso sería yo el responsable de los actos de quienes me ayudaron en las tareas de la administración estadal.

Deseo que el señor lo mantenga en su guarda, para satisfacción de quienes de veras le queremos.

Lo saluda atentamente, su afectísimo amigo y servidor,

MBI

# OCTAVIO MENDEZ PEREIRA[1]

(1) OCTAVIO MENDEZ PEREIRA. Rector de la Universidad de Panamá.

Bogotá, mayo 2 de 1949

Señor Doctor
Octavio Méndez Pereira
*Panamá*

Mi querido e ilustre amigo:

En "El Espectador" de hoy he leído el discurso de Rómulo Gallegos en el IV Congreso de Literatura Iberoamericana, que se llevó a efecto en La Habana durante los días del 11 al 16 de abril pasado, y en el cual estuvo Ud. presente. En dicho discurso Gallegos recurrió a toda su brillante facundia de novelista para intentar una parabólica explicación de su conducta como Presidente de Venezuela, a fin de probar que no fue traidor a la literatura, lo que en verdad logró, a costa de la tranquilidad de Venezuela. Yo vengo hoy a pedir a Ud. que distraiga un rato del tiempo que dedica a las buenas lecturas, para que se digne leer la copia confidencial que le envío de mi carta a Andrés Iduarte, en relación a la suya para Gallegos aparecida en "Cuadernos Americanos" de enero-febrero de 1949.

El gran prestigio intelectual de Gallegos y las suntuosas ceremonias de su jura presidencial, han hecho creer a los representativos de la cultura americana, que lo sucedido en mi país en noviembre pasado fue una vulgar aventura de chafarotes. Ojalá Ud. visitara hoy a mi país, para que palpase lo que es Venezuela, y lo que en verdad pasó allá. Por mi carta verá que a mí no me mueve ningún resentimiento contra

el gran novelista. Pero mi fibra venezolana no resiste el espectáculo de descrédito que hoy forjan contra mi Patria, aquellos que tuvieron que abandonar el poder por incapaces para otra cosa que no fuera sembrar el odio en mi sufrido país.

Le deseo todo género de satisfacciones y me repito su afectísimo admirador y amigo,

MBI

Panamá, 1º de junio de 1949

Excelentísmo señor
Mario Briceño Irragorry
Embajador de los Estados Unidos de Venezuela
*Bogotá, Colombia*

Mi querido y admirado amigo:

Después de asistir al Cuarto Congreso de Literatura Iberoamericana, pasé unas semanas en California donde vive una hija mía, Amalita, a quien usted conoce. Al regresar a Panamá me encontré con una serie de problemas y de trabajo acumulado que no me dejaron espacio para la correspondencia con los amigos. Esto le explica mi demora en contestar la muy grata suya con la que me trasmite otra que le dirigió a Andrés Iduarte acerca de la actuación de Rómulo Gallegos durante el corto tiempo que gobernó a Venezuela. He leído esta carta para Iduarte con todo interés, por venir de usted, y por tratarse de un hombre a quien tanto he admirado en las letras como Gallegos. Oí también con todo interés el discurso de éste en el Congreso de marras y he tratado de seguir el curso de la política en su país por el cariño que me inspira Venezuela y por la ansiedad con que miro todo lo que afecta el curso de la democracia en América. Todo ello me servirá para llegar a formar un juicio definitivo de la situación, sin propósitos de inmiscuirme en lo apasionado de la política partidista. Fundamentalmente está en mi ánimo el no simpatizar con los gobiernos militaristas, ni con los golpes de estado, aunque comprendo y acepto que en circunstancias

muy especiales y por tiempo muy limitado pueden explicarse o justificarse.

Quisiera verlo a usted, por lo mucho que vale, y lo mucho que lo admiro, no de Embajador, sino de Presidente de Venezuela, dentro de un régimen democrático en que estén aseguradas todas las libertades.

Mientras tanto, le agradezco su amable recuerdo y lo saludo en unión de todos los suyos, y le deseo toda clase de felicidades y de triunfos.

Su afectísimo que lo abraza,

*Octavio Méndez Pereira*

# CRISTOBAL L. MENDOZA[1]

(1) CRISTOBAL LORENZO MENDOZA AGUERREVERE. 1886-1978. Caraqueño. Doctor en Ciencias Políticas. Historiador. Académico de la Historia. Ex Ministro de Hacienda.

San José, noviembre 3 de 1936

Señor Dr.
Cristóbal L. Mendoza
*Caracas*

Mi estimado Cristóbal:

No dudo yo que un cuerpo como el nuestro, perito en la investigación de hechos cumplidos hace siglos, sea de sobra eficaz para la investigación a distancia de un hecho coetáneo. Aquí la perspectiva es de espacio y no temporal.

Hace cosa de catorce años llegó a Puntarenas, en el Golfo de Nicoya, un viajero anónimo, que después de apurar una botella de *bon vino*, acaso del mismo del Arcipreste, tomado del espíritu de la aventura, endilgó sus pasos hacia la Península de Nicoya; pidió trabajo en un camino público, y pico en mano, a pesar de su sesenta y tantos años, rindió provechoso trabajo. Su conducta y su inteligencia le valieron mejorar de situación, y fue nombrado listero, y aun secretario del encargado. Llegó a Liberia, capital de Guanacaste, en un pequeño campo de cincuenta varas cuadradas edificó su choza y se dio a labrar la tierra: hortalizas y flores fueron de él cultivadas, y advertidos los vecinos de su rara capacidad intelectual, se le invitó para que sirviese en la Instrucción Pública, y hasta hoy es profesor de inglés, en una escuela primaria, con ochenta colones al mes. El caballero se llama, con nombre algo romántico, don Luis de Alba. Los vecinos lo quieren y res-

petan y le visitan con frecuencia para recibir el lustre de sus palabras educadoras. Lleva vida de asceta. Cultiva la tierra con primor y deleite. Hace versos románticos, donde se adivina una profunda pena de amor. Pobre como un anacoreta. Huye la sociedad. Dirime conflictos con su prudencia. El señor es venezolano. Figuró en la nuestra alta política. Fue periodista el 89 en Caracas. Recuerda la caída de Guzmán. Estuvo en Los Andes el 92, en gestión guerrera. Ocupó un Ministerio. Es médico. Nació en Los Andes. Vivió en París y Suramérica.

A mi llegada me escribió y me pidió datos sobre gente de Trujillo y Mérida, de donde me supo oriundo por mis apellidos. Yo le he pedido su nombre y me ha respondido: "Los muertos no se inscriben en los censos, y como le he dicho a U. soy un fantasma". "Ruégole restringir su apreciable curiosidad".

Les envío algunos versos suyos y una fotografía. Mis investigaciones me han hecho creer que sea acaso el Dr. Rafael Garbiras Guzmán. Acaso allá Uds. puedan orientarme para dar con el nombre de este ilustre conterráneo. A ese objeto les escribo, para que en la sobremesa académica crucen ideas sobre los venezolanos perdidos y atinen con algunos que pudieran identificarse con este solitario caballero.

Envíeme libros bolivarianos para completar el obsequio.

Lo saluda su aftmo. amigo,

MBI

San José, noviembre 25 de 1936

Señor Doctor
Cristóbal L. Mendoza
Secretario de la Academia
Nacional de la Historia
*Caracas*

Mi muy distinguido colega y amigo:

Me es en extremo grato enviar a la Academia, por el autorizado órgano de U., copia de las notas cruzadas entre el Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública y el suscrito, relativas al proyecto, tratado en mi correspondencia anterior, de crear en la Bibioteca Nacional de esta ciudad una Sección consagrada al Libertador.

Ya he hablado al respecto con el Lic. Don José Albertazzi Avendaño, Director de dicho Instituto, y entusiasta de la idea, para dar en breve realidad a dicha proyecto. Ha sido ya terminada la hermosa vitrina donde se colocarán los libros enviados por esa Academia, y los existentes en la Biblioteca, y la cual me ha sido placentero ofrecer como contribución personal. Espero, de conformidad con lo que le decía en mi carta anterior, el nuevo envío de libros de esa Academia.

Crea U. que me siento altamente satisfecho de haber contribuido a la idea perenne de glorificar al Padre de la Patria, que anima a nuestro Instituto.

Soy de Ud. aftmo. colega y amigo,

MBI

Caracas, 2 de diciembre de 1936

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
*San José de Costa Rica*

Muy estimado amigo:

De acuerdo con sus deseos, y después de la cuenta oficial, leí en la última sesión de la Academia su carta del 3 de noviembre último. Como bien puede Ud. presumirlo, todos quedaron intrigadísimos con el misterioso personaje que Ud. describe y cuyos versos y fotografía, dicho sea de paso, no acompañó Ud. a la carta. Desgraciadamente, ninguno de los presentes tenía noticias ciertas de la actuación del Dr. Garbiras Guzmán, aunque conocían, más o menos vagamente, de su vida política aquí. Fue una lástima la ausencia de Correa, que conoce las andanzas de cuanto títere ha figurado en esta tierra. Parra informó que conoce a parientes relacionados de Garbiras y que haría con ellos la averiguación.

¿Qué me dice de la Biblioteca Bolivariana?

Lo saluda cordialmente su affmo.,

*Cristóbal L. Mendoza*

San José, noviembre 9 de 1937

Señor Doctor
Cristóbal L. Mendoza
*Caracas*

Mi querido amigo:

He tenido noticias, cuya fuente no escapará a Ud., de que una carta mía para mi amigo el poeta Andrés Eloy Blanco, y que éste dio a la publicidad desde las columnas de "Ahora", ha querido ser mal interpretada por algunos espíritus torcidos, deseosos de hacerme daño. Claro que yo no tengo la intención de recoger ninguna de mis palabras, y si hubiera supuesto que Andrés Eloy le daba a mi carta una importancia mayor que la que tiene —aplaudirle un discurso magistral sobre lo que en realidad es el Municipio— acaso me hubiese extendido más en mis apreciaciones sobre la vida colonial del Municipio caraqueño y sobre la propia institución municipal. Yo no he escrito torcido ni para espíritus torcidos. Ud. conoce mi reducida labor de historiador, y sabe mi devoción por la cultura colonial, cuya mayor expresión cívica fue el Municipio. Hoy, cuando los venezolanos gozamos de libertad para cumplir nuestro deber, yo juzgo deber ineludible decir la verdad. Y la verdad en el presente caso me parece sea la de no confundir los hombres con las instituciones. Confundir los ediles con la institución municipal, es obra torcida. Creo que sería de locos, en una labor de profilaxia, disparar sobre las lunas venecianas para destruir los mosquitos. Y peor aún, declarar por ello trasmisores del paludismo a los espejos.

Yo tengo la seguridad del momento que vivimos: entre una dolorosa confusión y un complejo colectivo de destrucción, tienen que pulular intenciones como las que se ponen en contra de mi recta conducta. Pero también reposo en la certeza de que el Presidente López Contreras está sobre la mezquindad de las intenciones.

Cuando en el Ejecutivo hay hombres como Ud., como Gil Borges, como Mejía, natural es que los intelectuales nos consideremos cobijados en nuestra labor de expresión. Yo, que he visto a U. predicando a diario contra la falta de honradez cívica de nuestro medio, tengo que ver en U., más que el amigo noble, el cuidado de correcta intención, erigido en funcionario, en hora grata para la Patria. Y tengo por ello el derecho de pedirle que deje caer su palabra autorizada en medio de la confusión de las pasiones que atentan contra la República.

Supondrá como le he recordado en mis gratas conversaciones con el Dr. Rodríguez. Aún no hemos tenido tiempo de visitar la Biblioteca Bolivariana, que a iniciativa de U., logré formar en la Nacional de acá, y que U. ha echado en olvido, en razón de sus atenciones públicas. No imagina cómo ha sido recibido Rodríguez por la sociedad de Costa Rica y sus elementos intelectuales. Ninguna otra designación hubiera sido tan tinosa.

Le envío un número de "Centro América", en que se publica una carta mía acerca de la Escuela Bolívar, recientemente inaugurada en esta República. Ojalá la Academia me enviase un buen retrato del Libertador y algunos libros para obsequiárselos.

Le envío un cordial saludo, y mis mejores votos por su bienestar.

Aftmo. amigo,

MBI

Caracas, 27 de diciembre de 1937

Señor Doctor
Mario Briceño Iragorry
Legación de Venezuela
*San José de Costa Rica*

Mi querido amigo:

Oportunamente recibí su amable carta del 9 de noviembre, que no había contestado porque, realmente, las ocupaciones y, lo que es peor, las preocupaciones, son aquí abrumadoras.

El incidente a que alude no me ha sorprendido en lo más mínimo. Ud. mismo lo explica: vivimos en un momento de dolorosa confusión y un complejo colectivo de destrucción. Las saetas envenenadas cruzan el espacio en todas direcciones, sin saber muchas veces a quién van a herir ni qué se proponen. ¿Quién, en la actualidad, desde el Primer Magistrado hasta el más humilde ciudadano, ha escapado a esa interpretación torcida a que Ud. se refiere? La mezcla confusa y contradictoria de las pasiones, de los instintos y de los sentimientos de las razas pobladoras, al amparo del régimen de tolerancia existente, se ha lanzado por exasperados caminos. Y hay que soportar el alud, mi querido amigo, con firmeza o, a lo menos, con resignación, porque, de lo contrario, habría que olvidarse de Venezuela y de los venezolanos.

Yo creo que la gente sensata se dio cuenta, tanto de intenciones de carácter histórico, como de las interpretaciones de actualidad política

que algunos interesados quisieron atribuir a aquéllas. De todos modos, el incidente ha sido olvidado. ¡Ventaja no pequeña que ofrece nuestra mentalidad infantil! Me parece que ya su nombre no volverá a aparecer en las columnas de los periódicos ni a sonar en los corrillos políticos con motivo de la importancia de las Municipalidades en la vida de los pueblos indohispanos. Ya hoy son otras las cuestiones que se debaten.

No me ha llegado el número de "Centro América" que me anuncia. Lo supongo extraviado. Si puede, renueve el envío a ver si tiene mejor suerte. Su insinuación sobre retrato del Libertador para la Escuela Bolívar la he pasado a la Academia.

Reciba mis más cordiales saludos con mis votos por su ventura personal y de su familia,

*Cristóbal L. Mendoza*

Madrid, marzo 2 de 1954

Sr. Director de la
Academia de la Historia
*Caracas*

Muy distinguido Señor Director:

En el Anuario del Instituto, que amablemente me ha remitido el Conserje Don Angel D. Villegas, veo mi nombre en la lista de Académicos de número; pero, se me dan por señas las del hogar que tenía asentado en Caracas antes que el actual régimen político me obligara a desmantelarlo y a tomar el camino del destierro, en diciembre de 1952. En dicho Anuario veo anotados acontecimientos efectuados muy posteriormente a mi exilio, como la grata elección recaída en Ramón Díaz Sánchez. Además, el Instituto conoce mi dirección en Europa. ¿Por qué, entonces, hacerme aparecer viviendo en mi vieja residencia caraqueña, como si nada hubiera acontecido, así lo a mí ocurrido poco haya importado a la mayoría de mis colegas académicos? ¿Juzgará, acaso, el Instituto que señalar mi residencia extranjera es inmiscuirse en polítca?

El cuerpo encargado de velar por las fuentes de nuestra Historia nacional, creo yo que debe cuidar en todos sus pormenores por que la verdad no sea adulterada.

Soy de usted atento servidor y antiguo colega,

MBI

Madrid, marzo 30 de 1954

Señor
Director de la Academia Nacional
de la Historia
*Caracas*

Muy distinguido Señor Director:

Al referirme a su carta oficial del 19 del presente, me creo obligado a repetirle lo que dije en la privada con que respondí la muy amable personal de usted: no intento hacer problema del caso de unas señas erradas.

Las razones que en su carta oficial me da para explicar la permanencia en el elenco académico de mis señas antiguas no riman con las contenidas en la muy grata que me dirigió en el campo de la amistad privada. Demás de ello, no existe disposición alguna que ordene a los académicos comunicar por medio de un testimonio *ad perpetuam* sus cambios de domicilio. Recién llegado a Madrid escribí al amigo y colega Bibliotecario, Señor Cova, y de él recibí respuesta a mis nuevas señas.

El caso aparentemente es de una extraordinaria intrascendencia, mas para mí resultó en su esencia matizado de falta de delicadeza para quien, por hecho de todos sabido, ha tenido que desmantelar violentamente su viejo hogar y buscar refugio en tierra extranjera. Yo cometí el error

de reclamar, sin caer en la cuenta de que en mi país no tengo por hoy derecho alguno a que se me conceda razón en nada. Comprenderá usted, sin embargo, que me haya ocasionado justa repugnancia ver que la Academia de la Historia me haga aparecer residiendo en mi hogar antiguo, mientras éste se convierte en casa de huéspedes, del mismo modo, como la propia República la convierten autoridades y explotadores en abrigo de piratas extranjeros.

Le ruego aceptar mis excusas por la molestia que estas líneas hayan podido ocasionar a usted y a los amigos de la Academia, cuyos votos agradezco.

Quedo de usted atento servidor y colega,

MBI

# PLINIO A. MENDOZA NEIRA[1]

(1) PLINIO MENDOZA NEIRA. Colombiano. Abogado. Fue Embajador en Costa Rica y Venezuela.

Caracas, febrero 19 de 1943

Excmo. Sr. Dr.
Plinio Mendoza Neira
Embajador de la República de Colombia
*Presente*

Mi querido amigo y antiguo colega:

Concluía yo un desmirriado párrafo acerca del valor pedurable de la Colombia de Bolívar, cuando, haciendo a un lado la escritura, encaminé los pasos hacia la Cancillería de tu Embajada, donde inaugurabas la exposición del Libro colombiano. Y en presencia de aquella masa de pensamiento y de arte, pensé que son estas de la cultura las vías que nos llevarán a sustituir, en un plano de comprensión, la unidad política que fue rota en hora ingrata para nuestro destino continental.

Conocernos mejor por el comercio de nuestras ideas, debe ser propósito de las nuevas generaciones de Colombia y Venezuela, y, en conociéndonos, darnos con mayor ímpetu y con mejor comprensión de nuestros problemas, a la obra paralela de labrar el porvenir de nuestros pueblos.

Opulento aporte traes a nuestra cultura, con el regalo al público de esta magnífica Biblioteca donde se expone permanentemente al aprovechamiento general el oro inacabable del pensamiento colombiano, expresado, ya en las líneas profundas de sus humanistas, ya en el án-

fora buida de sus poetas, ya en la obra documental que contiene la experiencia social, jurídica y económica de sus grandes estadistas.

Conceptúo que es éste un paso largo en la tarea de acercar nuestros pueblos y, para ti, un nuevo logro en tu brillante carrera de servidor público y de animador incansable de la cultura. América conoce bien tu nombre y sabe que donde llegues, allí habrá acción y movimiento que fomente los caminos de la comprensión espiritual de los hombres.

Te felicito nuevamente por el éxito de tu Exposición y hago votos porque el temor de tu próximo regreso a Bogotá, se disipe para beneficio de la obra de fraternal inteligencia entre nuestros países y para satisfacción de tus numerosos amigos venezolanos.

Afectísimo amigo,

MBI

Caracas, 1951

Mi querido Plinio:

Justamente cuando me puse a redactar la circular para la búsqueda de avisos que pudieran aparecer en la proyectada publicación "Venezuela-1952", ha venido a mi mente un problema de bastante delicadeza personal. En el momento aparezco yo encabezando una teórica corriente nacionalista, que cuenta con el apoyo de gruesos sectores de la economía nacional. Mis "Bitácoras" han aparecido en libro recogidas por Alejandro Hernández. Todo mundo sabe que yo he renunciado a mis derechos de autor y me he limitado a buscar mayor número de lectores para un grupo de ideas con el cual desinteresadamente creo servir los intereses del país. Esa posición me obliga a evitar que mi modesto nombre de escritor aparezca al frente de una empresa comercial, que podría derivar beneficios de mi propia actividad pública.

Yo estoy dispuesto, como lo está Mariano Picón Salas, con quien hablé anoche, a ayudarte ampliamente, en la edición de cosas referentes a Venezuela, pero creo que mi nombre no debe aparecer al frente de una empresa de la que pueda decirse que en parte medra con una labor que ya he vendio realizando sin otro interés que el muy grato de saber que cumplo un deber moral con mi país. Demás de esto, mi nombre cierra a la publicación la oportunidad de determinados avisos de carácter extranjero que yo no puedo ni solicitar ni aceptar.

Te abraza tu afectísimo amigo,

MBI

# GUILLERMO MENESES[1]

(1) GULLERMO MENESES. 1911-1987. Caraqueño. Novelista, cuentista, ensayista, dramaturgo, periodista. Doctor en Ciencias Políticas. Cronista de la ciudad de Caracas.

San José, diciembre 23 de 1938

Señor Doctor
Guillermo Meneses
*Caracas*

Mi apreciado amigo:

Mil gracias por el envío de "Cubagua". En el nombre de esta revista que Ud. y Liscano Velutini han echado a la calle, he querido ver un símbolo de nuestro deber para con la Patria. Al evocar Uds. la isla desierta que lució a boca de la conquista "casas torreadas" y calles apretadas de ir y venir de los perleros, están diciendo que debemos empezar por el principio. Con Cubagua por emblema se está obligado a recapacitar nuestra Historia en forma activa, para sacar de ella una lección integral y optimista, y hacer nuestro balance con el tiempo. Cuenta impostergable de aciertos y yerros colectivos, que digan en forma rotunda cuál sea nuestro deber futuro. Para la imperiosa labor de solidaridad americanista a que Uds. convocan en el Editorial del tercer número de "Cubagua", urge la comprensión previa del valor "venezolano" que, sin excesos nacionalistas, debemos sumar a la obra de aglutinación continental que defienda nuestra cultura.

Para "depurar, aclimatar, escoger, juzgar", estamos obligados a saber cual sea nuestra razón histórica de vivir como pueblo. La raíz de nuestro progreso social se hunde en la noche del tiempo. Los pueblos, como los árboles, tienen una parte en el fondo de la tierra y otra cre-

ciente, que va hacia arriba. En los vendavales, primero caen aquellos que más viven hacia fuera. Las raíces fuertes y bien entendidas hacen resistentes los follajes. Sin un pleno conocimiento de nuestra fuerza histórica, los ensayos de mejoramiento resultan caedizos. Para la comprensión del presente, se requiere estudiar el momento en que las ideas sólo fueron "formas" henchidas de porvenir.

Que sea crecedero el éxito de "Cubagua", cuya lectura ha interesado mucho a escritores de acá. Envíenla a Mario Sancho y Emilio Valverde V.

Les saluda cordialmente,

Su afectísimo amigo,

MBI

# ANDRES MESANZA[1]

(1) FRAY ANDRES MESANZA. Español. Religioso radicado en Venezuela.

San José, mayo 24 de 1937

Rvdo. Padre
Fray Andrés Mesanza
*Caracas*

Mi querido Padre Mesanza:

Dice U. que no merezco yo que se me escriba, y estoy por dudarlo, al pensar que U. no ha parado mientes en mi incumplimiento, y de nuevo me hace una amable, aunque algo ininteligible carta. Quiera el Todopoderoso concederle presto una mejor caligrafía. Ya alguien me había escrito: "La paloma vieja" está disgustada por su silencio",y yo, confiado en que fuera también "paloma sin hiel", me había descuidado de hacerlo. Baje su ira canina *(Domini canis* suelen llamar a U.U.), olvide el pasado y concédame una total amnistía, tal como debieran concedérsela mutuamente los pobres hermanos de España. Pero lo de España es para no acabar. Habría que hacer a los beligerantes una transfusión de sangre, y sacrificar para ello a quince millones de esquimales.

Todo lo enviado lo he recibido y estimado mucho. De U. hablo siempre con los Dominicos de Los Angeles. El Padre Santiago Pastor hace honor a la Orden, como sacerdote de amplio criterio y sobrada ilustración. Del Padre Utrera recibí correspondencia ayer: aún estoy en arreglo de su entrada a Costa Rica, que hará en junio triunfalmente. Le daré su recado y le diré de su "adhesión" al Sr. Trujillo Molina.

Le voy a proporcionar una molestia. Dos veces he escrito a Mons. Pellín, y no me ha respondido, acaso sobra de trabajo, acaso molestia por algunos puntos de vista míos respecto a cuestiones sociales. No quiero hacerlo hoy sobre un punto que me ha molestado sobremanera. Ya un amigo de allá, el Dr. Pérez Machado, hubo de equivocar mi nombre al dirigirme una nota oficial. Una falta de consecuencia amistosa, para quien siempre le sirvió con el mayor cariño. Ahora "La Religión" al dar cuenta del segundo aniversario de la muerte de mi inolvidable madre (q.e.p.d.), le ha cambiado su nombre, y le da un apellido que, por más ilustre que sea, no le corresponde; y quien escribió el desdichado suelto sabía que se trataba de ella, pues termina dándome el pésame. Más hubiera valido que se olvidase también de mí. Eso me ha herido profundamente. Si lo hubiera hecho otro periódico, pase, pero "La Religión", que debe conocerme tanto, haga tal trueque, sin que ni su Director, que dice leer todo, ni sus redactores, mis amigos, lo hubieran advertido, constituye para mí una ofensa, que me ha herido profundamente. El apellido de mi padre, al que supo dar honor mi amada muerta, no lo cambio yo por ninguno, así lo obstenten deudos que me son en extremo queridos y que tengan en Venezuela figuración que yo no tengo. Mi madre, que merece una apoteosis porque supo ser madre, porque honró el título de viuda, con que la Iglesia distingue a sus santas no vírgenes, ni reinas, ni mártires, no merece esa indeferencia despreciativa de parte de quienes se dicen mis amigos. Y si hablo en esta actitud levantada y soberbia, ello obedece a que entre los cielos y la tierra, sobre este mundo pasajero de los hombres, nada es ni será para mí más venerado que el nombre de María Iragorry de Briceño. Yo le ruego elevar a Monseñor Pellín esta mi justa queja, que él sabrá estimar en toda su amplitud, porque lo vi llorar como un niño a su santa madre.

El nombre que U. me da como el del mejor periódico de Caracas me obliga a decir a U. que no comparto su opinión, así dicho diario resulte hoy, mediatamente, defensor de intereses que benefician a la Iglesia. Ese periódico carece de honestidad, y si está con un sector mal llamado de derechas, es porque resulta favorecido de su actitud. Como tampoco comparto la actitud del flamante Nuncio Apostólico al aplaudir las medidas de la Prefectura en resguardo de la personalidad del Papa. Al Papa se quiere usar de pretexto para justificar una reacción

contra un ataque a las Autoridades locales. Eso han debido hacerlo antes, en todo caso, y darle ese carácter de defensa de su personalidad, no en cuanto a Jefe de Estado, sino como cabeza de la Iglesia Católica, que es la Iglesia de la casi totalidad del pueblo venezolano, pues en los pueblos de régimen libre, los Gobiernos no son responsables, ni han de dar cuenta, de las mofas que se hagan por parte del público, a mandatarios extranjeros. Es necesario pensar en el adagio que dice: "No seas chingo, y nadie te lo dirá". Y menos se puede pedir ese celo de las Autoriades por la "honra" de Jefes de Gobiernos extranjeros, cuando nuestro Primer Magistrado da el ejemplo de una admirable serenidad democrática ante las burlas que le hacen los caricaturistas vernáculos.

Ya ve que le escribo largo, aunque esta carta lleve desahogos personales, que le ruego disculpar. Escríbame con frecuencia, y perdone mi impuntualidad. Sabe U. cuánto le quiero, y que en mi casa se le mira y recuerda como a viejo abuelo, lleno de mansedumbre y de dulzura. Mi mujer y mis hijos retornan sus cariñosos saludos. Recuérdele a Graciela el día del correo para esta América. Suyo aftmo.,

MBI

San José, marzo 24 de 1940

Mi querido Padre Mesanza:

Recibí su apostilla acerca de mi trabajo sobre Caracciolo. Cuentan que la mejor manera de diferenciar a un optimista de un pesimista es poner a ambos frente a un queso Gruyere. El optimista ve el queso, el pesimista ve los agujeros. Ud., celoso de la gloria de quien para mí fue un hermano, se ha detenido en ver los agujeros o vacíos de mi modesto trabajo. Al pensar en Caracciolo, razones tenía para esperar un meduloso trabajo crítico, digno del muerto, pero olvidó que no calzo yo los recursos para construir una obra definitiva acerca de nuestro gran amigo, y de la lectura de mi desmedrado ensayo ha debido intuir que no tuve a la vista ninguno de los trabajos de Parra. Apenas me valí de mi archivo para entresacar párrafos de cartas suyas.

No aludí al famoso colegio provincial de Pamplona, porque no era mi propósito hacer el elogio de esta institución. Caracciolo Parra hubiera sido lo que fue educado en cualquier parte de Venezuela. Y su educación jurídica fue venezolana. Nuestro país ha dado fornidas mentalidades que no han necesitado de nutrirse en Colombia. Y en nuestro país ha habido pensadores católicos que ignoraron la existencia del colegio de Pamplona. No niego yo la eficacia y el favor de aquella enseñanza para la formación de Caracciolo. Pero todo no lo hace el medio: Voltaire se educó entre jesuitas y Lutero fue agustino.

Su reserva acerca de mi juicio sobre la expulsión del Arzobispo Torres y Cassaus, acaso no mira lo político del hecho. En Guatemala hay quienes condenan a Morazán, pero para ello intentan desvirtuar el cargo de traición a la República de que fue inculpado el Prelado. El mismo generalísimo Franco, desde su punto de vista político, ha procedido contra clérigos católicos no adictos a su gobierno.

La sentencia latina *Tempus tacendi*, me ha puesto a pensar en lo que yo hubiera podido revelar de lo tanto que sé de aquellas calendas. Sí, es verdad que sé muchas cosas que me callo, pero no por temor al tiempo, sino por respeto a la Iglesia. Los cargos contra el Gobierno están formulados, con la debida prudencia que impone la naturaleza del trabajo. El examen minucioso de las circunstancias y bajíos de entonces, se volvería contra las autoridades eclesiásticas, y no es mi propósito juzgarlas, menos en tiempos en que se arroja, aun por propios clérigos, inmundicias sobre la jerarquía. A mí no me hace callar el tiempo. Silencio mi actuación al lado de Caracciolo, porque sería un expediente de autoalabanza. Cualquier intuye que fui solidario de sus actos de entonces. Quizá expuse más que él, porque expuse el pan de mis hijos, que él, de mejor situación económica que yo, tenía asegurado para los suyos. Le repito, no tengo miedo al tiempo ni al propio juicio de mis cercanos amigos. Siempre he intentado guiarme por la voz de mi conciencia cristiana y sabe Ud. que no he temido ni siquiera contradecir la contumelia de algunos cristianos que se prestan, so capa de defender el orden a servir intereses reñidos con los ideales del cristianismo.

Mi trabajo sobre Caracciolo, cuyo mayor amigo sigo siendo, sólo intento presentar una visión de conjunto, a más del amigo de la revaluación de la obra española en Venezuela, del profesor cristiano y del defensor de los intereses de la Iglesia, del gran caballero y del egregio servidor de nuestra cultura. Quise pagar con él una deuda que me debía a mí mismo: honrar, con una corona tejida con flores de mis manos, la tumba que guarda los despojos de aquél a quien quise como un hermano. Después vendrán buenas plumas, enjundiosos filósofos, consumados críticos a hacer el examen del hombre y de su pensamiento. Yo los leeré con el orgullo que en Ud. frustró mi pobre trabajo.

Pero no me negará Ud, mi querido Padre Mesanza, que mucho se puede decir de nuestro gran Caracciolo y mucho se ha dicho ya, pero que con el afecto y desinterés como yo he escrito de él, serán escasos los que puedan hacerlo hoy y mañana. Es el único mérito que tienen mis renglones.

Yo desearía que Ud. me favoreciera con lo que allá se publicó con ocasión del aniversario de Caracciolo. Apenas he recibido el magnífico trabajo de Benítez, que he leído con deleite.

Lo quiere de veras su aftmo. amigo,

MBI

San José, mayo 22 de 1940

Mi querido Padre Mesanza:

Recibí y he agradecido mucho la última carta de U. Entiendo que no defraudé a U. en nada. Le di lo que le había ofrecido: un pequeño ensayo sobre la robusta personalidad de Caracciolo. Si U. se sintió defraudado por lo pequeño del ámbito de mi estudio, ello es culpa suya. Supuso que mis recursos fueran potentes para más y que los medios de que dispuse para arreglar mis líneas fueran tan anchos como para darme el lujo de citas que me fue imposible hacer por carencia de los propios libros de Caracciolo. Con gusto le enviaría otros ejemplares, pero no tengo. Puede ocurrir por ellos donde Josefina de Parra, a quien envié el resto de la edición.

Le estimé sobremanera el envío de "Une". Deseaba ver ese homenaje, del que con la mejor intención se me excluyó. Aun la persona que hace la bibliografía de Parra, a pesar de nombrar a José Ramón Ayala como autor del discurso de respuesta al de Caracciolo en la Academia de la Lengua, silenció el mío en la recepción de la Historia. *Tempus tacendi*, le digo yo ahora. Entre algunos jóvenes de la Une, por demás apreciables, existe un ambiente hostil a mi persona. Se me imputa un delito *cristiano*: el de hablar de tolerancia y convivencia social venezolana. No como a escritor sobresaliente sino como el más destacado amigo de Parra, se ha debido solicitar mi palabra en ese homenaje. Habrá *tempus loquendi!* Soy católico, si no como Menéndez Pelayo, según podía decirlo por su gran sabiduría Caracciolo, al me-

nos simple como Fray Junípero. Pero mi catolicismo, nunca negado ni en horas de peligro para mi persona, no lo considero como ocasión para faltar a los deberes de la justicia y de la caridad. Con mi catolicismo no hice, ni hago, ni haré nunca política. Durante la dictadura mis amigos de influencia me indicaban que el serlo me cerraba posibilidades para medrar buenas posiciones. A U. le consta mejor que a muchos. ¡Huyo de darle al César lo que es de Dios! Mi fe es para salvarme yo. Mis obras procuro endilgarlas al cumplimiento de lo que creo mi deber de cristiano: servir a la justicia y a la caridad. He predicado y continuaré predicando los caminos de la paz social. He dicho que una verdad no es mejor porque se logre imponerla con el silencio de los otros, sino en tanto ella sea fecunda para convencer a los demás. No obligaría por el terror a que mis semejantes crean lo que yo creo. Y no niego mi mano a quien se halle situado en un ángulo opuesto al de mis ideas. En una obra de restauración de la sociedad en Cristo es necesario abolir todo lo que signifique odio. El odio es lo que distingue la técnica social cristiana de la técnica revolucionaria de Marx. Si odiamos como los otros, si nos damos a perseguir a nuestros enemigos como en una verdadera cacería humana, si nos empeñamos en mantener por la fuerza un orden de explotación del hombre por el hombre, si nos negamos a reconocer el contenido de humanidad que hay en nuestros semejantes ¿podremos llamarnos seguidores de Cristo? Si pactamos con los que se sirven del nombre de Dios y del prestigio de la Iglesia sólo para llevar agua a su molino ¿podremos llamarnos cristianos? Yo creo que el cristianismo sea otra cosa; considero, por lo contrario, que "en el estado actual del mundo, una parte importante de la labor de los cristianos consiste en romper las solidaridades ficticias que la imperfección de nuestra naturaleza humana y las rutinas psicológicas y sociales han establecido entre la religión y ciertas formaciones sociológicas, intereses y reflejos de clase y estructuras económicas que no tienen nada de cristiano, pero que quisieran que se les confundiese con la civilización cristiana".

Nuestros mismos católicos, acaso por estar metidos en esa fragua de violencias que es mi patria, han errado honradamente ciertas posiciones en la lucha política. El tiempo hablará, y ojalá no hable como habló en España.

El señor Navarro, Cónsul de Venezuela en Limón, hizo una edición de mi trabajo sobre Caracciolo, aprovechando el material de la revista del Consulado. Le envío un buen lote.

Escríbame, pero a la máquina. Su última carta hube de consultarla con el boticario, según el enredo de su caligrafía.

Se han muerto para mí más amigos en Venezuela. Entre ellos Mons. Navarro y Mons. Pellín. Si los ve les saluda de mi parte y les da mis quejas.

No me olvide en sus oraciones y créame siempre su amigo que muy de veras le quiere.

Saludos a Graciela Machado.

MBI

Madrid, 8 de septiembre de 1956

Rvdo Padre
Fray Andrés Mesanza, O.P.
*Chiquinquirá*

Mi querido Padre Mesanza:

Dios le pague sus cariñosas letras. En el destierro las palabras de los amigos tienen precio quintaesenciado. Nosotros estamos bien de salud, a Dios gracias. Este verano madrileño no ha sido verano, sino un abrazo del otoño con la primavera para estrangular al sol. No sé si le dije que vi al P. Angel y también al P. Sofronio. Supe que el P. Tornero había venido a Europa, pero no tuve el gusto de verlo. Por aquí dizque anda el Obispo de Barquisimeto. Fue muy amigo personal mío, pero su rastrera actitud frente a Pérez Jiménez, quizá le indique que no debe visitarme. Usted, tal vez mejor que yo, sepa la suerte de la Iglesia en Venezuela. Al Ministro Urbaneja —que maneja la Cartera de Cultos— escuché decir a un amigo que la recordaba su irreligiosidad posterior a la tentativa de meterse jesuita, la siguiente cosa: "Se puede dejar de ser religioso y seguir siendo clerical". El clericalismo, como postura política, hace tanto daño a la Iglesia como la impiedad. En Venezuela existe actualmente un régimen político que "clericaliza" a objeto de mantener la farsa de que soporta el orden cristiano. Se han creado nuevas Diócesis, nuevas Parroquias, nuevos Colegios, nuevas Escuelas Parroquiales. ¿Corresponde esta realidad visible a la realidad de una conducta cristiana en la sociedad y en el método que usa el go-

bierno para dirigir la República? ¿Cree usted que es verdadeamente cumplidora de su deber cristiano una jerarquía que permanece de brazos cruzados ante un sistema que asesina, persigue, tortura, destierra a la población que protesta contra el crimen imperante? ¿Me dirá usted que es valioso para la Iglesia el enclave de cincuenta capellanes castrenses dentro de su propia organización docente? Porque, mi querido Padre Mesanza, el más pingüe señuelo de un clérigo es hoy el bacalao de una capellanía, por donde adquieren libertad hasta para colgar la sotana y hacer lo que les plazca. Las Capellanías castrenses no representan una avanzada de la fe en el seno del Ejército, sino la militarización de la Iglesia. ¿No vio cómo Arias Blanco, para situarse bien con el régimen, hizo su Vicario General al Capellán General del Ejército? Esto salta a la vista que perdieron los ciegos. En España, en Estados Unidos, en Inglaterra, en Bélgica las capellanías castrenses son servicios destinados a asistir a la tropa y a los oficiales que practican la religión. En Venezuela con angustiosas excepciones, la oficialidad y la tropa hacen una vida religiosa lánguida y la palabra del clérigo se dirige fundamentalmente a recomendar sumisión a las capas inferiores del Ejército. ¿Por qué no invierten los términos y se esfuerzan por hacer ver a los jefes que no es cristiano un sistema que se funda sobre el crimen de sangre, sobre el peculado vergonzoso, sobre la tolerancia de los más viciosos procedimientos? ¿Por qué no procuran esos clérigos que están cerca de los gobernantes, que sean puestos en libertad los incontables ciudadanos que sufren el odio de los mandatarios? Tienen, en cambio, diligencia para prestar a la Virgen Santísima como banderola de engaño para sus falsos festejos patrióticos. No hay derecho, mi querido Padre Mesanza, para llamar a esto progreso en el orden católico, y para decir, como pretende Pellín, que la Iglesia ofrece hoy obras vivas que significan su robustez en Venezuela. Presenta, sí, la obra de algunos clérigos *vivos* que se aprovechan vulgarmente de la ingenuidad del pueblo.

Usted perdonará lo duro de mis palabras. Usted me conoce bien. Usted sabe que soy de temperamento ingenuo y fogoso. Me duele mi Iglesia. Me duele mi Señor Jesucristo, traicionado y vejado por quienes debieran servirle. Sabe usted que jamás he sido un traficante de mi fe. Sabe usted que cuando fue preciso expuse mi libertad para defender a la jerarquía. Sabe usted que no he medrado con influencias de Obis-

pos ni de Nuncios. Sabe que siempre he dicho la verdad, aun a riesgo de que se me califique. Mi fe no la he cultivado para ganarme caminos fáciles en el mundo. Mi fe la alumbro hacia adentro y la siento cada vez más férrea. No creo que sólo con ella habré de salvarme. Pocas son mis obras, pero las tengo y las conoce Dios. Una de ellas es creer fervorosamente en la divinidad de la Iglesia, a pesar de la contradicción de quienes se dicen sus personeros. Usted me entiende.

Escríbame y encomiéndeme al Señor en sus oraciones.

Suyo affmo.,

MBI

# INDICES DEL VOLUMEN 21

# INDICE ONOMASTICO Y TOPONIMICO


ABC (Diario. Madrid): 108.
*Abisinia:* 186.
Abreu, Juan José: 145, 146, 147, 195, 199, 203.
Academia de la Historia (Buenos Aires): 311, 451.
Academia Francesa: 347.
Academia Militar: 551, 553, 573.
Academia Nacional de la Historia: 307, 382, 628, 629, 630, 631, 651.
Academia Venezolana de la Lengua: 145, 651.
Acción Democrática: 18, 271, 334, 335, 340, 342, 396, 509, 512, 514, 564, 566.
Adán: 602.
Aeropuerto de La Aurora (Guatemala): 448.
**Ahora** (Diario. Caracas): 127, 186, 198, 201, 266, 625.
Alamo, Antonio: 442, 443.
"A las puertas del Vaticano" de L. Izaga: 489.
Alba, Luis de: 621.
Albertazzi Avendaño, José: 623.
*Alemania:* 186, 355, 449, 601.
Alfínger, Ambrosio: 449, 450.
*Algeciras (España):* 478.
Altuve Carrillo, Leonardo: 247.
Alvarado, Julio: 207, 208.
Alvarado, Lisandro: 307, 312.
Alvarado Silva, ?: 116.
Alvarez Feo, Federico: 443.
*América:* 47, 80, 84, 93, 98, 137, 141, 156, 168, 169, 177, 189, 193, 232, 265, 335, 367, 383, 456, 459, 463, 481, 482, 504, 509, 543, 617, 635.
*América Latina:* 12, 98, 170.
**Analectas de historia patria** de C. Parra León: 94.
Anzola Carrillo, Antonio: 120, 128.
Anzola de Gabaldón, Dulcemaría: 212, 213, 214, 230, 235, 239.

Anzola, Josefina: 206.
Anzola, Juvenal: 134.
*Aragón (España):* 450.
Aranguren de Parra, Josefina: 651.
Araujo, Antonio Martín: 61, 405, 406.
Araujo, José: 228.
Archivo General de la Nación: 261.
Ardavín, José Francisco (Pers. galleguiano): 405.
*Argel:* 342, 478.
*Argentina:* 142, 144, 207, 227, 504.
Arias Blanco, Rafael: 95, 344, 347, 655.
Ariel (Revista. San José. C.R.): 414.
Arismendi Arismendi, José Loreto: 341.
Arcaya, Ignacio Luis: 155.
Arcaya, Pedro Manuel: 65, 122, 211.
Arévalo Martínez,? 455.
Armas, Florentino: 97.
Arocha, Manuel: 183.
Arráiz, Antonio: 310.
**Así fue** (de Diego Labarta; seud. de Ramón Ignacio Méndez Llamozas): 454.
*Asturias. (España):* 238.
**Atenea** Revista. Concepción, Chile: 536.
*Atlántida:* 281.
*Atocha (España):* 477.
Audiencia de Santo Domingo: 450.
*Austria:* 601.
Austria, José de: 560.
Ayala, José Ramón: 651.
Azorín (Seud. de Antonio Martínez Ruiz): 343.
Banco Agrícola: 208.
Baptista, Eusebio: 235.
Baptista, Fulgencio: 48.
Baptista, Víctor: 247.
*Barcelona (España):* 318.
*Barquisimeto:* 27, 117, 135, 192, 305, 654.
Barreto Peña, Samuel: 4.
Barthelemy, ?: 449.
Bártoli, Humberto: 333, 335.
Bastidas, Juan de: 450.
Becerra, Delfín: 89.
Becerra, Simón: 481.
*Bélgica:* 655.
*Belice:* 607.
Bello, Andrés: 79.
Berdejo, Eduardo: 339.
Bergamín, José: 186.
Bernal, Juan José: 347.
Betancourt, Rómulo: 129, 150, 156, 158, 163, 214, 268, 271, 275, 276, 333, 334, 335, 344, 345, 395, 397, 399, 427, 436, 440, 462, 510, 567.
Biaggini, Angel: 564.
"La Biblia del Latinoamericano" de J.R. Gabaldón: 173.
Biblioteca Nacional (Caracas): 560.
Biblioteca Nacional de Guatemala: 455.

*Bilbao (España):* 186.
Blanco, Andrés Eloy: 129, 321, 510, 625.
Blanco Fombona, Rufino: 185.
*Boconó:* 116, 117, 118, 120.
*Bogotá:* 84, 149, 150, 152, 170, 202, 203, 262, 270, 280, 344, 511, 513, 566, 570, 572, 615, 617, 635.
*Bolívar (Estado):* 175.
Bolívar, Simón: 47, 50, 51, 129, 144, 152, 156, 167, 168, 173, 175, 177, 207, 211, 238, 256, 367, 368, 453, 455, 463, 481, 503, 504, 607, 626, 628.
**Bolivita y otros temas** de A. Carnevali Monreal: 308.
*Bordeaux (Francia):* 185, 189, 192, 194, 198, 201, 206, 207.
Bosset, Juan Hilario: 160.
**Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela** de J. de Austria: 560.
Boves, José Tomás: 383.
*Brasil:* 6, 409.
Brayman, Guillermo von: 457.
Briceño, Antonio Nicolás: 244.
Briceño de Iragorry, Teresa: 527.
Briceño Iragorry de Lucas, Graciela: 64, 168, 178.
Briceño Iragorry, Leopoldo: 124.
Briceño Iragorry, Marco Antonio: 126, 127, 128, 131, 132, 186, 188, 195, 210, 295, 296.
Briceño Iragorry, María de: 126.
Briceño Iragorry, Omar: 233, 527.
Briceño Picón, Beatriz Mercedes: 111, 174, 244.
Briceño Picón, Jesús Omar: 171, 187, 189, 223.
Briceño Picón, María: 155, 161, 168, 171, 244.
Briceño Picón, Mario José: 171.
Briceño Picón, Raymond: 137, 171.
Briceño Picón, Roberto: 168, 234.
Briceño Picón, Rodrigo: 228.
Briceño, Sancho: 236, 478, 479.
*Buenos Aires:* 137, 140, 143, 145, 167, 213, 232, 270, 307, 309, 311, 504.
Burelli Rivas, Miguel Angel: 161, 171, 347.
*Cabo de la Vela (Falcón):* 449, 450.
*Cabo de Macarapana:* 450.
Calandre, Luis: 477.
Caldera, Rafael: 11, 115, 116, 374, 382, 386, 387, 481, 523.
Calderón Guardia, Rafael: 443, 465.
*California (EEUU):* 617.
**Camino de Perfección** de Santa Teresa: 4.
*Canal de Suez:* 170.

*Cangas de Onis (España):* 238.
**La capa de Andrés Bello** de MBI: 60.
*Carabobo (Estado):* 116.
*Caracas:* 5, 23, 27, 29, 37, 39, 89, 94, 107, 111, 115, 117, 120, 128, 130, 131, 132, 140, 142, 149, 152, 156, 158, 162, 164, 166, 169, 172, 174, 175, 177, 201, 202, 203, 208, 213, 214, 215, 222, 224, 225, 231, 247, 251, 253, 254, 257, 258, 261, 268, 275, 276, 277, 280, 285, 291, 299, 307, 314, 323, 359, 361, 367, 379, 387, 391, 397, 423, 426, 429, 436, 440, 444, 449, 453, 455, 457, 459, 462, 463, 465, 467, 469, 471, 472, 487, 492, 497, 509, 511, 513, 514, 519, 521, 533, 549, 553, 558, 560, 567, 568, 574, 576, 578, 583, 584, 585, 588, 591, 593, 595, 596, 598, 599, 601, 606, 611, 621, 622, 623, 625, 627, 630, 635, 645, 646.
Carbonell, Diego: 26, 27, 311.
Cárdenas Becerra, ?: 314.
Carnevali, Atilano: 119, 203, 533.
Carnevali, Gonzalo: 150.
Carnevali Monreal, Angel: 146.
*Carora:* 117.
Carrasquero, Manuel María: 230, 235.
Carrillo Guerra, Juan Bautista: 471.
Carrillo Márquez, Pedro: 587.
**Cartas de Bolívar**: 173.
Carujo, Pedro: 129, 207
Carvajal, Juan: 450.
Casa de Cura "Montallegro" (Génova): 478.
**Casa León y su tiempo** de MBI: 308, 309.
*Casanare:* 115.
Castelar, Emilio: 480.
Castillo Armas, Carlos: 48.
Castro, Cipriano: 195, 460.
Castro, Enrique María: 29.
Castro, Juan Bautista: 329.
*Castilla (España):* 450.
Cedillo, Víctor José: 405, 406.
Celis Paredes, Juan de Dios: 551, 565.
*Centroamérica:* 86, 194, 202, 281, 447, 567.
**Centroamérica** (Revista. San José, C.R.): 626, 628.
Cervantes y Saavedra, Miguel de: 220.
Cicerón: 163.
**Ciencia Tomista** (Revista. Salamanca): 107.
*Ciudad Bolívar:* 561, 611.
*Ciudad de los Caballeros.* Véase: Mérida.
*Ciudad del Vaticano:* 11, 12.
*Ciudad Rodrigo de Maracaibo:* 450.
*Ciudad Universitaria de Barcelona (España):* 481.
*Ciudad Universitaria de Ma-*

*drid:* 481.
*Ciudad Universitaria de Salamanca:* 481.
**Civiltá Cattolica** (Diario. Roma): 12.
Cocteau, Jean: 347.
Colegio de Abogados de Caracas: 146, 147, 205.
Coll, Pedro Emilio: 308, 310, 314.
*Colombia:* 12, 83, 84, 85, 86, 97, 193, 194, 195, 202, 203, 207, 262, 278, 340, 469, 567, 635.
Colombres Mármol, Eduardo: 211.
Colón, Cristóbal: 129.
*Colón (Panamá):* 138.
**El combate espiritual** del P. Scupoli: 32.
*Concepción (Chile):* 535, 536.
Congreso de Panamá: 167.
Congreso Nacional: 18, 289, 291, 426.
Constant, Benjamín: 499.
**El continente enfermo** de C. Zumeta: 382.
COPEI: 564.
Cordero Reyes,: 281.
*Coro (Falcón):* 450, 602.
Correa, Luis: 314, 460, 624.
Corte Federal y de Casación: 147.
Costa, Joaquín: 480.
*Costa Rica:* 12, 112, 114, 155, 192, 201, 202, 203, 251, 252, 255, 278, 280, 429, 442, 457, 460, 462, 543, 544, 586, 587, 595, 596, 606, 607, 626, 645.
Cova, Jesús Antonio: 630.
Crespo, Joaquín: 195, 460.
Cristo: 11, 12, 129, 205, 386, 602, 652.
**Cuadernos Americanos** (México): 509, 615.
IV Congreso de Literatura Iberoamericana: 615, 617.
*Cuba:* 12, 97.
**Cubagua** de Enrique Bernardo Núñez: 310.
**Cubagua** (Revista. Caracas): 641.
*Cúcuta (Colombia):* 399, 510.
Cuenca, Héctor: 481, 568, 572.
*Curazao:* 131, 578, 579.
Curiel, Rolando: 215.
Chaumer, Enrique: 321.
Chesterton, Gilbert Keith: 211.
*Chile:* 194, 202, 278, 281, 456, 462, 538.
*Chiloé (Chile):* 535.
Chiossone, Tulio: 211, 463.
David: 66.
Delgado Chalbaud, Carlos: 149, 340, 510, 514, 516.
Delgado, Lucila: 404.
Dell'Acqua,? (Monseñor): 9, 11.
De Sola, Orlando: 257.
**Diario de Costa Rica** (San José, C.R.): 420.
Díaz Legórburu,?: 335.
Díaz Sánchez, Ramón: 629.
Diez, Julio: 568, 576.
*Dinamarca:* 184.

*Distrito Federal:* 430, 593.
Dominici, Pedro César: 119.
**Dimensión y urgencia de la idea nacionalista** de MBI: 52, 60.
Don Quijote: 129, 155.
Dubuc, Enrique María: 21, 23, 25, 27, 33.
Dulles, John Foster: 167.
Dupuy, Napoléon: 66.
**Ecclesia** (Revista. Madrid): 97.
Echandia, Darío: 150.
Editorial Claridad (Buenos Aires): 310, 311.
Egaña, Manuel: 35, 37, 40.
Eijo y Garay, Leopoldo: 41, 43.
Eisenhower, Dwight: 170, 238.
"El cardón" (poema) de L.B. Guerrero: 307.
**El Debate** (Periódico. Madrid): 108.
El Dorado (Prisión): 513.
**El Heraldo** (Diario. Caracas): 127, 150, 152, 198, 266, 449, 472, 473.
**El Impulso** (Diario. Barquisimeto): 305.
**Elite** (Revista. Caracas): 167, 173.
**El Liberal** (Diario. Bogotá): 513.
**El Nacional** (Diario. Caracas): 152, 159.
*El Salvador:* 12, 38, 281, 310, 445, 455.
*El Tocuyo (Lara):* 84, 131, 132.
**El Universal** (Diario. Caracas): 112, 158, 211, 266, 388, 449, 522, 527.
**Encíclica Immortale Dei:** 498.
**En Marcha** (Diario. Caracas): 17.
Enrique IV: 477.
**En tono de cuento... (Elogio de la abuela para regalo de la nieta)** de MBI: 165, 233.
Erasmo de Rotterdam: 112, 120, 150, 183, 197.
Esaú: 75.
Escalante, Diógenes: 143, 211.
*España:* 74, 94, 98, 174, 186, 188, 189, 199, 355, 382, 450, 477, 490, 645, 652, 655.
Esparragosa y Gallardo, Narciso: 79, 80.
Espinosa Zevallos, J. Javier: 45, 47, 53.
**Espíritu de San Francisco de Sales** del P. Scupoli: 32.
Espriella, Francisco de la: 543.
*Estados Unidos:* 48, 144, 167, 169, 190, 227, 317, 428, 549, 655.
Estrada Cabrera, Manuel: 466.
Estrada, Pedro: 12, 335, 398, 399, 405.
*Europa:* 186, 244, 317, 382, 428, 629, 654.
"La experiencia de la muerte" de J. Gabaldón Márquez: 217, 220.
*Falcón (Estado):* 188.
**Fantoches** (Periódico. Caracas): 266.
Febres Cordero, Foción: 55,

62, 63, 67, 69.
Febres Cordero, Luisa: 57, 59, 61.
Febres Cordero, Tulio: 6, 98.
Federmann, Nicolás: 449, 450.
Fernández, Antonio: 71, 73, 75.
Fernández Córdova, Carlos: 77, 79.
Fernández de Soto, Absalón: 81, 83, 86.
Fernández, Edmundo: 43, 333.
Fernández, Francisca: 75.
Fernández, Mateo: 75.
Fernández Montúfar: 280.
Fernández Ortiz, Alejandro: 87, 89, 551, 568.
Figuera, Guillermo: 91, 97.
**Filosofía Constitucional. El hombre y la historia** de J. Gil Fortoul: 285.
*Florencia (Italia):* 373.
Fonseca, Amílcar: 175.
Fonseca, José Amílcar: 101, 103.
Fonseca Rivas, Hugo: 428, 462.
Fraga Iribarne, Manuel: 238.
*Francia:* 29, 186, 189, 190, 317, 355.
Franco, Francisco: 199, 318, 649.
Franck, Waldo: 439.
**Frente a 1958** de L. Herrera Campíns: 346.
**La fundación de Maracaibo** de MBI: 449.
G.F., Fray: 105, 107.
Gabaldón, Arnoldo: 226, 578.
Gabaldón, Eleonora: 220, 236.
Gabaldón, José de Jesús: 132.
Gabaldón Iragorry, José Rafael: 109, 111, 117, 118, 120, 121, 136, 137, 142, 144, 145, 149, 164, 167, 168, 169, 174, 177, 188, 194, 204, 208, 210, 230, 239, 533.
Gabaldón Márquez, Joaquín: 118, 137, 139, 144, 155, 156, 157, 160, 171, 173, 175, 176, 181, 183, 184, 187, 193, 194, 197, 200, 204, 209, 210, 214, 221, 222, 225, 227, 229, 233, 235, 237, 243, 481.
Gabaldón Márquez, María: 241, 243.
Gabaldón, Teresa de: 111, 116, 123, 125, 130, 137, 139, 142, 145, 151, 155, 157, 160, 213.
**Gaceta Jurídica Trimestral** (Revista. San Cristóbal): 492, 497.
Gadea, Adrián (Pers. gualleguiano): 405.
Galavís Figueroa, Félix: 188, 191.
Gallegos Ortiz, Rafael: 52.
Gallegos, Rómulo: 163, 245, 247, 270, 271, 310, 341, 439, 481, 509, 510, 615, 617.
Gálvez, Manuel: 311.
Gamarra, Melquiades (Pers. galleguiano): 405.

Garbiras Guzmán, Rafael: 622, 624.
García Alvarez, Julio: 249, 251, 253, 255, 256.
García Arocha, Humberto: 60.
García Bustillo, Diego: 339.
García Chuecos, Héctor: 259, 261.
García Monge, Joaquín: 211, 263, 265, 268, 270, 419.
García Moreno, Gabriel: 362.
García Ortiz, Laureano: 469.
García Solano, Arturo: 584.
General Electric: 425.
*Génova (Italia):* 11, 53, 186, 313, 314, 316, 327, 373, 477, 480, 483.
*Ghana:* 176.
*Gibraltar:* 478.
Gil Borges, Esteban: 117, 119, 126, 131, 141, 202, 273, 275, 277, 280, 444, 457, 466, 626.
Gil Fortoul, José: 113, 283, 285, 489.
*Ginebra:* 189.
Gobernación de Margarita: 450.
*Golfo de Nicoya (Costa Rica):* 621.
Goliat: 66.
Gómez, Eustoquio: 135, 146, 147.
Gómez, Juancho: 146.
Gómez, Juan Vicente: 26, 93, 113, 115, 117, 163, 188, 191, 195, 208, 334, 362, 382, 383, 384, 396, 405, 442, 460.
Gómez Ruiz, Luis Emilio: 340, 405.
Góngora, Francisco de: 236.
González, César: 287, 289, 292.
González Cabrera, Jesús: 293, 295.
González de Acuña, Antonio: 94, 98.
González, Inés: 251, 252, 255.
González Pacheco, Rafael: 471.
González, Juan Vicente: 218, 308.
González Rincones, Pedro: 59.
González Vale, José: 297, 299.
*Granada (España):* 24.
*Guadarrama (España):* 238.
*Guanacaste (Costa Rica):* 621.
*Guatemala:* 12, 66, 79, 138, 167, 169, 175, 194, 198, 201, 202, 206, 251, 254, 256, 280, 285, 305, 442, 444, 445, 446, 449, 453, 455, 457, 459, 509, 543, 584, 601, 604, 607, 649.
*Guatire:* 152.
Guaviare, Hermenegildo (Pers. galleguiano): 405.
Las Guayabitas (Hacienda): 195.
*Guayaquil:* 50, 53.
Guerrero, Luis Beltrán: 303, 305, 307, 312, 313, 318.
Gurtiérrez Alfaro, Tito: 164.
Guzmán, Antonio Leocadio: 308.
Guzmán Blanco, Antonio: 460, 622.

Guzmán, Pedro: 319, 321.
"Hablemos de Medina" de MBI: 341.
Hacienda "Carmania" (Valera, Trujillo): 607.
*Hamburgo:* 347.
*El Havre (Holanda):* 206.
Henríquez Ureña, Pedro: 307, 310.
Hernández, Alejandro: 637.
Hernández, César: 333, 395.
Hernández Chapellín, Jesús: 97.
Hernández, José Gregorio: 359, 360, 361.
Hernández Solís, Luis: 331.
Herrera Campíns, Luis: 337, 339, 342, 343, 344, 348, 374.
Himiob, Nelson: 349, 351, 356.
**Historia Constitucional de Venezuela** de J. Gil Fortoul: 489.
"Historia de la leprosa" de E.M. Dubuc: 23.
**Historia de la Provincia Dominicana de San Juan Bautista del Perú** de Meléndez: 94.
*Honduras:* 280, 281, 445.
**La hora undécima** de MBI: 47, 230, 233, 235.
Hotel Tamanaco: 66.
Humboldt, Alejandro de: 607.
Hutten, Felipe de: 450.
Iduarte, Andrés: 149, 152, 271, 509, 511, 570, 615, 617.
Iglesia de San Agustín: 97.
*Inglaterra:* 186, 190, 655.
Instituto Argentino-Costarricense: 503.
Instituto de Cultura Hispánica: 480.
Izú, Sofronio: 654.
Iragorry, María Amelia: 160.
Iragorry, Josefa Rafaela: 160.
*Israel:* 170.
**Imitación de Cristo** de T.A. de Kempis: 32.
Iriarte, Víctor: 11.
Irisarri, Antonio José: 79.
*Italia:* 185, 186, 195, 202, 255, 419, 477, 478.
Izaga, Luis: 489.
Izquierdo, Francisco: 211.
Izquierdo, José: 190, 357, 359, 363.
Izquierdo, Miguel Sancho: 490.
Jáuregui Moreno, Jesús Manuel: 25.
**Jeremías** de S. Zweig: 435.
Jiménez Alpizar, Octavio: 438.
Jiménez Oreamuno, R.: 427.
Jiménez, Ricardo: 276, 543, 544.
Jano (Pers. mitológico): 460.
**Jornal do Comercio** (Diario. Rio de Janeiro, Brasil): 6.
Juan Bimba: 383.
**Juan Cristóbal** de R. Rolland: 318.
Juan del Camino (Seud. de Octavio Jiménez Alpizar): 265, 419.
Juárez, Aquilino: 136.
Junta de Beneficencia del Distrito Federal: 359.

Junta Militar de Gobierno: 514, 516, 567, 572.
Jurado, León: 178, 188.
Kelsen, Hans: 494.
Kempis, Tomás A. de: 32.
Key Ayala, Santiago: 365, 367.
Keyserling, Conde de: 406.
Kierkegaard, Soren: 216.
*Lago de Maracaibo:* 450.
Landaeta, Leopoldo: 312.
**La Antorcha** (Diario. Caracas): 266.
La Castellana: 222.
*La Coruña (España)*: 238.
**La Esfera** (Diario. Caracas): 191, 521, 602.
*La Guaira:* 131, 527, 604.
*La Habana (Cuba):* 144, 232, 615.
Laín Entralgo, Pedro: 478, 480, 481.
**La Nación** (Diario. Buenos Aires): 310.
**La Nación** (Diario. Guayaquil): 52.
La Pira, Giorgio: 371, 373.
**La Prensa** (Diario. Buenos Aires): 310.
Las Acacias: 210.
*Latinoamérica:* 167.
*Lara (Estado):* 114, 134, 153, 305, 306, 533.
Lara Peña, Pedro José: 377, 379, 381, 385, 388, 523.
Larrazábal Ugueto, Wolfgang: 389, 391.
**La Religión** (Diario. Caracas): 29, 97, 327, 329, 646.
**La República** (Diario. Caracas): 186, 266.
**La Tribuna** (Diario. Bogotá): 427.
Lecuna, Vicente: 162.
**Lecturas venezolanas** de MBI: 235.
Leoni, Menca de: 397.
Leoni, Raúl: 393, 395, 398, 399.
León XIII: 498.
**La ley del cabestro** de C. Zumeta: 382.
Ley de Patronato Eclesiástico: 487, 490, 497, 596.
Ley de Tierras Baldías y Ejidos: 127.
*Liberia:* 176, 621.
El Libertador. Véase: Bolívar, Simón.
Lida, María Rosa: 312.
Liga de Defensa Nacional: 119, 122.
*Lima:* 98.
Lincoln, Abraham: 129, 383.
*Lisboa:* 342.
Liscano, Isabel: 406.
Liscano Velutini, Juan: 314, 316, 401, 403, 406, 641.
Llovera, Analuisa: 333.
Llovera Páez, Luis Felipe: 507, 509, 511, 513.
Lobo, Fernando: 407, 409.
Lombardo Toledano, Vicente: 439.
*Londres:* 606, 60-7.
López, Alfonso: 150, 169, 193, 207, 511.

López Contreras, Eleazar: 40, 112, 116, 117, 119, 124, 128, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 141, 144, 154, 163, 173, 191, 192, 195, 199, 202, 203, 207, 208, 210, 213, 214, 227, 334, 353, 362, 415, 417, 419, 422, 426, 429, 432, 436, 438, 440, 442, 444, 449, 453, 455, 457, 459, 462, 463, 465, 467, 469, 470, 471, 472, 522, 551, 553, 555, 556, 576, 603, 626.
López Ibor, Juan: 475, 477, 480, 481, 484.
López, María Teresa de: 471, 577.
López, Rafael Ernesto: 411, 413.
Loreto, Luis: 485, 487, 496, 497.
*Los Andes:* 607.
Lossada, Gonzalo: 308, 309.
Lossada, Jesús Enrique: 129.
Loudet, Enrique: 501, 503.
Lozano y Lozano, Carlos: 150.
Lucrecio: 307, 312.
Ludwig, Emil: 132.
Lutero, Martín: 648.
Machado, Antonio: 478.
Machado, Graciela: 653.
Machado, Santiago Florencio: 25, 26.
Machado, Raúl: 322.
*Macuto: 190.*
"Madre América" de J. Gabaldón Márquez: 211.
*Madrid:* 43, 47, 50, 57, 63, 65, 68, 69, 89, 93, 96, 97, 103, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 174, 176, 177, 199, 215, 222, 224, 225, 227, 228, 231, 232, 235, 237, 243, 262, 295, 333, 335, 339, 341, 346, 395, 398, 399, 403, 472, 477, 480, 483, 630, 654.
Maeterlinck, Maurice: 217.
Makarios, Myriarthes: 342.
*Málaga (España):* 238.
Maldonado, Manuel: 517, 519, 520, 522, 523.
Maldonado, Pedro: 450.
Mann, Thomas: 212.
*Maracaibo*: 12, 449, 450, 523.
*Maracay:* 384, 446.
Marañón, Gregorio: 480, 481.
Marinello, Juan: 439.
Marqués de Casa León: 195, 460.
Márquez, Armando: 222.
Márquez Bustillos, Victorino: 525, 527.
Márquez Cañizalez, Augusto: 529, 531, 539.
Márquez, Juan José: 235.
Márquez Rivero, Miguel: 223.
Martínez de Alva, Salvador: 276, 541, 543.
Martínez, Félix Pedro: 268.
Martínez, Leoncio: 146.
Marturet, José Antonio: 295.
Marx, Carlos: 652.
Massiani, Francisco: 534.

Mata, Luisa: 211.
Mayz Vallenilla, Ernesto: 314.
Mazaryk de E. Ludwig: 132.
Mazzei Carta, Oscar: 66.
Medina Angarita, Isaías: 18, 134, 143, 163, 211, 289, 291, 292, 334, 345, 396, 547, 549, 551, 554, 555, 556, 558, 560, 561, 563, 566, 570, 572, 574, 576, 578.
Medina Angarita, Julio: 572.
Medina Chirinos, Carlos: 449.
**Meditaciones hispanoamericanas** de C. de Keyserling: 406.
Mejía, Alfonso: 207, 211, 423, 424, 443, 581, 590, 591, 595, 600, 601, 605, 606, 626.
Mejía, Miguel Antonio: 25, 28, 609, 611.
Méndez Perera, Octavio: 613, 615, 618.
Mendoza, Cristóbal: 211.
Mendoza, Cristóbal L.: 344, 619, 621, 623, 624, 625, 628.
Mendoza Neira, Plinio: 633, 635, 637.
Menéndez Pelayo, Marcelino: 651.
Meneses, Guillermo; 639, 641.
*Mérida:* 5, 6, 27, 31, 536, 622.
Mesanza, Andrés: 108, 643, 645, 648, 650, 651, 655.
**Las Mesenianas** de J.V. González: 308.
*México:* 29, 189, 193, 280, 289, 292, 333, 444, 456.
*Miami, Florida:* 399.
Mibelli, Elbano: 117, 131, 191.
Mijares, Augusto: 368.
Ministerio de Agricultura: 588.
*Miraflores de la Sierra (España):* 238.
Miraflores (Caracas): 558, 561, 604.
Miranda de M. Picón Salas: 310, 311.
Miranda, Francisco de: 607.
Moncada, Padre: 208.
Montes, Eugenio: 235.
Monteverde, Francisco: 460.
Montilla, Alí: 295.
*Montreal (Canadá): 60.*
Morales, Carlos: 191, 211.
Mora Valverde, Manuel: 438, 439.
Moreno, Francisco de P.: 160.
Moro, Tomás: 120.
Morón, Guillermo: 314.
*Moscú:* 318.
**Los muertos** de F. Sánchez: 147.
*Munich:* 346, 374.
Mussolini, Benito: 419.
*Naciones Unidas:* 170.
*Naiguatá:* 191.
Navarro, Antonio; 450.
Navarro, Nicolás Eugenio: 97, 177, 549, 550, 653.
Nectario María: 236.
Neruda, Pablo: 169.
Nicaragua: 162, 280, 281, 310, 455.

*New Orleans (Loussiana):* 23, 28, 31, 584.
*Norte América*: 12.
Novena Conferencia Panamericana: 280.
Nucete Sardi, José: 527.
Nuestra Señora de los Remedios: 449.
*Nueva York:* 57, 59, 63, 65, 68, 69, 137, 142, 169, 186, 473, 563, 566, 570, 572, 574, 578.
*Nueva Zamora de Maracaibo:* 450.
*Nueva Orleáns.* Véase: *New Orleans.*
Núñez, Félix Armando: 533, 536.
Núñez Santodomingo, Héctor: 611, 612.
O'Hara, John: 549.
Ochoa Briceño, Santiago: 576.
Olivares, Régulo L.: 116, 117, 119, 211.
Omaña, Timoleón: 178.
**Orígenes trujillanos** de J.A. Fonseca: 103.
**Ornamentos fúnebres de los aborígenes del Occidente de Venezuela** de MBI: 413.
Ortega Martínez, José María: 210.
Ortega Martínez, Luis: 210, 211, 443, 453, 457.
Ortega y Gasset, José: 311, 480.
Ortiz, Roberto M.: 140, 141.
**Osservatore della Domenica** (Semanario. Roma): 95, 96.
**Osservatore Romano L'** (Diario. Roma): 11, 373.
Ossorio y Gallardo, ?: 188.
Ovidio: 108.
Pabón, Jesús: 478, 481.
Pacaníns, Feliciano: 344.
Pacannins, Tomás: 211.
Pacheco, Alonso: 450.
*Pacífico (Mar):* 281, 447.
Padilla, Jorge: 207.
Páez, José Antonio: 460.
Palacio, Juan José: 223, 276, 334, 427, 574, 576, 577.
Palacios, Alfredo: 379.
*Pamplona (Colombia):* 648.
*Panamá:* 12, 37, 39, 137, 138, 140, 155, 167, 168, 211, 280, 281, 341, 462, 543, 549, 615, 617.
*Paraguay:* 175.
Parilli, Juan Pablo: 215.
*París:* 244, 313, 316, 405, 622.
Parra León, Caracciolo: 29, 125, 205, 208, 322, 324, 523, 648, 649, 650, 651.
Parra Márquez, Francisco J.: 208, 281.
Parra Pérez, Caracciolo: 211.
Parra Pérez, Antonio: 192, 521.
Parra Velasco, Antonio: 47, 49, 51, 53.
Partido Comunista: 43, 564.
Partido Comunista de Costa Rica: 265, 419.
Partido Democrático Nacional (PDN): 119.
Partido Democrático Venezo-

lano (PDV): 15, 17, 208, 289, 291, 300, 564, 565, 567.
Partido Liberal Amarillo: 356.
Partido Socialcristiano: 48.
Pastor, Santiago: 645.
*Pativilca (Chile):* 129.
**Paz y Trabajo** (Seminario. Trujillo): 4.
Pellín, Jesús María: 75, 97, 646, 653, 655.
Pellicer, Carlos: 505.
**Pen Club** (Buenos Aires): 311.
Pepper, José Vicente: 44.
**Pequeño anecdotario trujillano** de MBI: 171.
**Pequeño tratado de la presunción** de MBI: 343.
Pérez de Tolosa, Juan: 450.
Pérez Jiménez, Marcos: 12, 48, 66, 89, 93, 156, 164, 171, 335, 340, 345, 392, 399, 405, 510, 654.
Pérez, Juan Vicente: 457.
Pérez Machado, ?: 519, 646.
Pérez, Néstor Luis: 117, 119.
Pérez Soto, Vincencio: 178, 188, 211, 353, 443, 457, 462.
Perón, Juan Domingo: 227.
Picasso, Pablo: 169.
Picón de Briceño, Josefina: 61, 118, 136, 139, 151, 152, 157, 159, 163, 179, 184, 186, 187, 193, 195, 212, 214, 223, 244, 253, 258, 348, 539, 575.
Picón, Juan de Dios: 94.
Picón Lares, Roberto: 24.
Picón Salas, Mariano: 170, 310, 311, 481, 637.
Pietri, Alejandro: 344, 385.
Pietri, Luis Gerónimo; 211.
Pimentel de Briceño, Francisca: 160.
Pinaud, José María: 427.
Piñar, Blas: 478.
Pío Gil (Seud. de Pedro María Morantes): 207.
Pío XI: 380.
Pi y Margall, Francisco: 480.
Pizani, Rafael: 19, 291, 481.
Pocaterra, José Rafael: 152.
Polanco, Tomás Andrés: 75.
**Por la ciudad hacia el mundo** de MBI: 172.
*Portugal:* 126.
*Praga:* 232.
Premio "Herrera Irigoyen": 560.
Premio "Tulio Febres Cordero": 560.
Premio "Valentín Espinal": 560.
**Problemas de la juventud venezolana** de MBI: 59, 60.
Programa de Febrero: 591.
**Pro Missionibus** de MBI: 5.
**Los protocolos de los sabios de Sion**: 602.
*Provincia de Venezuela:* 450.
*Puerto Cabello:* 192, 604.
*Puerto Limón (Costa Rica):* 281, 653.
*Puerto Montt (Chile):* 535.
*Puerto Rico:* 222.

Pulido Méndez, Manuel Antonio: 152, 333.
Pulido Villafañe, Antonio: 455.
*Puntarenas (Costa Rica):* 281, 621.
Quevedo, Numa: 89, 186, 224, 300, 315, 316, 563, 566, 568, 574, 576, 577.
Quintero, Benigno: 427.
*Quito:* 551, 355.
Radbruch, Gustavo: 495.
Ramírez, Edito José: 43.
Ramírez MacGregor, Carlos: 574.
Rangel, Domingo Alberto: 341.
Rangel Lamus, Amenodoro: 138, 143, 144, 211, 419, 440.
Ravell, Alberto: 63, 66.
Razetti, Luis: 359.
**Razón y Fe** (Revista. Madrid): 489.
**La rebelión de Caracas** de José Domingo Díaz: 308.
*Reino Unido: 169.*
**Repertorio Americano** (Revista. San José, C.R.): 211, 265, 266, 267, 270, 275, 414, 419, 422.
*República Española:* 227.
*República Vasca:* 186.
**Responso a Emmet Till** de MBI: 44.
**Responso a las víctimas de la tragedia argentina** de MBI: 164
**Responso al niño de Hiroschima** de MBI: 44.
**Revista de América** (Bogotá): 149.
**Revista del Colegio de Abogados de Caracas**: 321, 322, 323.
Revolución del 99: 442.
Revolución Legalista: 442.
Revolución Libertadora: 442.
**Los Riberas** de MBI: 178.
*Río Calle-Calle (Chile):* 535.
*Rio de Janeiro:* 6.
*Río de Oro:* 195.
Rivas, Víctor Manuel: 210, 211.
Rockefeller, Nelson: 334.
Rodríguez, Alfonso: 32.
Rodríguez Beteta, ?: 281.
Rodríguez, Santiago: 195.
Rodríguez, Valmore: 514.
Roffe, Violeta: 218.
Rojas Pinilla, Alberto: 48.
Rolland, Romain: 318.
*Roma:* 93, 94, 96, 318, 347, 374, 494.
Rosales Aranguren, Jesús María: 186, 587, 592, 594.
Rubén Darío: 192.
Ruiz Jiménez, Joaquín: 480, 481.
Saborío, Gilberto: 587.
Salazar, Carlos: 281.
**Saldo** de MBI: 235.
Sales, San Francisco de: 32.
Samoré, (Cardenal): 12.
Sánchez, Florencio: 147.
Sancho Panza: 129.
*San Cristóbal (Táchira)*: 6, 487, 492, 497.

*San Felipe (Yaracuy):* 447.
San Fernando Rey: 94.
*San José (Costa Rica):* 73, 83, 85, 111, 115, 120, 124, 126, 128, 129, 131, 143, 145, 154, 185, 187, 189, 193, 194, 210, 213, 251, 256, 257, 265, 268, 270, 275, 277, 280, 285, 321, 323, 351, 355, 359, 361, 368, 379, 381, 387, 395, 398, 417, 422, 423, 426, 432, 436, 438, 440, 442, 443, 444, 447, 454, 463, 467, 469, 503, 519, 521, 523, 531, 535, 551, 553, 555, 556, 583, 585, 588, 591, 593, 598, 606, 621, 623, 625, 627, 645, 648, 651.
San Luis Gonzaga: 233.
San Martín, José de: 211, 503, 504.
San Miguel: 195.
Sancho, Mario: 642.
San Pablo: 216.
San padro: 27.
*San Remo (Italia): 285.*
*San Sebastián (España):* 238.
*Santa Fe. Véase: Bogotá.*
Santamaría, Juan: 504.
Santander, Francisco de Paula: 206.
*Santa Sede.* Véase: *Ciudad del Vaticano.*
Santa Teresa del Niño Jesús: 233.
*Santiago de Chile: 202, 281, 531, 535.*
*Santillana del Mar (España):* 238.
Santo Cristo (Hacienda Portuguesa): 111, 115, 120, 124, 126, 128, 131, 152, 195, 207, 208, 213.
*Santo Domingo (República Dominicana):* 202, 262.
Santo Tomás de Aquino: 315.
Santos, Eduardo: 83, 84, 85, 150, 203, 206, 207, 342, 511.
Sardi, Julio: 23, 24, 27, 534, 539.
Sartre, Jean Paul: 169.
*Sebucán:* 73.
Seguridad Nacional (Policía política): 296.
Seminario de Mérida: 33.
**Sentido y función de la ciudad** de MBI: 171.
**Sentido y vigencia del 30 de noviembre** de MBI: 60.
Servet, Miguel: 545.
*Sevilla (España):* 262,
Shaw, Bernard: 216.
Sierra, Junípero: 652.
Silva, Monseñor: 29, 329.
Silveira, Rafael: 576.
*Simancas (España): 262.*
Smith, Alberto: 119, 414.
Sociedad Bolivariana de Venezuela: 62.
Sociedad Unión Protectora (Mérida): 28.
Sociedad Venezolana de Bibliófilos: 560.

Sófocles: 312.
Somoza, Anastasio: 48.
Sotillo, Pedro: 211.
Sotillo Picornell, J.C.A.: 427.
Soublette, Carlos: 470.
Suárez, Francisco: 32.
Sucre, Antonio José de: 469, 470.
*Suecia:* 141, 543.
*Suez:* 169, 170, 342.
*Suiza:* 244, 543.
**Tapices de historia patria** de MBI: 93, 107, 321, 382, 383, 385.
Tarre Murzi, Alfredo: 406.
Tejera, Enrique: 215, 481.
Tell, Guillermo: 163.
Tenreiro, Pedro Pablo: 29.
Tertuliano: 534.
Tinoco, Pedro Rafael: 188.
Tinoco Rodil, Carlos: 611.
Tipografía Nacional (Guatemala): 448.
Toriello, Guillermo: 397.
**Trabajo** (Semanario. San José, C. R.): 419, 420.
**La traición de los mejores** de MBI: 60.
**Traité Elémentaire de Droit Constitutionnel** de Barthelemy et Duez: 499.
**Tratado de la tribulación** de San F. de Sales: 32.
*Trinidad:* 335, 578, 579.
Troconis, Mateo: 160.
Troconis, Pedro José: 359.
Trujillo, Rafael Leonidas: 48.
*Trujillo*: 5, 6, 94, 171, 248, 299, 300, 313, 583, 586, 590, 622.
*Tucacas (Falcón):* 447.
Turcios, Froilán: 414.
Ubico, Jorge:446, 448, 453.
UNR: 266.
Ugarte Pelayo, Alirio: 150, 157, 158, 163, 164, 168, 232, 235, 406.
**Ultimas Noticias** (Diario. Caracas): 167.
Unamuno, Miguel de: 480.
Unión Nacional Estudiantil (UNE): 116, 122, 353, 387, 388.
Unión Republicana Democrática: 48, 340.
United Fruit Company: 333, 447, 543, 584.
Universidad Central de Venezuela: 79, 146.
Universidad de Guayaquil: 47, 51, 52, 53.
Universidad de San Carlos Borromeo (Guatemala): 79.
Universidad Nacional de Guatemala: 80.
Urbaneja, Luis Felipe: 654.
Urbina, Rafael Simón: 405, 406.
Urdaneta Carrillo, Enrique: 188.
*Uruguay:* 509.
Uslar Pietri, Arturo: 152, 170, 310, 481, 568.
Valdés Larrañaga,?: 481.
*Valdivia (Chile):* 535.
Valera Martínez, Víctor: 175.

Valero Padre: 26, 28.
Vallenilla Lanz, Laureano: 113.
Vallenilla Planchart, Laureano: 65, 341, 405.
Valor, ?: 43.
Valverde V., Emilio: 642.
Vargas, José María: 362.
Vegas, Rafael: 481.
Velasco Ibarra, José María: 52.
*Venezuela:* 13, 25, 29, 63, 64, 66, 84, 85, 86, 93, 113, 120, 132, 136, 141, 143, 145, 147, 150, 155, 156, 163, 183, 185, 186, 188, 190, 191, 194, 195, 196, 201, 202, 203, 207, 211, 214, 230, 265, 266, 270, 271, 278, 290, 291, 292, 295, 310, 334, 335, 340, 341, 342, 343, 344, 347, 351, 355, 356, 374, 396, 403, 409, 417, 420, 442, 449, 451, 457, 459, 460, 465, 468, 472, 504, 512, 514, 516, 521, 531, 532, 537, 552, 563, 564, 568, 570, 579, 589, 595, 599, 615, 617, 618, 627, 635, 648, 649, 653, 654, 655.
**Venezuela, factoría petrolera** de R. Betancourt: 333.
**Venezuela-1952** de P.M. Neira: 637.
**Venezuela sin luz** de MBI: 65.
Vera Izquierdo, Francisco: 225.
*Vezelay (Francia):* 318.
**Vida ejemplar de Simón Bolívar** de S. Key Ayala: 367.
**Vida y dolores de Juan Varela** de ?: 37, 38, 39.
**Vida y papeles de Urdaneta el joven** de MBI: 308.
Vírgen María: 28.
Virgilio: 73.
Villalba, Jóvito: 211, 270, 333, 335, 344, 568, 576.
Villalba Villalba, Luis: 224, 239, 481.
Villalobos, Marcelo de: 450.
Villasmil, Padre: 34.
Villegas, Angel D.: 629.
Villegas, Rembolt: 450.
**Visiones proletarias** de R. Darío: 192.
Vives, Juan Luis: 120.
Voltaire, Francois Marie Arouet: 648.
*Yaracuy (Estado):* 188.
Wallace, Henry A.: 167.
*Washington, D.C.:* 164, 170, 203, 504.
Zamora, Antonio: 309, 311.
*Zaragoza (España):* 318, 339.
Zea, Leopoldo: 168.
*Zona del Canal (Panamá):* 549.
*Zulia (Estado):* 306, 523.
Zuloaga, Nicomedes: 344.
Zuloaga, Pedro: 576.
Zumeta, César: 113, 382.
Zúñiga Montúfar, ?: 277, 278, 280.
Zweig, Stefan: 309, 435, 544.

# INDICE DE MATERIAS

ACADEMIA MILITAR. Véase: **FUERZAS ARMADAS - Venezuela.**

AGRICULTURA. Véase: - **DERECHO - leyes agrícolas.**
- **ECONOMIA - agrícola.**

**AMERICANIDAD**
- **pensamiento americanista:** 503-5.

AMNISTIA. Véase: **POLITICA.**

ANDINISMO. Véase: **POLITICA - tendencias y movimientos.**

ARGENTINA. Véase: **HISTORIA - nacional.**

**ARQUEOLOGIA:** 413.

**ASPECTOS AUTOBIOGRAFICOS:** 5-7, 11-3, 17-20, 23-6, 27-30, 37, 43, 47, 63, 68, 74, 89, 108, 150, 154-5, 169, 171, 174-6, 178, 194, 196-7, 201-3, 215, 222-3, 228-30, 235-7, 244, 281, 308, 313-4, 327, 333, 335, 339, 341-4, 374, 403-4, 409-10, 413, 419-20, 460, 472, 477-8, 480, 527-8, 533, 555, 560, 561-2, 565, 567, 591, 625-6, 629, 637, 651-2.

**BOLIVARIANISMO:** 48, 175, 367-9, 455-6, 504.

CAPELLANIAS MILITARES: Véase: **FUERZAS ARMADAS - Venezuela.**

CASALEONISMO/CAMALEONISMO. Véase: **POLITICA - tendencias y movimientos.**

CENTROAMERICA. Véase: **POLITICA - continental - centroamericana.**

CIVILISMO. Véase: **POLITICA - tendencias y movimientos.**

CIVISMO. Véase: **CRISIS.**

COLOMBIA. Véase: **CULTURA - nacional.**

COLONIA. Véase: **HISTORIA - período - colonial.**

COMUNISMO/ANTICOMUNISMO. Véase: **POLITICA - doctrinas, ideologías y sistemas.**

CONVIENCIA. Véase: **SOCIOLOGIA - conceptos.**

COSTA RICA. Véase: - **ECONOMIA - nacional.**
- **POLITICA - nacional.**

CLERO. Véase: **RELIGION - cristianismo - catolicismo - iglesia - autoridades.**

**CRISIS**
- **de civismo:** 352-3.
- **cultural:** 129-30.
- **de espiritualidad:** 138.
- **de honradez:** 532.
- **de responsabilidad:** 138, 533.
- **ideológica:** 113.
- **moral:** 352-3, 533.
- **social:** 129-30, 147.

CRITICA. Véase: **LITERATURA.**

**CULTURA**
- **culturología:** 641-2.

- **nacional**
    - **Colombia:** 635-6.
- **protección del patrimonio:** 261-2.
- **tendencias**
    - **lapirismo:** 373.

DEMOCRACIA. Véase: **POLITICA - doctrinas, ideologías y sistemas.**

**DERECHO**
- **historia:** 321.
- **Ley del trabajo:** 379-80.
- **leyes agrícolas:** 585.
- **pensamiento jurídico:** 285-6, 379-80, 381, 431.

DICTADURA. Véase: **POLITICA - doctrinas, ideologías y sistemas.**

**DIPLOMACIA:** 252-3.

**ECONOMIA**
- **agrícola:** 423-5, 583.
- **nacional**
    - **Costa Rica:** 606-8.
    - **Guatemala:** 447.
- **pensamiento económico:** 37-8, 221, 424-5, 426-7, 447-8, 583-4, 586-7.

ELECCIONES. Véase: **POLITICA - elecciones municipales.**

EPOCA CONTEMPORANEA. Véanse: - **HISTORIA - período - contemporáneo.**
- **POLITICA - períodos - contemporáneo.**

ESPIRITUALIDAD. Véanse: - **CRISIS.**
- **FILOSOFIA - Conceptos.**

FASCISMO. Véase: **POLITICA - doctrinas, ideologías y sistemas.**

**FILOSOFIA**
- **conceptos**
  - **espiritualidad:** 352.
  - **individualismo:** 74.
  - **justicia:** 382.
  - **libertad:** 352.
  - **moral:** 216-8.
  - **odio:** 435.
- **tendencias**
  - **individualismo:** 74-5.

**FRANCMASONERIA:** 175, 177-8.

**FUERZAS ARMADAS**
- **Guatemala:** 446.
- **Venezuela**
  - **Academia Militar:** 551-2.
  - **Capellanías militares:** 549-50, 655.

GOMECISMO/ANTIGOMECISMO. Véase: **POLITICA - tendencias y movimientos**

**GRANCOLOMBIANISMO**
**Pensamiento grancolombianista:** 83-4.

GUATEMALA. Véanse: - **ECONOMIA - nacional.**
- **FUERZAS ARMADAS**
- **POLITICA - nacional.**

**HISPANISMO**
- **pensamiento hispanista:** 107-8, 478, 480-2.

**HISPANOAMERICANISMO**
- **pensamiento hispanoamericanista:** 49, 296.

**HISTORIA**
- **nacional**
  - **Argentina:** 227.

- **pensamiento historiográfico:** 451.
- **período**
  - **colonial:** 93, 449-51.
  - **contemporáneo:** 48.
    - **Gallegos:** 270-1, 509-10, 615.
    - **Junta de Gobierno:** 391-2.
    - **Junta Militar de Gobierno:** 396, 512-6, 576, 578.
    - **López Contreras:** 266, 417, 433, 438-41, 454.
    - **Medina Angarita:** 334, 345, 558, 563.
    - **Pérez Jiménez:** 340, 374-5, 473, 654-6.
- **regional:** 471.

HONRA. véase: **CRISIS.**

IDEOLOGIA. Véase: **CRISIS.**

INDIVIDUALISMO. Véanse: **FILOSOFIA - conceptos.**
**- tendencias.**

INMIGRACION. Véase: **SOCIOLOGIA.**

**INTERNACIONALISMO**
- **pensamiento internacionalista:** 195.

JERARQUIA. Véase: **RELIGION - cristianismo - catolicismo - iglesia - autoridades.**

JUSTICIA. Véanse: - **FILOSOFIA - conceptos.**
- **SOCIOLOGIA - justicia social.**

LAPIRISMO. Véase: **CULTURA - tendencias.**

**LATINOAMERICANISMO**
- **pensamiento latinoamericanista:** 48, 463.

LEGISLACION. Véanse: - **DERECHO.**
- **PERIODISMO - libertad de prensa.**

LEY DEL TRABAJO. Véase: **DERECHO.**

LIBERTAD. Véanse: - **FILOSOFIA - conceptos.**
- **PERIODISMO - libertad de prensa.**

**LITERATURA**
- **crítica:** 367-9.

LOPEZCONTRERISMO. Véase: **POLITICA - tendencias y movimientos.**

MEDINISMO. Véase: **POLITICA - tendencias y movimientos.**

MILITARISMO. Véase: **POLITICA - tendencias y movimientos.**

MORAL. Véanse: - **CRISIS.**
- **FILOSOFIA - Conceptos.**

**MUNICIPALISMO:** 321-2, 625.

**NACIONALIDAD:** 328.

NACIONALISMO. Véase: **POLITICA - tendencias y movimientos.**

NAZISMO. Véase: **POLITICA - doctrinas, ideologías y sistemas.**

ODIO. Véase: **FILOSOFIA - conceptos.**

**PANAMERICANISTA**
- **pensamiento panamericanista:** 164-5.

PARTIDOS POLITICOS. Véase: **POLITICA.**

PATRIMONIO. Véase: **CULTURA - protección del patrimonio.**

PENSAMIENTO
- CULTURAL. Véase: **CULTURA - culturología.**
- ECONOMICO. Véase: **ECONOMIA.**

- HISTORIOGRAFICO. Véase: **HISTORIA.**
- JURIDICO. Véase: **DERECHO.**
- POLITICO. Véase: **POLITICA.**
- RELIGIOSO. Véase: **RELIGION.**
- SOCIOLOGICO. Véase: **SOCIOLOGIA.**

PEREZJIMENISMO/ANTIPEREZJIMENISMO. Véase: **POLITICA**
- **tendencias y movimientos.**

**PERIODISMO**
- **colegiación:** 305-6.
- **libertad de prensa:** 206, 266.
- **religioso:** 29-30.

**POLICIA POLITICA.** Véase: **POLITICA.**

**POLITICA**
- **amnistía:** 428.
- **continental**
  - **centroamericana:** 444-8.
- **doctrinas, ideologías y sistemas**
  - **comunismo/anticomunismo:** 12, 48-9.
  - **democracia:** 383-5, 533-4.
  - **dictadura:** 43, 353, 374-5, 384, 396.
  - **fascismo:** 533.
  - **nazismo:** 533.
- **elecciones municipales:** 430.
- **historia:** 204.
- **internacional:** 170.
- **internacional venezolana:** 137-8.
- **nacional**
  - **Costa Rica:** 543-5.
  - **Guatemala:** 445-6.
- **partidos políticos:** 17-20, 111-4, 204, 299-301, 334, 509, 564-5, 568.
- **pensamiento político:** 63-4, 112-4, 121-3, 125, 154-5, 183-4, 187-8, 210, 295-6, 299-301, 334, 342-3, 345, 353-4, 382-5, 395-7, 420-1, 426-8, 433-5, 448, 459-61, 465-6, 467-70, 514-6, 531-4, 556-9, 564-5, 566-9, 574-5, 578-9, 615-6.

- período
  - contemporáneo
    - Gallegos: 340.
    - López Contreras: 210-1.
    - Pérez Jiménez: 340.
- policía política: 43.
- tendencias y movimientos
    - andinismo: 419-20.
    - casaleonismo/camaleonismo: 195, 460.
    - civilismo: 334, 340.
    - gomecismo/antigomecismo: 121.
    - lopezcontrerismo: 459.
    - medinismo: 17-20, 563, 572-3, 578.
    - militarismo: 463.
    - nacionalismo: 340, 395.
    - perezjimenismo/antiperezjimenismo: 43, 63-4, 170-1, 295-6, 328, 374-5, 396, 472-3.

PROSTITUCION. Véase: SOCIOLOGIA.

RELACIONES IGLESIAS-ESTADO. Véanse: RELIGION - Cristianismo - Catolicismo - y Estado.
- y política.

RELIGION
- Cristianismo
  - Catolicismo
    - Iglesia
      - autoridades
        - clero: 25-6, 93-5, 654.
        - jerarquía: 204.
      - y Estado: 94-5, 487-91, 497-9, 459, 596.
      - y política: 12-3.
- pensamiento religioso: 12-3, 23-6, 27-30, 48, 175, 187, 204-5, 327, 344, 381, 646-7, 652, 655-6.

RESPONSABILIDAD. Véase: CRISIS.

SOCIEDAD. Véase: - **CRISIS - social.**
- **SOCIOLOGIA.**

SOCIOLOGIA
- **conceptos**
  - **convivencia:** 465.
  - **tolerancia:** 465.
- **inmigración:** 595-7, 601-3.
- **justicia social:** 386, 523-24.
- **pensamiento sociológico:** 37-8, 74-5, 128-30, 257, 351-4, 359-60, 381, 430-1, 530, 531-4, 641.
- **prostitución:** 257-8.

TOLERANCIA. Véase: **SOCIOLOGIA - conceptos.**

**TRUJILLANIDAD:** 5-7.

La impresión de este libro se realizó en los talleres gráficos de la Nación, adscritos al Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial de la República, en el mes de noviembre de 1997

En 1976 el Congreso de la República, por iniciativa del Diputado Dr. José Rodríguez Iturbe acordó editar las **Obras Completas** de Mario Briceño–Iragorry. El texto del Acuerdo apareció publicado en la Gaceta Oficial Nº 30.996, el 4 de junio de aquel año. De esa manera se rendía homenaje al ilustre escritor y pensador trujillano, quien fuera Presidente del Poder Legislativo en 1945 y cuya trayectoria pública se distinguió por su amplitud ideológica.

La figura de don Mario Briceño–Iragorry se erigió como símbolo de dignidad por su honesta e infatigable lucha contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, conducta valerosa que lo condujo al exilio desde diciembre de 1952 hasta abril de 1958 después del derrocamiento del régimen represivo. Su obra es en conjunto un breviario de nacionalismo latinoamericano, entendido como denuncia permanente de las mediatizaciones económicas y políticas a que ha estado sometida cíclicamente la Historia de nuestras Repúblicas y a cuyo proceso alienante opone la defensa permanente de nuestros valores de la tradición y la cultura.

Briceño–Iragorry fue también exponente luminoso de un pensamiento católico de gran modernidad y vigencia por su contenido social.

En estas **Obras Completas**, en 27 volúmenes, se recoge desde los primeros libros publicados por el ensayista y la obra dispersa en publicaciones periódicas, hasta los valiosos materiales inéditos extraídos de su archivo personal, entre ellos, una valiosa colección epistolar.

La Comisión Editora deja constancia expresa de gratitud a los miembros de la Fundación "Mario Briceño–Iragorry" por el respaldo y colaboración que han hecho posible la localización, ordenamiento y publicación de los textos.

Caracas, diciembre de 1988